

PLAN DEL CENTRO

***PROYECTO***

***EDUCATIVO***

C.2. CONCRECCIÓN CURRICULAR DEL 2º CICLO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

**Aprobado en el curso 2010-2011.**

**Reformado en el curso 2016-2017**

***C.E.I.P “ADELA DÍAZ”***

C.2. CONCRECCIÓN CURRICULAR DEL 2º CICLO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

**PROPUESTA PEDAGÓGICA DE E. INFANTIL**

I N D I C E

1. [**INTRODUCCION.**](#_INTRODUCCION.) ……………………………………………………………………………….. 4
2. [**FUNDAMENTACION LEGISLATIVA**](#_FUNDAMENTACION_LEGISLATIVA.)................................................................................. 4

# [CARACTERISTICAS EVOLUTIVAS DEL SEGUNDO CICLO DE E. INFANTIL……………… 4](#_CARACTERISTICAS_EVOLUTIVAS_DEL_1)

# [PRINCIPIOS METODOLOGICOS. ……………………………………………………………… 6](#_PRINCIPIOS_METODOLOGICOS._1)

# [OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE EDUCACION INFANTIL](#_OBJETIVOS_GENERALES_DE_1). ……………………… 7

# [ÁREAS CURRICULARES. ………………………………………………………………………… 7](#_ÁREAS_CURRICULARES._1)

## Área: conocimiento de sí mismo y autonomía personal. ………………. 7

## Área: conocimiento del entorno. …………………………………..16

## 6.3. Área: lenguajes: comunicación y representación. ……………………. 25

# **PROGRAMACIONES DE NIVEL DEL SEGUNDO CICLO DE INFANTIL**. …………………… 38

* 1. Programación de Nivel de Infantil 3 años. …………………………………. 38
  2. Programación de Nivel de Infantil 4 años. …………………………………. 72
  3. **Programación de Nivel de Infantil 5 años.** ………………………… 114

1. MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS. …………………………………………………… 155
2. TRATAMIENTO DE LA EDUCACION EN VALORES. …………………………………………. 155

# ATENCION A LA DIVERSIDAD. ………………………………………………………………… 157

# [EVALUACION…………………………………………………………………………………….. 157](#_LA_EVALUACIÓN.)

## 11.1. Evaluación del alumnado.

## 11.2. Evaluación de la propia práctica docente.

## 11.3. Evaluación de la propuesta pedagógica.

## 

# [ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.](#_ACTIVIDADES_COMPLEMENTARIAS_Y_1) …………………………………. 160

1. [**PLAN DE LECTURA**](#_Criterios_generales_plan)**.** ……………………………………………………………………………… 161

# [DOCUMENTO DE TRÁNSITO DE E. INFANTIL A E. PRIMARIA](#_1._Modificación_del).

# [INTRODUCCION](#indice).

El equipo de Infantil del Ceip “ADELA DÍAZ”, en su planteamiento de lograr un desarrollo verdaderamente integral de su alumnado, enfoca este documento con la pretensión de responder adecuadamente a los nuevos retos educativos que plantea nuestra sociedad (bilingüismo, aptitudes matemáticas y de lectura, habilidad para el trabajo en equipo y la resolución de problemas, comprensión y disfrute de la ciencia y la tecnología, utilización de la informática y los medios de comunicación, tolerancia y respeto a las diferencias), sin por ello desatender las necesidades intrínsecas y naturales de todo niño de juego, autonomía, socialización, exploración, afecto…

En base a este proceso de reflexión, hemos realizado, pues, el siguiente Proyecto Curricular, eligiendo el Método “El viaje de Suso” de la editorial Santillana para desarrollar nuestra propuesta pedagógica, debido a que nos parecía muy atractivo y estimulante para los niñ@s y adecuado a los planteamientos educativos que pretendemos impulsar, así como ajustado a la normativa vigente.

# [FUNDAMENTACION LEGISLATIVA.](#indice)

Este Proyecto Curricular se fundamenta en la normativa vigente que desarrolla la Ley Orgánica 2/2.006 de 3 de mayo, de educación, en relación con la etapa de Educación Infantil, principalmente el Real Decreto 1.630/2.006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil (BOE 4-1-2.007); el Decreto 428/2.008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía (BOJA 15-5-2.009); la Orden de 5-8-2.008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía (BOJA 26-8-2.008); y la Orden de 29-12-2.008, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía; así como el Real Decreto 126/2014, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, concretamente su Anexo I referido a las competencias básicas, e Instrucciones de 22 de junio de 2015 referida al protocolo de detección de alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE).

# [CARACTERISTICAS EVOLUTIVAS DEL SEGUNDO CICLO DE E. INFANTIL](#_CARACTERISTICAS_EVOLUTIVAS_DEL).

Las características evolutivas de los niños en el período comprendido entre los 3 y 6 años se pueden concretar en los siguientes apartados:

Desarrollo psicomotor:

* El niñ@ se mueve con soltura, espontaneidad y armonía.
* Acelera y modera la marcha a voluntad.
* Empieza a manifestar predominancia de un lado sobre otro.
* Inhibe mejor los movimientos voluntarios.
* Se encuentra preparado para definir su lateralidad y construir su es- quema corporal a través de la exploración del propio cuerpo.
* Se orienta en el espacio y en el tiempo.
* Incrementa el control del tono muscular y la respiración.
* Desarrolla la independencia segmentaria.
* Realiza la pinza correctamente.
* Presenta un gran desarrollo de su motricidad fina: recorta, rasga, dibuja y escribe con soltura y agilidad.

Desarrollo afectivo y social:

* Se produce un afianzamiento del yo y de su aceptación.
* Asume las diferencias sexuales.
* Reclama más independencia y muestra una mayor seguridad en sí mismo.
* Muestra interés por las actividades y contactos sociales, estableciendo una buena comunicación con los demás miembros del grupo y con sus familiares.
* Le gusta participar en las actividades que involucren a su colegio, familia o vecindad.
* Asume papeles de diversos personajes en el juego y las relaciones que se dan a partir de éstos, lo cual supone un importante avance en el conocimiento del mundo social que le rodea.
* Planifica y desarrolla sus acciones poniéndose de acuerdo con los demás participantes del juego.
* Empieza a realizar juegos con reglas que implican actuar de acuerdo con unas normas y códigos.
* Se relaciona bien con los otros niños, disfrutando de la conversación y compartiendo.

Desarrollo cognitivo:

* Muestra una gran fantasía e imaginación.
* Planifica y premedita su acción con anterioridad.
* Es capaz de diferenciar varias formas, colores y tamaños.
* Desarrolla el pensamiento simbólico, que le permite sustituir cualquier objeto por su representación.
* Puede emplear diversas relaciones de carácter abstracto y construir generalizaciones.
* Muestra gran interés por aprender, y esta curiosidad hace que reclame conocer distintos lugares, historias y sucesos de otros tiempos.
* El pensamiento se va haciendo progresivamente más lógico. Esto se pone de manifiesto en su capacidad de establecer relaciones lógicas: agrupaciones, ordenaciones, correspondencias, clasificaciones, seriaciones, etc.

Desarrollo moral:

* Se consolida la presencia de conceptos morales bien estructurados.
* Comienza a extraer lo esencial de cada una de las actividades que realiza y de su objetivo último. Esto supone un paso decisivo en la formación de las primeras representaciones y nociones morales y éticas, así como de los valores asequibles a su comprensión: cooperación, ayuda mutua, solidaridad, amistad.
* Le agrada cooperar con los adultos en sus tareas, de forma que la constitución de valores alcanza un mayor desarrollo.

Desarrollo del lenguaje:

* Presenta todas o la mayoría de las estructuras básicas de la lengua, sin darse ya, por lo general, dificultades en la articulación.
* Expresa acontecimientos de manera bastante coherente y sin errores temporales.
* Relata algunos hechos fuera de su contexto inmediato.
* Domina las relaciones de lugar.
* Establece conversaciones cada vez más complejas y contextuales.
* Utiliza el lenguaje con carácter regulador y controla su conducta por demandas verbales, ajustando su comportamiento en diferentes situaciones de la vida cotidiana.

# [PRINCIPIOS METODOLOGICOS.](#indice)

En base a dichas características evolutivas y recogiendo asimismo las orientaciones metodológicas establecidas en la normativa vigente, hemos definido una metodología fundamentada en los siguientes principios:

* Estimular la realización de aprendizajes significativos. La intervención educativa tendrá como objetivo prioritario posibilitar que los niñ@s realicen aprendizajes significativos y funcionales de la forma más autónoma posible, lo cual implica partir del nivel de desarrollo de los alumnos, de sus intereses y necesidades, así como de sus conocimientos previos, motivarlos adecuadamente, desarrollar sus estrategias cognitivas para que aprendan por sí solos...
* Adoptar un enfoque globalizador. Dado el carácter sincrético de la percepción infantil, haremos especial hincapié en nuestra propuesta pedagógica en la globalidad, desarrollando unidades didácticas globalizadas en torno a centros de interés significativo y motivador que aglutinen diversos contenidos de las tres áreas curriculares, en cuya realización el alumno movilice todas sus capacidades.
* Contribuir al establecimiento de un clima de seguridad y aceptación mutua. Para que el niñ@ se sienta a gusto en la clase y realice aprendizajes fructíferos, es fundamental establecer un clima de seguridad afectiva a través de un diseño ambiental adecuado (organización de espacio, tiempo y materiales estable y que responda a las necesidades de los alumnos), una relación personal cálida y afectuosa con el educador y unas relaciones entre iguales orientadas hacia el respeto, la empatía, la cooperación y la amistad. En este sentido, favoreceremos formas organizativas como la asamblea, los rincones, talleres, pequeños grupos de trabajo, etc. que estimulen el diálogo, la articulación de opiniones o intereses diferentes, la cooperación como manera de conseguir metas comunes, etc.
* Fomentar el juego como actividad educativa. En cada etapa de desarrollo infantil existe una actividad fundamental que lo dirige y a la cual se supeditan el resto de ellas. Al principio es la comunicación emocional con el adulto, luego la actividad con objetos y después el juego, que moviliza de manera significativa para el niño las capacidades de observación, manipulación, experimentación, comunicación, etc. Por consiguiente, promoveremos juegos de exploración sensorial, de coordinación dinámica general y segmentaria, de investigación y experimentación con la realidad, de expresión corporal, musical y plástica, de expresión lógico- matemática, de apertura a las reglas..., que servirán al niñ@ para descubrir el entorno natural, social y cultural que le rodea.
* Atención a la diversidad. Las principales estrategias que adoptaremos para atender la diversidad del alumnado serán procesos de evaluación altamente individualizados y detección temprana de dificultades, actividades que contemplen distintos niveles de dificultad (actividades base o nucleares, de refuerzo y de ampliación), modificación del tiempo para los aprendizajes, apoyo individualizado a los niñ@s que lo necesitan…El Centro cuenta con un Plan de Atención a la Diversidad que prevé distintos tipos de medidas y actuaciones: Programa de Prevención en Educación Infantil, Programa de Refuerzo Educativo (5 años), derivación al Orientador y/o a la especialista de Audición y Lenguaje, adaptaciones curriculares individualizadas, etc.
* Estimular las relaciones familia-centro. La coherencia y continuidad entre la acción familiar y escolar es un supuesto básico para cualquier etapa educativa pero, sin duda, resulta vital en la Educación Infantil. El papel del educador será decisivo en este proceso, siendo necesaria una actitud equilibrada, impregnada de afectividad y disponibilidad en las relaciones con los niños y de manifiesta cercanía con los padres. La observación y escucha activa, que capte y responda a las necesidades de los alumnos y una postura que favorezca el intercambio de información con la familia respecto a las inquietudes, intereses y necesidades del alumno en los entornos familiar y escolar, contribuirá a favorecer que el niño, gradualmente, estructure los ambientes y vaya dando sentido y seguridad a su acción; ello el permitirá percibir las posibilidades y los límites de sus actuaciones en los distintos ambientes y, así, evolucionar paulatinamente hacia el logro de mayores cotas respecto a su iniciativa y autonomía personal.

# [OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.](#indice)

1. Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.
2. Adquirir autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y desarrollar su capacidad de iniciativa.
3. Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.
4. Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.
5. Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.
6. Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
7. Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.
8. Aproximarse a la lectura y escritura a través de diversos textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
9. Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

# [ÁREAS CURRICULARES.](#indice)

Los contenidos curriculares se organizan en tres áreas que, según la Orden de 5 de agosto de 2.008, deben ser consideradas como “contextos significativos de aprendizaje, tanto de hechos y nociones, como de actitudes, valores, normas, procedimientos, habilidades y destrezas”. En cuanto a la organización de dichas áreas, añade que “se organizarán desde un enfoque globalizador y deben en- tenderse de manera interdependiente y planificarse, consecuentemente, de forma integrada y contextualizada, acomodando su desarrollo a las características, intereses y necesidades de los niños y niñas”.

* 1. [ÁREA: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.](#_Área:_conocimiento_de)
     1. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.

Se trata de un área esencial en el proceso de desarrollo en la Etapa. Integra la construcción de una imagen personal que, gradualmente, forjará la propia identidad, con el ajuste y control corporal que permita un desenvolvimiento eficaz en el entorno. Los contenidos que se abordan persiguen objetivos de gran calado; permitirán que los aspectos de conocimiento de sí impliquen el desarrollo, no sólo de una imagen corporal (de sus elementos y rasgos, de sus posibilidades perceptivas y motrices, de sus limitaciones), sino también de una imagen relativa al conocimiento de sus emociones, de sus sentimientos, de sus intereses y de sus necesidades. Todo ello supone un proceso de diferenciación e independencia respecto a los adultos.

Pero el conocimiento de sí debe estar orientado a favorecer la inserción activa en el entorno. El impulso gradual al logro de mayores cotas de iniciativa y autonomía va a requerir el reconocimiento de los factores del entorno físico, social y relacional en el que se va a desplegar la acción. Impulsar la iniciativa supondrá estimular la capacidad de comprender al otro, de comunicarse con él, emplean- do los recursos gestuales de forma apropiada, respetuosa y eficaz; supondrá desarrollar actitudes de respeto y cooperación respecto al cuidado de lo que le rodea y los que le rodean. El reconocimiento de sus características individuales, así como de las de sus compañeros, es una condición básica para su desarrollo y para la adquisición de actitudes no discriminatorias. La presencia de rasgos personales diferentes por razón de sexo, origen social o cultural debe ser utilizada por el profesorado para atender la diversidad, propiciando un ambiente de relaciones presidido por el respeto y la aceptación de las diferencias.

En toda esta línea de trabajo que supone considerar el conocimiento de sí para lograr mayores cotas de autonomía, cobra una importancia trascendental el desarrollo de actitudes de esfuerzo y constancia y la adquisición gradual de hábitos de trabajo, orden, salud, higiene y nutrición en un contexto de bienestar, seguridad y afectividad.

La complejidad de los propósitos identificados exige que los elementos del currículo de esta área, aunque planteados y estudiados por el profesorado de forma analítica, sean integrados con los de las restantes áreas, pues sólo adquieren sentido desde la complementariedad con ellas, por lo que deben materializarse en propuestas globalizadoras.

En síntesis, el valor formativo del área implica el progreso en los siguientes ámbitos de aprendizaje y desarrollo:

* El conocimiento de su cuerpo, de sus componentes y de sus funciones.
* La identificación de sus posibilidades de acción, de coordinación y de control gradual.
* La realización cada vez más autónoma de actividades cotidianas y tareas sencillas.
* La formación de una imagen ajustada y positiva de sí mismo, reconociendo sus características, posibilidades y limitaciones.
* El desarrollo de un sentimiento de autoconfianza y de la capacidad de iniciativa para actuar en su entorno.
* El reconocimiento de sus intereses, necesidades, emociones, sentimientos.
* La adecuación de su comportamiento a las distintas situaciones, necesidades y requerimientos de los otros.
* El desarrollo de actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.
* La adquisición gradual de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud.
  + 1. OBJETIVOS.
       1. Objetivos generales del área.

1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones.
2. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, intereses y necesidades, ampliando y perfeccionando los múltiples recursos de expresión, saber comunicarlos a los demás, reconociendo y respetando los de los otros.
3. Descubrir y disfrutar de las posibilidades sensitivas, de acción y de expresión de su cuerpo, coordinando y ajustándolo cada vez con mayor precisión al contexto.
4. Participar en la satisfacción de sus necesidades básicas, de manera cada vez más autónoma. Avanzar en la adquisición de hábitos y actitudes saludables, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas.
5. Desarrollar capacidades de iniciativa, planificación y reflexión, para contribuir a dotar de intencionalidad su acción, a resolver problemas habituales de la vida cotidiana y a aumentar el sentimiento de autoconfianza.
6. Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propios de la vida en un grupo social más amplio.
   * + 1. Objetivos del área del Proyecto Curricular.
7. Determinar los principales rasgos diferenciales de la apariencia física (fisionomía, estatura, sexo), valorando su significado y respetando su manifestación.
8. Reconocer las sensaciones básicas (dolor, cansancio, hambre, movimiento...) y las percepciones obtenidas a partir de ellas, a través de la observación y exploración del propio cuerpo.
9. Identificar las propias posibilidades y limitaciones, asimilando una imagen corporal ajustada y una progresiva autonomía
10. Representar de forma ajustada al propio cuerpo, identificando sus principales elementos externos y algunos internos (corazón, estómago, etc.).
11. Identificar los cambios físicos en el propio cuerpo como consecuencia de factores como la alimentación, el ejercicio, el descanso y paso del tiempo.
12. Respetar las características y cualidades diferenciales propias y ajenas, la pluralidad cultural evitando actitudes de discriminación en base al sexo, raza o cualquier otro rasgo o circunstancia personal o social.
13. Ejercitar las capacidades motrices y nociones espacio-temporales básicas (equilibrio, coordinación visomotriz, ajuste corporal, etc.) necesarias para la realización de acciones motrices cada vez más complejas que le permitan un adecuado desenvolvimiento en el medio.
14. Regular el propio comportamiento e influir en la conducta de los demás, aceptando las reglas y normas que rigen los juegos y la vida cotidiana y desarrollando hábitos y actitudes de ayuda, aceptación y cooperación.
15. Resolver tareas sencillas, conflictos y problemas de la vida cotidiana con progresiva autonomía.
16. Mostrar iniciativa en la planificación y secuenciación de la propia acción en tareas progresivamente más complejas, reconociendo sus errores y mostrando interés por superar las dificultades que van surgiendo.
17. Mostrar hábitos básicos de salud y bienestar de forma autónoma y aceptar las normas de comportamiento y utilización de espacios y objetos relacionados con dichos hábitos, identificando progresivamente su propia responsabilidad en el mantenimiento de la salud.
18. Reconocer situaciones peligrosas, contribuyendo a la prevención de accidentes, con una utilización adecuada de los objetos e instalaciones y mostrando actitudes de colaboración en las medidas que se toman en caso de enfermedad o accidente.
19. Identificar las principales emociones y sentimientos en sí mismo y los que le rodean, expresando su vivencia de forma apropiada en los diferentes contextos de relación.
    * 1. CONTENIDOS DEL ÁREA SEGÚN EL CURRÍCULO OFICIAL.

***Bloque I. La identidad personal, el cuerpo y los demás***.

**El cuerpo y la propia imagen**

* El cuerpo humano. Exploración del propio cuerpo. Identificación y aceptación progresiva de las características propias. El esquema corporal.
* Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.
* Utilización de los sentidos: Sensaciones y percepciones.
* Las necesidades básicas del cuerpo. Identificación, manifestación, regulación y control de las mismas. Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.
* Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.
* Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.
* Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

***Bloque II. Vida cotidiana, autonomía y juego.*** **Juego y movimiento**

* + Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico. Gusto por los juegos.
  + Control postural: El cuerpo y el movimiento. Progresivo control del tono, equilibrio y respiración. Satisfacción por el creciente dominio corporal.
  + Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás. Iniciativa para aprender habilidades nuevas.
  + Nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos.
  + Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.
  + Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad, y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

**La actividad y la vida cotidiana**

* + Las actividades de la vida cotidiana. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización. Regulación del propio comportamiento, satisfacción por la realización de tareas y conciencia de la propia competencia.
  + Normas que regulan la vida cotidiana. Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.
  + Hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo. Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.
  + Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

**El cuidado personal y la salud**

* + Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.
  + Práctica de hábitos saludables: Higiene corporal, alimentación y descanso. Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.
  + Gusto por un aspecto personal cuidado. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
  + Aceptación de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.
  + El dolor corporal y la enfermedad. Valoración ajustada de los factores de riesgo, adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales, actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.
  + Identificación y valoración crítica ante factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud.
    - 1. contenidos del área del proyecto curricular.

***Bloque I. La identidad personal, el cuerpo y los demás.***

**El cuerpo y la propia imagen**

* El cuerpo humano:

- Imagen global y segmentaria.

- Segmentos y elementos (articulaciones, huesos y órganos internos).

- Los sentidos, sus órganos y sus funciones.

- Referencias espaciales en relación al propio cuerpo.

* Rasgos físicos: fisonomía, estatura, color de pelo y ojos.
* Posibilidades y limitaciones.
* Rasgos diferenciales en las personas en función de la edad, del sexo y del grupo étnico.
* Necesidades básicas, sensaciones, percepciones del propio cuerpo.
* Sentimientos y emociones propios y de los otros (alegría, tristeza, miedo, amor, enfado, rabia).
* Control progresivo de la marcha.
* Orientación espacio-temporal.
* Observación de las transformaciones que se producen en el propio cuerpo con el paso del tiempo.
* Coordinación de los principales segmentos corporales y experimentación de diversos movimientos.
* Ejercitación de habilidades de coordinación óculomanual en la manipulación de objetos y realización de trazos.
* Integración perceptiva de las diversas sensaciones.
* Comunicación de las sensaciones básicas que recibe del exterior y del propio cuerpo.
* Establecimiento de correspondencias entre las principales sensaciones, los órganos sensoriales y sus funciones básicas.
* Identificación de algunos rasgos comunes y diferenciales entre su cuerpo y el de sus compañeros.
* Discriminación de las características y cualidades más significativas de su propio cuerpo.
* Identificación de las cualidades básicas de los objetos (texturas, colores, formas, sonidos, sabores) en objetos, alimentos, instrumentos y aparatos.
* Comunicación a través de diversas modalidades expresivas de los sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses.
* Imitación de tareas y roles relacionadas con la identidad de género.
* Utilización de las posibilidades del propio cuerpo en la escenificación de sentimientos, emociones y estados de ánimo.
* Satisfacción progresiva de las principales necesidades físicas y corporales.
* Aplicación en su actividad cotidiana de las propias posibilidades sensoriales y motoras.
* Respeto de las características diferenciales que presentan las personas en función de la edad, el sexo o la procedencia cultural.
* Realización de tareas, esforzándose progresivamente en su perfeccionamiento.
* Interés por utilizar los sentidos en la exploración de su propio cuerpo y de los elementos más significativos de su entorno.
* Desarrollo de un sentimiento de gusto y seguridad ante las demostraciones de afecto de los compañeros y los adultos más cercanos.
* Gusto por escenificaciones y representaciones.
* Interés por comunicar necesidades, sentimientos y emociones.
* Desarrollo de una progresiva autonomía como consecuencia de la elaboración de la imagen global y la construcción de la identidad.
* Disfrute a través del control progresivo de movimientos cada vez más precisos.

***Bloque II. Vida cotidiana, autonomía y juego.***

**Juego y movimiento**

* Posibilidades motoras.
* Posturas del cuerpo.
* Control corporal: tono, equilibrio y respiración.
* Flexión y extensión de las articulaciones.
* Tensión y relajación. Actividad, reposo.
* Desplazamientos: Formas de caminar.
* Movimientos y nociones básicas de orientación en el espacio:

- Dentro/fuera, arriba/abajo, alrededor, a un lado / al otro, en medio, delante de / detrás de, derecha/ izquierda.

- Espacios e itinerarios habituales.

* Nociones básicas de orientación en el tiempo: Antes/después, rápido/lento, despacio/ deprisa.
* Referentes temporales: Mañana/tarde/noche; ayer/hoy; días de la semana, estaciones. Tiempos de: comer, jugar, descansar, ir al cole, estar con la familia.
* Precauciones en juegos y desplazamientos.
* Juegos:

- Individuales y grupales.

- Simbólico y dramático.

- Con objetos y juguetes.

- Juegos deportivos.

- Normas que rigen los juegos.

* Ejercitación de movimientos ajustados a las exigencias de la situación (espacios, tiempos y normas) y a los movimientos de otros.
* Precisión progresiva de los movimientos y desplazamientos en las actividades lúdicas y de la vida cotidiana.
* Dominio gradual de las actividades manipulativas de carácter fino.
* Aplicación del control en el tono, en la postura, en la respiración y en el equilibrio en diversas situaciones de actividad corporal.
* Orientación y situación espacial entre elementos del entorno y de sí mismo.
* Estimación de la duración de algunas rutinas y actividades en relación con las unidades de tiempo.
* Identificación de momentos temporales significativos y de su función básica a lo largo de la jornada.
* Participación en juegos que exijan movimientos y desplazamientos individualmente o de forma colectiva.
* Práctica de algunas actividades deportivas.
* Manipulación de objetos y juguetes implicados en las situaciones lúdicas.
* Respeto de las normas en la participación de juegos colectivos.
* Ejercitación de posturas adecuadas como conducta promotora de la salud.
* Gusto a través de la participación en actividades lúdicas, de movimiento y deportivas.
* Curiosidad por conocer y dominar progresivamente los espacios y los momentos más significativos de su actividad habitual.
* Disfrute a través de la ejercitación de hábitos de actividad física.
* Cuidado en la manipulación de objetos y juguetes con los que realiza su actividad.
* Aplicación de conductas de prevención de accidentes en sus desplazamientos e itinerarios habituales.
* Gusto por imitar a través del propio cuerpo movimientos de animales, otras personas, medios de transporte.
* Desarrollo de una progresiva confianza en sus posibilidades de acción y percepción.
* Identificación de las propias limitaciones como vía en la prevención de situaciones peligrosas.
* Progresiva iniciativa en el aprendizaje de nuevas habilidades.

**La actividad y la vida cotidiana**

* Las actividades cotidianas:
* Tipos de actividades: rutinas, juegos, exploraciones, hábitos.
* Ámbitos de actividad: El colegio; las fiestas; los viajes y las excursiones; las comidas; las tiendas y las compras; la ropa.
* Tareas y pequeñas responsabilidades (en relación a sí mismo, en relación al cuidado de materiales, espacios y seres vivos; en relación a los demás).
* Propias posibilidades y limitaciones.
* Pasos en la realización de tareas.
* Normas de relación, convivencia y ayuda mutua.
* Expresiones orales necesarias en la vida cotidiana: pedir, dar, preguntar, explicar, despedir, saludar, compartir y agradecer.
* Sentimientos y necesidades vinculadas a las actividades más frecuentes de la vida cotidiana.
* Expresión de afectos a los miembros del grupo familiar y escolar.
* Hábitos y habilidades en la realización de tareas cotidianas y en las relaciones con los demás: organización, constancia, atención, iniciativa, esfuerzo, colaboración y afectividad.
* Identificación de las tareas más significativas que realizan algunos miembros de la familia.
* Exploración de los objetos y dependencias de la casa y del colegio.
* Secuenciación temporal y planificación de pasos de algunos momentos significativos de su vida cotidiana.
* Contextualización de la propia conducta a las demandas de los otros.
* Ajuste progresivo de la propia conducta a las normas de relación y convivencia.
* Expresión de emociones, sentimientos y opiniones relacionados con las actividades más significativas de la vida cotidiana en la comunidad.
* Dominio progresivo en la utilización de objetos y espacios vinculados a su vida cotidiana.
* Ejercitación progresivamente autónoma de tareas y responsabilidades de cuidado de sí mismo, del entorno, de los materiales y de los seres vivos.
* Asimilación de posibilidades y limitaciones.
* Aproximación a la ejercitación de hábitos iniciativa, esfuerzo y organización.
* Establecimiento de relaciones afectivas con los demás.
* Colaboración activa en actividades de la vida cotidiana.
* Interés por perfeccionar y realizar con progresiva autonomía las tareas y responsabilidades diarias.
* Interés por generar alternativas para la resolución de pequeños problemas y conflictos de la vida cotidiana.
* Participación en la elaboración y cumplimiento de las normas de relación y convivencia.
* Curiosidad por conocer los tiempos, espacios y objetos necesarios para sus actividades cotidianas.
* Apreciación progresiva de las aportaciones y elaboraciones de los demás.
* Desarrollo progresivo de un autoconcepto positivo.

**El cuidado personal y la salud**

* Hábitos para el cuidado de uno mismo:
  + Higiene, limpieza y cuidado del propio cuerpo.
  + Alimentación.
  + Vestido y desvestido.
  + Descanso.
  + Actividad y juego (los deportes).
* Las enfermedades. Los accidentes. El dolor.
* Acciones en la casa.
* Acciones en espacios públicos.
* Acciones en el colegio.
* Normas relacionadas:
  + De seguridad vial.
  + De contacto con los animales.
  + De protección y cuidado ante las inclemencias del tiempo.
  + De cuidado de los espacios habituales.
  + De cuidado de la ropa y los propios objetos.
  + De urbanidad en la mesa.
* Espacios, objetos, útiles y profesiones relacionados con los hábitos y el cuidado de sí mismo.
* Conductas preventivas (en el contacto con los animales, los desplazamientos y los medios de transporte, con objetos y aparatos...).
* Rutinas de la vida cotidiana.
* Factores de riesgo y acciones preventivas de situaciones peligrosas.
* Práctica de las normas básicas favorecedoras de la salud, relacionadas con el cuidado de sí mismo.
* Ejercitación de habilidades de vestido y desvestido.
* Práctica frecuente de actividad física.
* Identificación de conductas adecuadas e inadecuadas en la mesa.
* Ejercitación de acciones vinculadas a la higiene y limpieza del cuerpo.
* Discriminación de algunos de los efectos y enfermedades resultado de prácticas contrarias al mantenimiento de la salud.
* Identificación de conductas de prevención de riesgos en los entornos más habituales de su vida cotidiana.
* Manipulación progresivamente autónoma de los utensilios relacionados con la higiene y los alimentos.
* Ajuste a las normas básicas en la utilización de objetos y espacios.
* Participación en la elaboración de normas relacionadas con los hábitos saludables.
* Comunicación de deseos y necesidades.
* Práctica de actuaciones y pequeñas tareas de conservación y cuidado de los espacios.
* Diferenciación de acciones promotoras y contrarias al mantenimiento de la salud.
* Rechazo de conductas y pautas contrarias al mantenimiento de la salud.
* Toma de conciencia, en la medida de sus posibilidades, de su propio papel en el mantenimiento de la salud.
* Gusto por mantener un aspecto y un entorno limpio y aseado.
* Actitud de tranquilidad ante los cuidados recibidos en situaciones de accidentes o enfermedades.
* Identificación de sus propias limitaciones como vía de prevención de accidentes.
* Orden y clasificación de objetos y espacios de su entorno próximo.
* Gusto por la ejercitación de una conducta progresivamente autónoma.
* Disfrute a través del ejercicio físico regular.
* Valoración en la medida de sus necesidades de la necesidad de sueño y descanso.
* Aceptación de las normas sociales básicas asociadas a los hábitos.
  + 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
       1. Criterios de evaluación del área según el currículo oficial.

1. Dar muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal y de un control creciente de su cuerpo, global y sectorialmente, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.
2. Participar en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas, y regulando la expresión de sentimientos y emociones.
3. Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.
   * + 1. Criterios de evaluación del área del Proyecto Curricular.
4. Identificar los sentidos, sus funciones y órganos correspondientes, señalando su relevancia para comunicarnos con lo que nos rodea.
5. Expresar las sensaciones producidas por la manipulación de diferentes materiales, instrumentos y objetos.
6. Reconocer la diversidad y existencia de personas con distintas características, respetando las normas básicas de convivencia.
7. Experimentar, a través de los diferentes sentidos, algunos de los elementos del entorno, descubriendo algunas características que les diferencian (dureza, tamaño, color, olor, etc.).
8. Desarrollar acciones físicas de acuerdo con las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo.
9. Controlar las propias capacidades motrices (control dinámico general y segmentario, tono, postura) para mejorar la eficacia expresiva del cuerpo y de los desplazamientos.
10. Realizar composiciones gráficas mediante la coordinación oculomanual y habilidad motriz fina (dominio del trazo, presión de la mano...).
11. Situar, orientar y mover el propio cuerpo por el espacio conocido, intencional y significativamente, utilizando diferentes formas de desplazamiento y el conocimiento de nociones básicas de orientación.
12. Elaborar producciones, de forma individual y colectiva, mostrando confianza en sí mismo.
13. Expresar las vivencias, emociones y situaciones de la vida cotidiana como instrumento de comunicación con los demás.
14. Formular preguntas para asegurar una mejor comprensión de los mensajes, utilizando las reglas básicas del comportamiento comunicativo (escuchar, respetar opiniones ajenas, llegar a acuerdos, aportar opiniones).
15. Interpretar el sentido global de los textos orales de uso cotidiano mediante la comprensión de ideas expresadas.
16. Participar en situaciones comunicativas propias del contexto escolar (asambleas en clase, diálogos) y con diferentes interlocutores (compañeros, profesorado).
17. Explicar con ejemplos los hábitos de salud adecuados relacionados con el aseo, la alimentación, el descanso y el ejercicio físico.
18. Adoptar comportamientos adecuados asociados a higiene, limpieza y cuidado del propio cuerpo, alimentación, vestido y desvestido, descanso, actividad y juego.
19. Identificar algunos hábitos y buenas costumbres que le ayudarán a mantener una salud adecuada desarrollando ejercicio físico, dieta equilibrada.
20. Explicar, de forma clara y ordenada, mensajes relacionados con su imagen y cuidado personal, sus actividades cotidianas, y las posibilidades motrices de su cuerpo.
21. Utilizar estrategias para la resolución de conflictos que surgen en las relaciones con los otros (escuchar, respetar las opiniones ajenas, llegar acuerdos, aportar opiniones...).
    1. **AREA: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**.
       1. Descripción del área.

El trabajo formativo que se impulsará con esta área de conocimiento y experiencia pretende favorecer en el alumnado la observación, el descubrimiento y representación de los diferentes componentes del entorno infantil para facilitar su inserción en ellos de manera reflexiva y participativa.

El medio se ve ampliado, diversificado en la escuela; ésta va, al tiempo, a hacerlo gradualmente más accesible. Las situaciones que en este ámbito se generan han de configurar experiencias privilegiadas que permitirán a los niños y niñas crecer, ampliar sus conocimientos sobre el mundo y desarrollar habilidades, destrezas y competencias nuevas, evolucionar en definitiva. Con la mediación educativa apropiada, el alumno se aproxima al conocimiento del mundo que le rodea, estructura su pensamiento, interioriza las secuencias temporales, controla y encauza acciones futuras y va adquiriendo mayor autonomía respecto a las personas adultas.

Ello implicará transitar de la manipulación a la representación: reconocer sensaciones, analizar las propiedades de objetos y materiales presentes en su entorno, comparar, determinar semejanzas y diferencias, ordenar, agrupar, cuantificar, establecer relaciones, determinar alguna de las causas de los cambios, anticipar también alguno de los efectos de sus acciones, etc.

El entorno natural, sus componentes y sus factores son objetos preferentes de la curiosidad e interés infantil. Las vivencias que tienen en relación con los elementos de la naturaleza y la reflexión sobre ellas les llevarán, con el apoyo adecuado de la escuela, a la observación de algunos fenómenos naturales, sus manifestaciones y consecuencias, así como a aproximarse gradualmente al conocimiento de los seres vivos, de las relaciones que se establecen entre ellos y de algunas de sus características y funciones. El acercamiento a la diversidad y riqueza del me- dio natural favorecerá el desarrollo de una vinculación afectiva al mismo y será la base para potenciar desde la escuela actitudes de respeto y cuidado.

El conocimiento de las personas en distintos contextos, la vivencia de situaciones diversas, la ampliación, en suma, de experiencias y vínculos interpersonales, facilitará el desarrollo de vínculos de pertenencia al medio social. El entorno escolar constituye un enclave privilegiado para fomentar tales relaciones y para estimular actitudes de confianza, empatía y apego que constituyen la sólida base de su socialización. En el desarrollo de estas relaciones afectivas, se tendrá en cuenta la expresión y comunicación de las propias vivencias, de sus emociones y sentimientos para la construcción de la propia identidad y para favorecer la convivencia.

La aproximación progresiva al conocimiento, aprecio y respeto por los elementos del entorno físico, natural, social, cultural y tecnológico debe ser aprovechada como una vía de desarrollo personal y social; los factores de la naturaleza y la cultura del entorno local próximo y de la Comunidad han de ser utilizados como recurso didáctico para aproximarse, conocer, respetar y valorar las tradiciones de otros lugares.

Los distintos elementos curriculares del área cobran sentido desde la necesaria integración y complementariedad con el resto de las áreas. Los recursos didácticos deben estar dirigidos desde el enfoque globalizador: el entorno no puede ser comprendido sin la utilización de los diferentes lenguajes. De la misma manera, la realización de desplazamientos orientados ha de hacerse desde el conocimiento del propio cuerpo y de su ubicación espacial.

En síntesis, el valor formativo del área implica el progreso en los siguientes ámbitos de aprendizaje y desarrollo:

* La manipulación de objetos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de agrupamiento, clasificación, orden y cuantificación como vía para el desarrollo de habilidades matemáticas.
* El conocimiento y comprensión de los elementos más significativos del medio físico y natural.
* La observación, el análisis y la comprensión de los las relaciones, cambios y transformaciones en los elementos de la naturaleza.
* El desarrollo de actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en la conservación del medio.
* La exploración activa del entorno, buscando interpretaciones sobre situaciones y hechos significativos.
* El establecimiento de vínculos de relación con los otros.
* La interiorización y el ajuste progresivo de pautas de comportamiento social.
* La identificación de grupos sociales próximos, sus características, valores y formas de vida.
* La forja de actitudes de confianza, respeto y aprecio hacia los que le rodean.

Así pues, los contenidos de esta área representan una aportación decisiva para el desarrollo de las futuras competencias básicas del alumnado, subrayando especialmente la relación con las siguientes:

1. Competencia matemática.
2. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
3. Competencia social y ciudadana.
4. Competencia cultural y artística.
   * 1. Objetivos.
        1. Objetivos generales del área.
5. Interesarse por el medio físico, observar, manipular, indagar y actuar sobre objetos y elementos presentes en él, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.
6. Desarrollar habilidades matemáticas y generar conocimientos derivados de la coordinación de sus acciones: relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos y colecciones en base a sus atributos y cualidades. Reflexionar sobre estas relaciones, observar su uso funcional en nuestro medio, verbalizarlas y representarlas mediante la utilización de códigos matemáticos, convencionales o no convencionales, así como ir comprendiendo los usos numéricos sociales.
7. Conocer los componentes básicos del medio natural y algunas de las relaciones que se producen entre ellos, valorando su importancia e influencia en la vida de las personas, desarrollando actitudes de cuidado y respeto hacia el medio ambiente y adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.
8. Participar en los grupos sociales de pertenencia, comprendiendo la conveniencia de su existencia para el bien común, identificando sus usos y costumbres y valorando el modo en que se organizan, así como algunas de las tareas y funciones que cumplen sus integrantes.
9. Conocer algunas de las producciones y manifestaciones propias del patrimonio cultural compartido, otorgarle significado y generar actitudes de interés, valoración y aprecio hacia ellas.
10. Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, teniendo gradualmente en cuenta las necesidades, intereses y puntos de vista de los otros, interiorizando progresivamente las pautas y modos de comportamiento social y ajustando su conducta a ellos.
    * + 1. Objetivos del área del Proyecto Curricular.
11. Establecer relaciones apropiadas entre los espacios, personas, elementos naturales y objetos de su entorno con los que interactúa habitualmente, en distintas situaciones.
12. Identificar los grupos sociales de los que forma parte, sus componentes, funciones y normas, así como los hábitats relacionados con los mismos y sus dependencias.
13. Orientarse en los espacios próximos característicos de su comunidad y en el tiempo utilizando correctamente las nociones básicas necesarias para ello.
14. Mostrar comportamientos que denoten iniciativa, autonomía e interés por los otros para mejorar los entornos en los que se desenvuelve.
15. Participar en la vida familiar y escolar responsabilizándose de tareas sencillas y mostrando actitudes de ayuda, colaboración y respeto hacia los demás.
16. Observar, explorar y utilizar los objetos cotidianos del entorno característicos de la cultura andaluza con actitudes de cuidado, respeto y curiosidad.
17. Distinguir las características y funciones de las distintas formas de organización de la sociedad y respetar las normas básicas de comportamiento y convivencia social respetando la pluralidad cultural.
18. Conocer y apreciar las manifestaciones culturales del medio social propias de la Comunidad Andaluza, identificándolas y desarrollando actitudes de colaboración, participación y respeto.
19. Discriminar algunas relaciones entre el medio físico y social, identificando los cambios que en ellos se producen y los factores que influyen en dichos cambios.
20. Identificar las acciones que contribuyen al deterioro y conservación del medio colaborando en la medida de sus posibilidades.
21. Conocer algunos animales y plantas de su entorno andaluz y de otros entornos más lejanos, sus características, formas de vida y hábitats naturales.
22. Identificar y valorar las funciones que los animales y plantas desempeñan en la vida del hombre desarrollando hacia ellos actitudes de cuidado y respeto.
23. Aplicar nociones lógico-matemáticas sencillas en el aumento del conocimiento de objetos, tareas y situaciones.
24. Ejercitar la discriminación de propiedades y relaciones que guardan los elementos entre sí.
    * 1. Contenidos.
         1. Contenidos del área según el currículo oficial.

***Bloque I. Medio físico: Elementos, relaciones y medida.***

**Objetos, acciones y relaciones**

* Los objetos y materias presentes en el medio, sus funciones y usos cotidianos. Interés por su exploración y actitud de respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos.
* Percepción de atributos y cualidades de objetos y materias. Interés por la clasificación de elementos y por explorar sus cualidades y grados. Uso contextualizado de los primeros números ordinales.
* Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio. Posiciones relativas. Realización de desplazamientos orientados.

**Elementos y relaciones. La representación matemática**

* Aproximación a la cuantificación de colecciones. Utilización del conteo como estrategia de estimación y uso de los números cardinales referidos a cantidades manejables.
* Aproximación a la serie numérica y su utilización oral para contar. Observación y toma de conciencia de la funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
* Exploración e identificación de situaciones en que se hace necesario medir. Interés y curiosidad por los instrumentos de medida. Aproximación a su uso.
* Estimación intuitiva y medida del tiempo. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.
* Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno. Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales.

***Bloque II. Acercamiento a la naturaleza.***

* Identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. Valoración de su importancia para la vida.
* Observación de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muer- te.
* Curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural, especialmente animales y plantas. Interés y gusto por las relaciones con ellos, rechazando actuaciones negativas.
* Observación de fenómenos del medio natural (lluvia, viento, día, noche). Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.
* Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.

***Bloque III. Vida en sociedad y cultura.***

* La familia y la escuela como primeros grupos sociales de pertenencia. Toma de conciencia de la necesidad de su existencia y funcionamiento mediante ejemplos del papel que desempeñan en su vida cotidiana. Valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen.
* Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad.
* Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niñas.
* Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno e interés por participar en actividades sociales y culturales.
* Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.
* Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas.
  + - 1. Contenidos del área del Proyecto Curricular.

***Bloque I. Medio físico: Elementos, relaciones y medida.***

**Objetos, acciones y relaciones**

* Objetos presentes en su entorno:
  + Tipos de objetos: del colegio, de la casa; objetos naturales y elaborados; objetos propios de cada estación; objetos relacionados con la experimentación; objetos lúdicos; objetos relacionados con los hábitos; objetos relacionados con los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.
  + Materiales, funciones, normas de utilización y cuidado.
  + Propiedades: tamaño, forma, material, textura, color, grosor, peso.
  + Funciones básicas.
  + Estados de los objetos y sustancias.
  + Posiciones de los objetos en el espacio y en relación con el propio cuerpo: arriba/abajo, dentro/fuera, alrededor, delante/detrás, al lado de, a un lado/al otro lado, centro, en medio, entre, juntos/separados, derecha/izquierda.
* Criterios en la agrupación de objetos: utilidad, semejanzas y diferencias, pertenencia y no pertenencia, equivalencia…
* Identificación de las propiedades básicas de los objetos: forma, color, tamaño, textura y grosor.
* Clasificación de objetos y colecciones atendiendo a sus semejanzas y diferencias.
* Identificación del criterio de pertenencia y no pertenencia a una colección.
* Manipulación progresivamente ajustada de los objetos más presentes en su vida cotidiana.
* Creación de objetos a partir de otros de uso común o de recuperación.
* Experimentación de las propiedades físicas de objetos y sustancias (electricidad estática, mezcla de sustancias, efecto de la temperatura en la materia).
* Discriminación de usos adecuados e inadecuados de los objetos.
* Anticipación de las consecuencias de determinadas acciones sobre los objetos: romper, arreglar, ventilar, etc.
* Localización de objetos y de sí mismo aplicando conceptos espaciales de referencia.
* Interés por manipular objetos de manera ajustada a las normas para su uso y conservación.
* Prevención de situaciones peligrosas en su contacto con objetos y aparatos.
* Elaboración creativa de objetos.
* Disposición a compartir materiales y juguetes propios con los amigos.
* Curiosidad por hallar usos personales y originales de los objetos habituales.
* Curiosidad por la experimentación con materiales, objetos y sustancias.
* Autorresponsabilización progresiva de los propios objetos.

**Elementos y relaciones. La representación matemática**

* Relaciones que establecen los objetos, colecciones:
  + Correspondencias.
  + Clasificaciones.
  + Seriaciones de seis elementos.
  + Ordenaciones.
* Medidas:
  + La medida de longitud: largo/corto; alto/ bajo.
  + La medida del tamaño: ancho/estrecho; grande/ pequeño/ mediano.
  + La medida del peso: gordo/ delgado; ligero/ pesado.
  + La medida del tiempo: rápido/lento; deprisa/ despacio; antes/después, mañana / tarde / noche, ayer / hoy / mañana, estaciones del año, días de la semana, meses del año. Las horas.
  + La medida de capacidad: lleno/vacío; bastante; suficiente; la mitad; el doble.
  + La cantidad: todos/algunos, casi todos, ninguno, alguno, muchos/pocos, más que / menos que / igual que, tantos como, mitad, doble. Bastante, suficiente.
  + Unidades de medida: naturales y arbitrarias.
* El número:
* Unidad: aspectos cardinales y ordinales del número.
* La serie numérica: números del 0 al 9.
* Los números ordinales: 1º a 9º.
* Tablas de doble entrada.
* Sumas y restas sencillas (suma vertical).
* Formas, orientación y representación en el espacio:
* Formas planas: el círculo, el cuadrado, el triángulo el rectángulo, el óvalo y el rombo. Combinaciones de formas planas.
* Cuerpos geométricos: la esfera, el cubo, la pirámide, el prisma, el cilindro.
* Líneas: abiertas, cerradas, curvas y rectas.
* Aplicación de cuantificadores básicos en operaciones y situaciones vinculadas con el juego y la actividad cotidiana.
* Correspondencias entre objetos de la vida cotidiana.
* Establecimiento de ordenaciones y seriaciones de objetos utilizando como referentes los 6 primeros números naturales y los referentes temporales.
* Asociación de los 9 primeros números para contar elementos y objetos cotidianos.
* Comprensión y utilización del número 0.
* Realización de agrupaciones y conjuntos teniendo como referentes los números del 1 al 9.
* Exploración de las propiedades de los objetos y espacios cotidianos a través de la aplicación de unidades de estimaciones de la medida (tamaño, longitud, peso, capacidad y cantidad) naturales y arbitrarias.
* Discriminación de formas planas y cuerpos geométricos en objetos cotidianos.
* Estimación de la duración y secuenciación temporal de algunas rutinas y acontecimientos que se producen en su entorno más próximo.
* Identificación de los principales referentes temporales propios del medio social y natural: días de la semana, estaciones y meses del año.
* Discriminación de las horas en punto en relojes de esfera y otras representaciones gráficas sencillas.
* Combinación de la expresión lógico matemática con otras modalidades expresivas en el desarrollo de la autonomía.
* Elaboración de producciones relacionadas con la grafía de números, realización de operaciones básicas (sumas básicas e iniciación a la resta) y representaciones gráficas.
* Manipulación con material específico de expresión lógico-matemática (regletas, bloques lógicos, ábacos, juegos didácticos…).
* Iniciación en la práctica de habilidades de solución de problemas básicos.
* Disfrute a través de actividades relacionadas con explorar, contar, comparar y clasificar objetos.
* Valoración de la funcionalidad de los números cardinales y ordinales en situaciones de la vida cotidiana.

***Bloque II. Acercamiento a la naturaleza.***

* Elementos del medio natural:
  + Los animales.
    - Tipos de hábitats.
    - Medio por el que se desplazan: tierra, agua y aire.
    - Semejanzas y diferencias físicas.
    - Formas de alimentarse y resguardarse.
    - Animales de la granja y de la selva, mascotas.
    - Animales mamíferos y ovíparos.
    - Animales herbívoros y carnívoros.
    - Animales propios de paisajes y climatologías.
    - Animales característicos de Andalucía.
    - Partes de los animales (cabeza, tronco, patas, pelo, escamas, plumas…).
  + Las plantas:
    - Árboles, arbustos, flores y frutos.
    - Tipos de árboles en función de la hoja (caduca o perenne).
    - Tipos de frutos.
    - Proceso de crecimiento.
    - Partes de la planta.
    - Cambios en función de la estación.
    - Espacios verdes. Jardines y parques.
    - Plantas características de Andalucía.
  + Rocas y ríos.
  + Lluvia y viento.
  + El día y la noche.
  + El sol y las nubes.
* Origen de los alimentos: animal y vegetal.
* Relaciones entre las personas, los animales y las plantas: Necesidad y utilidad (compañía, alimentación, vestido, trabajo, cuidados).
* Normas en el contacto con los animales y las plantas.
* Profesiones relacionadas con los animales y las plantas.
* Cuidados necesarios para los animales.
* Observación de las características básicas de animales y plantas.
* Discriminación de las características de la forma de vida de algunos animales.
* Identificación de semejanzas y diferencias entre el hombre y los animales.
* Discriminación de tipos de animales en función de diversos criterios (rasgos físicos, forma de alimentación y reproducción, habita característico…).
* Establecimiento de correspondencias entre algunos alimentos y bienes y su origen animal o vegetal.
* Discriminación de los rasgos básicos de los árboles y las flores.
* Clasificación de árboles y frutos en función de diversos criterios (partes, tipo de hoja, estación del año…).
* Secuenciación de los pasos básicos en el crecimiento de una planta.
* Observación de espacios verdes propios del entorno natural y de la localidad urbana.
* Discriminación de los cuidados básicos que necesitan los seres vivos.
* Identificación de la función básica de las profesiones relacionadas con animales y plantas.
* Escenificación de los animales más representativos de su entorno.
* Percepción de determinadas modificaciones que experimentan los seres vivos a lo largo del año.
* Participación activa en actividades, juegos y deportes realizados en el medio natural.
* Relación con los seres vivos según ciertas normas de salud, cuidado e higiene.
* Rechazo ante conductas incívicas relacionadas con el cuidado y la atención a los seres vivos.
* Interés por conocer y respetar las normas de conducta en el cuidado de plantas y animales.
* Iniciación en actitudes relacionadas con la explotación responsable del medio ambiente.
* Gusto por las actividades que se desarrollan al aire libre y en la naturaleza.
* Cuidado de espacios los espacios verdes.
* Disfrute a través de la contemplación de la naturaleza.
* Valoración de la aportación de los seres vivos a su vida cotidiana.

***Bloque III. Cultura y vida en sociedad.***

* Grupos sociales.
  + La familia:
    - Miembros.
    - Relaciones de parentesco (padres, hermanos, abuelos, tíos y primos).
    - Lugar que se ocupa en la familia. El árbol genealógico.
    - Normas básicas de convivencia.
    - Funciones y ocupaciones.
    - Costumbres familiares.
    - Ornamentación.
    - Tipos de familias: en función de los miembros y de la cultura.
  + La escuela:
    - Miembros: profesores, monitores, conserje, limpiadora…
    - Funciones y ocupaciones de niños y profesores.
    - Normas básicas de convivencia.
  + Espacios y materiales:
    - La casa: tipos (piso, casa de pueblo, de ciudad). Dependencias y funciones. Características y dirección de la propia casa: calle, número y piso.
    - La escuela: dependencias, usos y funciones. Características de la propia clase: rincones, materiales, utilidad. Espacios del centro: patio, sala de psicomotricidad, aseos.
* Principales tareas, funciones y actividades que se desarrollan en la familia y la escuela: tareas cotidianas, actividades y juegos escolares y pequeñas responsabilidades.
* Primeras momentos temporales: tiempo de ocio, de fiesta, etc.
* Rasgos principales del entorno: propiedades; tipos de paisajes, el tiempo atmosférico, la intervención humana en el paisaje.
* Rasgos principales de la comunidad:
  + Ocupaciones y servicios: medios de transporte, comercio, ocio, seguridad, sanidad y escuela.
  + Profesiones y sus funciones: profesor, director de orquesta, policía, bombero, guardia, el óptico, el dentista, el jardinero, el agricultor, del apicultor, el cuidador de aves.
  + Costumbres, tradiciones y fiestas vinculadas tanto al entorno social como natural.
  + Deportes practicados en su entorno.
  + Normas de convivencia.
  + Mobiliario urbano.
  + La seguridad vial: aceras, semáforos, pasos de cebra.
  + La interculturalidad.
  + Las ciudades andaluzas.
* Los medios de comunicación interpersonal y medios de comunicación de masas.
* Tecnologías de la información y comunicación como elementos de su entorno.
* Consumo responsable y solidario.
* Identificación de comportamientos y actitudes adecuadas en relación con las normas que rigen en los diversos grupos a los que se pertenece.
* Participación en algunas de las normas elementales de convivencia.
* Discriminación de las principales funciones de los miembros de la familia y la escuela.
* Establecimiento de relaciones de seguridad y confianza con los adultos con los que tiene contacto (padres, cuidadores, familiares, maestros).
* Relación progresivamente más rica con sus iguales.
* Aplicación de habilidades de autonomía en la orientación en los espacios y recorridos habituales.
* Uso correcto de las dependencias, espacios y materiales habituales.
* Anticipación de algunas rutinas familiares y escolares cotidianas.
* Práctica responsable de algunas tareas o encargos sencillos.
* Participación activa en los preparativos y las celebraciones de las costumbres andaluzas y tradiciones escolares y familiares.
* Interpretación de las principales relaciones de parentesco y elaboración de gráficos acerca de la familia (árbol genealógico).
* Discriminación de algunos tipos de familia en función de sus componentes y de la tradición cultural.
* Identificación de algunas de las características propias del paisaje rural y el urbano.
* Percepción de las modificaciones que se producen en el paisaje y en la vida de las personas con el paso del tiempo y de las estaciones.
* Clasificación de servicios, espacios y profesionales en función de diversos criterios.
* Correspondencias entre profesionales, funciones y herramientas o instrumentos que utilizan.
* Ejercitación de conductas responsables relacionadas con la educación vial y la utilización de los medios de transporte.
* Participación en actividades relacionadas con las tradiciones y las fiestas y en actividades deportivas.
* Ejercitación del diálogo como vía básica en la resolución de conflictos.
* Interés por participar en la vida familiar y escolar.
* Esfuerzo por asumir pequeñas responsabilidades y llevarlas a cabo con progresiva autonomía.
* Desarrollo de actitudes de afecto, disfrute, iniciativa, ayuda y disponibilidad en sus relaciones con los miembros de los grupos a los que pertenece.
* Respeto y participación en la elaboración de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenece.
* Participación en la sugerencia de alternativas para la resolución de situaciones conflictivas, solicitando la ayuda del adulto de forma ajustada.
* Iniciación en el respeto ante la diversidad de sexos, grupos étnicos y profesiones.
* Curiosidad por conocer costumbres andaluzas y tradiciones familiares diferentes a la propia.
* Inicio en la aceptación y respeto de diversas modalidades de familia.
* Iniciativa creciente en sus actividades escolares y familiares.
* Iniciación en el desarrollo de actitudes vinculadas al consumo responsable.
* Cuidado de los entornos naturales y sociales en los que desarrolla su actividad.
* Curiosidad por las manifestaciones, sucesos y acontecimientos del entorno.
* Interés por conocer y participar en las costumbres y tradiciones de su entorno y en actividades deportivas creando buen ambiente.
* Curiosidad por conocer las posibilidades de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.
* Asunción de actitudes necesarias para convivir pacíficamente en sociedades plurales.
  + 1. Criterios de evaluación.
       1. Criterios de evaluación del área según el currículo oficial.

1. Discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles, discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.
2. Dar muestras de interesarse por el medio natural, identificar y nombrar algunos de sus componentes, establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, y participar en actividades para conservarla.
3. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. Poner ejemplos de sus características y manifestaciones culturales, y valorar su importancia.
   * + 1. Criterios de evaluación del área del Proyecto Curricular.
4. Participar en las tareas y actividades del entorno familiar, escolar y de otros grupos sociales a los que pertenece, respetando normas básicas de convivencia.
5. Expresar, de forma clara y coherente, algunas características esenciales de los componentes de los grupos sociales a los que pertenece.
6. Relacionar algunos grupos sociales y actividades profesionales del entorno andaluz atendiendo a las personas que los constituyen, tareas, herramientas, e instrumentos que utilizan.
7. Utilizar estrategias para la resolución de conflictos que surgen en las relaciones con los otros (escuchar, respetar las opiniones ajenas, llegar a acuerdos, aportar opiniones...).
8. Aplicar las normas de conducta, convivencia y seguridad vial propias del medio social al que pertenece.
9. Adoptar comportamientos adecuados asociados a la seguridad en el manejo de algunos objetos de uso cotidiano.
10. Mostrar una adecuada percepción espacio-temporal en el desarrollo de su actividad.
11. Describir las características y rasgos básicos de animales y plantas del entorno natural andaluz.
12. Clasificar animales en función de diversos criterios (rasgos físicos, forma de alimentación, forma de reproducción, hábitat característico…).
13. Distinguir las normas básicas para la conservación del medio natural (ahorro de agua, reciclar basura) describiendo las acciones diarias que el hombre lleva a cabo en el medio y que lo benefician o lo perjudican.
14. Expresar, de forma clara y coherente, la repercusión de su comportamiento en la conservación y cuidado del medio.
15. Utilizar adecuada y selectivamente los sentidos para extraer información significativa en la observación y exploración de la realidad.
16. Describir las características y elementos principales de su entorno.
17. Reconocer aquellos hábitos y buenas costumbres que le ayudarán a mantener una salud adecuada.
18. Mostrar curiosidad e interés por los cambios y fenómenos del entorno natural.
19. Realizar con esfuerzo, orden y precisión adecuada al momento evolutivo, juguetes y aparatos para sus actividades cotidianas.
20. Describir manifestaciones del medio cultural andaluz distinguiéndolas de otras culturas diferentes a la propia.
21. Utilizar los primeros números ordinales y cardinales, ejercitándose en la grafía de los mismos y en la conservación del número y la cantidad.
22. Determinar algunas propiedades de los objetos y espacios cotidianos a través de la aplicación de unidades de estimación de la medida (tamaño, longitud, peso, capacidad y cantidad).
23. Discriminar adecuadamente formas planas y cuerpos geométricos en objetos cotidianos.
24. Estimar la duración y secuenciación temporal de algunas rutinas y acontecimientos que se producen en su entorno más próximo.
    1. [**ÁREA: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.**](#_6.3._Área:_lenguajes:)
       1. Descripción del área.

El tratamiento educativo del área de conocimiento y experiencia que trabaja los lenguajes ha de estar marcado por la necesaria integración con las anteriores. El impulso a las habilidades comunicativas favorece la autonomía en el entorno físico, natural, social y cultural. El desarrollo de la capacidad de representación, que el progreso en el dominio de los lenguajes hace posible, además de estimular también la autonomía de acción en el medio, coopera en la construcción de la identidad personal. Así pues, las distintas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo exterior e interior al ser instrumentos que hacen posible la representación de la realidad, la expresión de pensamientos, sentimientos y vivencias y las interacciones con los demás.

El empleo de los distintos lenguajes permitirá al alumnado de Infantil descubrir que pueden ser representación de las distintas realidades o dimensiones de una misma realidad. De esta manera, se facilitará que acomode los códigos propios de cada lenguaje a sus intenciones comunicativas, acercándose a un uso cada vez más propio y creativo de dichos lenguajes.

Las diferentes formas de comunicación y representación que se integran en esta área son: el lenguaje verbal, el lenguaje artístico (plástico y musical), el lenguaje corporal, el lenguaje audiovisual y el lenguaje de las tecnologías de la información y la comunicación; estos últimos, en cierta manera, y en determinados usos, integran los anteriores.

El lenguaje oral es especialmente relevante en esta etapa, es el instrumento por excelencia de aprendizaje, de regulación de la conducta y de manifestación de vivencias, sentimientos, ideas, emociones, etc. La verbalización, la explicación en voz alta de lo que están aprendiendo, de lo que piensan y lo que sienten, es un instrumento imprescindible para configurar la identidad personal, para aprender, para aprender a hacer y para aprender a ser. Con la lengua oral se irá estimulando, a través de interacciones diversas, el acceso a usos y formas cada vez más convencionales y complejas.

La necesidad de potenciar el desarrollo del lenguaje en el alumnado debe considerar la importancia del modelado en la construcción de la competencia comunicativa. El profesorado ofrecerá unas pautas de lenguaje rico y correcto, ya que las habilidades lingüísticas del alumnado, en todas y cada una de las lenguas del currículo, depende de la calidad del lenguaje que oye y del apoyo y la ayuda que recibe desde sus primeros ensayos. Es necesario no olvidar que para una parte del alumnado de Educación Infantil, el centro escolar constituirá el único contexto en donde podrá establecer contacto con modelos lingüísticos complejos y con un lenguaje formal y culto.

En el segundo ciclo de Educación Infantil el alumnado habrá de descubrir y explorar los usos de la lectura y la escritura, despertando y afianzando su interés por ellos. La utilización funcional y significativa de la lectura y la escritura en el aula, le llevará, con la intervención educativa pertinente, a iniciarse en el cono- cimiento de algunas de las propiedades del texto escrito y de sus características convencionales, cuya adquisición se ha de completar en el primer ciclo de Primaria.

Asimismo, es necesario el desarrollo de actitudes positivas hacia la propia lengua y la de los demás, despertando la sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas. En la introducción de una lengua extranjera se valorará dicha curiosidad y el acercamiento progresivo a los significados de mensajes en con- textos de comunicación conocidos, fundamentalmente en las rutinas habituales de aula.

Es preciso también un acercamiento a la literatura infantil, a partir de textos comprensibles y accesibles, para que esta iniciación literaria sea fuente de goce y disfrute, de diversión y de juego.

El lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación presentes en la vida infantil, requieren un tratamiento educativo que, a partir del uso, inicie al alumnado en la comprensión de los mensajes audiovisuales y en su utilización adecuada.

La educación en la comprensión y empleo del lenguaje artístico hace referencia tanto al plástico como al musical. El lenguaje plástico incluye la manipulación de materiales, texturas, objetos e instrumentos y el acercamiento a las producciones plásticas, para estimular la adquisición de nuevas habilidades y destrezas y despertar la sensibilidad estética y la creatividad. El lenguaje musical ofrece posibilidades de representación de la realidad y de comunicación mediante los sonidos en el tiempo. Se pretende adquirir una progresiva capacidad para servirse de este procedimiento de expresión y representación al servicio de los objetivos educativos generales. El empleo de ambos lenguajes favorece el desarrollo perceptivo y representativo, el conocimiento de sí, la construcción de la identidad personal y la relación con los demás.

De manera similar, el lenguaje corporal favorece el autoconocimiento, la identidad, la autonomía y la relación con los otros; la utilización del cuerpo, sus gestos, actitudes y movimientos, pueden ser estimulados y empleados con una intención comunicativa y representativa. Especialmente interesante resulta la con- sideración del juego simbólico y de la expresión dramática como modo de manifestar su afectividad y de dar cuenta de su conocimiento del mundo.

Los lenguajes contribuyen también al desarrollo de una competencia artística, que va acompañada del despertar de una cierta conciencia crítica que se pone en juego al compartir con los demás las experiencias estéticas.

En síntesis, el valor formativo del área implica el progreso en los siguientes ámbitos de aprendizaje y desarrollo:

* La comprensión de mensajes de las personas con las que entable relación.
* El empleo de la lengua como instrumento de aprendizaje, de representación, de comunicación y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos.
* La valoración de la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
* La utilización de todos los lenguajes para expresar sentimientos, deseos e ideas, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
* El desarrollo de una actitud de curiosidad y respeto hacia las diferentes lenguas y modalidades lingüísticas.
* La comprensión, la recreación y el disfrute de algunos textos literarios.
* La toma de contacto con los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.
* La observación interesada y la valoración de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes.
* El empleo de diversas técnicas artísticas para representar y comunicar mejor.
* El inicio en el uso oral de otras lenguas del currículo para comunicarse en actividades dentro/fuera del aula, mostrando interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

Esta área, por consiguiente, servirá para que los alumn@s empiecen a desarrollar, ya desde la etapa de Infantil, algunas de las competencias básicas de la Educación Primaria, destacando especialmente las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística.

4. Tratamiento de la información y competencia digital.

1. Competencia cultural y artística.
2. Competencia para aprender a aprender.
   * 1. Objetivos.
        1. Objetivos generales del área.
3. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de diversos lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a cada intención y situación.
4. Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
5. Comprender las intenciones y mensajes verbales de otros niños y niñas y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
6. Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento, interpretando y produciendo textos de la vida real, valorándolos como instrumento de comunicación, información y disfrute.
7. Acercarse a las distintas artes a través de obras y autores representativos de los distintos lenguajes expresivos, y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.
8. Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias de los lenguajes corporal, musical y plástico y recreándolos como códigos de expresión personal, de valores, ideas, necesidades, intereses, emociones, etc.
9. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en distintas situaciones del aula o del centro, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.
   * + 1. Objetivos del área del Proyecto Curricular.
10. Producir mensajes orales ajustados a la situación e interlocutores, empleando de forma apropiada el lenguaje corporal y reconociendo su valor para aumentar la expresividad y enriquecer los intercambios comunicativos.
11. Valorar la importancia del lenguaje oral para expresar los propios sentimientos, ideas y necesidades.
12. Comprender los mensajes orales que le envían los demás, diferenciando progresivamente los diversos usos sociales del lenguaje oral.
13. Comprender y utilizar símbolos sencillos, valorando el lenguaje escrito como un medio de gran utilidad para la comunicación y para el ocio.
14. Crear imágenes y producciones plásticas cada vez más elaboradas con una adecuada coordinación y precisión motriz.
15. Descubrir y experimentar las distintas posibilidades sonoras que ofrece la propia voz y algunos instrumentos y utilizarlas como medio de expresión.
16. Conocer las manifestaciones musicales propias de la cultura andaluza y reproducir algunas de ellas.
17. Profundizar en los recursos básicos para la expresión corporal (gesto, tono, voz, actitud corporal…), utilizándolos de forma ajustada al contexto interpretativo.
18. Mostrar actitudes positivas hacia el uso de distintas formas de expresión y comunicación y respetar las normas básicas de las mismas.
19. Participar activamente en las situaciones desarrolladas en el aula vinculadas a la lectura.
20. Valorar las producciones artísticas propias, las de los compañeros y las del entorno, mostrando actitudes de interés y respeto.
21. Desarrollar gradualmente valores estéticos a partir de las posibilidades generadas por la toma de contacto con objetos de conocimiento apropiados expresados en diferentes lenguajes.
22. Comprender y expresar mensajes sencillos, relacionando e integrando las posibilidades comunicativas de las distintas dimensiones lingüísticas del área.
23. Interesarse por la comprensión y producción básica de mensajes en lengua inglesa.
24. Conocer, valorar y utilizar adecuadamente el lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y comunicación.
    * 1. Contenidos.
         1. Contenidos del área según el currículo oficial.

***Bloque I: Lenguaje corporal.***

* Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.
* Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.
* Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.
* Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

***Bloque II: Lenguaje verbal.*** **Escuchar, hablar y conversar**

* Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.
* Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.
* Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
* Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.
* Interés por participar en interacciones orales en lengua inglesa en rutinas y situaciones habituales de comunicación.
* Comprensión de la idea global de textos orales en lengua inglesa, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. Actitud positiva hacia el idioma inglés.

**Aproximación a la lengua escrita**

* Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.
* Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.
* Uso gradualmente autónomo de diferentes soportes de la lengua escrita, como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.
* Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas.
* Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales. Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita, como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.
* Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.
* Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.
* Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.
* Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.
* Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.
* Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado, valoración de la biblioteca como recurso informativo de entretenimiento y disfrute.

***Bloque III. Lenguaje artístico: musical y plástico.*** **Lenguaje musical**

* Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical.
* Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte- suave, agudo-grave).
* Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas…

**Lenguaje plástico**

* Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio).
* Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.
* Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

***Bloque IV. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación***.

* Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen, como elementos de comunicación.
* Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.
* Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.
* Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
  + - 1. Contenidos del área del Proyecto Curricular.

***Bloque I. Lenguaje corporal.***

* Posibilidades expresivas asociadas al propio cuerpo: movimientos, gestos y expresiones faciales.
* Articulaciones básicas del propio cuerpo.
* Expresión corporal en combinación con otras modalidades expresivas.
* Expresión corporal y oral (la dramatización).
* Expresión corporal y musical (sonido y movimiento).
* Expresión corporal y educación emocional (lenguaje corporal emocional).
* Expresión corporal y expresión lógico-matemática (nociones espaciales y temporales).
* Elementos básicos de la expresión corporal:
  + Movimiento (giros, rotaciones, saltos, desplazamientos, deslizamientos) y reposo.
  + Habilidades de coordinación óculomanual y de manipulación de objetos: el balón.
  + Respiración.
  + Relajación.
  + Gestos.
* Técnicas de la expresión corporal: mimo, imitación, escenificación, representación y dramatización; juegos de movimiento y circuitos, bailes y danzas.
* El folklore popular andaluz.
* Cualidades sensoriales de los objetos: color, textura, sonido...
* Sentimientos básicos y su expresión (alegría, tristeza, enojo, sorpresa, miedo).
* Nociones espaciales básicas (despacio-deprisa).
* Tipos de movimientos y desplazamientos (fuertes-flojos).
* Capacidades vinculadas:
  + El equilibrio (estático y dinámico).
  + La lateralidad.
* Ejercitación de las posibilidades expresivas básicas del propio cuerpo: movimientos, sonidos, gestos, expresiones faciales.
* Expresión corporal de los sentimientos básicos.
* Interpretación de los sentimientos y emociones que recibe de los demás.
* Asimilación de nociones de orientación espacial, situación y dirección:
  + Hacia delante / hacia atrás.
  + A un lado / a otro lado.
  + Arriba/abajo.
  + A un lado/ a otro lado.
  + Hacia dentro / hacia fuera.
  + Primero/último.
  + Encima / en medio.
  + Derecha/izquierda.
  + Alrededor.
  + Centro.
  + Despacio-deprisa.
* Control progresivo de la velocidad en desplazamientos y movimientos.
* Práctica de una gama progresivamente más amplia de movimientos (globales y segmentarios) y de desplazamientos (deslizamientos, giros, saltos…).
* Manipulación sensorial de personas, objetos y materiales a través de la mano dominante y no dominante.
* Imitación de personajes a partir de diversas fuentes (cuentos, canciones, situaciones de la vida cotidiana).
* Combinación de modalidades expresivas en la representación de aspectos de sí mismo, los demás y su entorno cercano.
* Participación en juegos corporales, circuitos, bailes y danzas.
* Reproducción corporal de secuencias rítmicas básicas.
* Adaptación de la postura a las exigencias de la situación (empuje, tracción…).
* Ejercitación de habilidades de equilibrio dinámico en diversos aparatos y con diversas alturas.
* Coordinación de movimientos generales y segmentarios en las actividades propuestas.
* Práctica de ejercicios de respiración y tensión-distensión voluntaria de diferentes partes del cuerpo.
* Iniciativa progresiva en la exploración de las posibilidades expresivas del propio cuerpo.
* Participación en actividades expresivas de carácter lúdico (simbólico y dramático).
* Utilización de sus posibilidades expresivas, motoras y sensoriales para la comunicación de sentimientos, situaciones y emociones.
* Interpretación de diversos roles en representaciones dramáticas.
* Interpretación de los deseos, emociones y sentimientos que comunican a través del propio cuerpo los otros.
* Disfrute con la práctica y asistencia a las representaciones dramáticas, con los juegos motrices y de manipulación.
* Curiosidad por conocer manifestaciones corporales y musicales que pertenecen al folklore popular andaluz.
* Ajuste de los propios movimientos a las normas establecidas y a los movimientos de los demás en la participación en expresiones corporales.
* Asimilación de pautas beneficiosas para el mantenimiento de la salud vinculadas con la actividad y el ejercicio físico.
* Respeto progresivo por las intervenciones y elaboraciones de los demás.
* Participación activa en las actividades y representaciones grupales.

***Bloque II. Lenguaje verbal***.

**Escuchar, hablar y conversar**

* Necesidades y situaciones de expresión y comunicación oral más habituales:
* Respiración y prearticulación.
* Vocabulario relacionado con cada situación (con el propio cuerpo, el colegio, la casa, los hábitos, las estaciones, el entorno social y natural).
* Normas básicas que rigen los intercambios lingüísticos.
* Necesidades: expresión y descripción de necesidades, emociones e intenciones. Deseos y sensaciones. Sugerencias, aportaciones y desacuerdos. Gustos y preferencias. Alternativas para la solución pacífica de conflictos. Respuestas afirmativas y negativas.
* Nociones estructurales: adverbio de negación, nombres propios, derivación de palabras, conjunciones, pretérito perfecto, perífrasis de futuro (voy a), diminutivos y aumentativos, adjetivos calificativos, pronombres posesivos; oraciones coordinadas, subordinadas, afirmativas, interrogativas, exclamativas.
* Formas orales socialmente establecidas: saludos, presentaciones, despedidas, peticiones, expresiones de ayuda y agradecimientos.
* Los sonidos: del colegio, de la casa, de los animales, de la naturaleza, de los medios de transporte, de los medios de comunicación.
* Situaciones comunicativas:
* Vinculadas a su vida habitual: diálogos, conversaciones, situaciones de juego, rutinas.
* Situaciones comunicativas sencillas en lengua inglesa.
* Normas que rigen los intercambios lingüísticos.
* Expresión de mensajes referidos a necesidades, emociones e informaciones a través de la combinación del lenguaje corporal, oral y plástico.
* Enumeración de los elementos principales (objetivos y subjetivos) que transmiten las imágenes fijas o en movimiento.
* Práctica de ejercicios de respiración, prearticulación y soplo que faciliten el perfeccionamiento (entonación y articulación) de la expresión oral.
* Interpretación de las intenciones comunicativas de aquellos mensajes que recibe de adultos e iguales. Familiarización con diversas intenciones comunicativas que dependen de las diversas situaciones de la vida cotidiana.
* Descripción de algunas de las propiedades básicas de los objetos, personas y situaciones con los que tiene contacto habitual.
* Utilización de oraciones sencillas (afirmativas, negativas, interrogativas, admirativas, exclamativas, coordinadas y subordinadas); y de las variaciones que hacen referencia a género, número, tiempo y persona.
* Explicación de los propios intereses, gustos y preferencias.
* Escenificación de situaciones e intercambios lingüísticos vinculados a su vida cotidiana, así como a los cuentos y otras manifestaciones literarias.
* Ajuste de su discurso y conducta comunicativa a las normas básicas que rigen los intercambios lingüísticos (escuchar, guardar silencio, responder, preguntar, interesarse por las sugerencias de otros) y participación en las conversaciones colectivas dirigidas por el profesor.
* Reproducción e incorporación a su discurso de vocabulario básico y significativo vinculado a sí mismo, a los demás y al entorno en el cual realiza habitualmente su actividad.
* Aportación de ideas y sugerencias en la participación en conversaciones colectivas y diálogos.
* Emisión de señales extralingüísticas (entonación, gesticulación, expresiones faciales) que faciliten y apoyen la comprensión y expresión oral.
* Expresión y ampliación progresiva de formas orales socialmente establecidas para saludar, despedirse, dar las gracias, pedir por favor, pedir ayuda, expresar agradecimiento y formular peticiones.
* Ejercitación de habilidades de producción y comprensión de mensajes simples en lengua inglesa.
* Interés progresivo por participar en situaciones comunicativas orales: diálogos, narraciones, explicaciones, reglas de juego.
* Iniciativa creciente en la sugerencia de aportaciones en las situaciones comunicativas en las que participa.
* Interés por la mejora y enriquecimiento de las propias producciones lingüísticas.
* Actitud de escucha y atención en relación a las intervenciones de los otros en las situaciones comunicativas en las que participa.
* Curiosidad por conocer e ir asimilando progresivamente las aportaciones, ideas y explicaciones que recibe de los otros (adultos y niños).
* Disfrute a través de la elaboración de respuestas creativas en narraciones, descripciones y dramatizaciones.
* Valoración del lenguaje como medio de comunicación con los demás y de planificación de la propia conducta.
* Interés y curiosidad en relación con el desarrollo de su capacidad comunicativa en lengua inglesa.

**Aproximación a la lengua escrita**

* Las imágenes, los signos y símbolos como medio de comunicación, información y disfrute.
  + Imágenes fijas: cuentos, ilustraciones, fotos, láminas, carteles, imágenes de la prensa (revistas y periódicos)
  + Imágenes móviles: cine, televisión, publicidad, programas informáticos, imágenes de Internet.
* Grafomotricidad:
  + Grafía de números del 0 al 9.
  + Trazos verticales, horizontales, circulares, oblicuos, aspas y cruces, espirales, festones (ascendentes y descendentes). Bucles ascendentes y descendentes, ondas, almenas. Enlaces y combinaciones.
* Géneros literarios: poesía (infantil y de tradición oral, el pareado), narración (cuento y fábula), descripción y diálogo.
* Textos de tradición cultural andaluza: cuentos, anécdotas, leyendas, poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, coplas, romanzas y juegos de palabras.
* Cuentos e historias inventadas.
* Imágenes fijas y en movimiento: láminas, cómics, ilustraciones, fotos, imágenes televisivas e informáticas.
* Biblioteca de aula.
* Ordenación de secuencias de imágenes en fotografías, historietas gráficas en soporte magnético, etc.
* Asociación de imágenes y símbolos (de carteles, grabados y fotografías) a palabras y textos escritos.
* Identificación en algunos soportes del contenido escrito y el contenido icónico: dibujos, señales, pictogramas.
* Interpretación del significado de símbolos relacionados con el medio social y natural y vinculado a las palabras.
* Lectura de imágenes móviles relacionadas con los medios de comunicación y las TICs.
* Elaboración de imágenes y símbolos para transmitir mensajes sencillos.
* Aplicación de algunos conocimientos convencionales relacionados con la lengua escrita (posición del libro, paso de las hojas, función de las ilustraciones, postura, prensión del lápiz).
* Ejercitación de habilidades escritas básicas relacionadas con la grafomotricidad relativas a números y a trazos progresivamente más complejos.
* Combinación de trazos conocidos.
* Lectura global de frases y palabras muy significativas.
* Narración de hechos, incidentes y acontecimientos imaginados o de la vida cotidiana en la comunidad. Comunicación de ideas, sentimientos, emociones y necesidades en esas narraciones.
* Creación conjunta de cuentos y relatos.
* Reproducción y comprensión de la idea básica que transmiten algunos tex tos de tradición cultural (cuentos, poemas, canciones de corro, adivinanzas, trabalenguas y juegos de palabras), individual y colectivamente.
* Mantenimiento de la escucha activa y la atención en la lectura y narración de textos por parte del adulto.
* Manipulación de material relacionado con la literatura infantil andaluza (cuentos, poesías de tradición oral, cómics…).
* Comprensión básica de narraciones, cuentos y otros mensajes leídos por un adulto.
* Participación en la organización, cuidado y utilización de la biblioteca de aula.
* Desarrollo de actitudes creativas en la elaboración y lectura de imágenes y símbolos.
* Gusto y disfrute en el contacto con el material y las técnicas de la expresión escrita.
* Familiarización con las técnicas de grafomotricidad básica.
* Curiosidad por el contacto con la lengua escrita como medio de comunicación y disfrute.
* Disfrute a través de la creación de oraciones y relatos.
* Familiarización con diversos textos de tradición cultural andaluza: cuentos, canciones, poemas, romanzas, adivinanzas, etc., así como de otras tradiciones culturales.
* Gusto por atender a narraciones de cuentos y otras manifestaciones de literatura infantil.
* Curiosidad por la lectura y secuenciación de imágenes.
* Actitud de escucha activa en la narración de cuentos que el adulto lee.
* Participación activa en la recreación de textos de tradición cultural.
* Familiarización con los valores positivos que transmiten los cuentos y otras manifestaciones de la literatura infantil.

***Bloque III. Lenguaje artístico.*** **Lenguaje musical**

* Los sonidos:
  + Ruido, silencio, sonidos del entorno, sonidos musicales.
  + Instrumentos musicales: naturales, propios de las tradiciones; de pequeña percusión, de artesanía infantil.
  + La voz humana y el canto.
  + Música de diferentes estilos (para bailar, para dormir...).
  + Tipos de sonidos: de objetos habituales, de los seres vivos, de instrumentos musicales.
  + Propiedades de los sonidos musicales: intensidad (sonidos fuertes-débiles) duración (sonidos largos-cortos); altura (sonidos graves-agudos) y el timbre.
* Las propiedades sonoras del cuerpo. Instrumentos naturales:
  + Sonidos y ruidos producidos por la boca.
  + Sonidos y ruidos producidos por su propio cuerpo (internos y externos).
  + Ecos rítmicos corporales.
* Sonido y movimiento.
* El ritmo:
  + Tempo y acento.
  + La velocidad: ritmos rápidos y lentos.
* Canciones andaluzas: infantiles, villancicos y danzas populares y libres, canciones asociadas a las rutinas de la actividad cotidiana.
* Juegos musicales y danzas propios de la tradición cultural andaluza.
* Estilos musicales (música clásica, popular, intercultural, infantil, de baile).
* Normas básicas en la utilización, cuidado y clasificado de instrumentos musicales y materiales sonoros.
* Expresión de vivencias, sentimientos y deseos a través del lenguaje musical.
* Localización e identificación de sonidos propios del entorno social y natural.
* Imitación de sonidos de su medio habitual: de personas, animales, objetos, máquinas, elementos del medio natural.
* Ejercitación de prácticas de relajación, respiración, articulación y entonación.
* Identificación de algunas de las propiedades de los sonidos: altura, duración, timbre e intensidad.
* Reproducción de sonidos con el propio cuerpo, los objetos cotidianos y los instrumentos musicales.
* Recreación de secuencias rítmicas básicas y ecos rítmicos sencillos.
* Ejercitación de movimientos que marquen el pulso de una canción, secuencia rítmica o rima.
* Reconocimiento e interpretación de los principales tipos de instrumentos musicales.
* Discriminación del timbre, entonación y duración de los sonidos producidos por diferentes instrumentos naturales y musicales.
* Interpretación de un repertorio elemental de canciones sencillas.
* Participación en pequeñas coreografías y en juegos musicales.
* Reconocimiento de melodías sencillas de tradición cultural.
* Identificación y comunicación de algunos sentimientos y emociones que transmite la música.
* Escucha de piezas pertenecientes a distintos estilos musicales: de baile, clásica, de tradición cultural andaluza, infantiles, de corro…
* Secuenciación de las partes básicas de una audición.
* Elaboración de instrumentos musicales de artesanía infantil.
* Interés por comunicar vivencias, sentimientos y deseos a través de la expresión musical.
* Disfrute a través de la elaboración de producciones musicales propias y creativas.
* Ajuste a las normas relacionadas con el manejo de los objetos sonoros e instrumentos musicales y la participación en actividades musicales.
* Desarrollo de una iniciativa creciente en la exploración de las posibilidades sonoras del cuerpo, de los objetos del entorno y de los instrumentos musicales.
* Actitud de escucha durante las audiciones.
* Disfrute a través de la interpretación vocal e instrumental.
* Gusto por unas condiciones acústicas equilibradas en el ambiente en el que desarrolla su actividad.

**Lenguaje plástico**

* Técnicas sencillas de expresión plástica:
  + De pintura: dibujo, coloreado (con rotuladores gruesos y finos, con témperas), estampación, esgrafiado.
  + De collage y papel: rasgado, picado, pegado, cosido, recortado, collage y mosaico.
  + De modelado: en volumen y en plano (plastilina y papel maché).
  + De manualidades: maquillaje, construcción, papiroflexia, encajado de piezas, composiciones con figuras planas.
* Materiales para la expresión plástica:
  + Fungibles: ceras, témperas, pintura de dedos, plastilina, arcilla, papel, papel maché, rotuladores gruesos y finos, pegamento, harina.
  + No fungibles: punzón, tijeras, útiles de modelado, material de cosido, plantillas.
  + De reciclado: cajas, envases, papel de periódicos y revistas, lanas, telas, semillas, alimentos, materiales del entorno natural.
* Producciones plásticas: composiciones, murales colectivos, móviles, ilustraciones, objetos de decoración para el aula, carteles con nombres propios, ador- nos navideños, maquetas, marionetas, disfraces, elementos del medio social y natural, mosaicos, postales.
* Elementos básicos de la expresión gráfica y plástica.
  + Colores primarios y complementarios.
  + Gamas de colores.
  + Contrastes claro-oscuro.
  + Propiedades básicas de los objetos.
  + La figura humana.
* Representaciones artísticas de especial significación en su entorno cultural y otros próximos: fotografías, dibujos, pinturas, esculturas, ilustraciones.
* Artistas significativos y relación con técnicas o estilos característicos.
* Representación de objetos, elementos sencillos y personas presentes en el entorno o fantásticos a través de la expresión plástica.
* Configuración de creaciones que representen la figura humana a través de diversas técnicas plásticas.
* Elaboración de producciones plásticas a través de diferentes materiales y técnicas, expresando con ellas vivencias, sentimientos y deseos.
* Utilización de útiles (pinceles, rotuladores, punzones, instrumentos musicales naturales y de percusión) que exijan progresivamente mayor precisión de movimientos.
* Ejercitación de habilidades psicomotoras generales y segmentarias en el contacto con técnicas y materiales.
* Control del trazo y la presión en el trabajo con diversos materiales.
* Identificación de las propiedades básicas de manifestaciones artísticas plásticas de especial significación.
* Lectura progresivamente crítica de diferentes tipos de imágenes presentes en el entorno.
* Elaboración de la grafía del nombre propio en la creación de producciones plásticas (carteles, postales, modelados).
* Correspondencias entre producciones y materiales y técnicas a emplear.
* Elaboración a través de la experimentación de diversos colores y gamas de los mismos.
* Utilización y conservación del material propio de la expresión plástica y musical en base a unas normas conocidas y respetadas.
* Aplicación de respuestas creativas en la realización de elaboraciones plásticas.
* Familiarización con autores y artistas representativos de su entorno sociocultural e interpretación de la idea principal en la observación guiada de algunas obras plásticas.
* Manipulación con los materiales básicos de la expresión plástica.
* Respeto por las normas en el uso de los materiales.
* Valoración de las producciones elaboradas por sus compañeros.
* Curiosidad por utilizar una gama cada vez más amplia de técnicas y materiales de expresión plástica.
* Disfrute a través de la elaboración de producciones plásticas propias y creativas.
* Familiarización con el patrimonio artístico andaluz de su entorno cultural y por el de otras tradiciones con las que tiene contacto.
* Desarrollo progresivo del gusto y la valoración de aspectos estéticos.
* Interés por comunicar vivencias, emociones y sentimientos a través de la expresión plástica.
* Gusto por experimentar con diversos materiales.
* Participación activa en la realización de elaboraciones plásticas personales y grupales.
* Disfrute a través de la elaboración de objetos decorativos y que faciliten la organización de la clase.

***Bloque IV: Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.***

* Instrumentos tecnológicos: ordenador, cámara, reproductores de sonido e imagen.
* Producciones audiovisuales: películas, dibujos animados, documentales, etc.
* Normas de uso y cuidado.
* Aproximación a la manipulación de instrumentos tecnológicos.
* Lectura de imágenes: denotativa, connotativa y crítica.
* Percepción de las diferencias entre la realidad y la representación audiovisual.
* Elaboración de producciones creativas utilizando soportes audiovisuales e informáticos.
* Búsqueda asistida de información e imágenes utilizando programas informáticos e Internet.
* Observación activa de algunas obras artísticas (fotografías, montajes audiovisuales, secciones de documentales…) que utilizan nuevos soportes.
* Aproximación a la lectura crítica de los contenidos que transmiten los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.
* Respeto de las normas básicas de uso y prevención de situaciones peligrosas en el contacto con aparatos y producciones.
* Ajuste de la conducta a un disfrute moderado de los medios de comunicación.
* Valoración de la utilidad de las tecnologías de la información y la comunicación.
  + 1. Criterios de evaluación.
       1. Criterios de evaluación del área según el currículo oficial.

1. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
2. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen el aula.
3. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.
   * + 1. Criterios de evaluación del Proyecto Curricular.
4. Participar en situaciones de comunicación oral características del entorno escolar (asambleas, diálogos) respetando las normas que hacen posible el intercambio comunicativo.
5. Mostrar una progresiva destreza en el empleo de recursos extralingüísticos en la composición de textos orales.
6. Elaborar sencillos relatos en los que se presentan ideas o vivencias personales.
7. Memorizar y expresar de forma oral cuentos, poesías, adivinanzas, refranes, trabalenguas propios de la cultura andaluza, utilizando la pronunciación adecuada.
8. Resolver el sentido de textos orales de uso habitual mediante la comprensión de las ideas expresadas.
9. Resumir las principales ideas expresadas en textos orales de uso cotidiano.
10. Elaborar textos orales sencillos para planificar y regular la propia conducta en los que se presenta de forma organizada la información.
11. Responder a preguntas de diferentes personas, utilizando las reglas básicas del intercambio comunicativo (escuchar, aportar opiniones).
12. Componer textos orales de diferente tipo utilizando oraciones sencillas (afirmativas, negativas, interrogativas, admirativas, exclamativas, coordinadas y subordinadas) y las variaciones que hacen referencia a género, número, tiempo, persona.
13. Utilizar estrategias de comprensión oral adecuadas en las audiciones de narraciones de literatura (escucha atenta, formulación de preguntas sobre información complementaria).
14. Configurar pequeños textos escritos sencillos, utilizando adecuadamente distintos trazos, bucles, enlaces y combinaciones en la grafía.
15. Buscar informaciones sencillas en textos impresos (escolares, literarios, periodísticos, gráficos….), apoyándose en sus imágenes fijas y móviles.
16. Comprender y expresar situaciones comunicativas sencillas en inglés.
17. Utilizar, a un nivel muy sencillo, las posibilidades que nos ofrecen las TICs para buscar información, jugar, comunicarnos, elaborar textos o dibujos, etc.
18. Expresar mediante producciones plásticas vivencias, emociones y situaciones de la vida cotidiana.
19. Mostrar una progresiva destreza en el desarrollo de elaboraciones plásticas, corporales, musicales y escritas.
20. Realizar elaboraciones plásticas incorporando nuevas técnicas, materiales, colores; y producciones, mediante la observación de producciones de artistas significativos y sus técnicas.
21. Recrear con sonidos situaciones concretas, identificando algunas de las cualidades de los sonidos del medio (objetos, instrumentos musicales, sonidos ambientales).
22. Diferenciar distintos tipos de voces, instrumentos, ritmos, estilos musicales, en manifestaciones musicales colectivas en las que participa.
23. Utilizar los recursos expresivos de su voz para expresar mediante producciones musicales vivencias y emociones.
24. Mostrar interés por incorporar a las producciones propias los diversos recursos interpretativos a su alcance en la elaboración de producciones sencillas, de forma individual y colectiva, de manera desinhibida.
25. Representar objetos, elementos sencillos, personas, utilizando distintos materiales y apoyándose en experiencias vividas.
26. Observar y comentar producciones audiovisuales diversas en distintos soportes (CD, DVD, video).
27. Explicar de forma sencilla las características de obras plásticas propias de su entorno, expresando las ideas y sentimientos que le suscitan.

**7**. [**PROGRAMACIONES DE NIVEL DEL SEGUNDO CICLO DE INFANTIL**](#_PROGRAMACIONES_DE_NIVEL).

Propuesta pedagógica 3 años

**Índice**

## Objetivos

* 1. Objetivos por área de **3 años**

## Contenidos

* 1. Criterios para la secuenciación de los contenidos
  2. Contenidos por áreas para **3 años**
     1. Área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
        + Aportación del área a las competencias básicas
     2. Área de Conocimiento del entorno
        + Aportación del área de las competencias básicas
     3. Área de Lenguajes: comunicación y representación
        + Aportación del área a las competencias básicas

## Competencias básicas

* 1. Definición
  2. Desarrollo de las competencias básicas
     + Competencia en autonomía e iniciativa personal
     + Competencia en comunicación lingüística
     + Competencia matemática
     + Competencia social y ciudadana
     + Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
     + Tratamiento de la información y competencia digital
     + Competencia cultural y artística
     + Competencia para aprender a aprender
  3. Aportación de las áreas a las competencias básicas
     + Área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
     + Área de Conocimiento del entorno
     + Área de Lenguajes: comunicación y representación
  4. Competencias básicas para **3 años**

## Principios metodológicos

* 1. Desarrollo evolutivo y principios pedagógicos generales
  2. Agrupamiento de los alumnos
  3. Organización de los espacios
  4. Organización del tiempo
  5. El periodo de acogida y de adaptación
  6. Selección de materiales y recursos

## Iniciación a la lectoescritura

1. **Las nuevas tecnologías**
2. **La educación en valores**
3. **Evaluación**
   1. La evaluación: un proceso integral
      1. Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas.
      2. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.
      3. Criterios de evaluación del 2.º ciclo de Educación Infantil
      4. Criterios e indicadores de evaluación por áreas para **3 años**

## Atención a la diversidad

* 1. Valoración inicial y vías de actuación
  2. Medidas de atención a la diversidad

## Orientación educativa y tutoría

* 1. La tutoría
     1. La tutoría con los alumnos/as
     2. La tutoría con las familias
     3. La tutoría con el equipo docente
  2. Funciones del departamento de orientación
     1. La acción orientadora
     2. La acción de apoyo
     3. La acción de asesoramiento

#### *OBJETIVOS*

* 1. **Objetivos por área de 3 años**

***Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal***

* Identificar la imagen corporal global.
* Identificar las características físicas propias y de los compañeros.
* Conocer las partes de la cara.
* Respetar las normas de convivencia en el aula.
* Adquirir autonomía e iniciativa en situaciones cotidianas.
* Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la salud, la higiene corporal, el descanso y la alimentación.
* Conocer y valorar la existencia de diferencias y semejanzas entre los seres humanos en razón del sexo y la edad.
* Reconocer objetos y comportamientos peligrosos en el hogar.
* Ejercitar las destrezas manuales.
* Discriminar algunas partes del cuerpo.
* Explorar las percepciones de los sentidos.
* Reconocer las diferentes posibilidades de expresión.
* Identificar y comunicar los propios sentimientos, emociones y necesidades.
* Progresar en la adquisición de hábitos de compartir, recoger y cuidar los juguetes.
* Adquirir conductas correctas en lugares públicos y medios de transporte.
* Desarrollar la observación y la atención visual.
* Discriminar algunas partes del cuerpo.
* Expresar preferencias, gustos y emociones.
* Adquirir hábitos relacionados con el cuidado de las plantas y de los animales.
* Identificar la ropa adecuada para el verano.
* Desarrollar la capacidad de observación y atención.
* Coordinar el movimiento corporal con la música.
* Participar en los juegos y actividades grupales.

***Área de conocimiento del entorno***

#### Medio físico

* Iniciarse en las habilidades matemáticas.
* Conocer y utilizar los tamaños grande y pequeño.
* Discriminar las posiciones dentro/fuera, abierto/cerrado, encima/debajo y a un la- do/a otro lado.
* Establecer relaciones lógicas entre los objetos.
* Discriminar las medidas alto/bajo y largo/corto.
* Explorar las características de los objetos: duro/blando.
* Identificar y trazar los números 1, 2 y 3.
* Asociar los números 1, 2 y 3 a las cantidades correspondientes.
* Realizar la serie numérica del 1 al 3.
* Identificar y trazar el círculo, el cuadrado y el triángulo.
* Conocer y utilizar los cuantificadores uno/muchos, pocos/muchos.
* Ordenar secuencias temporales.

#### Acercamiento a la naturaleza

* Observar y reconocer los cambios en el medio natural relacionados con el paso de las estaciones.
* Identificar los cambios del tiempo atmosférico.
* Identificar el vestuario adecuado a la estación invernal.
* Identificar las características básicas de algunos alimentos.
* Experimentar algunas posibilidades de manipulación de los alimentos.
* Identificar las partes principales de una planta.
* Respetar y cuidar las plantas y el medio que las rodea.
* Identificar algunas herramientas relacionadas con el cuidado de las plantas.
* Reconocer las necesidades básicas de las plantas.
* Identificar algunos alimentos de origen vegetal y animal y su procedencia.
* Identificar algunos animales.
* Conocer las características y necesidades básicas de algunos animales.
* Respetar y cuidar a los animales.
* Descubrir las aportaciones de algunos animales a los seres humanos.
* Identificar algunos elementos de la naturaleza.

#### Cultura y vida en sociedad

* Identificar algunas dependencias del centro escolar.
* Reconocer a los miembros de la clase.
* Identificar los espacios, objetos y materiales del aula y fomentar hábitos para su orden y limpieza.
* Conocer y aceptar las normas de funcionamiento escolar.
* Conocer las dependencias y objetos de una casa.
* Conocer algunos elementos exteriores de la casa.
* Reconocer a los miembros de la propia familia.
* Conocer algunas manifestaciones navideñas del entorno.
* Participar en actividades grupales.
* Conocer juegos individuales y colectivos.
* Identificar distintos tipos de juguetes por su elasticidad.
* Discriminar espacios, objetos y actividades para el tiempo libre.
* Conocer normas de comportamiento en lugares de ocio.
* Identificar algunos oficios y los profesionales que los desempeñan.
* Relacionar objetos con los profesionales correspondientes.
* Reconocer tradiciones culturales de la propia comunidad: el Carnaval.
* Conocer los elementos del mobiliario urbano.
* Identificar espacios, objetos y comercios de la calle.
* Identificar algunos medios de transporte.
* Respetar las normas básicas de seguridad vial.
* Conocer diferentes lugares para ir de vacaciones.
* Discriminar distintas actividades que se desarrollan durante las vacaciones.
* Identificar algunos medios de transporte.

***Área de lenguajes: comunicación y representación.***

**Lenguaje verbal**

* Utilizar el vocabulario temático.
* Adquirir habilidad y coordinación en la realización de trazos.
* Expresar sentimientos, necesidades, emociones, deseos e ideas mediante el lenguaje oral.
* Articular correctamente las palabras y pronunciarlas con claridad.
* Reconocer el lenguaje escrito como forma de comunicación.
* Desarrollar el interés por el lenguaje escrito.
* Reconocer el lenguaje como forma de comunicación.
* Comprender rótulos sencillos.
* Interpretar y describir escenas.
* Conocer y comprender algunos cuentos, poemas y adivinanzas.

#### Lenguaje audiovisual y tecnológico

* Reconocer las posibilidades de la televisión como fuente de información y diversión.

#### Lenguaje artístico

* Identificar y usar los colores amarillo, rojo, azul y verde.
* Familiarizarse con las obras de arte.
* Emplear distintos materiales y técnicas para realizar obras plásticas personales.
* Explorar las posibilidades expresivas de distintas técnicas plásticas.
* Fomentar la creatividad.
* Distinguir entre sonido y silencio.
* Reconocer diferentes sonidos que produce el cuerpo.
* Reconocer diferentes sonidos ambientales.
* Conocer instrumentos musicales de percusión.
* Conocer e interpretar algunas canciones.
* Discriminar sonidos fuertes y flojos.
* Identificar los sonidos de algunos animales.
* Desarrollar la actitud de escucha y atención en audiciones musicales clásicas.

#### Lenguaje corporal

* Ejercitar las posibilidades expresivas del cuerpo.
* Participar en actividades basadas en el lenguaje corporal.

#### CONTENIDOS

* 1. **Criterios para la secuenciación de los contenidos**

La secuenciación de contenidos realizados a lo largo del ciclo se lleva a cabo atendiendo a los siguientes criterios:

* Considerar el momento del desarrollo cognitivo y emocional propio de las diferentes edades, como uno de los criterios fundamentales para la organización de los contenidos.
* Presentar los distintos contenidos de un modo significativo para los niños y niñas de las distintas edades.
* Partir de los contenidos más concretos y más próximos a la realidad de los alumnos/as para avanzar, a través de la manipulación y la experiencia, hacia otros más abstractos.
* Atender a la globalidad propia de la etapa, estableciendo una adecuada interrelación entre los contenidos de las diversas áreas del currículo e incluyendo, como parte fundamental de los mismos, la educación en valores.
* Tratar los contenidos de modo cíclico a lo largo de este ciclo de forma que se avance y profundice en su consecución a través de aproximaciones sucesivas.
* Afianzar y ampliar las adquisiciones logradas en los distintos ámbitos de desarrollo del niño:
  + 1. Capacidades de equilibrio personal:

Formarse una imagen de sí mismo/a progresivamente más ajustada, aceptando sus posibilidades y limitaciones, manteniendo una actitud positiva de confianza en las propias capacidades.

* + 1. Relaciones personales:

Progresar en la ampliación y en la calidad de relaciones con los iguales en un marco que irá permitiendo de forma paulatina la articulación y coordinación de diferentes puntos de vista.

* + 1. Capacidades de inserción social:

Adquirir y mejorar el sentido de pertenencia a diferentes grupos sociales y actuar de manera progresivamente más autónoma en el seno de dichos grupos.

* + 1. Capacidades cognitivas y lingüísticas:

Avanzar en el dominio del lenguaje oral, así como en la función de regulación y planificación de la propia actividad.

* Los contenidos deberán tener como referencia obligada en cada momento del proceso educativo los objetivos y las competencias básicas cuya adquisición facilitan.

#### Contenidos por áreas para 3 años

**Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal**

* La imagen corporal global.
* El esquema corporal.
* Características propias y de los compañeros.
* Cambios físicos ligados al paso del tiempo.
* Partes de la cara.
* Información que proporcionan los sentidos: el tacto, la vista, el gusto, el olfato.
* Comportamientos adecuados en la calle.
* Prevención de accidentes.
* Interés por participar en juegos.
* Necesidades corporales básicas: higiene, alimentación y descanso.
* La alimentación y el cuidado de la salud.
* Hábitos relacionados con el orden y cuidado del aula y con la convivencia en la misma.
* Hábitos y objetos de higiene personal relacionados con la salud.
* Sentimientos: alegría, tristeza, enfado, miedo.
* Las expresiones de la cara.
* Prendas de vestir en función de las partes del cuerpo.
* Prevención de resfriados.
* Puzles y actividades de discriminación visual de elementos.
* Percepción visual.

## Área de conocimiento del entorno

## *Medio físico*

* Ropa adecuada según el tiempo atmosférico.
* Juegos y juguetes.
* Formas planas: círculo, cuadrado y triángulo.
* Series lógicas: color, tamaño, posición, forma.
* Cualidades de los objetos: grande/pequeño; alto/bajo; largo/corto; y duro/blando.
* Cuantificadores: uno/varios; muchos/pocos.
* Textura de los objetos: liso/rugoso y duro/blando.
* Posición de los objetos: encima/debajo; delante/detrás; abierto/cerrado; y arriba/abajo.
* Los números del 1 al 3: asociación número/cantidad.
* Identificación de objetos iguales.
* Organización espacial: puzle.
* Secuencia temporal de un proceso.
* Razonamiento lógico.
* Relaciones de equivalencia.
* Interés por conocer los números y su utilidad.
* Curiosidad por conocer el lenguaje matemático.
* Interés por conocer cualidades de los objetos.

#### Acercamiento a la naturaleza

* Curiosidad por conocer los cambios y transformaciones del medio y las actividades cotidianas en relación con el paso de las estaciones.
* Discriminación de algunas características del otoño, el invierno, la primavera y el verano en el entorno.
* Las estaciones: características climáticas en la propia localidad.
* Los cambios estacionales.
* Cualidades táctiles de los objetos.
* Tipos de paisajes.
* Lugares de vacaciones: playa, montaña o ciudad.
* Tipos de plantas.
* El cuidado de las plantas.
* Alimentos en función de su origen: vegetal o animal.
* Animales domésticos y de granja.
* Familias de animales.
* El nacimiento de un animal: el pollito.

#### Cultura y vida en sociedad

* Objetos relacionados con la higiene y el aseo diario.
* Los miembros de la clase: profesorado y compañeros.
* Los espacios, objetos y materiales del aula.
* Normas básicas de convivencia del grupo-clase.
* Distintos tipos de juegos y sus características.
* La familia.
* Modelos de unidad familiar.
* La casa: estancias y actividades.
* Mobiliario y objetos de la casa: uso y ubicación.
* Seguridad vial.
* La Navidad: elementos y personajes característicos.
* La calle: elementos y objetos del mobiliario urbano.
* Los transportes.
* Tiendas del entorno y productos que se venden en ellas.
* Objetos relacionados con distintas profesiones y oficios.
* Los medios de comunicación.
* Celebraciones especiales: Día de la Paz, El carnaval, El Día del padre, el Día del libro.
* Tradiciones culturales del entorno: fiestas populares.
* Alimentos saludables.
* El ocio en verano.

## Área de lenguajes: comunicación y representación

#### Lenguaje verbal

* Vocabulario temático sobre el colegio, el cuerpo, la casa, la familia, los alimentos, la Navidad, juegos, juguetes, cuentos, oficios, medios de comunicación, plantas, animales y vacaciones.
* Cuentos.
* Textos orales: poemas, cuentos, refranes, chistes y adivinanzas.
* Trazos: horizontales, verticales, inclinados, circulares, semicirculares, combinados, quebrados.
* Expresión de sentimientos y necesidades.
* El nombre propio.
* Los rótulos en el entorno.
* Pictogramas y oraciones.
* Lectura de imágenes.
* Onomatopeyas.
* Convencionalismos de la lengua escrita.
* Vocabulario en inglés.

#### Lenguaje audiovisual y tecnológico

* Cuentos animados.
* Galerías de imágenes.
* Memorys.
* Uso de los medios audiovisuales y tecnológicos.
* El ratón.
* El correo electrónico.
* Actividades colectivas de uso del ordenador.
* Actividades en inglés.
* Valoración del ordenador y otros instrumentos tecnológicos como medios para el disfrute y el aprendizaje.

#### Lenguaje artístico

* Técnicas plásticas: dactilopintura, estampación de huellas, coloreado, picado, dibujo con rotuladores, rasgado, pegado de materiales, dibujo con tizas y con ceras, recortado, grafismos, dibujo y pintura.
* Obras de arte.
* Canciones.
* Audiciones musicales.
* Sonidos producidos con el cuerpo.
* Sonidos: fuertes/flojos.
* Instrumentos de percusión.

#### Lenguaje corporal

* Interés y disfrute con las actividades basadas en el lenguaje corporal.
* Participación en actividades de juego dramático y simbólico.
* Dramatización de distintas situaciones de un cuento.
* Juegos de dramatización y simbólicos.
* Obras de teatro.
* Propiedades expresivas del propio cuerpo.
* Propiedades sonoras del propio cuerpo y algunos objetos.
* Gestualidad corporal.

#### *COMPETENCIAS BÁSICAS*

#### *3. 1. Definición*

Según la ley vigente en Educación Infantil se sientan las bases para el desarrollo personal y social de las niñas y los niños y se integran aprendizajes que están en la base del logro de las competencias que se consideran básicas para todo el alumnado.

Se entiende por **competencia** la capacidad del niño y de la niña de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, tanto los conocimientos teóricos, como las habilidades o conocimientos prácticos, así como las actitudes personales adquiridas. El concepto de competencia va, pues, más allá del saber estar y del saber hacer o aplicar, ya que incluye además el saber ser o estar.

Las competencias básicas son:

* Autonomía e iniciativa personal.
* Competencia en comunicación lingüística.
* Competencia matemática.
* Competencia social y ciudadana.
* Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
* Tratamiento de la información y competencia digital.
* Competencia cultural y artística.
* Competencia para aprender a aprender.

Además en algunas autonomías se trabaja una novena competencia:

* Competencia emocional.

Entre todas ellas, en la Etapa de Infantil la se hace especial énfasis en la competencia relacionada con la autonomía e iniciativa personal, en la competencia comunicativa y de comprensión de su entorno, en la competencia de aprender a aprender y en la competencia social y ciudadana.

#### 3. 2. Desarrollo de las competencias básicas

#### Autonomía e iniciativa personal

Esta competencia se basa en el conocimiento de sí mismo que va construyendo el niño y la niña a través de su interacción con el medio, con sus iguales y con los adultos y en su capacidad para actuar por iniciativa propia.

La niña y el niño del segundo ciclo de Educación Infantil, a medida que conoce y controla su propio cuerpo, se muestra progresivamente más seguro de su propia eficacia en el manejo de diferentes útiles; de su capacidad para realizar y concluir ellos solos las rutinas personales de alimentación, vestido, aseo y descanso; y de enfrentarse a nuevas situaciones y actividades con iniciativa, asumiendo aquellos riesgos que se siente capaz de controlar.

#### Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia está relacionada con el desarrollo y uso adecuado de las destrezas básicas del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir.

El desarrollo de esta competencia contribuye de manera muy especial al desarrollo equilibrado del niño y la niña a nivel personal y social, permitiéndoles: crear vínculos con los demás y con el entorno, comprender y transformar la realidad, construir la convivencia y desarrollar una personalidad firme y segura.

#### Competencia matemática

Esta competencia inicia a los alumnos y alumnas en las habilidades matemáticas básicas, que le permitirán construir su pensamiento lógico necesario para el desarrollo pro- gresivo de esta competencia.

Con la construcción del pensamiento lógico se ponen las bases para que el niño y la niña utilicen el mismo de forma automatizada en la resolución de problemas que se les puedan plantear, ya sea en el aula o en cualquiera de los otros ámbitos donde se desenvuelve de manera habitual.

#### Competencia social y ciudadana

Se entiende que la persona adquiere esta competencia mediante el desarrollo progresivo de habilidades sociales necesarias para relacionarse con los demás, de una forma equilibrada y satisfactoria, interiorizando las pautas de comportamiento social que rigen la convivencia y ajustando su conducta a ellas. A través del desarrollo de estas habilidades, el niño y la niña se inician en la adquisición de la competencia social, que es la base sobre la que construirán su comportamiento ciudadano y democrático.

En la etapa de Educación Infantil, se produce el proceso de socialización del niño y de la niña, que constituye toda una revolución en su forma de pensar y en el concepto que tiene sobre sí mismo, obligándole a reubicarse en un mundo donde él ya no es el centro. Este proceso, además condiciona la construcción de su autoconcepto, que se irá formando en gran medida a partir de las valoraciones que los demás hagan de él, tanto sobre sus capacidades como sobre su comportamiento.

#### Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Esta competencia pretende que los alumnos amplíen su conocimiento de las personas, los objetos y otros elementos que conforman el mundo que les rodea, desarrollando las habilidades y destrezas necesarias para interpretar la realidad.

El niño y la niña en la etapa de Educación Infantil sienten una gran curiosidad por su entorno, así a través del juego, la manipulación, la experimentación e interactuando con el mundo que les rodea se iniciará en la adquisición de esta competencia.

#### Tratamiento de la información y competencia digital

Esta competencia hace referencia al inicio del desarrollo de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento.

De una forma natural, a través del juego, la niña y el niño interiorizan y aprenden el código informático como un elemento más de su universo cognitivo, lo que les permitirá ir desarrollando la competencia suficiente para un uso progresivamente más autónomo del ordenador como un recurso más de conocimiento que complementa a los ya existentes en el aula.

#### Competencia cultural y artística

En la etapa de Educación Infantil, la adquisición de esta competencia debe ser entendida en una doble dimensión: en el contexto de acercamiento de los alumnos al mundo que les rodea y, de forma paralela, como el desarrollo de sus capacidades creativas.

El desarrollo de la competencia cultural y artística ayudará a las niñas y los niños a desarrollar todas sus capacidades expresivas, valorando positivamente su propia creatividad y la de los demás, disfrutando con ellas y desarrollando valores de esfuerzo personal y solidario.

#### Competencia para aprender a aprender

La adquisición de esta competencia supone una mejora en la capacidad de aprender de forma autónoma ya que permite apoyarse en aprendizajes y experiencias anteriores con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en distintos contextos. Para el desarrollo de esta competencia, el niño y la niña tienen que iniciarse en tomar conciencia de sus propias capacidades intelectuales y limitaciones, sabiendo qué puede hacer por sí mismo y qué cosas son las que tiene que hacer con ayuda de otras personas.

El “aprender a aprender” de los alumnos en Educación Infantil está marcado por la globalidad de la etapa y se encuentra estrechamente relacionado con el progreso del resto de las competencias básicas, abracando el desarrollo de las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura, de manera progresivamente más autónoma, en el manejo de los distintos recursos y herramientas para aprender a pensar, a sentir, a convivir, a comprender el mundo en el que viven, y a desenvolverse en él de forma adecuada, aplicando los conocimientos adquiridos, y las habilidades, destrezas y actitudes desarrolladas, no solo para la resolución de los problemas y otras situaciones que, de forma natural, se le puedan ir planteando, sino además para realizar e integrar nuevos aprendizajes.

#### Competencias básicas para 3 años

#### *Autonomía e iniciativa personal*

* + - Iniciarse en la realización de actividades cotidianas de manera cada vez más autónoma.
    - Iniciarse en la resolución autónoma de pequeños problemas de la vida cotidiana.
    - Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo mejorando la propia autoestima.
    - Conocer mejor el propio cuerpo para ser cada vez más autónomo en las rutinas cotidianas.
    - Iniciarse en el conocimiento de los sentidos para desarrollar la seguridad en la realización de las actividades propuestas.
    - Mejorar las propias capacidades de atención y la memoria necesarias para actuar con mayor seguridad en actividades de la vida cotidiana.
    - Adquirir un adecuado control dinámico y postural como medio de mejorar el conocimiento y la confianza en sí mismo.
    - Explorar las distintas partes del cuerpo y sus posibilidades motrices.

#### *Competencia en comunicación lingüística*

* + - Mantener conversaciones con sentido con sus iguales y con los adultos para poder iniciarse en el desarrollo social.
    - Adquirir habilidades para producir textos orales adecuados a distintas situaciones y fines.
    - Identificar el código escrito en elementos del entorno cercano e interpretar su significado.
    - Conocer la funcionalidad de distintos géneros textuales.
    - Iniciarse en la narración de historias conocidas como medio de expresión y comunicación con los demás.
    - Iniciarse a través del lenguaje en la regulación de la propia conducta.
    - Acercarse a la literatura infantil a través de cuentos y relatos.

#### Competencia matemática

* Iniciar la interiorización de las distintas partes en las que se organizan los días.
* Utilizar conceptos y procedimientos del razonamiento matemático para describir la realidad.
* Conocer la funcionalidad de los números en distintos ámbitos de la vida cotidiana.
* Realizar actividades de clasificación con objetos como paso previo para organizar el conocimiento.
* Iniciarse en el conocimiento de las relaciones que se dan entre los elementos del medio físico.
* Aplicar los conocimientos matemáticos adquiridos a otras actividades de la vida cotidiana.

#### Competencia social y ciudadana

* + - Descubrir algunas de las tradiciones del entorno para poder ajustar la propia conducta a ellas.
    - Adquirir habilidades para participar en proyectos y trabajos colectivos.
    - Respetar las convenciones sociales en las conversaciones como base de un comporta-miento democrático.
    - Conocer y valorar la aportación de todas las personas al funcionamiento de la sociedad superando estereotipos relacionados con el estatus social o los roles de género.
    - Iniciarse en el conocimiento de actividades culturales y tradiciones del entorno que permitan al alumno desarrollar habilidades sociales necesarias para relacionarse con los demás.

#### Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

* + - Iniciarse en el conocimiento de la funcionalidad de los objetos del entorno para poder utilizarlos adecuadamente.
    - Conocer e interpretar los cambios en las actividades humanas que se producen con motivo de las modificaciones del tiempo atmosférico.
    - Iniciarse en la comprensión de la importancia de conocer y observar el tiempo atmosférico.
    - Identificar y clasificar objetos y materiales a partir de cualidades físicas observables.
    - Empezar a comprender la importancia de las plantas y los animales en el equilibrio del ecosistema para fomentar su cuidado y su respeto.
    - Adquirir comportamientos responsables ajustados a la edad para el cuidado del entorno.

#### *Tratamiento de la información y competencia digital*

* + - Descubrir la utilidad de las nuevas tecnologías en los aprendizajes.
    - Adquirir habilidad para seleccionar y utilizar distintas herramientas tecnológicas.
    - Identificar y conocer la función de los componentes básicos de un ordenador.
    - Manifestar interés por aprender a utilizar los instrumentos tecnológicos con fines comunica-tivos.
    - Iniciarse en las habilidades para buscar información y transformarla en conocimiento.
    - Iniciarse en el manejo de programas de ordenador sencillos para desarrollar habilidades y conocimientos.

#### *Competencia cultural y artística*

* Desarrollar la capacidad expresiva a partir de distintas propuestas gráficas.
* Apreciar, comprender y valorar manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio cultural de la comunidad.
* Realizar composiciones creativas a partir de la motivación del trabajo con formas geométricas.
* Afianzar las nociones espaciales y temporales necesarias para realizar pequeñas dramatizaciones y coreografías sencillas.
* Adquirir habilidades para utilizar los lenguajes artísticos al servicio de la expresión creativa en distintos escenarios.
  + - Aplicar distintas técnicas plásticas con fines creativos.
    - Suscitar el interés por conocer obras de arte del entorno e iniciarse a través de ellas en el conocimiento de los valores culturales y artísticos de su Comunidad.
    - Iniciarse en el desarrollo de las propias capacidades creativas.
    - Expresar con gestos y movimientos los sentimientos, las emociones o las vivencias como medio para desarrollar la capacidad creativa personal.

#### *Competencia para aprender a aprender*

* + - Asociar el aprendizaje a la utilidad del conocimiento que se adquiere.
    - Ejercitar la atención y la memoria para favorecer aprendizajes futuros.
    - Adquirir y utilizar estrategias adecuadas de resolución de problemas.

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

#### Desarrollo evolutivo y principios pedagógicos generales

El periodo de edad comprendido entre los tres y los seis años que se corresponde con el segundo ciclo de Educación Infantil, está caracterizado por una serie de rasgos evolutivos que afectan al desarrollo motriz, socio-afectivo y cognitivo de los niños.

## Desarrollo motriz

* Motricidad gruesa
* Consiguen permanecer un tiempo, cada vez más amplio, quietos y desarrollando la misma actividad.
* Muestran un progresivo dominio y coordinación general de su cuerpo, desarrollan el sentido del equilibrio y la independencia motriz. Esto permitirá a los niños/as un control cada vez más adecuado de sus movimientos en actividades ta- les como: subir y bajar escaleras, lanzar y recoger una pelota en movimiento, andar a la pata coja, seguir el ritmo de la música y bailar, etc.
* A lo largo del ciclo cada niño y cada niña irá estableciendo su predominancia lateral (diestro o zurdo).
* Motricidad fina
* Adquieren una progresiva habilidad e independencia en los movimientos finos de los dedos, lo que les permite: manejar objetos pequeños y ensartar; vestirse y quitarse la ropa utilizando de manera progresivamente más correcta botones y cremalleras; manejar libros, pasando las páginas con cada vez mayor facilidad; realizar trazos cada vez más controlados y dibujar con más precisión.
* Muestran una presión y dominio progresivo en el manejo autónomo de herramientas relacionadas con las tareas escolares (lápiz, tijeras, punzón…), la higiene (peine, cepillo dental…) y la alimentación (cuchara, tenedor…).

## Desarrollo socio-afectivo

En el segundo ciclo de la etapa de Educación infantil se produce un gran avance en el proceso de socialización del niño y de la niña a partir de dos procesos paralelos:

La construcción de su autoconcepto, que se va formando en gran medida a partir de las valoraciones que los demás hacen tanto sobre sus capacidades como sobre su comportamiento de este modo:

* Se reconocen a sí mismos como una persona frente a los demás, mostrándose progresivamente más independientes y autónomos en la realización de las rutinas y las actividades diarias.
* Son paulatinamente más capaces de asumir algunas responsabilidades y realizar pequeños encargos.
* Necesitan sentirse importantes para las personas de su entorno, especialmente para los adultos, les gusta que les elogien por sus logros y son capaces de reconocer sus errores.

El desarrollo progresivo de las habilidades sociales necesarias para relacionarse con los demás, interiorizando las pautas de comportamiento social que rigen la convivencia y ajustando su conducta a ellas; en este sentido los niños:

* Comienzan a desarrollar relaciones sociales con los compañeros/as y adultos que les rodean, comprendiendo la necesidad de establecer y respetar algunas normas de convivencia.
* Muestran actitudes de protección hacia los otros niños, en especial si son más pequeños, y son capaces de prestarles ayuda.
* Son capaces de tomar en consideración los sentimientos y deseos de los demás, y comienzan a desarrollar esquemas morales basándose en las opiniones de los que les rodean.
* A lo largo del ciclo los niños/as evolucionan desde el individualismo propio del egocentrismo hacia una progresiva cooperación y colaboración con sus iguales, lo que se manifiesta en prácticamente todas sus actividades y muy particularmente en el juego:
  + Hacia los 3 años, comienzan a jugar con los otros niños/as estableciendo relaciones de cooperación esporádicas, aunque todavía predominan los juegos solitarios.
  + Hacia los 4 años, participan ya en los juegos con otros niños/as de su edad disfrutando con su compañía, aunque le cuesta compartir.
  + Hacia los 5 años, les gusta jugar con sus compañeros/as desarrollando relaciones de amistad y colaboración.

## Desarrollo cognitivo

* Inicialmente poseen un pensamiento egocéntrico, íntimamente unido a sus necesidades inmediatas, que evoluciona a lo largo del ciclo permitiéndoles asumir, poco a poco, puntos de vista diferentes a los suyos: de sus iguales o de los adultos con los que se relacionan de manera habitual.
* Pueden seguir instrucciones cada vez más complejas, de hasta dos o tres pasos sencillos.
* A lo largo del ciclo, van desarrollando su capacidad de atención, que es progre- sivamente mayor y durante un tiempo más prolongado, van tolerando mejor las actividades tranquilas y sedentarias, finalizan las actividades que empiezan e incluso pueden demorar una actividad que les interese y retomarla con posterioridad.
* Se desarrolla también su apreciación del tiempo, lo que favorece su capacidad para ordenar hechos temporalmente y, si bien en un principio les cuesta diferenciar pasado y futuro, a lo largo del ciclo van comprendiendo y utilizando conceptos temporales como: ahora, antes, después, ayer, hoy, mañana, por la mañana, por la tarde, por la noche...
* Utilizan dos medios fundamentales para el conocimiento de la realidad que les rodea: el juego y el lenguaje.
  + A través del juego, disfrutan experimentando, manipulando, ordenando, enumerando y clasificando objetos y elementos de su entorno. Además, acompañan sus juegos con comentarios, diálogos y explicaciones.
  + El desarrollo del lenguaje y el uso progresivamente más adecuado que hacen de él contribuye a construir su pensamiento y les ayuda a comprender e interpretar la realidad. Al finalizar el ciclo poseen un lenguaje formal y estructuralmente más completo.

Por tanto, teniendo en cuenta todo lo anterior, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

* Partir del nivel de desarrollo de cada niño/a, de sus características y necesidades personales, de los intereses individuales y de los distintos estilos cognitivos.
* Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la utilización de sus conocimientos previos y situaciones de aprendizaje basadas en la experiencia, proponiendo actividades de manipulación, experimentación e investigación, y fomentando el descubrimiento a través del juego y del movimiento.
* Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos, creando un clima afectivo positivo, en el que se sientan seguros para poder expresarse, investigar, plantear dudas o pedir ayuda.
* Programar actividades, adecuadas al nivel y características de todos y cada uno de los alumnos, favoreciendo la formación de un autoconcepto positivo y potenciando la autoestima.
* Procurar equilibrar la realización de actividades nuevas y variadas, que mantengan el interés y la curiosidad, con otras más rutinarias o reiterativas, indispensables en esta etapa.
* Potenciar el trabajo cooperativo planteando actividades que posibiliten la interacción alumno-alumno.

Según estos requisitos, los **principios que deben orientar nuestra práctica educativa** son los siguientes:

* Enfoque globalizador

El principio de globalización alude a la conveniencia de aproximar a los niños/as a lo que han de aprender desde una perspectiva integrada y diversa. Esto implica que la diferenciación entre las distintas áreas de experiencias que aparecen en el currículo no debe suponer que la planificación de la enseñanza y la práctica consiguiente traten dichas áreas de forma independiente.

* Metodología activa

Supone atender a los variados aspectos que favorecen un adecuado clima de participación en el aula que permita al alumno ser el protagonista de su propio aprendizaje: experimentar, investigar, expresarse, preguntar...; esto es, velar por la integración activa de los alumnos/as en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

* Motivación

Tomando como punto de partida el nivel de desarrollo de los alumnos/as y sus aprendizajes previos, se propondrán situaciones de aprendizaje que tengan sentido para ellos, partiendo de sus intereses, demandas, necesidades y expectativas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

* Autonomía en el aprendizaje

Como consecuencia de los dos puntos anteriores, la metodología favorece la mayor participación de los alumnos. Se concreta en los siguientes aspectos:

* La utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado en la presentación de los nuevos contenidos:
  + 1. Utilizando estrategias comunicativas, un vocabulario y una terminología adaptados a la tipología de alumnado que tenemos en aula.
    2. Presentando y explicando el contenido de las actividades a realizar comprobando que el alumnado ha hecho una representación correcta de su contenido.
* La gradación de las actividades en función del desarrollo evolutivo propio de la etapa, lo que supone jerarquizar las mismas en cada curso, teniendo en cuenta que deben aparecer en último lugar aquellas que requieran un mayor grado de habilidad y autonomía.
* El respeto de unas normas básicas sobre el trabajo. Los niños/as empiezan a ser capaces de adoptar una postura adecuada para realizarlo, según el tipo de actividad y los agrupamientos; de manera progresiva van adaptando su ritmo de trabajo a los tiempos marcados para cada tipo de actividad; aprenden a regular su conducta y su actividad para adaptarla a los diferentes espacios y se habitúan a usar los materiales y los recursos de forma ordenada y cuidadosa.
* Programación cíclica

Perfectamente integrada en los objetivos generales de la etapa; y una rigurosa selección de los contenidos, que refuerzan lo aprendido en los cursos precedentes y abren el conocimiento hacia nuevos temas.

* Atención a la diversidad del alumnado

La intervención educativa en Educación Infantil asume, como uno de sus principios básicos, la atención a las características individuales de cada uno de los alumnos/as, sus diferentes ritmos de maduración y aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

* Sensibilidad por la educación en valores

El progresivo acceso a formas de conducta más autónomas y la creciente socialización de los alumnos hace obligada la educación en valores. Esta se contempla en la presentación explícita de actividades que favorecen el desarrollo de capacidades, actitudes, hábitos y conductas positivas en relación con: la autonomía y el adecuado manejo de la afectividad, la comunicación, la relación con los demás, la adquisición de responsabilidades, la asunción de las normas sociales, el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente...

* Relación con las familias

Las características propias del aprendizaje entre los tres y los seis años exigen prestar una especial atención a la relación y coordinación pedagógica entre la escuela y las familias. En esta etapa, la educación de los niños y niñas está íntimamente relacionada con sus experiencias y vivencias en la vida cotidiana, ligándose de tal manera que todo lo que ocurre en el ámbito de la familia tiene una repercusión en la escuela y viceversa. Los niños de esta edad conciben la realidad de forma global: lo que “aprenden” fuera y dentro del colegio tiene para ellos la misma importancia educativa. La necesidad de una continuidad y complementariedad en las tareas educativas hace que la colaboración y cooperación se planteen como unos requisitos no solo deseables, sino imprescindibles para garantizar el éxito del proceso educativo.

Establecer cauces apropiados de comunicación y coordinación entre las familias y la escuela favorece que los niños perciban la participación y el interés de sus padres, quienes, comprendiendo y valorando su trabajo y sus logros, contribuyen a incrementar su autoestima y motivación.

* Evaluación del proceso educativo

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, se analizan todos los aspectos del proceso educativo favoreciendo la retroalimentación y la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

Por tanto, y como conclusión, la acción educativa, orientada por este conjunto de principios, debe servir para que los niños y niñas comiencen el desarrollo de las competencias básicas mediante la práctica del pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa, la solución de problemas, la toma de decisiones, el control de las emociones y el asumir riesgos, componentes importantes de todas ellas.

#### *Agrupamiento de los alumnos/as*

Los modelos de agrupamiento elegidos para el grupo-clase estarán presididos funda- mentalmente por dos principios reguladores: que favorezcan el intercambio comunicativo y la resolución cooperativa de las tareas.

Con esta intención, a lo largo de la jornada se podrán organizar agrupamientos diversos y flexibles, en función del tipo de actividad y de las intenciones educativas, permitiendo tanto la realización de actividades individuales como compartidas. Así, el trabajo en pareja, en pequeños grupos o en gran grupo, favorecerá el diálogo y facilitará el desarrollo de la tolerancia, el respeto por los otros y la capacidad de pedir y ofrecer ayuda, habilidades imprescindibles para aprender a trabajar en equipo. Además, este tipo de agrupamientos potencian la autoestima y la motivación por aprender.

A continuación, se concretan los distintos tipos de agrupamiento:

* El trabajo individual se realizará tanto en las fichas de los cuadernos como en las actividades de los rincones para facilitar el ritmo individual de aprendizaje de los alumnos/as.
* El trabajo en pequeños grupos se propondrá en actividades que requieran una distribución de tareas para llegar a un fin común: confección de murales, juegos de construcción…
* El trabajo en gran grupo se organizará para determinadas actividades, por ejemplo: asamblea, actividades audiovisuales, propuestas de juegos, canciones, dramatizaciones y puestas en común.

Por otro lado, se fomentará la interacción entre todos los alumnos, favoreciendo el diá- logo entre ellos en los momentos de trabajo o de juego, promoviendo la verbalización y el diálogo espontáneo y las normas elementales que rigen la conversación (respeto del turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás…).

Igualmente se procurará desarrollar actividades que favorezcan la interacción entre grupos de diferentes edades dentro de la escuela.

#### *Organización de los espacios*

La organización de los espacios escolares tendrá en cuenta la necesidad de crear ambientes agradables y funcionales, con los que los alumnos puedan identificarse y desarrollarse:

* Favoreciendo la interacción grupal.
* Potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía tanto en los hábitos diarios (higiene, alimentación, descanso...) como en la realización de las distintas actividades escolares.

Dentro de estos espacios, se han considerado tanto las aulas como otros lugares de la escuela teniendo en cuenta el principio de flexibilidad y diversidad de elección, con el objetivo de respetar y adecuar la intervención educativa a las diversas características individuales y grupales*.*

## El aula

Estará distribuida en distintas *zonas de actividad o rincones*. Esta organización del aula favorece el desarrollo de la iniciativa de los alumnos y les ayuda a ser más autónomos.

* Se prestará especial atención a su disposición, de modo que los alumnos sean capaces de entender la funcionalidad de cada uno de los ambientes.
* Se procurará diferenciar claramente los distintos espacios, de modo que se eviten las interferencias tanto en las tareas realizadas como en su organización y funcionalidad.
* El número de rincones será variable dependiendo de la edad de los alumnos, del momento en que nos encontremos, así como de las incidencias y necesidades que surjan a lo largo del curso.
* Los rincones servirán tanto para la realización de actividades dirigidas por el educador como para la experimentación y el juego individual de los alumnos.
* Se establecerán colectivamente las normas de utilización de los rincones, prestando especial atención a cuestiones como el número de niños por rincón, la necesidad de recoger y guardar los materiales una vez utilizados, etc.
* Los espacios favorecerán la participación de todos, los desplazamientos, las necesidades fisiológicas y afectivas, la socialización, la autonomía, el control, el trabajo en grupo, el trabajo individual y el trabajo colectivo.

Por otro lado, se prestará una especial atención a la ambientación del aula de modo que se convierta en un espacio cómodo y confortable en el que los alumnos se sientan protegidos y con el que lleguen a identificarse. Para conseguir esto se procurará:

* Ambientar el aula teniendo en cuenta las diversas realidades culturales de todo el alumnado del grupo-clase; así como su edad, sus intereses y necesidades sociales.
* Utilizar las producciones realizadas por el propio alumnado como elemento de ambientación.

## Los espacios comunes

El funcionamiento y la organización de los espacios comunes (patio, sala de psicomotrici-dad, pasillos, etc.) se atendrán a las decisiones adoptadas en el Proyecto de Centro.

#### *Organización del tiempo*

La organización del tiempo se contempla desde dos perspectivas claramente diferenciadas:

* La confección de un horario general con el correspondiente desarrollo de las áreas y acorde a su óptima temporización. Este debe ser flexible para adaptarse a las necesidades propias del desarrollo evolutivo de los alumnos/as, permitiendo la creación de adecuados hábitos de higiene, alimentación y descanso mediante el desarrollo de las rutinas diarias.
* La elaboración de un horario de actividad docente, en el que se plantean las restantes actividades organizativas del centro.

En consecuencia, tendremos en cuenta las siguientes variables:

#### Temporalización de las actividades

La temporalización se regirá por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la creación de hábitos estables de trabajo.

A la hora de planificar la distribución de actividades a lo largo de la jornada diaria se tendrá en cuenta la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:

* Periodos de descanso y periodos de actividad.
* Actividades que requieren atención y concentración y actividades que no las necesitan.
* Tiempo de dedicación a los alumnos que necesitan una atención individualizada.
* Contenidos que se trabajarán de forma globalizada y otros que requieren un tratamiento más sistematizado.
* Tiempo que se dedicará a las actividades colectivas y a las individuales.

En consecuencia, las actividades de enseñanza-aprendizaje seguirán una secuencia de rutinas que ayudará a los niños a organizar el tiempo que están en la escuela, contemplando, entre otras, la necesidad de reservar tiempos específicos para las siguientes actividades:

* **Tiempo de asamblea:** actividades propias de la entrada y del recibimiento del grupo; planificación colectiva con el adulto del trabajo que van a hacer durante la jornada.
* **Tiempo de trabajo individual:** realización de las actividades acordadas ayudados por el docente.
* **Tiempo de rincones:** realización de actividades lúdicas y de pequeñas investigaciones, de acuerdo con los intereses individuales de los alumnos.
* **Tiempo de limpieza:** actividades como recoger y ordenar los materiales utilizados, guardar los trabajos no acabados, etc.
* **Tiempo de trabajo en grupo:** realización de actividades colectivas atendiendo a distintos criterios de agrupamiento.
* **Tiempo de actividades motrices:** propuestas relacionadas con el desarrollo psicomotriz.

**DISTRIBUCIÓN HORARIA Y TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES**

|  |  |
| --- | --- |
| 9:00 – 9:45 | SALUDO-RUTINAS- NOMBRAR ENCARGADO-FALTAS DE ASISTENCIA-CALENDARIO, TIEMPO ATMOSFÉRICO-MÚSICA DE ANIMACIÓN-EJERCICIOS PREPARATORIOS DE MOTRICIDAD FINA. |
| 9:30 – 10:30  (ACTIV. GRAN GRUPO) | ASAMBLEA – ACTIVIDADES DE GRAN GRUPO-CUENTO/LÁMINA MOTIVADORA-ACTIVIDADES DE LENGUAJE ORAL – BITS DE INTELIGENCIA -PSICOMOTRICIDAD |
| 10:30 – 11:15  (ACTIV.INDIVIDUAL) | ACTIVIDADES SOBRE LA UNIDAD –ACTIVIDADES LÓGICO-MATEMÁTICAS-DE REFUERZO O AMPLIACIÓN |
| 10:30 – 11 :00 | PRELECTURA – PREESCRITURA – PRECÁLCULO- COMPOSICIÓN CON FIGURAS – RELIGIÓN |
| RECOGIDA – ASEO – DESAYUNO |
| 11:15- 11:45 | RECREO |
| 11:45 – 12:30 | ASEO - RELAJACIÓN |
| 12:30 – 13:15 | ACTIVIDADES MANIPULATIVAS- ACTIV. NOMBRE PROPIO- ORIENTACIÓN - ATENCIÓN-ACTIVIDADES PLÁSTICAS- ACTIVIDADES LÓGICO MATEMÁTICA |
| 13:15– 14:00 | CUENTOS – PUZZLES -JUEGOS EN RINCONES – PLASTILINA – VIDEO |

#### Actividad docente

Las actividades de coordinación del equipo docente y de relación con los padres y alumnos revisten una gran importancia en tanto que permiten al profesorado enriquecer el trabajo individual con aportaciones colectivas y establecer criterios de actuación; dar continuidad a los distintos niveles educativos; mantener una actitud abierta hacia innovaciones pedagógicas y posibles cambios en el planteamiento educativo.

En consecuencia, se organizará la actividad docente de modo que esta cubra las necesidades referidas a:

* Coordinación de equipos.
* Coordinación de ciclo.
* Coordinación interciclos.
* Coordinación de grupos.
* Coordinación pedagógica con las familias.
* Acción tutorial.

#### *El periodo de acogida y de adaptación*

El periodo de acogida favorece la adaptación de los niños y las niñas que se incorporan al aula y es un aspecto básico de la acción tutorial en Educación Infantil.

Debe incluir un conjunto de actividades dirigidas a aceptar y resolver, de manera natural y normalizada, el conflicto que necesariamente produce la entrada en la escuela, que supone un cambio relevante en la vida de los alumnos/as y que afecta también a las familias.

Por ello se deberán ofrecer a las familias unas orientaciones básicas para que asuman este periodo con naturalidad, reduciendo los temores, la ansiedad y la angustia, y darles pautas de actuación que les permitan transmitir seguridad y confianza a los niños/as.

Una vez que los alumnos se incorporen al aula, el tutor/a confirmará esas expectativas creando un clima cálido en el que se sientan aceptados, seguros y queridos.

La entrada en la escuela debería ser organizada de forma gradual para conseguir que los niños/as se habitúen progresivamente a los espacios, a sus compañeros/as y al maestro/a.

#### *Selección de materiales y recursos*

Los criterios de selección de los materiales didácticos que serán adoptados por los equipos docentes que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen una serie de pautas que dirigirán la selección:

* Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas, y a los proyectos de trabajo que se ha previsto realizar.
* Deben responder a las necesidades de seguridad y manipulación por parte de los alumnos.
* Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas.
* Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción tanto individual como colectiva.
* Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje.
* Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar de los alumnos.
* Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos.

En coherencia con lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta las orientaciones y principios didácticos adoptados, se sugiere una metodología de trabajo donde la utilización de cuadernos de fichas, entre otros elementos y recursos fundamentales, se convierte en un material didáctico de uso habitual.

Se han establecido una serie de pautas concretas que orientan esta selección y que están plasmadas en la siguiente guía de valoración de materiales didácticos:

1. Se encuadra con coherencia en el proyecto curricular de etapa.
2. Cubre los objetivos del currículo para el nivel.
3. El número de unidades organiza adecuadamente el curso.
4. Los objetivos están claramente explicitados.
5. Los contenidos se han seleccionado en función de los objetivos.
6. La selección de contenidos está adecuada al nivel de desarrollo y maduración de los alumnos/as.
7. Contempla contenidos procedimentales y actitudinales.
8. La progresión es adecuada.
9. Integra de una forma plena la presencia de los temas transversales.
10. Parte de los conocimientos previos de los alumnos/as.
11. Asegura la realización de aprendizajes significativos.
12. Despierta la motivación hacia el aprendizaje.
13. Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
14. La cantidad de actividades es suficiente.
15. Permite la atención a la diversidad.
16. El lenguaje está adaptado al nivel.
17. La disposición de los elementos en las páginas aparece clara y bien diferenciada.
18. El aspecto general del material resulta agradable y atractivo para el alumno.
19. Presenta materiales complementarios que facilitan el desarrollo del proceso docente.

#### *INICIACIÓN A LA LECTOESCRITURA*

**Marco referencial para la lectoescritura**

En la ley vigente donde se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil, se dice con respecto a la lectoescritura:

«… En el segundo ciclo de Educación infantil se pretende que los niños y niñas descubran y exploren los usos de la lectura y la escritura, despertando y afianzando su interés por ellos. La utilización funcional y significativa de la lectura y la escritura en el aula, les llevará, con la intervención pertinente, a iniciarse en el conocimiento de alguna de las propiedades del texto escrito y de sus características convencionales cuya adquisición se ha de completar en el primer ciclo de Primaria».

Y para conseguir estos objetivos establece como contenidos:

* + El acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.
  + Una diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.
  + La identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales.

La percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. La iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.

También se habla del desarrollo inicial de la competencia lingüística; dicha competencia involucra cuatro dimensiones fundamentales para la comunicación humana: escuchar, hablar, leer y escribir.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Escuchar |  | Ser capaz de comprender mensajes orales. |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Hablar |  | Ser capaz de expresarse oralmente. |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Leer |  | Ser capaz de comprender y hacer uso de textos. |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Escribir |  | Ser capaz de componer diferentes tipos de textos. |
|  |

Este marco legal pone en evidencia que en el 2.º ciclo de Educación infantil, los niños, respetando sus diferentes niveles madurativos, e independientemente de la metodología utilizada, han de familiarizarse con el código escrito, a partir de experiencias significativas en el aula.

# Metodología

El aula ha de ser un entorno rico en interacciones comunicativas. Conviene asegurarse de que el niño, desde bien pequeño, observe que escribimos y leemos para comunicarnos, y eso implica que en las actividades que propongamos quede claro cuál es el contexto comunicativo –el que provoca la necesidad de comunicarse, quién es el emisor, quién el destinatario y cuál es la finalidad de la comunicación que se establece con el escrito.

Dicha finalidad tan solo puede ser captada a través del propio lenguaje escrito y de su uso. Los alumnos han de ser conscientes de la existencia de textos escritos en contextos diversos y con funciones diferentes, y también de que, consecuentemente, estos adquieren formas distintas.

## Organización de espacios y materiales

Dotar al aula de espacios estimulantes que favorezcan el encuentro lúdico del alumno con el «mundo escrito» es, sin duda, una de las claves para favorecer el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.

Por ello, es interesante organizar el Rincón de Lenguaje, espacio adecuado para que los alumnos puedan realizar actividades y juegos lingüísticos que, poco a poco, les vayan abriendo las puertas al conocimiento y uso del código escrito.

En él será adecuado contar con materiales del tipo:

* Tarjetas de los nombres de los niños.
* Letras del abecedario troqueladas.
* Instrumentos de escritura (lápices, papel, rotuladores, ordenador, etc.).
* Textos diversos (libros, periódicos, revistas, etc.).

Otro espacio de encuentro con la lectura es, sin duda, la Biblioteca de aula. Esta debe ser, ante todo, un lugar confortable donde apetece disfrutar mirando o leyendo un libro, escuchar cómo leen otros y conversar en torno a las historias y a las imágenes que aparecen en los libros.

Será adecuado dotar a la biblioteca de variedad de libros, en cuanto a tipología textual, formatos, tipo de letra, tipo de ilustración... y materiales diversos, como por ejemplo:

* Libros de entretenimiento: libros de imágenes, cuentos, libros de juegos, adivinanzas, pasatiempos...
* Libros de consulta: libros de animales, plantas, paisajes y lugares, procesos, enciclope-dias visuales infantiles...
* Otros materiales impresos: textos de los niños, diccionario de imágenes, revistas, ilustraciones y fotografías, tebeos, revistas infantiles, horarios, menús, etiquetas comer-ciales, listados, rótulos...
* Carteles y láminas variadas.
* Materiales audiovisuales: CD, DVD, ordenador.

## Propuesta de actividades

Además de las actividades propias que se derivan de la aplicación de un determinado sistema de aprendizaje de la lectoescritura, cotidianamente, se pueden proponer actividades significativas y funcionales del tipo:

* Ordenación de la biblioteca de aula, clasificando los elementos según determinados indicadores (formato, temática, tipo de género textual...).
* Lectura a los alumnos de textos diversos que pueden ser de su interés: catálogos, periódicos, revistas, instrucciones de juegos, cartas...
* Lectura continuada de relatos del gusto de los alumnos, por parte de la profesora, de las familias o de alumnos de niveles superiores.
* Lectura individual e interpretación de la misma.
* Escritura (el educador ante los alumnos, primero, y, más adelante, contando con su participación) de los textos que se necesitan en la dinámica cotidiana del aula: rótulos, carteles, murales, listados, notas informativas para las familias…
* Dictado al adulto (los niños, colectiva o individualmente, piensan un texto que dictarán a la profesora para que lo escriba en la pizarra).
* Escritura espontánea (explicando qué se ha querido transmitir).
* Copia de letras, palabras, frases y textos con modelos de referencia.
* Construcción colectiva de palabras, frases y textos.

## Orientaciones didácticas

Teniendo en cuenta todo lo expuesto hasta el momento, podemos concluir que:

* Para aprender a leer y a escribir es necesario tener una madurez cognitiva y motórica.
* La lectura y la escritura ha de ser considerada como una fuente de información, comunicación y disfrute. Es fundamental, por tanto, que los niños, además de tener la madurez adecuada, estén motivados.
* Nuestra intervención didáctica debe ir encaminada a estimular a los alumnos, proporcionán-doles experiencias significativas en las que entiendan la funcionalidad del lenguaje escrito.
* Debemos plantear el aprendizaje de la lectura y la escritura de forma simultánea, porque ambos aprendizajes son complementarios.
* Los ritmos de aprendizaje de los niños son diferentes. Hay que estimular, pero no presionar para evitar efectos contraproducentes: falta de interés, problemas de aprendizaje, dificultades de comprensión...
* Más que a detectar errores que puedan cometer los alumnos y realizar una corrección inmediata de los mismos, debemos ayudarlos a que piensen y a que vuelvan sobre sus trabajos, para que reflexionen y lleguen a comprender cómo funciona el sistema y avancen en él.
* Hay que aprovechar el conocimiento que los niños tienen de los textos que hay en su entorno, de su funcionalidad, para aplicarlo en el aprendizaje de la lectoescritura, sea cual sea el método elegido.
* Es importante crear un entorno propicio para el aprendizaje de la lectura y de la escritura, tanto en el aula como en el ámbito familiar.
* Un buen método de enseñanza de la lectura y de la escritura ha de recoger las virtudes de los distintos métodos existentes, priorizando en todo momento los aspectos comprensivos.
* Es conveniente que haya una estrecha coordinación entre Infantil y Primaria con el fin de trabajar bajo un objetivo común: despertar el amor por la lectura y la escritura. No hay que olvidar que llegar a ser un lector y escritor competente requiere mucho tiempo.
* Plan de lectura.

## LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

#### Las TIC en la escuela

Entre las competencias básicas se encuentra la denominada **Tratamiento de la informa-ción y la competencia digital (TIC)**, que hace referencia al inicio de las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Concretamente, en la etapa de Educación Infantil se pretende que los niños se inicien en el uso moderado de instrumentos tecnológicos como elementos de comunicación, así como su acercamiento a las producciones audiovisuales (películas, videojuegos…) y la distinción entre estas y la realidad.

La integración de las TIC en Educación Infantil es útil porque, entre otras razones:

* Favorecen el acceso a la información.
* Ayudan a mejorar las posibilidades expresivas de los alumnos.
* Facilitan la comunicación con las familias y la participación de las mismas.

De una forma natural, a través del juego, los niños interiorizan y aprenden el código informático como un elemento más de su universo cognitivo, lo que les permitirá ir desarrollando la competencia suficiente para un uso progresivamente más autónomo del ordenador y de otras herramientas como recursos que complementan a los ya existentes en el aula.

El ordenador, los programas multimedia, la pizarra digital y otros medios audiovisuales se han convertido en un recurso más, habitual en las aulas de Educación Infantil. Por su condición interactiva y lúdica despiertan la curiosidad de los niños y su interés por explorar, ayudándolos a globalizar habilidades y conocimientos.

Su utilización permite trabajar en distintos agrupamientos, tanto en situaciones de gran grupo (trabajo con los cuentos, búsqueda de información, realización de actividades…)

o de pequeño grupo, aunque también, según el objetivo que pretendamos, pueden usarse para el trabajo individual: creación de dibujos, refuerzo de contenidos mediante juegos…

Por todo ello, las tecnologías digitales se han convertido en unos instrumentos muy eficaces en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, no pueden ni deben en ningún caso sustituir al juego, en el sentido más convencional del término, ya que este es el medio de aprendizaje por excelencia en esta etapa educativa.

## Ventajas de las TIC en el aula

La utilización de recursos digitales y tecnológicos, dadas sus características de flexibilidad, facilidad y motivación, es especialmente interesante en el aula de Infantil.

* **Flexibilidad:** porque es un recurso que se adapta a distintos modelos de enseñanza- aprendizaje, que refuerza la práctica docente habitual al combinar el trabajo individual y el grupal de los alumnos.
* **Facilidad:** porque posibilita el acceso a una tecnología motivadora, atractiva y de fácil utilización, independientemente del grado de conocimiento y uso de las TIC que tengamos.
* **Motivación:** porque la presentación de los contenidos a los alumnos puede ser aún más amena para ellos.

## LA EDUCACIÓN EN VALORES

La educación en valores se presenta como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar y cuyo desarrollo afecta a la globalidad del mismo. No se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados, que deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad.

Entre los valores que tienen una presencia más relevante en esta etapa destacamos:

# Educación moral y cívica

Pretende el desarrollo moral de la persona, como parte fundamental de la construcción del autoconcepto, así como educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en los siguientes ejes de contenidos:

* Autoestima, aceptación y confianza en sí mismo/a.
* Discriminación de comportamientos adecuados.
* Autocrítica: reconocimiento de errores, valoración de su propia actuación.
* Responsabilidad, compromiso personal.
* Regulación del propio comportamiento, autocontrol.
* Defensa de los propios derechos y opiniones.
* Autonomía e iniciativa, planificación y secuencia de la propia acción.
* Participación en el grupo y en el establecimiento de las normas.
* Respeto a los demás compañeros y a los objetos de uso común.
* Pautas de convivencia en la escuela y en la familia.
* Ayuda y colaboración con sus iguales y los adultos.
* Interés por compartir amistades, objetos, atención, etc.
* Uso de normas lingüísticas en los diálogos y conversaciones en grupo.
* Interés por comunicarse con los demás.
* Expresión del afecto y de los sentimientos.

# Educación para la paz

El objetivo es que el niño y la niña comprendan que la construcción de la paz es tarea de todos. Igual que sucede con los conflictos cotidianos, muchas veces el odio entre los pueblos es fruto del desconocimiento y la falta de comunicación, y la mejor manera de superar estos problemas es el diálogo y el respeto a la diversidad. Los objetivos y contenidos de este eje están relacionados con:

* Resolución pacífica y progresivamente autónoma de conflictos.
* Utilización del lenguaje para resolver conflictos y aprender a dialogar.
* La no-violencia: actitud crítica frente a la cultura bélica que se transmite a través de los juguetes, dibujos animados, juegos informáticos, películas…
* Conocimiento y valoración de las diferencias, evitando situaciones de discriminación con respecto a sexo, etnia, cultura, profesiones, clase social...
* Conocimiento y respeto de otras realidades, costumbres y formas de vida.

# Educación para la salud

Este contenido parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea los contenidos desde distintos ejes temáticos: cuidados personales (higiene y salud), alimentación y nutrición, **educación sexual**, prevención de accidentes y **educación vial**.

# Educación ambiental

Las grandes cuestiones de la educación ambiental se centran en el descubrimiento del entorno y en el desarrollo de actitudes favorables para su protección y conservación:

* Sensibilización por los problemas medioambientales.
* Hábitos de protección y cuidado del medio.
* Respeto, valoración e implicación en el mantenimiento del entorno.
* Hábitos de protección y cuidado de animales y plantas.
* Normas de utilización de los espacios urbanos.

# Educación del consumidor

La educación para el consumo responsable parte de la reflexión sobre las actitudes de los niños y niñas, que deben empezar a distinguir entre aquello que realmente necesitan (la ropa, la comida, el transporte, etc.) y aquello de lo que pueden prescindir fácilmente. Se plantean, entre otros, estos contenidos:

* El consumo responsable.
* Los juguetes y el material escolar.
* El reciclado y la reutilización de materiales.
* La valoración crítica de la publicidad...

# Educación no sexista

Se presenta a la mujer en situaciones iguales a las del hombre, tanto en el ámbito de la escuela como en el del trabajo y en otros contextos cotidianos, mediante un esfuerzo formativo en los siguientes ejes de contenidos:

* La expresión de los sentimientos y emociones en ambos sexos.
* Construcción de un autoconcepto adecuado, evitando la asignación de roles, estereotipos, valores y comportamientos sexistas.
* Identificación y valoración de la existencia de diferentes modelos de familia, evitando una asignación previa de roles en el reparto de tareas.
* Aceptación y desarrollo por ambos sexos de valores tradicionalmente considerados femeninos (afectividad, sensibilidad, cooperación…) o masculinos (tipo de actividad, autonomía, competitividad…).
* Cooperación y participación de los alumnos, independientemente de su sexo, en las tareas cotidianas del hogar, en la medida de sus posibilidades.
* Valoración del uso no-sexista de los juguetes, desarrollando actividades de juego compartidas y evitando la dicotomía entre juegos de niños y juegos de niñas. Por otra parte, se utiliza un lenguaje coeducativo.

## EVALUACIÓN

#### La evaluación: un proceso integral

La evaluación se entiende como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos/as, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis del propio Proyecto educativo de centro.

#### Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa) permiten al profesorado de esta etapa encauzar su acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño y niña alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades.

Evaluar consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo que permita poner en relación los criterios de evaluación, asociados a las capacidades que se pretenden desarrollar, con las características y posibilidades del alumno, orientando y reconduciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje. El referente para establecer los criterios de evaluación lo constituyen los objetivos generales, los objetivos de las áreas y los contenidos, así como las competencias básicas.

Entre los procedimientos de información, la observación directa y sistemática se con- vierte en un instrumento de primer orden, permitiendo al profesorado realizar el seguimiento a lo largo del proceso educativo, valorando y ajustando su intervención educativa en función de los datos obtenidos.

Como instrumentos de observación que permitirán recoger de manera organizada información individual sobre dicho proceso y, por consiguiente, proporcionar datos globales y pautas de actuación con cada alumno, se utilizarán los siguientes elementos:

* Entrevistas con las familias.
* El diario de aula.
* Las conversaciones con los alumnos.
* Las situaciones de juego.
* Las producciones de los niños y niñas.

La evaluación se concibe y práctica de la siguiente manera:

* Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno, teniendo en cuenta su situación inicial y particularidades.
* Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
* Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
* Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Dentro de esta se contemplan tres modalidades:
  + *Evaluación inicial*. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
  + *Evaluación formativa*. Se realiza de una manera contínua durante el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno/a, con el fin de ajustar la intervención a las necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se consideren adecuadas.
  + *Evaluación sumativa*. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla la existencia de elementos de autoevaluación que impliquen a los alumnos/as en el proceso.

## Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La evaluación de la intervención educativa permite constatar qué aspectos de la misma han favorecido el aprendizaje y en qué otros deben introducirse modificaciones o mejoras.

Algunos de los aspectos a los que atenderá son los siguientes:

* + - * Planificación de las tareas:
        + Valoración de la planificación realizada, analizando los resultados obtenidos en función de los esperados.
        + Organización de los espacios, tiempos y materiales.
        + Adecuación de las programaciones y las medidas de refuerzo.
      * Participación:
        + Relación familia-escuela. Colaboración e implicación de los padres.
        + Relación entre los alumnos/as, y entre estos y los profesores.
      * Organización y coordinación del equipo:
        + Ambiente de trabajo y participación.
        + Clima de consenso y aprobación de acuerdos.
        + Implicación de los miembros.
        + Proceso de integración en el trabajo.
        + Distinción de responsabilidades.

Los resultados de la evaluación del proceso de enseñanza incidirán en la adaptación del Proyecto Curricular, de la Propuesta pedagógica y de la Programación de Aula.

# Criterios de evaluación del 2.º ciclo de Educación Infantil

## Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal

* + 1. Manifestar un progresivo control de su cuerpo, global y sectorialmente, dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.

Con este criterio se pretende comprobar si el niño/a es capaz de:

* + - * Manifestar un control progresivo de las posibilidades motrices, sensitivas y expresivas del propio cuerpo en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana.
      * Reconocer y nombrar las distintas partes del cuerpo y ubicarlas espacialmente, en su propio cuerpo y en el de los demás.
      * Identificar los sentidos y las principales sensaciones asociadas a cada uno de ellos: sabores, olores, colores, sonidos, temperaturas y texturas.
      * Desarrollar una imagen personal ajustada y positiva, que le permita conocer sus posibilidades y limitaciones, y tener confianza en las propias capacidades.
      * Manifestar respeto y aceptación por las características de los demás, sin discrimina-ciones de ningún tipo.
    1. Dar muestras de mejora de sus destrezas motoras y de sus habilidades manipulativas y participar en juegos, regulando progresivamente la expresión de sentimientos y emociones.

Con este criterio se valora la capacidad del niño y de la niña para:

* + - * Participar de forma activa en distintos tipos de juego, manifestando aceptación y respeto de las normas que los rigen y disfrutando con ellos.
      * Mostrar un adecuado desarrollo de los elementos motrices que se manifiestan en desplazamientos, marcha, carrera o saltos.
      * Coordinar y controlar las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere.
      * Mostrar actitudes de ayuda y colaboración, evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio, especialmente entre niños y niñas.
      * Reconocer y comunicar necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos y otras situaciones de la vida cotidiana.
    1. Mostrar cierta autonomía en la adquisición de hábitos elementales de cuidado personal, higiene, salud y bienestar y consolidarlos progresivamente. Avanzar en la realización autónoma de actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, mostrando interés e iniciativa.

Este criterio pretende evaluar si el alumno/a es capaz de:

* + - * Realizar, de manera progresivamente autónoma y con iniciativa, las actividades relacionadas con la higiene, la alimentación, el descanso, los desplazamientos y otras tareas de la vida diaria.
      * Participar en actividades que favorezcan un aspecto personal cuidado y un entorno limpio y estéticamente agradable, generador de bienestar.
      * Identificar algunos posibles peligros en sus actividades habituales, pedir y aceptar la ayuda del adulto ante situaciones peligrosas.

## Área de conocimiento del entorno

1. Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento del entorno: identificar y discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles; discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad del niño y de la niña para:

* + Identificar y explorar, mediante actividades manipulativas, los objetos y materias presentes en su entorno.
  + Establecer relaciones entre las características o atributos de los objetos y otros elementos del entorno (forma, color, tamaño, peso…) y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar…)
  + Desarrollar determinadas habilidades lógico-matemáticas, como consecuencia del establecimiento de relaciones cualitativas y cuantitativas entre elementos y colecciones.
  + Adquirir la habilidad para utilizar estrategias convencionales o no convencionales para representar e interpretar la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana.
  + Explorar las relaciones numéricas con materiales manipulativos y reconocer las magnitudes relativas a los números elementales.
  + Iniciarse en la comprensión de los números en su doble vertiente cardinal y ordinal, el conocimiento de algunos de sus usos y su capacidad para utilizarlos en situaciones propias de la vida cotidiana.
  + Manejar las nociones básicas espaciales (arriba, abajo; dentro, fuera; cerca, lejos…), temporales (antes, después, por la mañana, por la tarde…) y de medida (pesa más, es más largo, está más lleno).

1. Dar muestras de interesarse por el medio natural, identificar y progresivamente: nombrar algunos de sus componentes, establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, y participar en actividades para conservarla.

Con este criterio se valora si el niño y la niña es capaz de:

* + Mostrar interés por conocer los elementos de la naturaleza, tanto vivos como inertes, investigando algunas de sus características y funciones generales, acercándose a la noción de ciclo vital y constatando los cambios que este conlleva.
  + Establecer algunas relaciones entre medio físico y social, identificando cambios naturales que afectan a la vida cotidiana de las personas (cambios de estaciones, temperatura…) y cambios en el paisaje por intervenciones humanas.
  + Mostrar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza mediante la participación en actividades para conservarla.
  + Manifestar interés por el conocimiento del medio, haciendo observaciones y preguntas, así como formulando hipótesis sobre sus causas y consecuencias.

1. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. Poner ejemplos de sus características y manifestaciones culturales, y valorar su importancia.

Con este criterio se pretende comprobar si el niño/a es capaz de:

* + Conocer los grupos sociales más cercanos (familia, escuela…), así como los servicios comunitarios que estos ofrecen (mercado, atención sanitaria o medios de transporte) y su papel en la sociedad.
  + Tomar conciencia de la importancia que, para la vida de las personas, tienen las organizaciones sociales y la necesidad de dotarse de normas para convivir.
  + Mostrar su integración y vinculación afectiva a los grupos más cercanos.
  + Participar de forma activa en la vida del aula, acomodando su conducta a los principios, valores y normas construidas y aceptadas por todos.
  + Analizar y resolver las situaciones conflictivas a través del diálogo y la negociación.
  + Comprender algunos símbolos o elementos que identifican a otras culturas presentes en el medio, así como las manifestaciones culturales de su comunidad y de dichas culturas.
  + Establecer y utilizar habilidades cooperativas para conseguir un resultado común: iniciativa en la presentación de ideas, respeto a las contribuciones ajenas, argumentación de las propuestas, flexibilidad ante los cambios, planificación de tareas.
  + Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuentes de información y como medio de interacción y comunicación.

## Área de lenguajes: comunicación y representación

1. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con los adultos, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa, así como interés por comunicarse.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo de las capacidades necesarias para:

* Expresarse y comunicarse oralmente, con claridad y corrección suficientes, para llevar a cabo diversas intenciones comunicativas (pedir ayuda, informar de algún hecho o situación vivida o imaginada, dar sencillas instrucciones, participar en conversaciones de grupo…).
* Utilizar, de forma pertinente y creativa, la expresión oral para regular la pro- pia conducta, relatar vivencias, razonar, resolver situaciones conflictivas, comunicar sus estados anímicos y compartirlos con los demás.
* Escuchar y comprender mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones, informaciones que les permitan participar en la vida del aula, mostrando interés por expresarse.
* Manifestar respeto hacia los demás, mostrando interés y atención hacia lo que dicen y en el uso de las convenciones sociales (guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema), así como en la aceptación de las diferencias.
* Participar, con interés y disfrute, en situaciones comunicativas en una lengua extranjera, iniciándose en su uso oral.

1. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se proponen en el aula.

Con este criterio se evalúa la capacidad y el interés del niño y de la niña para:

* + Valorar la lengua escrita, iniciándose en la utilización funcional de la lectura y la escritura como medios de comunicación, de información y de disfrute, utilizando diferentes soportes.
  + Mostrar atención y curiosidad por los actos de lectura y de escritura que se realizan en el aula.
  + Hacer un uso adecuado del material escrito (libros, periódicos, cartas, etiquetas, publicidad…)
  + Explorar los mecanismos básicos del código escrito, así como el conocimiento y uso de algunas características y convenciones de la lengua escrita al interpretar y producir textos acordes a su nivel evolutivo.

1. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos, tecnológicos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.

Con este criterio se evalúa si el niño y la niña es capaz de:

* + Desarrollar las habilidades expresivas a través de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propios de los lenguajes musical, audiovisual, tecnológico, plástico y corporal.
  + Experimentar y explorar las posibilidades expresivas del gesto, el movimiento, la voz y también el color, la textura o los sonidos.
  + Desarrollar la sensibilidad estética y actitudes positivas hacia las producciones artísticas en los distintos lenguajes, además del interés por compartir las experiencias estéticas.

#### Criterios e indicadores de evaluación por áreas para 3 años

|  |  |
| --- | --- |
| **Conocimiento de sí mismo y autonomía personal** | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **INDICADORES** |
| * Formarse una imagen personal ajustada y positiva. | 1. Se identifica como niño o niña. |
| 2. Sabe cómo se llama. |
| * Nombrar y reconocer distintas partes del cuerpo. | 3. Identifica las partes principales del esquema corporal. |
| 4. Se representa a través del dibujo. |
| 5. Discrimina las prendas que deben ponerse en las diferentes partes del cuerpo. |
| * Participar en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas. | 6. Muestra interés por los juegos que se proponen en el aula. |
| * Identificar los órganos de los sentidos y sus principales funciones. | 7. Identifica los órganos de la vista y el olfato, y la parte del cuerpo donde está el sentido del tacto. |
| 8. Experimenta a través de la vista, el olfato y el tacto para conocer cualidades de distintos elementos. |
| * Identificar y expresar los propios sentimientos, necesidades y preferencias. | 9. Expresa sus sentimientos y vivencias verbal y corporalmente. |
| 10. Reconoce en los otros distintos tipos de sentimientos. |
| 11. 11. Discrimina en un dibujo sentimientos como la tristeza, la alegría y el enfado. |
| * Adquirir hábitos relacionados con la higiene, la salud y el cuidado de los espacios del entorno. | 12. 12. Reconoce los hábitos básicos para prevenir enfermedades comunes. |
| 13. Discrimina los objetos que necesita para su higiene. |
| 14. Conoce las medidas básicas para cuidar la vista. |
| 15. 15. Reconoce qué alimentos son más saludables en una dieta equilibrada. |
| 16. Recoge y cuida los materiales del aula. |
| * Resolver con autonomía adecuada a su edad algunas actividades de la vida cotidiana. | 17. Acaba las tareas en el tiempo acordado. |
| 18. 18. Recoge los materiales después de realizar sus trabajos. |
| 19. Utiliza los cubiertos en las comidas. |
| 20. Cumple las indicaciones en las salidas escolares. |
| * Reconocer los cambios que se producen en el entorno por fenómenos del medio y las estaciones. | 21. 21. Observa y explica cuáles son las características de las diferentes estaciones en su entorno. |
| 22. 22. Identifica la ropa que tiene que llevar según el tiempo que hace. |
| * Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. | 23. 23. Reconoce a los miembros de su familia y a su maestro o maestra. |
| 24. 24. Identifica los espacios más importantes de su aula y de su casa. |
| 25. Conoce algunas tradiciones de su entorno. |
|  | |
| **Conocimiento del entorno** | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| * Identificar los atributos y cualidades de elementos para establecer relaciones de agrupamientos, orden y clasificación. | 26. 26. Discrimina y clasifica objetos del entorno en función de su forma (circular, cuadrada o triangular). |
| 27. 27. Discrimina si un elemento es liso o rugoso tras manipular y experimentar con él. |
| 28. 28. Descubre el criterio de formación de una serie y la continua. |
| 29. 29.Establece si un elemento es grande o pequeño, largo o corto a través de la comparación. |
| 30. 30. Reconoce la altura de personas y objetos por comparación. |
| 31. 31. Agrupa elementos según un criterio establecido de cantidad. |
| * Identificar y nombrar algunos de los componentes del medio natural, estableciendo relaciones sencillas de interdependencia. | 32. 32. Reconoce y describe algunas características de las plantas de su entorno. | |
| 33. 33. Conoce algunos animales domésticos y de granja y expresa sus características más importantes. | |
| 34. Reconoce alimentos de origen animal y vegetal. | |
| 35. 35. Valora la importancia de los animales y las plantas para la vida de las personas. | |
| * Manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, y participar en actividades para conservarla. | 36. Respeta y cuida las plantas y animales del entorno. | |
| * Identificar formas de ocio y entretenimiento en el tiempo libre relacionándose con niños y niñas de su edad. | 37. Elige los juegos adecuados en función del lugar donde se encuentra. | |
| 38. Conoce distintas formas de disfrutar del tiempo libre. | |
| 39. Participa en los juegos que se realizan en clase. | |
| 40. 40. Conoce y respeta las reglas de algunos juegos propios de su edad. | |
| * Conocer los servicios comunitarios que ofrece el entorno donde se vive y su pa- pel en la sociedad. | 41. Discrimina medios de transporte según el lugar por el que se desplazan. | |
| 42. Conoce qué tiendas hay en el lugar donde vive y qué se vende en ellas. | |
| 43. Identifica y valora el trabajo que llevan a cabo las personas de la comunidad. | |
| 44. Conoce algunas propuestas que ofrece la comunidad para el tiempo libre: parques, piscinas… | |
| * Reconocer algunas señas de identidad cultural del entorno. | 45. Participa en actividades escolares vinculadas con días especiales (Día de la Paz, Carnaval, Día del Libro, etc.). | |
| 46. Siente interés por conocer las celebraciones de su entorno. | |
| * Utilizar el conteo como estrategia de estimación. | 47. Compara conjuntos y distingue dónde hay uno o varios. | |
| 48. Establece si un conjunto tiene muchos o pocos elementos. | |
| 49. Asocia los números 1, 2 y 3 a la cantidad de elementos correspondientes. | |
| 50. Escribe los números 1, 2 y 3. | |
| * Situarse a sí mismo y objetos en el espacio. | 51. Reconoce si un elemento está encima/debajo. | |
| 52. Ordena una secuencia de tres escenas. | |
| 53. Coloca de forma adecuada las piezas de un puzle para recomponer una escena. | |
| * Identificar formas geométricas en objetos del entorno. | 54. Reconoce las formas circular, cuadrada y triangular en distintos elementos. | |
| 55. Dibuja el círculo, el cuadrado y el triángulo. | |

|  |  |
| --- | --- |
| **Lenguajes: comunicación y representación** | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **INDICADORES** |
| * Utilizar de forma progresiva un léxico variado con buena pronunciación y con creciente precisión en oraciones. | 56. Emplea el nuevo vocabulario en situaciones de comunicación. |
| 57. Muestra interés por conocer nuevas palabras y emplearlas en su expresión oral. |
| * Emplear las normas que rigen el inter- cambio lingüístico. | 58. Respeta el turno de palabra en las conversaciones colectivas. |
| * Utilizar el lenguaje escrito con una finalidad real, teniendo en cuenta las convenciones del sistema de la lengua escrita. | 59. Identifica algunas letras que están en su nombre. |
| 60. Emplea pictogramas para formar oraciones. |
| 61. Reconoce dónde está escrito su nombre. |
| 62. Conoce la función de carteles y rótulos en su entorno. |
| 63. Realiza con precisión los trazos previos para escribir. |
| * Escuchar y comprender distintos géneros textuales tanto tradicionales como con- temporáneos. | 64. Cuenta con sus palabras cuentos conocidos. |
| 65. Memoriza pequeños poemas, refranes y adivinanzas. |
| 66. Escucha con atención cuando se leen cuentos. |
| 67. Reconoce el argumento de cuentos conocidos. |
| * Iniciarse en el manejo del ordenador. | 68. Se sienta de forma adecuada delante del ordenador. |
| 69. Sabe manejar el ratón para resolver actividades sencillas en el ordenador. |
| 70. Sabe imprimir desde el ordenador. |
| * Interpretar y valorar obras plásticas del entorno. | 71. Describe una obra de arte. |
| 72. Interpreta una obra de arte para realizar un trabajo plástico personal. |
| * Realizar obras plásticas personales empleando distintos materiales y técnicas. | 73. Aplica las técnicas de estampado, picado, rasgado, recorte, grafismo y dibujo con rotulador a composiciones personales. |
| * Escuchar obras musicales del entorno. | 74. Expresa a través de su cuerpo y de trabajos artísticos el sentimiento que le produce una audición musical. |
| * Explorar las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo y de objetos cotidianos. | 75. Discrimina el sonido del silencio. |
| 76. Manifiesta a través de la expresión corporal el sentimiento que le producen canciones y audiciones. |
| 77. Reconoce los sonidos que puede realizar con distintas partes de su cuerpo. |
| 78. Identifica y reproduce con su voz onomatopeyas de so- nidos de animales. |
| * Explorar las posibilidades sonoras de instrumentos musicales. | 79. Conoce cómo se tocan algunos instrumentos de percusión. |
| 80. Discrimina el instrumento y el sonido producido por las maracas, la caja china, los crótalos y el triángulo. |
| * Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo. | 81. Se expresa a través de actividades de juego corporal y dramático. |
| 82. Participa en sencillas representaciones teatrales. |

1. **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
   1. **Valoración inicial y vías de actuación**

Con objeto de ajustarnos a las necesidades reales de cada uno de nuestros alumnos/as, se realizará una valoración de sus características individuales de acuerdo a los siguientes parámetros:

## Evaluación del nivel de competencia curricular del alumno/a

Aspectos que deberemos tener en cuenta:

1. Tanto si se trata de un niño/a de nuevo ingreso como si ha estado escolarizado anteriormente, será conveniente esperar a que haya pasado el periodo de adaptación, cuando esté ya acostumbrado/a al aula y se sienta querido, aceptado y protegido.
2. Decidir con qué referente curricular vamos a evaluar al niño:
   * Si el desarrollo evolutivo del niño/a está alejado del nivel madurativo propio de su edad cronológica, y con el fin de identificar las posibles lagunas existentes, utilizaremos como referentes los objetivos generales, contenidos o criterios de evaluación del nivel anterior.
   * Cuando el nivel madurativo no se aleje excesivamente del nivel evolutivo de los otros compañeros de su edad, el referente a utilizar serán los objetivos generales, contenidos y criterios de evaluación del mismo nivel. Esto nos permitirá establecer la distancia entre lo que el alumno es capaz de hacer, ya sea de forma autónoma o con la ayuda del docente, y lo que se pide que alcance en este nivel. De este modo podremos definir de forma más ajustada el tipo de intervención educativa que deberemos llevar a cabo, dónde ir eliminando ayudas y dónde ir ofreciendo otras nuevas que le permitan ir avanzando hacia el nivel del grupo.
3. Valorar qué áreas curriculares será necesario evaluar con más profundidad, aquellas donde el niño/a tiene más dificultades, seleccionando los objetivos, contenidos y criterios de evaluación más importantes.
4. Determinar una adecuada estrategia de evaluación que nos indique con claridad lo que el niño es capaz de hacer en relación con los aprendizajes que proponemos. En muchos casos nos servirán las propias actividades del aula, pero en algún caso, y debido a las características específicas del niño, habrá que diseñar actividades específicas de evaluación para valorar determinados aspectos.

## Evaluación del desarrollo madurativo

La evaluación propiamente curricular no refleja fielmente, por sí misma, el nivel madurativo de los alumnos/as, por lo que se hace necesario realizar una evaluación del niño por áreas de desarrollo: biológicos, intelectuales, motores, comunicativo-lingüísticos, de adaptación e inserción social y emocional.

Criterios de observación

#### Área perceptivo-cognitiva:

* + Relación con el juego.
  + Relación con los objetos.
  + Capacidad de atención.
  + Desarrollo del esquema corporal.
  + Niveles perceptivos.
  + Desarrollo de los conceptos espacio-temporales.
  + Pensamiento lógico.
  + Capacidad de simbolización.

#### Área de comunicación y lenguaje

* + Capacidades previas: praxias, respiración, deglución, masticación, discriminación auditiva y capacidad articuladora.
  + Comunicación gestual comprensiva y expresiva.
  + Lenguaje oral comprensivo y expresivo.

#### Área motora

* + Motricidad gruesa: control postural, giros, posiciones, coordinación dinámica general, equilibrio estático, equilibrio dinámico, etc.
  + Motricidad fina: coordinación manual, coordinación óculo-manual, habilidades manipulativas, dominancia lateral, grafomotricidad, etc.

#### Área afectivo-social

* + Autonomía personal y social.
  + Hábitos de alimentación, higiene, aseo y vestido.
  + Normas de comportamiento.
  + Interacción con los adultos.
  + Interacción con los iguales.

## Evaluación del estilo de aprendizaje

Para hacer una adecuada valoración de las características individuales de cada niño necesitamos saber lo que es capaz de hacer y cómo lo hace, es decir, cómo se enfrenta y responde a las tareas escolares.

Aspectos a tener en cuenta para la evaluación de los estilos de aprendizaje:

* Condiciones físico-ambientales en las que responde mejor a los aprendizajes: sonido, luz, temperatura, lugar donde se coloca en cada situación, espacios donde se siente más cómodo.
* Preferencias de agrupamiento para realizar las actividades: solo, en pareja con un igual, en pequeño grupo, en gran grupo, individual con la maestra.
* Preferencias frente a adultos e iguales: profesional con el que interactúa mejor, tipo de vínculos afectivos con los otros, contactos y relaciones con los niños.
* Tipo de refuerzos más positivos para aprender: tipo de recompensa, búsqueda de refuerzo, satisfacción ante sus tareas, valoración de su esfuerzo, respuesta a los refuerzos de los iguales**.**
* Nivel de atención: momentos en los que está más atento, tareas en las que aumenta o disminuye su atención, materiales que refuerzan su atención, tiempo que puede permanecer atento, maneras de captar su atención.
* Intereses y motivación: actividades y situaciones de aprendizaje que le motivan más, las que menos le interesan, los contenidos y actividades con los que se siente más seguro y cómodo.
* Estrategias que emplea para la resolución de tareas: piensa y planifica la respuesta que da, analiza y secuencia los elementos que componen la tarea, se aproxima progresivamente por tanteo (ensayo-error) a la solución, etc.

#### Propuesta pedagógica 4 años

**Índice**

**1. Presentación de la propuesta pedagógica.**

**2. Objetivos**

12.1. Objetivos por área de **4 años**

## 3. Contenidos

* 1. Criterios para la secuenciación de los contenidos
  2. Contenidos por áreas para **4 años.**
  3. Área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal y la aportación del área a las competencias básicas.
  4. Área de Conocimiento del entorno y la aportación del área de las competencias básicas.
  5. Área de Lenguajes: comunicación y representación y la aportación del área a las competencias básicas

## 4. Competencias básicas

* 1. Definición
  2. Desarrollo de las competencias básicas
     + Competencia en autonomía e iniciativa personal
     + Competencia en comunicación lingüística
     + Competencia matemática
     + Competencia social y ciudadana
     + Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
     + Tratamiento de la información y competencia digital
     + Competencia cultural y artística
     + Competencia para aprender a aprender
  3. Aportación de las áreas a las competencias básicas
     + Área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
     + Área de Conocimiento del entorno
     + Área de Lenguajes: comunicación y representación
  4. Competencias básicas para **4 años**

## Principios metodológicos

* + Desarrollo evolutivo y principios pedagógicos generales.
  + Agrupamiento de los alumnos/as.
  + Organización de los espacios.
  + Organización del tiempo.
  + El periodo de acogida y de adaptación-
  + Selección de materiales y recursos.

## Iniciación a la lectoescritura.

## Las nuevas tecnologías.

## La educación en valores

1. **Evaluación**
   * La evaluación: un proceso integral.
   * Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas.
   * Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente
   * Criterios de evaluación del 2.º ciclo de Educación Infantil
   * Criterios e indicadores de evaluación por áreas para **4 años**

## Atención a la diversidad

* + Valoración inicial y vías de actuación
  + Medidas de atención a la diversidad

## Orientación educativa y tutoría

* + La tutoría
    - La tutoría con los alumnos/as
    - La tutoría con las familias
    - La tutoría con el equipo docente
  + Funciones del departamento de orientación
    - La acción orientadora
    - La acción de apoyo
    - La acción de asesoramiento

## OBJETIVOS

* 1. **Objetivos por área de 4 años**

***Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal***

* Adaptarse a las rutinas y horarios del aula.
* Identificar la imagen corporal global.
* Reconocer las características físicas propias.
* Reconocer los cambios físicos e intelectuales propios debidos al paso del tiempo.
* Adquirir confianza en las propias capacidades mejorando la autoestima.
* Discriminar partes externas e internas del cuerpo.
* Conocer las extremidades inferiores del cuerpo y las actividades que se pueden hacer con ellas.
* Conocer las partes de la cara en uno mismo y en otros.
* Relacionar las principales partes del cuerpo con las prendas de vestir correspondientes.
* Comparar las partes del propio cuerpo con las de distintos animales.
* Discriminar entre actividad física y descanso.
* Conocer y adoptar diferentes posiciones espaciales.
* Adquirir hábitos posturales correctos.
* Adquirir una adecuada coordinación y control dinámico general.
* Aplicar las propias posibilidades motrices para adoptar distintas posturas corporales.
* Adquirir autonomía en la realización de hábitos de higiene y actividades cotidianas.
* Discriminar objetos relacionados con la higiene personal.
* Identificar los hábitos de higiene que se deben realizar después de diversas actividades.
* Relacionar objetos de higiene con distintas partes del cuerpo.
* Conocer y adoptar autónomamente medidas de prevención frente a las enfermedades y los accidentes.
* Reconocer los cinco sentidos y valorar su utilidad.
* Identificar los órganos de los sentidos con los que percibimos los objetos.
* Utilizar los cinco sentidos para descubrir las cualidades de los objetos.
* Explorar las percepciones de los sentidos.
* Identificar y expresar adecuadamente los propios estados emocionales.
* Reconocer y expresar preferencias y gustos personales.
* Ejercitar las destrezas manuales.
* Conocer y respetar normas de comportamiento en distintos espacios.
* Adecuar el propio comportamiento mostrando hábitos de cooperación y solidaridad.
* Realizar autónomamente hábitos elementales de respeto y cuidado del entorno.
* Adquirir hábitos adecuados relacionados con los medios de comunicación.
* Adquirir hábitos adecuados de responsabilidad en el cuidado de las plantas y los animales.
* Identificar y practicar hábitos adecuados de alimentación.
* Respetar las normas básicas de seguridad vial.
* Adquirir capacidad de escucha y ayuda a los demás.
* Adoptar hábitos de participación activa y responsable en la vida en sociedad.
* Desarrollar las capacidades de observación, atención y memoria.

***Área de conocimiento del entorno***

#### Medio físico

* Discriminar las formas geométricas del círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y óvalo.
* Identificar objetos cotidianos con forma circular, cuadrada, triangular, rectangular, y ovalada.
* Trazar el círculo, el cuadrado, el triángulo, el rectángulo y el óvalo.
* Reconocer la utilidad de los números en la vida cotidiana.
* Identificar los distintos usos que tiene el código numérico.
* Identificar y trazar los números del 1 al 6.
* Asociar los números del 1 al 6 con las cantidades correspondientes.
* Conocer y trazar el número 0 asociándolo a la ausencia de cantidad.
* Realizar descomposiciones numéricas.
* Reconocer el tamaño y longitud de los objetos y clasificarlos según estas cualidades.
* Diferenciar y aplicar los conceptos «alto» y «bajo» en personas.
* Identificar, por comparación, la longitud de los objetos.
* Identificar el tamaño de los objetos según sean grandes, medianos o pequeños.
* Conocer y utilizar los conceptos lleno/vacío.
* Identificar y utilizar adecuadamente el concepto igual que.
* Identificar los cuantificadores algunos/ninguno para comparar cantidades.
* Discriminar posiciones respecto a un elemento de referencia.
* Realizar series y tablas numéricas.
* Conocer, utilizar y trazar la serie numérica del 1 al 6.
* Conocer y utilizar los ordinales 1.º, 2.º, 3.º y 4.º.
* Descubrir el criterio de formación de una serie y continuarla.
* Establecer relaciones lógicas entre los objetos.
* Adquirir habilidades básicas para comparar y establecer relaciones entre elementos diversos.
* Ordenar y secuenciar elementos y escenas atendiendo al orden temporal.
* Realizar operaciones matemáticas sencillas, como comparar, contar y agregar cantidades.
* Clasificar y seriar elementos y objetos según sus atributos atendiendo a un criterio establecido.
* Comparar y relacionar elementos atendiendo a distintas categorías.

#### Acercamiento a la naturaleza

* Reconocer algunos cambios físicos en el propio cuerpo relacionados con el paso del tiempo.
* Identificar el proceso de nacimiento y desarrollo de los seres vivos.
* Observar y reconocer los cambios en el medio natural relacionados con las diferentes estaciones.
* Conocer las características climáticas de las diferentes estaciones en la propia localidad.
* Discriminar las variaciones climáticas del entorno y los cambios de hábitos que se producen como consecuencia de ellas.
* Seleccionar las prendas de vestir adecuadas según el tiempo atmosférico.
* Conocer distintos tipos de alimentos y valorar la importancia de alimentarse de forma saludable.
* Identificar los cambios del tiempo atmosférico.
* Reconocer e identificar determinadas máquinas y aparatos y su utilidad para la vida cotidiana.
* Conocer y valorar la necesidad de reducir los desperdicios, manifestando hábitos de reciclaje y reutilización.
* Conocer algunos elementos que encontramos en la calle.
* Realizar autónomamente hábitos de cuidado y respeto de la naturaleza.
* Conocer tipos de plantas y algunas de sus características más significativas.
* Identificar alimentos y productos de origen vegetal y animal.
* Identificar la procedencia y transformación de los alimentos.
* Conocer las necesidades de las plantas.
* Discriminar diferentes tipos de animales que podemos encontrar en un jardín, en la granja o en el bosque.
* Identificar los hábitats y modos de desplazamiento en algunos animales.
* Reconocer distintos lugares de vacaciones.
* Discriminar distintos tipos de paisajes.

#### Cultura y vida en sociedad

* Integrarse en el grupo escolar.
* Identificar las estancias del colegio y los objetos que hay en ellas.
* Reconocer a los profesionales que trabajan en el colegio.
* Identificar los objetos y materiales de los distintos espacios escolares.
* Conocer y aceptar las normas de funcionamiento escolar.
* Establecer colectivamente algunas normas de funcionamiento en la vida escolar.
* Conocer distintas dependencias y objetos de una casa.
* Identificar el lugar donde se vive.
* Conocer la utilidad de distintos elementos de la calle y la casa.
* Identificar a los principales miembros que integran la propia familia y las actividades que desempeñan.
* Reconocer distintos modelos de unidad familiar.
* Agrupar objetos según el uso y/o el lugar en el que se encuentran.
* Conocer y participar en las tradiciones culturales de la Comunidad.
* Reconocer objetos, alimentos y personajes propios de las fiestas populares.
* Conocer y valorar distintas modalidades de juegos como medio de relación y socialización.
* Adquirir hábitos de participación activa y responsable en la vida en sociedad.
* Valorar profesiones y oficios relacionados con los juguetes.
* Conocer algunos medios de transporte, los profesionales y espacios relacionados con ellos.
* Identificar y respetar las normas básicas de educación vial.
* Reconocer algunas ocupaciones y servicios necesarios para la vida en sociedad.
* Conocer y utilizar fórmulas de cortesía.
* Identificar algunas características significativas de los medios de comunicación.
* Conocer la utilidad y función de los medios de comunicación.
* Conocer los espacios y profesionales relacionados con los medios de comunicación.
* Adquirir habilidades adecuadas para desenvolverse con corrección en distintas situaciones de interacción con los demás.
* Colaborar y asumir pequeñas responsabilidades en la protección del medio ambiente.
* Profundizar en el desarrollo de hábitos de colaboración, ayuda y solidaridad.
* Valorar y disfrutar del tiempo libre.

***Área de lenguajes: comunicación y representación***

##### Lenguaje verbal

* Utilizar adecuadamente el vocabulario temático.
* Adquirir y utilizar un vocabulario adecuado para su edad.
* Adquirir habilidad y coordinación en la realización de los trazos propuestos.
* Expresar sentimientos, necesidades, emociones, deseos e ideas mediante el lenguaje oral.
* Conocer las propiedades rítmicas y lúdicas del lenguaje.
* Utilizar el lenguaje oral para describir objetos, acontecimientos y situaciones.
* Conocer, comprender y reproducir cuentos, poemas y adivinanzas.
* Reconocer el propio nombre, escrito.
* Identificar la utilidad de los nombres propios.
* Reconocer las letras que forman algunas palabras.
* Clasificar nombres según sean largos o cortos.
* Discriminar el propio nombre y el de los objetos reconociéndolos como un elemento identificativo y diferenciador.
* Discriminar el número de golpes de voz en una palabra.
* Conocer las propiedades rítmicas del lenguaje.
* Conocer la utilidad de los carteles en diferentes contextos.
* Conocer distintos portadores de texto.
* Comprender y reproducir la estructura de algunos textos.
* Interpretar el significado de distintos géneros textuales y conocer sus usos.
* Identificar las posibilidades de la lengua escrita como medio de expresión.
* Describir objetos, láminas y situaciones.
* Identificar los personajes, lugares, escenas y acciones principales de un cuento.
* Reconocer elementos clave del argumento de un cuento.
* Reconocer al protagonista de un cuento.
* Recordar el argumento y los personajes de los cuentos.
* Secuenciar temporalmente las escenas de un cuento.
* Comprender órdenes y explicaciones sencillas.
* Atender y comprender narraciones, cuentos y mensajes orales.
* Conocer y utilizar palabras significativas en una lengua extranjera.

##### Lenguaje audiovisual y tecnológico

* Utilizar adecuadamente los medios audiovisuales y tecnológicos.
* Utilizar las nuevas tecnologías para jugar y aprender.
* Iniciarse en el manejo de los elementos y herramientas básicas del ordenador.
* Conocer y utilizar las tecnologías de la información en distintas situaciones del aula.
* Participar activamente en las actividades del aula que implican el uso del ordenador y el CD TIC.
* Adquirir progresiva autonomía en la utilización de los elementos tecnológicos del Centro escolar.

##### Lenguaje artístico

* Conocer y utilizar distintos materiales y técnicas para realizar obras plásticas.
* Explorar y utilizar las posibilidades expresivas de las diferentes técnicas plásticas.
* Explorar distintas técnicas y materiales plásticos para realizar creaciones personales.
* Explorar las capacidades expresivas propias para realizar obras plásticas personales.
* Afianzar las destrezas necesarias para realizar con precisión obras plásticas.
* Representar gráficamente personas, objetos y elementos.
* Respetar las creaciones de los compañeros y el material del aula.
* Conocer y valorar algunas obras de arte.
* Iniciarse en la apreciación artística de obras pictóricas.
* Reconocer y utilizar los colores azul, rojo, amarillo, naranja.
* Desarrollar la actitud de escucha y atención en audiciones musicales.
* Conocer e interpretar algunas canciones.
* Conocer y reproducir canciones valorando las posibilidades de la música como medio de expresión.
* Discriminar el sonido del silencio.
* Discriminar y reproducir sonidos según su intensidad, duración y altura.
* Identificar partes del cuerpo que producen sonido.
* Identificar y reconocer instrumentos de percusión y de viento, y conocer su uso.
* Reconocer el sonido de distintos instrumentos musicales y asociarlo a otros sonidos del entorno.

##### Lenguaje corporal

* Explorar y ejercitar las posibilidades expresivas del propio cuerpo.
* Participar en juegos dramáticos, simbólicos y de expresión corporal.
* Dramatizar situaciones y acontecimientos.
* Expresarse a través de canciones y poemas.
* Inventar bailes siguiendo el ritmo de la música.
* Adecuar los movimientos corporales al ritmo de la música.
* Representar situaciones y personajes reales o evocados.
* Adquirir la capacidad de planificar una acción para la realización de juegos dramáticos.

## CONTENIDOS

* 1. **Criterios para la secuenciación de los contenidos**

La secuenciación de contenidos realizados a lo largo del ciclo se lleva a cabo atendiendo a los siguientes criterios:

* Considerar el momento del desarrollo cognitivo y emocional propio de las diferentes edades, como uno de los criterios fundamentales para la organización de los contenidos.
* Presentar los distintos contenidos de un modo significativo para los niños y niñas de las distintas edades.
* Partir de los contenidos más concretos y más próximos a la realidad de los alumnos/as para avanzar, a través de la manipulación y la experiencia, hacia otros más abstractos.
* Atender a la globalidad propia de la etapa, estableciendo una adecuada interrelación entre los contenidos de las diversas áreas del currículo e incluyendo, como parte fundamental de los mismos, la educación en valores.
* Tratar los contenidos de modo cíclico a lo largo de este ciclo de forma que se avance y profundice en su consecución a través de aproximaciones sucesivas.
* Afianzar y ampliar las adquisiciones logradas en los distintos ámbitos de desarrollo del niño:

1. Capacidades de equilibrio personal: Formarse una imagen de sí mismo/a progresivamente más ajustada, aceptando sus posibilidades y limitaciones, manteniendo una actitud positiva de confianza en las propias capacidades.
2. Relaciones personales: Progresar en la ampliación y en la calidad de relaciones con los iguales en un marco que irá permitiendo de forma paulatina la articulación y coordinación de diferentes puntos de vista.
3. Capacidades de inserción social: Adquirir y mejorar el sentido de pertenencia a diferentes grupos sociales y actuar de manera progresivamente más autónoma en el seno de dichos grupos.
4. Capacidades cognitivas y lingüísticas: Avanzar en el dominio del lenguaje oral, así como en la función de regulación y planificación de la propia actividad.

* Los contenidos deberán tener como referencia obligada en cada momento del proceso educativo los objetivos y las competencias básicas cuya adquisición facilitan.

# Contenidos por áreas para 4 años

## Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal

* Identificación de la imagen corporal.
* Características físicas propias: sexo y color de pelo.
* Cambios físicos e intelectuales ligados al paso del tiempo.
* Discriminación de las principales partes del cuerpo.
* Extremidades superiores e inferiores del cuerpo: brazos, manos, piernas, pies.
* Los huesos.
* Aceptación de la propia identidad, de sus posibilidades y limitaciones.
* Valoración de la existencia de las diferencias y semejanzas entre las personas como un hecho positivo y enriquecedor.
* Motricidad corporal global; actividades y juegos motrices.
* Discriminación de los cambios en el cuerpo en reposo y en actividad física.
* Reconocimiento de las partes de la cara.
* Identificación de hábitos saludables de higiene.
* Hábitos de salud: cepillarse los dientes y lavarse las manos.
* Necesidades básicas del cuerpo: calentarse y abrigarse.
* Enfermedades comunes: tipos y prevención.
* Hábitos posturales correctos e incorrectos.
* Posiciones: de frente/de espaldas.
* Identificación de los logros y avances personales.
* Iniciativa en la realización de los hábitos de higiene.
* Gusto por un aspecto personal cuidado.
* Comportamientos adecuados en el aula y en lugares públicos.
* Identificación de menús saludables y valoración de la importancia de una dieta sana.
* Los sentidos: utilización y órganos.
* Preferencias y gustos personales: los programas de la televisión.
* Expresión de gustos y preferencias.
* Sensaciones percibidas por los sentidos.
* Interés por conocer y explorar los sentidos corporales y conocer la información que transmiten.
* Expresión de sentimientos y emociones personales ante distintas situaciones: alegría, tristeza, miedo.
* Hábitos de comportamiento relacionados con el juego.
* Hábitos de responsabilidad con el entorno.
* Hábitos de cooperación, ayuda y solidaridad.
* Hábitos de responsabilidad en el cuidado de las plantas y los animales.
* Hábitos adecuados de alimentación.
* Prevención de accidentes.
* Respeto a las normas básicas de seguridad vial.
* Valoración de la importancia de la prevención de accidentes domésticos.
* Actitudes adecuadas e inadecuadas relacionadas con el uso de los medios de comunicación.
* Actividades relacionadas con las vacaciones y el verano.
* Capacidad de escucha y deseo de aprender.
* Ejercitación de las capacidades de observación, atención y memoria.

## Área de conocimiento del entorno

#### Medio físico

* Formas geométricas: el círculo, el cuadrado, el triángulo, el rectángulo y el óvalo.
* Los números del 0 al 6: asociación número/cantidad.
* Identificación y trazado de los números del 0 al 6.
* Cuantificadores: muchos/pocos, algunos/ninguno, igual que.
* Descomposición numérica.
* Valoración de la importancia de los números en la vida cotidiana.
* Serie numérica del 0 al 6.
* Ordinales: 1.º, 2.º, 3.º y 4.º.
* Realización y verbalización de series lógicas.
* La longitud de los objetos: largo/corto.
* El tamaño de los objetos: grande/mediano/pequeño.
* Nociones de medida: grueso/delgado.
* Conceptos básicos: lleno/vacío.
* Nociones espaciales: delante/detrás, encima/debajo, a un lado/al otro lado.
* Clasificación, recuento y agrupación de elementos.
* Clasificaciones de elementos atendiendo a distintas cualidades.
* Comparación y relación entre elementos según sus atributos.
* Identificación de la utilidad de los números para el uso de un listín telefónico.
* Secuencias temporales.
* Interés por explorar, medir y comparar los objetos.
* Curiosidad por conocer el lenguaje matemático.
* Operaciones matemáticas: agregar cantidades.
* Suma: iniciación.

#### Acercamiento a la naturaleza

* Cambios físicos e intelectuales ligados al paso del tiempo.
* Proceso de nacimiento y desarrollo de los seres vivos.
* Las estaciones: otoño, invierno, primavera y verano.
* Curiosidad por conocer los cambios y transformaciones más llamativos del medio en relación con el paso de las estaciones.
* Observación y curiosidad por los fenómenos del medio natural: lluvia, viento…
* Discriminación de algunas características de las diferentes estaciones en el entorno.
* Relación del tiempo atmosférico con los cambios en la naturaleza.
* Prendas de vestir adecuadas para cada época del año.
* Alimentos y productos en función de su origen: animal o vegetal.
* Tipos de plantas: características y partes (raíces, frutos, tronco, hojas, etc.).
* Necesidades y cuidados de las plantas.
* Origen, transformación y propiedades de diversos alimentos.
* Selección de alimentos para elaborar un menú saludable.
* Modos de desplazamiento de los animales.
* Tipo de piel de los animales.
* Máquinas y aparatos: funcionamiento y utilidad.
* Cualidades táctiles de los objetos.
* Reciclado y reutilización de materiales.
* Elementos de la calle.
* Lugares de vacaciones.

#### Cultura y vida en sociedad

* Identificación de los miembros de la clase.
* Interés por establecer relaciones afectivas con los miembros de la clase.
* Identificación de algunas dependencias del colegio asociándolas a los objetos y actividades que se realizan en ellas.
* Los profesionales de la escuela.
* Interés por conocer y manipular los objetos y materiales del aula.
* Valoración del orden y la limpieza en el aula.
* Apreciación del diálogo como medio para resolver los conflictos y establecer colectivamente normas de comportamiento.
* Tipos de casas y dependencias.
* Asociación de objetos de la casa con las dependencias correspondientes.
* Identificación de objetos peligrosos del entorno.
* Diferenciación de elementos de la casa y de la calle.
* Identificación de los componentes de la unidad familiar.
* Valoración de las relaciones afectivas que se establecen en la familia.
* Respeto hacia los distintos modelos de unidad familiar.
* Identificación y respeto de normas básicas de convivencia familiar.
* Reconocimiento del teatro y del cine como formas de ocio y diversión.
* Gusto por conocer y participar en las fiestas y tradiciones de la propia comunidad.
* Valoración de la existencia de diferencias culturales como un hecho positivo y enriquecedor.
* Participación activa en las fiestas familiares y escolares.
* Tipos de juegos: individual y compartido, tradicionales, con materiales o sin ellos, de interior o de exterior.
* Los artesanos y sus productos.
* Transportes y profesiones.
* Normas básicas de educación vial.
* Servicios e instituciones.
* Los medios de comunicación e información: utilidad y función.
* Objetos y utensilios relacionados con los medios de comunicación.
* Profesiones y espacios relacionados con los medios de comunicación.
* Fórmulas de cortesía: «Buenos días», «Por favor», «Gracias», etc.
* Normas de comportamiento y convivencia.
* Habilidades sociales y demostración de afecto.
* Capacidad de escucha.
* Responsabilidad y respeto hacia el entorno.
* Celebraciones especiales: Navidad, Día de la Paz, Carnaval, Día del libro, Día de la madre…
* Actividades relacionadas con el tiempo libre.

## Área de lenguajes: comunicación y representación

#### Lenguaje verbal

* Vocabulario temático referido a: espacios del colegio, las casas y las viviendas, la Navidad, los alimentos, el cine y el teatro, servicios y elementos del mobiliario urbano, los medios de comunicación, las plantas y los animales.
* Cuentos.
* Trazos: semicirculares, en cruz, combinados horizontales y verticales, inclinados, aspas.
* Géneros textuales: el listado, la receta, las adivinanzas, el listado.
* Rótulos y carteles: utilidad.
* Descripción de objetos, láminas y situaciones.
* Descripción de hechos, acontecimientos y vivencias.
* El nombre propio.
* Nombres largos o cortos.
* Nombres de algunos compañeros y objetos de clase.
* Palabras monosílabas, bisílabas y trisílabas.
* Escucha y comprensión de cuentos, poemas y adivinanzas.
* Observación y descripción de escenas y personajes pertenecientes a un cuento.
* Curiosidad por el argumento de los cuentos y las narraciones que se leen en el aula.
* Escenas principales de un cuento.
* Valoración del lenguaje oral como medio para comunicar sentimientos, necesidades y deseos personales.
* Formación de frases utilizando el vocabulario, estructura lingüística y entonación adecuadas.
* Reconocimiento del propio nombre escrito e identificación de su funcionalidad.
* Portadores de texto: la guía telefónica.
* Comprensión de las intenciones comunicativas de adultos y de otros niños en situaciones de la vida cotidiana.
* Formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación.
* Interés por ejercitar destrezas manuales propias de la lengua escrita.
* Iniciativa e interés por participar en las situaciones de comunicación en el aula.
* Palabras y expresiones significativas en inglés.

#### Lenguaje audiovisual y tecnológico

* Uso del reproductor de música.
* Uso de los medios audiovisuales y tecnológicos del entorno escolar.
* Utilización de Internet y otros recursos informáticos para obtener información en pequeñas investigaciones realizadas en el aula.
* Búsqueda de información utilizando distintos recursos tecnológicos.
* Utilización de los medios tecnológicos y audiovisuales en distintas situaciones de aprendizaje.
* Identificación de elementos y herramientas básicas del ordenador.
* Valoración del ordenador y otros instrumentos tecnológicos como medios para el disfrute y el aprendizaje.

#### Lenguaje artístico

* Técnicas plásticas: punteado, picado, recortado, plegado, pegado, pintura con rotuladores y agua, dibujo con ceras blandas, rasgado, estampación con elementos naturales, grafismos.
* Expresión gráfica: dibujo.
* Canciones y audiciones musicales.
* Interés por explorar y conocer las propias capacidades expresivas.
* Manipulación de distintos materiales para crear obras personales.
* Respeto por las producciones de los compañeros.
* Valoración de las propias capacidades expresivas y las de los demás.
* Cuidado del material del aula y participación en la limpieza y recogida del mismo.
* Interés y gusto por escuchar y aprender canciones.
* Discriminación de sonido/silencio.
* Sonidos según su intensidad: fuertes/flojos.
* Sonidos según su duración: largos/cortos.
* Sonidos según su altura: agudos/graves.
* Apreciación de las posibilidades de la música como medio de expresión.
* Instrumentos musicales de percusión.
* Instrumentos musicales de viento.
* Acompañamiento rítmico de villancicos.
* Interés por participar en manifestaciones artísticas de la tradición cultural.
* Apreciación de las propiedades de la música como medio de expresión.
* Relación animal/instrumento musical.

#### Lenguaje corporal

* Dramatizaciones y coreografías sencillas.
* Participación en actividades de juego dramático, simbólico y de expresión corporal.
* Interés y disfrute en las actividades basadas en el lenguaje corporal.
* Interés por utilizar las propias posibilidades expresivas.
* Realización de una danza siguiendo el ritmo de la música.
* Gusto por experimentar diferentes movimientos como recurso corporal para la ex- presión y la comunicación.
* Recursos expresivos del cuerpo.
* Juegos de mímica y dramáticos.
* Danzas y coreografías sencillas.

## COMPETENCIAS BÁSICAS

**4. 1. Definición**

Según la ley vigente en Educación infantil se sientan las bases para el desarrollo personal y social de las niñas y los niños y se integran aprendizajes que están en la base del logro de las competencias que se consideran básicas para todo el alumnado.

Se entiende por **competencia** la capacidad del niño y de la niña de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, tanto los conocimientos teóricos, como las habilidades o conocimientos prácticos, así como las actitudes personales adquiridas. El concepto de competencia va, pues, más allá del saber estar y del saber hacer o aplicar, ya que incluye además el saber ser o estar.

Las competencias básicas son:

* Autonomía e iniciativa personal.
* Competencia en comunicación lingüística.
* Competencia matemática.
* Competencia social y ciudadana.
* Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
* Tratamiento de la información y competencia digital.
* Competencia cultural y artística.
* Competencia para aprender a aprender.

Además en algunas autonomías se trabaja una novena competencia:

* Competencia emocional.

Entre todas ellas, en la Etapa de Infantil la se hace especial énfasis en la competencia relacionada con la autonomía e iniciativa personal, en la competencia comunicativa y de comprensión de su entorno, en la competencia de aprender a aprender y en la competencia social y ciudadana.

**4. 2.** Desarrollo de las competencias básicas

#### Autonomía e iniciativa personal

Esta competencia se basa en el conocimiento de sí mismo que va construyendo el niño y la niña a través de su interacción con el medio, con sus iguales y con los adultos y en su capacidad para actuar por iniciativa propia.

La niña y el niño del segundo ciclo de Educación Infantil, a medida que conoce y controla su propio cuerpo, se muestra progresivamente más seguro de su propia eficacia en el manejo de diferentes útiles; de su capacidad para realizar y concluir ellos solos las rutinas personales de alimentación, vestido, aseo y descanso; y de enfrentarse a nuevas situaciones y actividades con iniciativa, asumiendo aquellos riesgos que se siente capaz de controlar.

#### Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia está relacionada con el desarrollo y uso adecuado de las destrezas básicas del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir.

El desarrollo de esta competencia contribuye de manera muy especial al desarrollo equilibrado del niño y la niña a nivel personal y social, permitiéndoles: crear vínculos con los demás y con el entorno, comprender y transformar la realidad, construir la convivencia y desarrollar una personalidad firme y segura.

#### Competencia matemática

Esta competencia inicia a los alumnos y alumnas en las habilidades matemáticas básicas, que le permitirán construir su pensamiento lógico necesario para el desarrollo progresivo de esta competencia.

Con la construcción del pensamiento lógico se ponen las bases para que el niño y la niña utilicen el mismo de forma automatizada en la resolución de problemas que se les puedan plantear, ya sea en el aula o en cualquiera de los otros ámbitos donde se desenvuelve de manera habitual.

#### Competencia social y ciudadana

Se entiende que la persona adquiere esta competencia mediante el desarrollo progresivo de habilidades sociales necesarias para relacionarse con los demás, de una forma equilibrada y satisfactoria, interiorizando las pautas de comportamiento social que rigen la convivencia y ajustando su conducta a ellas. A través del desarrollo de estas habilidades, el niño y la niña se inician en la adquisición de la competencia social, que es la base sobre la que construirán su comportamiento ciudadano y democrático.

En la etapa de Educación Infantil, se produce el proceso de socialización del niño y de la niña, que constituye toda una revolución en su forma de pensar y en el concepto que tiene sobre sí mismo, obligándole a reubicarse en un mundo donde él ya no es el centro. Este proceso, además condiciona la construcción de su autoconcepto, que se irá forman- do en gran medida a partir de las valoraciones que los demás hagan de él, tanto sobre sus capacidades como sobre su comportamiento.

#### Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Esta competencia pretende que los alumnos amplíen su conocimiento de las personas, los objetos y otros elementos que conforman el mundo que les rodea, desarrollando las habilidades y destrezas necesarias para interpretar la realidad.

El niño y la niña en la etapa de Educación Infantil sienten una gran curiosidad por su entorno, así a través del juego, la manipulación, la experimentación e interactuando con el mundo que les rodea se iniciará en la adquisición de esta competencia.

#### Tratamiento de la información y competencia digital

Esta competencia hace referencia al inicio del desarrollo de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento.

De una forma natural, a través del juego, la niña y el niño interiorizan y aprenden el código informático como un elemento más de su universo cognitivo, lo que les permitirá ir desarrollando la competencia suficiente para un uso progresivamente más autónomo del ordenador como un recurso más de conocimiento que complementa a los ya existentes en el aula.

#### Competencia cultural y artística

En la etapa de Educación Infantil, la adquisición de esta competencia debe ser entendida en una doble dimensión: en el contexto de acercamiento de los alumnos al mundo que les rodea y, de forma paralela, como el desarrollo de sus capacidades creativas.

El desarrollo de la competencia cultural y artística ayudará a las niñas y los niños a desarrollar todas sus capacidades expresivas, valorando positivamente su propia creatividad y la de los demás, disfrutando con ellas y desarrollando valores de esfuerzo personal y solidario.

#### Competencia para aprender a aprender

La adquisición de esta competencia supone una mejora en la capacidad de aprender de forma autónoma ya que permite apoyarse en aprendizajes y experiencias anteriores con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en distintos contextos. Para el desarrollo de esta competencia, el niño y la niña tienen que iniciarse en tomar conciencia de sus propias capacidades intelectuales y limitaciones, sabiendo qué puede hacer por sí mismo y qué cosas son las que tiene que hacer con ayuda de otras personas.

El “aprender a aprender” de los alumnos en Educación Infantil está marcado por la globalidad de la etapa y se encuentra estrechamente relacionado con el progreso del resto de las competencias básicas, abracando el desarrollo de las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura, de manera progresivamente más autónoma, en el manejo de los distintos recursos y herramientas para aprender a pensar, a sentir, a convivir, a comprender el mundo en el que viven, y a desenvolverse en él de forma adecuada, aplicando los conocimientos adquiridos, y las habilidades, destrezas y actitudes desarrolladas, no solo para la resolución de los problemas y otras situaciones que, de forma natural, se le puedan ir planteando, sino además para realizar e integrar nuevos aprendizajes.

# 4. 3. Aportación de las áreas a las competencias básicas

Dado el carácter global de la etapa, no se puede establecer una relación directa y unívoca entre cada una de las áreas y las competencias, ya que:

* + - Una competencia básica se alcanza a partir de las aportaciones de distintas áreas.
    - Cada una de las áreas contribuye, a su vez, a la adquisición de distintas competencias.

### Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal

* Autonomía e iniciativa personal

Los niños y niñas comienzan a partir de la consecución de los objetivos del área de conocimiento de sí mismos y autonomía personal a aprender a “ser ellos mismos y a hacer” base del desarrollo de esta competencia. Es por ello, que esta área persigue entre sus objetivos que la niña y el niño consiga un progresivo control motor, un conocimiento de sí mismos y una autoimagen positiva, y adquieran las destrezas necesarias para ser cada vez más autónomos, teniendo por ello más responsabilidad e iniciativa.

* Competencia en comunicación lingüística

Los niños y niñas inician el desarrollo de esta competencia, a partir de la estructuración del conocimiento de sí mismo y el desarrollo de la autoestima, aprendiendo a hacer un adecuado uso del lenguaje como medio para expresar y comunicar sus vivencias, opiniones, necesidades, sentimientos, emociones y preferencias, así como a escuchar los de los otros, especialmente los de sus iguales. Esto supone la ejercitación de habilidades de comunicación oral como la participación en diálogos y conversaciones, respetando el turno de palabra y las aportaciones de los demás.

* Competencia matemática

Nociones como el conocimiento del número de partes que tienen los segmentos del cuerpo, la resolución de problemas y la ordenación de secuencias de la vida cotidiana contribuyen al desarrollo de habilidades relacionadas con dicha competencia tales como el conocimiento de aspectos cuantitativos, la planificación, la obtención de información y la valoración de los resultados.

Por otro lado, se contribuye también al desarrollo de esta competencia mediante la interpretación y representación de la realidad que se realiza al trabajar contenidos relacionados con la situación del niño/a en el espacio y su relación con los objetos, así como en la estimación intuitiva del tiempo que realiza a través de las rutinas diarias.

* Competencia social y ciudadana

Esta área contribuye a su desarrollo en la medida en que el niño/a va siendo capaz de expresar las propias ideas en distintos contextos y escuchar las ajenas, adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, participar activamente en la vida del aula aceptando las normas de convivencia y utilizar el diálogo y la negociación como forma de resolver los conflictos.

* Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Desde esta área el niño y la niña desarrollan las capacidades necesarias para una adecuada percepción de su entorno más próximo, para interactuar, moverse y orientarse en los espacios cotidianos con autonomía e iniciativa personal, así como para adquirir adecuados hábitos relacionados con la salud y el consumo como generadores de bienestar individual y colectivo.

* Tratamiento de la información y competencia digital

Guiados por el adulto, los niños/as irán desarrollando, de forma progresiva, la capacidad de tratar y seleccionar la información que reciben con una actitud crítica y reflexiva, y esto fomenta su autonomía personal.

* Competencia para aprender a aprender

Las actividades que se proponen en esta área para conseguir el autoconocimiento contribuyen a iniciar el desarrollo de esta competencia.

En la medida en que el niño y la niña van conociendo sus propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y limitaciones, toman conciencia de lo que pueden hacer por sí mismos. De esta manera, van adquiriendo confianza en sí mismos y desarrollando un sentimiento de competencia personal que favorecerá la motivación y el gusto por aprender, esforzándose por alcanzar nuevas metas.

* Competencia cultural y artística

El área contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la utilización de los sentidos en actividades relacionadas con la percepción y apreciación de distintas manifestaciones artísticas y culturales (obras de arte, audiciones musicales, representaciones teatrales, danza...) y las sensaciones y sentimientos que estas les producen.

También lo hace mediante el reconocimiento de otras manifestaciones propias de su entorno cultural relacionado con el desarrollo de la motricidad, tales como los deportes y los juegos tradicionales.

Por otro lado, el dibujo es el modo más natural de expresión de los niños/as de estas edades. A través de él irá desarrollando su esquema corporal.

### Área de conocimiento del entorno

* Competencia matemática

Esta área contribuye al desarrolle al desarrollo de la competencia matemática en la medida que consigue el desarrollo en los niños/as la habilidad para interpretar y explicar datos, informaciones y argumentaciones dentro de su nivel madurativo. También en los contenidos de esta área se ponen en juego elementos matemáticos como números, mediadas, símbolos…, así como procesos de razonamiento para resolver problemas que se dan en la vida cotidiana.

* Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Esta área favorece el desarrollo de esta competencia en tanto en cuanto permite a los alumnos conocer el espacio físico en el que se desenvuelven y la actividad humana que se desarrolla en dichos espacios. Además, en la medida en la que los niños/as conocen el entorno en que viven, podrán moverse e interactuar con él.

* Competencia social y ciudadana

Esta área contribuye en la medida que ofrece a los niños/as los medios adecuados para que comprendan y conozcan la realidad social en la que viven, sobre todo en lo referido al ámbito familiar y escolar. Este conocimiento les permitirá, en la medida de sus posibilidades, ser conscientes de la pluralidad social.

Además, también esta área, inicia esta competencia potenciando la adquisición de habilidades como saber expresar las propias ideas en distintos contextos y saber escuchar y respetar otros puntos de vista.

Por último, en la medida que se desarrollan habilidades para participar en la vida del aula se están sentando las bases de un participación ciudadana posterior.

* Autonomía e iniciativa personal

El área de conocimiento del entorno contribuye a la adquisición de esta competencia desarrollando, en el niño y en la niña las habilidades y destrezas necesarias para desenvolverse con autonomía en los ambientes que les son propios, manifestando iniciativa en la realización de las rutinas y las actividades diarias, el uso responsable de los objetos y recursos y en el cuidado del medio ambiente, así como en el cálculo de los riesgos que comportan determinadas situaciones, actividades o conductas.

Desde esta área se favorece también la participación activa de los alumnos/as en la organización del aula y en la resolución de los problemas o las dificultades que pueden encontrar en el juego y en su relación con sus iguales o con los adultos.

* Competencia en comunicación lingüística

El área contribuye a la adquisición de esta competencia a través de la utilización de textos (orales y escritos) y de imágenes (viñetas, cuentos, fotografías, pictogramas, señales de tráfico...) que permiten a los alumnos/as comprender, representar e interpretar la realidad, así como expresar sus propias vivencias.

El adecuado uso de las destrezas básicas del lenguaje contribuye también al desarrollo equilibrado del niño y de la niña a nivel social, permitiéndoles crear vínculos con los demás, regular su conducta y construir la convivencia.

Además, facilita el acercamiento a manifestaciones culturales propias de su comunidad a través de cuentos y textos diversos de literatura infantil.

* Tratamiento de la información y competencia digital

Esta área contribuye al desarrollo de esta competencia guiando a los alumnos/as en la selección, interpretación y organización de la información recibida sobre las cualidades y características de los objetos y otros elementos del medio, natural y social, y en el tratamiento de esta información para agruparlos, clasificarlos y ordenarlos.

El ordenador y el resto de los medios audiovisuales forman parte de la vida diaria de los niños y las niñas que los manejan, de manera progresivamente competente, en los ambientes donde se desenvuelven habitualmente, como la casa y la escuela. De forma natural y a través del juego, interactúan con ellos, los manipulan, exploran sus posibilidades y los utilizan como un elemento más del medio.

* Competencia para aprender a aprender

Todas las actividades que se proponen en esta área para desarrollar la capacidad de observación del niño/a, despertando su curiosidad para plantearse preguntas sobre lo que le rodea y motivándole en la búsqueda de las posibles respuestas a través de la manipulación, la exploración y la experimentación, contribuyen a iniciar a los alumnos/as en la utilización de estas estrategias de aprendizaje.

Se inicia además a los niños en la dinámica del trabajo en equipo que conlleva la planificación de la actividad, su organización, el reparto de responsabilidades entre los componentes del equipo y la utilización de los recursos y materiales a su alcance.

* Competencia cultural y artística

Desde esta área se contribuye al desarrollo inicial de esta competencia aproximando a los niños/as al conocimiento y adecuada valoración de las manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio cultural de su comunidad y de aquellas propias de otros pueblos y culturas que están presentes en la sociedad de nuestros días.

### Área de lenguajes: comunicación y representación

* Competencia en comunicación lingüística

Esta área contribuye directamente a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística al tratar todos los aspectos que la conforman. Esta se irá desarrollando a través del uso social y funcional de los diferentes contextos comunicativos, donde los niños/as aprenden a expresar sus sentimientos, emociones, vivencias y opiniones. Por otro lado, se les acerca a la interpretación del lenguaje escrito mediante el acercamiento a los textos presentes en su entorno próximo.

* Competencia cultural y artística

Al abordar contenidos que facilitan la expresión mediante distintos códigos artísticos y que responden a diferentes realidades del mundo del arte y de la cultura, se contribuye al desarrollo de esta competencia. Por otro lado, esta área contribuye en tanto que proporciona a los niños/as la observación de variadas obras plásticas y musicales lo que permite a los alumnos enriquecerse con expresiones artísticas de distintas épocas y culturas.

* Tratamiento de la información y competencia digital

Su contribución se basa en el uso de la tecnología como herramienta para acceder a la búsqueda, selección y tratamiento de información en procesos relacionados con el lenguaje gráfico, sonoro y artístico. Si bien, en Educación Infantil, el uso de las tecnología debe estar guiada por el adulto que le ayudará a valorar críticamente su uso y contenido.

* Autonomía e iniciativa personal

El conocimiento de los elementos formales del lenguaje y el adecuado uso de los convencionalismos y normas sociales que rigen los intercambios lingüísticos favorecen el desarrollo de la autoestima y la confianza en sí mismo, que son básicos para la adquisición de esta competencia. Además, el adecuado desarrollo del lenguaje ayuda al niño y a la niña a organizar su pensamiento y a poner nombre a sus emociones, lo que les permitirá un progresivo control de las mismas.

* Competencia matemática

Contribuye al desarrollo de esta competencia al aplicar de manera espontánea los conocimientos matemáticos a situaciones comunicativas de la vida cotidiana: al describir elementos de su entorno (tamaño, cantidad, forma...) y su situación en el espacio, en la narración ordenada de vivencias... o en aquellas otras situaciones planteadas en el desarrollo de las actividades en el aula: al usar algunas convenciones de la lengua escrita (linealidad, orientación y organización en el espacio), al clasificar los sonidos por contraste (largo-corto, fuerte-suave, agudo- grave), al utilizar algunos elementos del lenguaje plástico (línea, forma, color, espacio) o al reproducir ritmos sencillos.

* Competencia social y ciudadana

El área contribuye de manera fundamental al inicio de esta competencia. El entorno social de los niños/as se diversifica, colocándoles frente a nuevas experiencias, ampliando sus relaciones sociales y contribuyendo al desarrollo de las habilidades necesarias para saber comunicarse y aprender a convivir en las diferentes situaciones. En especial, de las habilidades lingüísticas que les permitirán resolver los conflictos a través del diálogo, expresar adecuadamente sus ideas y necesidades, escuchar y respetar las de los otros y aprender a trabajar en equipo.

* Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Desde las actividades planteadas en esta área los alumnos/as aprenden a hacer un uso adecuado de la lengua, oral y escrita, como instrumento de comunicación y también de aprendizaje. De este modo se favorece la comprensión de las cualidades y características del medio físico y social y de la interrelación que existe entre ellos, y se contribuye al desarrollo inicial de esta competencia.

* Competencia para aprender a aprender

Desde esta área, el niño y la niña pueden iniciarse en el desarrollo de algunas capacidades necesarias para el desarrollo de esta competencia, de forma que puedan aprender mejor y de manera progresivamente más autónoma, como: la comprensión, la expresión, la atención y la memoria.

Además, se iniciarán el desarrollo de aquellas habilidades que les permitirán transformar una nueva información en conocimiento propio, relacionándola con sus conocimientos y experiencias previos, de forma que podrán después aplicar este nuevo conocimiento en situaciones parecidas.

# 4. 4. Competencias básicas para 4 años

#### Autonomía e iniciativa personal

* Adquirir progresivo control sobre el propio cuerpo, afianzando la imagen personal.
* Reconocer las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las tareas domésticas y los hábitos de higiene.
* Desarrollar hábitos adecuados de higiene, alimentación y descanso como medio para mantener la buena salud.
* Explorar y valorar las posibilidades y limitaciones perceptivas y expresivas propias para formarse una imagen ajustada de sí mismo.
* Mantener una actitud responsable para prevenir enfermedades.
* Adaptar la acción y el comportamiento para prevenir riesgos y accidentes en la vía pública.
* Adquirir hábitos de autonomía y responsabilidad en la realización de las actividades cotidianas.
* Manifestar interés por el aprendizaje como medio para el crecimiento personal.
* Empezar a comprender la importancia de los animales en el equilibrio del ecosistema para fomentar su cuidado y su respeto.
* Adquirir un adecuado control dinámico y postural como medio de mejorar el conocimiento y la confianza en sí mismo.

#### Competencia en comunicación lingüística

* Conocer y valorar el lenguaje escrito como medio para transmitir y conservar información diferenciándolo de otras formas de representación, como imágenes y números.
* Conocer y valorar la utilidad de la lengua oral como instrumento para explorar el propio mundo afectivo, comunicarlo a los demás y regular la propia conducta.
* Desarrollar la expresión y comprensión oral, mediante la verbalización de las actividades escolares.
* Utilizar símbolos y signos con intención comunicativa.
* Conocer y utilizar diferentes géneros textuales para comunicarse.
* Identificar e interpretar palabras escritas muy significativas del entorno valorando su utilidad en las actividades de la vida cotidiana.
* Desarrollar las habilidades necesarias para intercambiar contenidos en situaciones de diálogo.
* Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura valorándolas como instrumento de comunicación y disfrute.
* Conocer la utilidad del lenguaje escrito para organizar y transmitir información relevante en distintas situaciones de la vida cotidiana.
* Conocer y valorar textos de carácter literario disfrutando de las sensaciones que producen el ritmo y la rima.

#### Competencia matemática

* Establecer agrupaciones de objetos atendiendo a diferentes características.
* Relacionar elementos según su ubicación, utilidad o función en la vida cotidiana.
* Utilizar conceptos y procedimientos del razonamiento matemático para describir la realidad.
* Utilizar estrategias de estimación y medida de cantidades.
* Comprender la funcionalidad de distintos instrumentos matemáticos, como las tablas, para organizar la información.
* Desarrollar y afianzar conceptos básicos de organización espacial y temporal.
* Utilizar los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios del conteo.
* Familiarizarse con el uso de símbolos y expresiones matemáticas para resolver operaciones sencillas.
* Interiorizar estrategias de resolución de problemas a través de actividades gráficas y manipulativas.
* Utilizar instrumentos matemáticos, como las tablas de doble entrada, como medio para recoger, organizar y sistematizar datos del entorno

#### Competencia social y ciudadana

* Actuar de un modo progresivamente más autónomo en las relaciones sociales respetando algunas normas elementales de comportamiento e interacción con los demás.
* Desarrollar habilidades sociales para participar en los intercambios lúdicos con los demás.
* Utilizar fórmulas socialmente aceptadas de intercambio en los diálogos que facilitan la convivencia.
* Conocer y valorar de un modo más ajustado las formas de vida y organización social de la comunidad.
* Adquirir hábitos adecuados de salud y aprender a rechazar aquellos que la perjudican.
* Desarrollar hábitos de participación social asumiendo pequeñas responsabilidades.
* Entablar relaciones respetuosas y afectivas con las personas del entorno próximo.
* Incorporar pautas de resolución dialogada de conflictos en la vida cotidiana

#### Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

* Conocer distintos aspectos de los objetos y elementos del entorno más cercano para poder hacer un uso correcto de ellos.
* Conocer distintas realidades del entorno a través de la lectura de cuentos y la manipulación de elementos en distintas actividades.
* Valorar las tradiciones culturales y mostrar una actitud positiva y participativa en las celebraciones.
* Conocer y describir las principales variaciones meteorológicas del tiempo atmosférico

y comprender la relación existente con las actividades que realizan.

* Manifestar hacia el medio ambiente actitudes de respeto, conservación y cuidado.
* Comprender y valorar las interacciones que se producen entre los seres humanos y el medio ambiente.
* Empezar a comprender el ciclo vital de los seres vivos identificando algunos cambios físicos significativos en su desarrollo.
* Disfrutar con actividades en contacto con la naturaleza valorando su importancia para una vida sana y equilibrada.

#### Tratamiento de la información y competencia digital

* Hacer un uso adecuado de los medios audiovisuales, valorando su utilidad para obtener y comunicar información.
* Adquirir progresivamente autonomía para utilizar correctamente los medios audiovisuales.
* Valorar la utilidad de las tecnologías de la información para comunicarnos y la necesidad de aprender a utilizarlas.
* Manifestar interés por aprender a utilizar autónomamente distintos instrumentos tecnológicos.
* Utilizar las herramientas electrónicas de comunicación al servicio del intercambio de información.
* Acercamiento a producciones audiovisuales como elementos de comunicación, aprendizaje y disfrute.
* Descubrir la utilidad de las nuevas tecnologías en los aprendizajes.
* Adquirir habilidad para seleccionar y utilizar autónomamente distintas herramientas tecnológicas.

#### Competencia cultural y artística

* Expresar artísticamente distintos elementos y situaciones del entorno.
* Valorar el aprendizaje de canciones y poesías de la tradición popular como medio de participación en la vida en sociedad.
* Conocer y valorar distintos géneros artísticos.
* Interpretar y valorar estéticamente obras artísticas.
* Crear producciones artísticas plásticas para desarrollar la capacidad creativa.
* Respetar y valorar los oficios artesanales y las tradiciones culturales del entorno.
* Conocer y valorar las posibilidades de distintos lenguajes artísticos como medio de expresión.
* Interpretar y apreciar las cualidades estéticas de obras plásticas presentes en el entorno.
* Sensibilizarse ante distintas manifestaciones artísticas como medio para explorar las propias posibilidades motrices.
* Utilizar los distintos lenguajes artísticos al servicio de la expresión creativa personal.
* Expresar y comunicar hechos, vivencias o fantasías a través del dibujo y de otras técnicas plásticas.
* Despertar el interés por descubrir nuevos medios de expresión.
* Descubrir y experimentar las posibilidades motrices del cuerpo con intención comunicativa.
* Afianzar las nociones espaciales y temporales necesarias para realizar pequeñas dramatizaciones y coreografías sencillas.

#### Competencia para aprender a aprender

* Desarrollar estrategias para mejorar la atención y la memoria.
* Realizar una evaluación personal de los trabajos y aprendizajes realizados.
* Resolver actividades poniendo de manifiesto la propia capacidad de percepción visual.
* Aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones diversas de la vida cotidiana.
* Formular hipótesis y realizar pequeñas investigaciones para confirmarlas o rechazarlas.
* Adquirir y utilizar estrategias adecuadas de resolución de problemas.
* Aplicar la capacidad de atención y de secuenciación temporal para resolver actividades cotidianas.

1. **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**
   1. **Desarrollo evolutivo y principios pedagógicos generales**

El periodo de edad comprendido entre los tres y los seis años que se corresponde con el segundo ciclo de Educación Infantil, está caracterizado por una serie de rasgos evolutivos que afectan al desarrollo motriz, socio-afectivo y cognitivo de los niños.

## Desarrollo motriz

* Motricidad gruesa
* Consiguen permanecer un tiempo, cada vez más amplio, quietos y desarrollando la misma actividad.
* Muestran un progresivo dominio y coordinación general de su cuerpo, desarrollan el sentido del equilibrio y la independencia motriz. Esto permitirá a los niños/as un control cada vez más adecuado de sus movimientos en actividades tales como: subir y bajar escaleras, lanzar y recoger una pelota en movimiento, andar a la pata coja, seguir el ritmo de la música y bailar, etc.
* A lo largo del ciclo cada niño y cada niña irá estableciendo su predominancia lateral (diestro o zurdo).
* Motricidad fina
* Adquieren una progresiva habilidad e independencia en los movimientos finos de los dedos, lo que les permite: manejar objetos pequeños y ensartar; vestirse y quitarse la ropa utilizando de manera progresivamente más correcta botones y cremalleras; manejar libros, pasando las páginas con cada vez mayor facilidad; realizar trazos cada vez más controlados y dibujar con más precisión.
* Muestran una presión y dominio progresivo en el manejo autónomo de herramientas relacionadas con las tareas escolares (lápiz, tijeras, punzón…), la higiene (peine, cepillo dental…) y la alimentación (cuchara, tenedor…).

## Desarrollo socio-afectivo

En el segundo ciclo de la etapa de Educación infantil se produce un gran avance en el proceso de socialización del niño y de la niña a partir de dos procesos paralelos:

La construcción de su autoconcepto, que se va formando en gran medida a partir de las valoraciones que los demás hacen tanto sobre sus capacidades como sobre su comportamiento de este modo:

* Se reconocen a sí mismos como una persona frente a los demás, mostrándose progresivamente más independientes y autónomos en la realización de las rutinas y las actividades diarias.
* Son paulatinamente más capaces de asumir algunas responsabilidades y realizar pequeños encargos.
* Necesitan sentirse importantes para las personas de su entorno, especialmente para los adultos, les gusta que les elogien por sus logros y son capaces de reconocer sus errores.

El desarrollo progresivo de las habilidades sociales necesarias para relacionarse con los demás, interiorizando las pautas de comportamiento social que rigen la convivencia y ajustando su conducta a ellas; en este sentido los niños:

* Comienzan a desarrollar relaciones sociales con los compañeros/as y adultos que les rodean, comprendiendo la necesidad de establecer y respetar algunas normas de convivencia.
* Muestran actitudes de protección hacia los otros niños, en especial si son más pequeños, y son capaces de prestarles ayuda.
* Son capaces de tomar en consideración los sentimientos y deseos de los demás, y comienzan a desarrollar esquemas morales basándose en las opiniones de los que les rodean.
* A lo largo del ciclo los niños/as evolucionan desde el individualismo propio del egocentrismo hacia una progresiva cooperación y colaboración con sus iguales, lo que se manifiesta en prácticamente todas sus actividades y muy particularmente en el juego:
  + Hacia los 3 años, comienzan a jugar con los otros niños/as estableciendo relaciones de cooperación esporádicas, aunque todavía predominan los juegos solitarios.
  + Hacia los 4 años, participan ya en los juegos con otros niños/as de su edad disfrutando con su compañía, aunque le cuesta compartir.
  + Hacia los 5 años, les gusta jugar con sus compañeros/as desarrollando relaciones de amistad y colaboración.

## Desarrollo cognitivo

* Inicialmente poseen un pensamiento egocéntrico, íntimamente unido a sus necesidades inmediatas, que evoluciona a lo largo del ciclo permitiéndoles asumir, poco a poco, puntos de vista diferentes a los suyos: de sus iguales o de los adultos con los que se relacionan de manera habitual.
* Pueden seguir instrucciones cada vez más complejas, de hasta dos o tres pasos sencillos.
* A lo largo del ciclo, van desarrollando su capacidad de atención, que es progresivamente mayor y durante un tiempo más prolongado, van tolerando mejor las actividades tranquilas y sedentarias, finalizan las actividades que empiezan e incluso pueden demorar una actividad que les interese y retomarla con posterioridad.
* Se desarrolla también su apreciación del tiempo, lo que favorece su capacidad para ordenar hechos temporalmente y, si bien en un principio les cuesta diferenciar pasado y futuro, a lo largo del ciclo van comprendiendo y utilizando conceptos temporales como: ahora, antes, después, ayer, hoy, mañana, por la mañana, por la tarde, por la noche...
* Utilizan dos medios fundamentales para el conocimiento de la realidad que les rodea: el juego y el lenguaje.
  + A través del juego, disfrutan experimentando, manipulando, ordenando, enumerando y clasificando objetos y elementos de su entorno. Además, acompañan sus juegos con comentarios, diálogos y explicaciones.
  + El desarrollo del lenguaje y el uso progresivamente más adecuado que hacen de él contribuye a construir su pensamiento y les ayuda a comprender e interpretar la realidad. Al finalizar el ciclo poseen un lenguaje formal y estructuralmente más completo.

Por tanto, teniendo en cuenta todo lo anterior, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

* Partir del nivel de desarrollo de cada niño/a, de sus características y necesidades personales, de los intereses individuales y de los distintos estilos cognitivos.
* Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la utilización de sus conocimientos previos y situaciones de aprendizaje basadas en la experiencia, proponiendo actividades de manipulación, experimentación e investigación, y fomentando el descubrimiento a través del juego y del movimiento.
* Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos, creando un clima afectivo positivo, en el que se sientan seguros para poder expresarse, investigar, plantear dudas o pedir ayuda.
* Programar actividades, adecuadas al nivel y características de todos y cada uno de los alumnos, favoreciendo la formación de un autoconcepto positivo y potenciando la autoestima.
* Procurar equilibrar la realización de actividades nuevas y variadas, que mantengan el interés y la curiosidad, con otras más rutinarias o reiterativas, indispensables en esta etapa.
* Potenciar el trabajo cooperativo planteando actividades que posibiliten la interacción alumno-alumno.

Según estos requisitos, los **principios que deben orientar nuestra práctica educativa** son los siguientes:

* Enfoque globalizador

El principio de globalización alude a la conveniencia de aproximar a los niños/as a lo que han de aprender desde una perspectiva integrada y diversa. Esto implica que la diferenciación entre las distintas áreas de experiencias que aparecen en el currículo no debe suponer que la planificación de la enseñanza y la práctica consiguiente traten dichas áreas de forma independiente.

* Metodología activa

Supone atender a los variados aspectos que favorecen un adecuado clima de participación en el aula que permita al alumno ser el protagonista de su propio aprendizaje: experimentar, investigar, expresarse, preguntar...; esto es, velar por la integración activa de los alumnos/as en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

* Motivación

Tomando como punto de partida el nivel de desarrollo de los alumnos/as y sus aprendizajes previos, se propondrán situaciones de aprendizaje que tengan sentido para ellos, partiendo de sus intereses, demandas, necesidades y expectativas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

* Autonomía en el aprendizaje

Como consecuencia de los dos puntos anteriores, la metodología favorece la mayor participación de los alumnos. Se concreta en los siguientes aspectos:

* La utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado en la presentación de los nuevos contenidos:
  1. Utilizando estrategias comunicativas, un vocabulario y una terminología adaptados a la tipología de alumnado que tenemos en aula.
  2. Presentando y explicando el contenido de las actividades a realizar comprobando que el alumnado ha hecho una representación correcta de su contenido.
* La gradación de las actividades en función del desarrollo evolutivo propio de la etapa, lo que supone jerarquizar las mismas en cada curso, teniendo en cuenta que deben aparecer en último lugar aquellas que requieran un mayor grado de habilidad y autonomía.
* El respeto de unas normas básicas sobre el trabajo. Los niños/as empiezan a ser capaces de adoptar una postura adecuada para realizarlo, según el tipo de actividad y los agrupamientos; de manera progresiva van adaptando su ritmo de trabajo a los tiempos marcados para cada tipo de actividad; aprenden a regular su conducta y su actividad para adaptarla a los diferentes espacios y se habitúan a usar los materiales y los recursos de forma ordenada y cuidadosa.
* Programación cíclica

Perfectamente integrada en los objetivos generales de la etapa; y una rigurosa selección de los contenidos, que refuerzan lo aprendido en los cursos precedentes y abren el conocimiento hacia nuevos temas.

* Atención a la diversidad del alumnado

La intervención educativa en Educación Infantil asume, como uno de sus principios básicos, la atención a las características individuales de cada uno de los alumnos/as, sus diferentes ritmos de maduración y aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

* Sensibilidad por la educación en valores

El progresivo acceso a formas de conducta más autónomas y la creciente socialización de los alumnos hace obligada la educación en valores. Esta se contempla en la presentación explícita de actividades que favorecen el desarrollo de capacidades, actitudes, hábitos y conductas positivas en relación con: la autonomía y el adecuado manejo de la afectividad, la comunicación, la relación con los demás, la adquisición de responsabilidades, la asunción de las normas sociales, el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente...

* Relación con las familias

Las características propias del aprendizaje entre los tres y los seis años exigen prestar una especial atención a la relación y coordinación pedagógica entre la escuela y las familias. En esta etapa, la educación de los niños y niñas está íntimamente relacionada con sus experiencias y vivencias en la vida cotidiana, ligándose de tal manera que todo lo que ocurre en el ámbito de la familia tiene una repercusión en la escuela y viceversa. Los niños de esta edad conciben la realidad de forma global: lo que “aprenden” fuera y dentro del colegio tiene para ellos la misma importancia educativa. La necesidad de una continuidad y complementariedad en las tareas educativas hace que la colaboración y cooperación se planteen como unos requisitos no solo deseables, sino imprescindibles para garantizar el éxito del proceso educativo.

Establecer cauces apropiados de comunicación y coordinación entre las familias y la escuela favorece que los niños perciban la participación y el interés de sus padres, quienes, comprendiendo y valorando su trabajo y sus logros, contribuyen a incrementar su autoestima y motivación.

* Evaluación del proceso educativo

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, se analizan todos los aspectos del proceso educativo favoreciendo la retroalimentación y la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

Por tanto, y como conclusión, la acción educativa, orientada por este conjunto de principios, debe servir para que los niños y niñas comiencen el desarrollo de las competencias básicas mediante la práctica del pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa, la solución de problemas, la toma de decisiones, el control de las emociones y el asumir riesgos, componentes importantes de todas ellas.

# Agrupamiento de los alumnos

Los modelos de agrupamiento elegidos para el grupo-clase estarán presididos funda- mentalmente por dos principios reguladores: que favorezcan el intercambio comunicativo y la resolución cooperativa de las tareas.

Con esta intención, a lo largo de la jornada se podrán organizar agrupamientos diversos y flexibles, en función del tipo de actividad y de las intenciones educativas, permitiendo tanto la realización de actividades individuales como compartidas. Así, el trabajo en pareja, en pequeños grupos o en gran grupo, favorecerá el diálogo y facilitará el desarrollo de la tolerancia, el respeto por los otros y la capacidad de pedir y ofrecer ayuda, habilidades imprescindibles para aprender a trabajar en equipo. Además, este tipo de agrupamientos potencian la autoestima y la motivación por aprender.

A continuación, se concretan los distintos tipos de agrupamiento:

* El trabajo individual se realizará tanto en las fichas de los cuadernos como en las actividades de los rincones para facilitar el ritmo individual de aprendizaje de los alumnos/as.
* El trabajo en pequeños grupos se propondrá en actividades que requieran una distribución de tareas para llegar a un fin común: confección de murales, juegos de construcción…
* El trabajo en gran grupo se organizará para determinadas actividades, por ejemplo: asamblea, actividades audiovisuales, propuestas de juegos, canciones, dramatizaciones y puestas en común.

Por otro lado, se fomentará la interacción entre todos los alumnos, favoreciendo el diálogo entre ellos en los momentos de trabajo o de juego, promoviendo la verbalización y el diálogo espontáneo y las normas elementales que rigen la conversación (respeto del turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás…).

Igualmente se procurará desarrollar actividades que favorezcan la interacción entre grupos de diferentes edades dentro de la escuela.

# Organización de los espacios

La organización de los espacios escolares tendrá en cuenta la necesidad de crear ambientes agradables y funcionales, con los que los alumnos puedan identificarse y des- arrollarse:

* Favoreciendo la interacción grupal.
* Potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía tanto en los hábitos diarios (higiene, alimentación, descanso...) como en la realización de las distintas actividades escolares.

Dentro de estos espacios, se han considerado tanto las aulas como otros lugares de la escuela teniendo en cuenta el principio de flexibilidad y diversidad de elección, con el objetivo de respetar y adecuar la intervención educativa a las diversas características individuales y grupales*.*

## El aula

Estará distribuida en distintas *zonas de actividad o rincones*. Esta organización del aula favorece el desarrollo de la iniciativa de los alumnos y les ayuda a ser más autónomos.

* Se prestará especial atención a su disposición, de modo que los alumnos sean capaces de entender la funcionalidad de cada uno de los ambientes.
* Se procurará diferenciar claramente los distintos espacios, de modo que se eviten las interferencias tanto en las tareas realizadas como en su organización y funcionalidad.
* El número de rincones será variable dependiendo de la edad de los alumnos, del momento en que nos encontremos, así como de las incidencias y necesidades que surjan a lo largo del curso.
* Los rincones servirán tanto para la realización de actividades dirigidas por el educador como para la experimentación y el juego individual de los alumnos.
* Se establecerán colectivamente las normas de utilización de los rincones, prestando especial atención a cuestiones como el número de niños por rincón, la necesidad de recoger y guardar los materiales una vez utilizados, etc.
* Los espacios favorecerán la participación de todos, los desplazamientos, las necesidades fisiológicas y afectivas, la socialización, la autonomía, el control, el trabajo en grupo, el trabajo individual y el trabajo colectivo.

Por otro lado, se prestará una especial atención a la ambientación del aula de modo que se convierta en un espacio cómodo y confortable en el que los alumnos se sientan protegidos y con el que lleguen a identificarse. Para conseguir esto se procurará:

* Ambientar el aula teniendo en cuenta las diversas realidades culturales de todo el alumnado del grupo-clase; así como su edad, sus intereses y necesidades sociales.
* Utilizar las producciones realizadas por el propio alumnado como elemento de ambientación.

## Los espacios comunes

El funcionamiento y la organización de los espacios comunes (patio, sala de psicomotri-cidad, pasillos, etc.) se atendrán a las decisiones adoptadas en el Proyecto de Centro.

# Organización del tiempo

La organización del tiempo se contempla desde dos perspectivas claramente diferencia-das:

* La confección de un horario general con el correspondiente desarrollo de las áreas y acorde a su óptima temporalización. Este debe ser flexible para adaptarse a las necesidades propias del desarrollo evolutivo de los alumnos/as, permitiendo la creación de adecuados hábitos de higiene, alimentación y descanso mediante el desarrollo de las rutinas diarias.
* La elaboración de un horario de actividad docente, en el que se plantean las restantes activi-dades organizativas del centro.

En consecuencia, tendremos en cuenta las siguientes variables:

## Temporalización de las actividades

La temporalización se regirá por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la creación de hábitos estables de trabajo.

A la hora de planificar la distribución de actividades a lo largo de la jornada diaria se tendrá en cuenta la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:

* Periodos de descanso y periodos de actividad.
* Actividades que requieren atención y concentración y actividades que no las necesitan.
* Tiempo de dedicación a los alumnos que necesitan una atención individualizada.
* Contenidos que se trabajarán de forma globalizada y otros que requieren un tratamiento más sistematizado.
* Tiempo que se dedicará a las actividades colectivas y a las individuales.

En consecuencia, las actividades de enseñanza-aprendizaje seguirán una secuencia de rutinas que ayudará a los niños a organizar el tiempo que están en la escuela, contemplando, entre otras, la necesidad de reservar tiempos específicos para las siguientes actividades:

* **Tiempo de asamblea:** actividades propias de la entrada y del recibimiento del grupo; planificación colectiva con el adulto del trabajo que van a hacer durante la jornada.
* **Tiempo de trabajo individual:** realización de las actividades acordadas ayudados por el docente.
* **Tiempo de rincones:** realización de actividades lúdicas y de pequeñas investigaciones, de acuerdo con los intereses individuales de los alumnos.
* **Tiempo de limpieza:** actividades como recoger y ordenar los materiales utilizados, guardar los trabajos no acabados, etc.
* **Tiempo de trabajo en grupo:** realización de actividades colectivas atendiendo a distintos criterios de agrupamiento.
* **Tiempo de actividades motrices:** propuestas relacionadas con el desarrollo psicomotriz.

## Actividad docente

Las actividades de coordinación del equipo docente y de relación con los padres y alumnos revisten una gran importancia en tanto que permiten al profesorado enriquecer el trabajo individual con aportaciones colectivas y establecer criterios de actuación; dar continuidad a los distintos niveles educativos; mantener una actitud abierta hacia innovaciones pedagógicas y posibles cambios en el planteamiento educativo.

En consecuencia, se organizará la actividad docente de modo que esta cubra las necesidades referidas a:

* Coordinación de equipos.
* Coordinación de ciclo.
* Coordinación interciclos.
* Coordinación de grupos.
* Coordinación pedagógica con las familias.
* Acción tutorial.

# El periodo de acogida y de adaptación

El periodo de acogida favorece la adaptación de los niños y las niñas que se incorporan al aula y es un aspecto básico de la acción tutorial en Educación Infantil.

Debe incluir un conjunto de actividades dirigidas a aceptar y resolver, de manera natural y normalizada, el conflicto que necesariamente produce la entrada en la escuela, que supone un cambio relevante en la vida de los alumnos/as y que afecta también a las familias.

Por ello se deberán ofrecer a las familias unas orientaciones básicas para que asuman este periodo con naturalidad, reduciendo los temores, la ansiedad y la angustia, y darles pautas de actuación que les permitan transmitir seguridad y confianza a los niños/as.

Una vez que los alumnos se incorporen al aula, el tutor/a confirmará esas expectativas creando un clima cálido en el que se sientan aceptados, seguros y queridos.

La entrada en la escuela debe ser organizada de forma gradual para conseguir que los niños/as se habitúen progresivamente a los espacios, a sus compañeros/as y al maestro/a.

# Selección de materiales y recursos

Los criterios de selección de los materiales didácticos que serán adoptados por los equipos docentes que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen una serie de pautas que dirigirán la selección:

* Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas, y a los proyectos de trabajo que se ha previsto realizar.
* Deben responder a las necesidades de seguridad y manipulación por parte de los alumnos.
* Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas.
* Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción tanto individual como colectiva.
* Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje.
* Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar de los alumnos.
* Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos.

En coherencia con lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta las orientaciones y principios didácticos adoptados, se sugiere una metodología de trabajo donde la utilización de cuadernos de fichas, entre otros elementos y recursos fundamentales, se convierte en un material didáctico de uso habitual. Se han establecido una serie de pautas concretas que orientan esta selección y que están plasmadas en la siguiente guía de valoración de materiales didácticos:

Se encuadra con coherencia en el proyecto curricular de etapa.

* Cubre los objetivos del currículo para el nivel.
* El número de unidades organiza adecuadamente el curso.
* Los objetivos están claramente explicitados.
* Los contenidos se han seleccionado en función de los objetivos.
* La selección de contenidos está adecuada al nivel de desarrollo y maduración de los alumnos/as.
* Contempla contenidos procedimentales y actitudinales.
* La progresión es adecuada.
* Integra de una forma plena la presencia de los temas transversales.
* Parte de los conocimientos previos de los alumnos/as.
* Asegura la realización de aprendizajes significativos.
* Despierta la motivación hacia el aprendizaje.
* Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
* La cantidad de actividades es suficiente.
* Permite la atención a la diversidad.
* El lenguaje está adaptado al nivel.
* La disposición de los elementos en las páginas aparece clara y bien diferenciada.
* El aspecto general del material resulta agradable y atractivo para el alumno.
* Presenta materiales complementarios que facilitan el desarrollo del proceso docente.

## Iniciación a la lectoescritura

**Marco referencial para la lectoescritura: la LOE**

La ley vigente dice con respecto a la lectoescritura:

«… En el segundo ciclo de Educación infantil se pretende que los niños y niñas descubran y exploren los usos de la lectura y la escritura, despertando y afianzando su interés por ellos. La utilización funcional y significativa de la lectura y la escritura en el aula, les llevará, con la intervención pertinente, a iniciarse en el conocimiento de alguna de las propiedades del texto escrito y de sus características convencionales cuya adquisición se ha de completar en el primer ciclo de Primaria».

Y para conseguir estos objetivos establece como contenidos:

* El acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.
* Una diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.
* La identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales.

La percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. La iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.

La LOE también habla del desarrollo inicial de la competencia lingüística; dicha competencia involucra cuatro dimensiones fundamentales para la comunicación humana: escuchar, hablar, leer y escribir.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Escuchar |  | Ser capaz de comprender mensajes orales. |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Hablar |  | Ser capaz de expresarse oralmente. |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Leer |  | Ser capaz de comprender y hacer uso de textos. |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Escribir |  | Ser capaz de componer diferentes tipos de textos. |
|  |

Este marco legal pone en evidencia que en el 2.º ciclo de Educación infantil, los niños, respetando sus diferentes niveles madurativos, e independientemente de la metodología utilizada, han de familiarizarse con el código escrito, a partir de experiencias significativas en el aula.

# Metodología

El aula ha de ser un entorno rico en interacciones comunicativas. Conviene asegurarse de que el niño, desde bien pequeño, observe que escribimos y leemos para comunicarnos, y eso implica que en las actividades que propongamos quede claro cuál es el contexto comunicativo –el que provoca la necesidad de comunicarse–, quién es el emisor, quién el destinatario y cuál es la finalidad de la comunicación que se establece con el escrito.

Dicha finalidad tan solo puede ser captada a través del propio lenguaje escrito y de su uso. Los alumnos han de ser conscientes de la existencia de textos escritos en contextos diversos y con funciones diferentes, y también de que, consecuentemente, estos adquieren formas distintas.

## Organización de espacios y materiales

Dotar al aula de espacios estimulantes que favorezcan el encuentro lúdico del alumno con el «mundo escrito» es, sin duda, una de las claves para favorecer el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.

Por ello, es interesante organizar el Rincón de Lenguaje, espacio adecuado para que los alumnos puedan realizar actividades y juegos lingüísticos que, poco a poco, les vayan abriendo las puertas al conocimiento y uso del código escrito.

En él será adecuado contar con materiales del tipo:

* Tarjetas de los nombres de los niños.
* Letras del abecedario troqueladas.
* Instrumentos de escritura (lápices, papel, rotuladores, ordenador, etc.).
* Textos diversos (libros, periódicos, revistas, etc.).

Otro espacio de encuentro con la lectura es, sin duda, la Biblioteca de aula. Esta debe ser, ante todo, un lugar confortable donde apetece disfrutar mirando o leyendo un libro, escuchar cómo leen otros y conversar en torno a las historias y a las imágenes que aparecen en los libros. Será adecuado dotar a la biblioteca de variedad de libros, en cuanto a tipología textual, formatos, tipo de letra, tipo de ilustración... y materiales diversos, como por ejemplo:

* Libros de entretenimiento: libros de imágenes, cuentos, libros de juegos, adivinanzas, pasatiempos...
* Libros de consulta: libros de animales, plantas, paisajes y lugares, procesos, enciclopedias visuales infantiles...
* Otros materiales impresos: textos de los niños, diccionario de imágenes, revistas, ilustraciones y fotografías, tebeos, revistas infantiles, horarios, menús, etiquetas comercia-les, listados, rótulos...
* Carteles y láminas variadas.
* Materiales audiovisuales: CD, DVD, ordenador.

## Propuesta de actividades

Además de las actividades propias que se derivan de la aplicación de un determinado sistema de aprendizaje de la lectoescritura, cotidianamente, se pueden proponer actividades significativas y funcionales del tipo:

* Ordenación de la biblioteca de aula, clasificando los elementos según determinados indicadores (formato, temática, tipo de género textual...).
* Lectura a los alumnos de textos diversos que pueden ser de su interés: catálogos, periódicos, revistas, instrucciones de juegos, cartas...
* Lectura continuada de relatos del gusto de los alumnos, por parte de la profesora, de las familias o de alumnos de niveles superiores.
* Lectura individual e interpretación de la misma.
* Escritura (el educador ante los alumnos, primero, y, más adelante, contando con su participación) de los textos que se necesitan en la dinámica cotidiana del aula: rótulos, carteles, murales, listados, notas informativas para las familias…
* Dictado al adulto (los niños, colectiva o individualmente, piensan un texto que dictarán a la profesora para que lo escriba en la pizarra).
* Escritura espontánea (explicando qué se ha querido transmitir).
* Copia de letras, palabras, frases y textos con modelos de referencia.
* Construcción colectiva de palabras, frases y textos.

## Orientaciones didácticas

Teniendo en cuenta todo lo expuesto hasta el momento, podemos concluir que:

* Para aprender a leer y a escribir es necesario tener una madurez cognitiva y motórica.
* La lectura y la escritura ha de ser considerada como una fuente de información, comunicación y disfrute. Es fundamental, por tanto, que los niños, además de tener la madurez adecuada, estén motivados.
* Nuestra intervención didáctica debe ir encaminada a estimular a los alumnos, proporcionándoles experiencias significativas en las que entiendan la funcionalidad del lenguaje escrito.
* Debemos plantear el aprendizaje de la lectura y la escritura de forma simultánea, porque ambos aprendizajes son complementarios.
* Los ritmos de aprendizaje de los niños son diferentes. Hay que estimular, pero no presionar para evitar efectos contraproducentes: falta de interés, problemas de aprendizaje, dificultades de comprensión...
* Más que a detectar errores que puedan cometer los alumnos y realizar una corrección inmediata de los mismos, debemos ayudarlos a que piensen y a que vuelvan sobre sus trabajos, para que reflexionen y lleguen a comprender cómo funciona el sistema y avancen en él.
* Hay que aprovechar el conocimiento que los niños tienen de los textos que hay en su entorno, de su funcionalidad, para aplicarlo en el aprendizaje de la lectoescritura, sea cual sea el método elegido.
* Es importante crear un entorno propicio para el aprendizaje de la lectura y de la escritura, tanto en el aula como en el ámbito familiar.
* Un buen método de enseñanza de la lectura y de la escritura ha de recoger las virtudes de los distintos métodos existentes, priorizando en todo momento los aspectos comprensivos.
* Es conveniente que haya una estrecha coordinación entre Infantil y Primaria con el fin de trabajar bajo un objetivo común: despertar el amor por la lectura y la escritura. No hay que olvidar que llegar a ser un lector y escritor competente requiere mucho tiempo.

## LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

**Las TIC en la escuela**

Entre las competencias básicas se encuentra la denominada **Tratamiento de la información y la competencia digital (TIC)**, que hace referencia al inicio de las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Concretamente, en la etapa de Educación Infantil se pretende que los niños se inicien en el uso moderado de instrumentos tecnológicos como elementos de comunicación, así como su acercamiento a las producciones audiovisuales (películas, videojuegos…) y la distinción entre estas y la realidad.

La integración de las TIC en Educación Infantil es útil porque, entre otras razones:

* Favorecen el acceso a la información.
* Ayudan a mejorar las posibilidades expresivas de los alumnos.
* Facilitan la comunicación con las familias y la participación de las mismas.

De una forma natural, a través del juego, los niños interiorizan y aprenden el código informático como un elemento más de su universo cognitivo, lo que les permitirá ir desarrollando la competencia suficiente para un uso progresivamente más autónomo del ordenador y de otras herramientas como recursos que complementan a los ya existentes en el aula.

El ordenador, los programas multimedia, la pizarra digital y otros medios audiovisuales se han convertido en un recurso más, habitual en las aulas de Educación Infantil. Por su condición interactiva y lúdica despiertan la curiosidad de los niños y su interés por explorar, ayudándolos a globalizar habilidades y conocimientos.

Su utilización permite trabajar en distintos agrupamientos, tanto en situaciones de gran grupo (trabajo con los cuentos, búsqueda de información, realización de actividades…) o de pequeño grupo, aunque también, según el objetivo que pretendamos, pueden usarse para el trabajo individual: creación de dibujos, refuerzo de contenidos mediante juegos…

Por todo ello, las tecnologías digitales se han convertido en unos instrumentos muy eficaces en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, no pueden ni deben en ningún caso sustituir al juego, en el sentido más convencional del término, ya que este es el medio de aprendizaje por excelencia en esta etapa educativa.

## Ventajas de las TIC en el aula

La utilización de recursos digitales y tecnológicos, dadas sus características de flexibilidad, facilidad y motivación, es especialmente interesante en el aula de Infantil.

* **Flexibilidad:** porque es un recurso que se adapta a distintos modelos de enseñanza- aprendizaje, que refuerza la práctica docente habitual al combinar el trabajo individual y el grupal de los alumnos.
* **Facilidad:** porque posibilita el acceso a una tecnología motivadora, atractiva y de fácil utilización, independientemente del grado de conocimiento y uso de las TIC que tengamos.
* **Motivación:** porque la presentación de los contenidos a los alumnos puede ser aún más amena para ellos.

## LA EDUCACIÓN EN VALORES

La educación en valores se presenta como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar y cuyo desarrollo afecta a la globalidad del mismo. No se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados, que deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad.

Entre los valores que tienen una presencia más relevante en esta etapa destacamos:

# Educación moral y cívica

Pretende el desarrollo moral de la persona, como parte fundamental de la construcción del autoconcepto, así como educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en los siguientes ejes de contenidos:

* Autoestima, aceptación y confianza en sí mismo/a.
* Discriminación de comportamientos adecuados.
* Autocrítica: reconocimiento de errores, valoración de su propia actuación.
* Responsabilidad, compromiso personal.
* Regulación del propio comportamiento, autocontrol.
* Defensa de los propios derechos y opiniones.
* Autonomía e iniciativa, planificación y secuencia de la propia acción.
* Participación en el grupo y en el establecimiento de las normas.
* Respeto a los demás compañeros y a los objetos de uso común.
* Pautas de convivencia en la escuela y en la familia.
* Ayuda y colaboración con sus iguales y los adultos.
* Interés por compartir amistades, objetos, atención, etc.
* Uso de normas lingüísticas en los diálogos y conversaciones en grupo.
* Interés por comunicarse con los demás.
* Expresión del afecto y de los sentimientos.

# Educación para la paz

El objetivo es que el niño y la niña comprendan que la construcción de la paz es tarea de todos. Igual que sucede con los conflictos cotidianos, muchas veces el odio entre los pueblos es fruto del desconocimiento y la falta de comunicación, y la mejor manera de superar estos problemas es el diálogo y el respeto a la diversidad. Los objetivos y con- tenidos de este eje están relacionados con:

* Resolución pacífica y progresivamente autónoma de conflictos.
* Utilización del lenguaje para resolver conflictos y aprender a dialogar.
* La no-violencia: actitud crítica frente a la cultura bélica que se transmite a través de los juguetes, dibujos animados, juegos informáticos, películas…
* Conocimiento y valoración de las diferencias, evitando situaciones de discriminación con respecto a sexo, etnia, cultura, profesiones, clase social...
* Conocimiento y respeto de otras realidades, costumbres y formas de vida.

# Educación para la salud

Este contenido parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea los contenidos desde distintos ejes temáticos: cuidados personales (higiene y salud), alimentación y nutrición, **educación sexual**, prevención de accidentes y **educación vial**.

# Educación ambiental

Las grandes cuestiones de la educación ambiental se centran en el descubrimiento del entorno y en el desarrollo de actitudes favorables para su protección y conservación:

* Sensibilización por los problemas medioambientales.
* Hábitos de protección y cuidado del medio.
* Respeto, valoración e implicación en el mantenimiento del entorno.
* Hábitos de protección y cuidado de animales y plantas.
* Normas de utilización de los espacios urbanos.

# Educación del consumidor

La educación para el consumo responsable parte de la reflexión sobre las actitudes de los niños y niñas, que deben empezar a distinguir entre aquello que realmente necesitan (la ropa, la comida, el transporte, etc.) y aquello de lo que pueden prescindir fácilmente. Se plantean, entre otros, estos contenidos:

* El consumo responsable.
* Los juguetes y el material escolar.
* El reciclado y la reutilización de materiales.
* La valoración crítica de la publicidad...

# Educación no sexista

Se presenta a la mujer en situaciones iguales a las del hombre, tanto en el ámbito de la escuela como en el del trabajo y en otros contextos cotidianos, mediante un esfuerzo formativo en los siguientes ejes de contenidos:

* La expresión de los sentimientos y emociones en ambos sexos.
* Construcción de un autoconcepto adecuado, evitando la asignación de roles, estereotipos, valores y comportamientos sexistas.
* Identificación y valoración de la existencia de diferentes modelos de familia, evitando una asignación previa de roles en el reparto de tareas.
* Aceptación y desarrollo por ambos sexos de valores tradicionalmente considera- dos femeninos (afectividad, sensibilidad, cooperación…) o masculinos (tipo de actividad, autonomía, competitividad…).
* Cooperación y participación de los alumnos, independientemente de su sexo, en las tareas cotidianas del hogar, en la medida de sus posibilidades.
* Valoración del uso no-sexista de los juguetes, desarrollando actividades de juego compartidas y evitando la dicotomía entre juegos de niños y juegos de niñas. Por otra parte, se utiliza un lenguaje coeducativo.

## EVALUACIÓN

* 1. **La evaluación: un proceso integral**

La evaluación se entiende como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos/as, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis del propio Proyecto Educativo de centro.

## Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa) permiten al profesorado de esta etapa encauzar su acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño y niña alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades.

Evaluar consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo que permita poner en relación los criterios de evaluación, asociados a las capacidades que se pretenden desarrollar, con las características y posibilidades del alumno, orientando y reconduciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje. El referente para establecer los criterios de evaluación lo constituyen los objetivos generales, los objetivos de las áreas y los contenidos, así como las competencias básicas.

Entre los procedimientos de información, la observación directa y sistemática se con- vierte en un instrumento de primer orden, permitiendo al profesorado realizar el seguimiento a lo largo del proceso educativo, valorando y ajustando su intervención educativa en función de los datos obtenidos.

Como instrumentos de observación que permitirán recoger de manera organizada información individual sobre dicho proceso y, por consiguiente, proporcionar datos globales y pautas de actuación con cada alumno, se utilizarán los siguientes elementos:

* Entrevistas con las familias.
* El diario de aula.
* Las conversaciones con los alumnos.
* Las situaciones de juego.
* Las producciones de los niños y niñas.

La evaluación se concibe y práctica de la siguiente manera:

* Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno, teniendo en cuenta su situación inicial y particularidades.
* Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
* Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
* Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Dentro de esta se contemplan tres modalidades:
  + *Evaluación inicial*. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
  + *Evaluación formativa*. Se realiza de una manera contínua durante el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno/a, con el fin de ajustar la intervención a las necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se consideren adecuadas.
  + *Evaluación sumativa*. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla la existencia de elementos de autoevaluación que impliquen a los alumnos/as en el proceso.

## Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La evaluación de la intervención educativa permite constatar qué aspectos de la misma han favorecido el aprendizaje y en qué otros deben introducirse modificaciones o mejoras.

Algunos de los aspectos a los que atenderá son los siguientes:

* Planificación de las tareas:
* Valoración de la planificación realizada, analizando los resultados obtenidos en función de los esperados.
* Organización de los espacios, tiempos y materiales.
* Adecuación de las programaciones y las medidas de refuerzo.
* Participación:
* Relación familia-escuela. Colaboración e implicación de los padres.
* Relación entre los alumnos/as, y entre estos y los profesores.
* Organización y coordinación del equipo:
* Ambiente de trabajo y participación.
* Clima de consenso y aprobación de acuerdos.
* Implicación de los miembros.
* Proceso de integración en el trabajo.
* Distinción de responsabilidades.

Los resultados de la evaluación del proceso de enseñanza incidirán en la adaptación del Proyecto Curricular, de la Propuesta pedagógica y de la Programación de Aula.

# Criterios de evaluación del 2.º ciclo de Educación Infantil

## Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal

1. Manifestar un progresivo control de su cuerpo, global y sectorialmente, dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.

Con este criterio se pretende comprobar si el niño/a es capaz de:

* + Manifestar un control progresivo de las posibilidades motrices, sensitivas y expresivas del propio cuerpo en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana.
  + Reconocer y nombrar las distintas partes del cuerpo y ubicarlas espacialmente, en su propio cuerpo y en el de los demás.
  + Identificar los sentidos y las principales sensaciones asociadas a cada uno de ellos: sabores, olores, colores, sonidos, temperaturas y texturas.
  + Desarrollar una imagen personal ajustada y positiva, que le permita conocer sus posibilidades y limitaciones, y tener confianza en las propias capacidades.
  + Manifestar respeto y aceptación por las características de los demás, sin discriminaciones de ningún tipo.

1. Dar muestras de mejora de sus destrezas motoras y de sus habilidades manipulativas y participar en juegos, regulando progresivamente la expresión de sentimientos y emociones.

Con este criterio se valora la capacidad del niño y de la niña para:

* 1. Participar de forma activa en distintos tipos de juego, manifestando aceptación y respeto de las normas que los rigen y disfrutando con ellos.
  2. Mostrar un adecuado desarrollo de los elementos motrices que se manifiestan en desplazamientos, marcha, carrera o saltos.
  3. Coordinar y controlar las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere.
  4. Mostrar actitudes de ayuda y colaboración, evitando adoptar posturas de su- misión o de dominio, especialmente entre niños y niñas.
  5. Reconocer y comunicar necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos y otras situaciones de la vida cotidiana.

1. Mostrar cierta autonomía en la adquisición de hábitos elementales de cuidado personal, higiene, salud y bienestar y consolidarlos progresivamente. Avanzar en la realización autónoma de actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, mostrando interés e iniciativa.

Este criterio pretende evaluar si el alumno/a es capaz de:

* 1. Realizar, de manera progresivamente autónoma y con iniciativa, las actividades relacionadas con la higiene, la alimentación, el descanso, los desplazamientos y otras tareas de la vida diaria.
  2. Participar en actividades que favorezcan un aspecto personal cuidado y un entorno limpio y estéticamente agradable, generador de bienestar.
  3. Identificar algunos posibles peligros en sus actividades habituales, pedir y aceptar la ayuda del adulto ante situaciones peligrosas.

## Área de conocimiento del entorno

1. Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento del entorno: identificar y discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles; discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad del niño y de la niña para:

* + Identificar y explorar, mediante actividades manipulativas, los objetos y materias presentes en su entorno.
  + Establecer relaciones entre las características o atributos de los objetos y otros elementos del entorno (forma, color, tamaño, peso…) y su comporta- miento físico (caer, rodar, resbalar, botar…)
  + Desarrollar determinadas habilidades lógico-matemáticas, como consecuencia del establecimiento de relaciones cualitativas y cuantitativas entre elementos y colecciones.
  + Adquirir la habilidad para utilizar estrategias convencionales o no convencionales para representar e interpretar la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana.
  + Explorar las relaciones numéricas con materiales manipulativos y reconocer las magnitudes relativas a los números elementales.
  + Iniciarse en la comprensión de los números en su doble vertiente cardinal y ordinal, el conocimiento de algunos de sus usos y su capacidad para utilizarlos en situaciones propias de la vida cotidiana.
  + Manejar las nociones básicas espaciales (arriba, abajo; dentro, fuera; cerca, lejos…), temporales (antes, después, por la mañana, por la tarde…) y de medida (pesa más, es más largo, está más lleno).

1. Dar muestras de interesarse por el medio natural, identificar y progresivamente: nombrar algunos de sus componentes, establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, y participar en actividades para conservarla.

Con este criterio se valora si el niño y la niña es capaz de:

* + Mostrar interés por conocer los elementos de la naturaleza, tanto vivos como inertes, investigando algunas de sus características y funciones generales, acercándose a la noción de ciclo vital y constatando los cambios que este conlleva.
  + Establecer algunas relaciones entre medio físico y social, identificando cambios naturales que afectan a la vida cotidiana de las personas (cambios de estaciones, temperatura…) y cambios en el paisaje por intervenciones humanas.
  + Mostrar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza mediante la participación en actividades para conservarla.
  + Manifestar interés por el conocimiento del medio, haciendo observaciones y preguntas, así como formulando hipótesis sobre sus causas y consecuencias.

1. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. Poner ejemplos de sus características y manifestaciones culturales, y valorar su importancia.

Con este criterio se pretende comprobar si el niño/a es capaz de:

* + Conocer los grupos sociales más cercanos (familia, escuela…), así como los servicios comunitarios que estos ofrecen (mercado, atención sanitaria o medios de transporte) y su papel en la sociedad.
  + Tomar conciencia de la importancia que, para la vida de las personas, tienen las organizaciones sociales y la necesidad de dotarse de normas para convivir.
  + Mostrar su integración y vinculación afectiva a los grupos más cercanos.
  + Participar de forma activa en la vida del aula, acomodando su conducta a los principios, valores y normas construidas y aceptadas por todos.
  + Analizar y resolver las situaciones conflictivas a través del diálogo y la negociación.
  + Comprender algunos símbolos o elementos que identifican a otras culturas presentes en el medio, así como las manifestaciones culturales de su comunidad y de dichas culturas.
  + Establecer y utilizar habilidades cooperativas para conseguir un resultado común: iniciativa en la presentación de ideas, respeto a las contribuciones ajenas, argumentación de las propuestas, flexibilidad ante los cambios, planificación de tareas.
  + Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuentes de información y como medio de interacción y comunicación.

## Área de lenguajes: comunicación y representación

1. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con los adultos, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa, así como interés por comunicarse.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo de las capacidades necesarias para:

* + Expresarse y comunicarse oralmente, con claridad y corrección suficientes, para llevar a cabo diversas intenciones comunicativas (pedir ayuda, informar de algún hecho o situación vivida o imaginada, dar sencillas instrucciones, participar en conversaciones de grupo…).
  + Utilizar, de forma pertinente y creativa, la expresión oral para regular la propia conducta, relatar vivencias, razonar, resolver situaciones conflictivas, comunicar sus estados anímicos y compartirlos con los demás.
  + Escuchar y comprender mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones, informaciones que les permitan participar en la vida del aula, mostrando interés por expresarse.
  + Manifestar respeto hacia los demás, mostrando interés y atención hacia lo que dicen y en el uso de las convenciones sociales (guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema), así como en la aceptación de las diferencias.

- Participar, con interés y disfrute, en situaciones comunicativas en una lengua extranjera, iniciándose en su uso oral.

1. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se proponen en el aula.

Con este criterio se evalúa la capacidad y el interés del niño y de la niña para:

* + Valorar la lengua escrita, iniciándose en la utilización funcional de la lectura y la escritura como medios de comunicación, de información y de disfrute, utilizando diferentes soportes.
  + Mostrar atención y curiosidad por los actos de lectura y de escritura que se realizan en el aula.
  + Hacer un uso adecuado del material escrito (libros, periódicos, cartas, etiquetas, publicidad…)
  + Explorar los mecanismos básicos del código escrito, así como el conocimiento y uso de algunas características y convenciones de la lengua escrita al interpretar y producir textos acordes a su nivel evolutivo.

1. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos, tecnológicos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.

Con este criterio se evalúa si el niño y la niña es capaz de:

* + Desarrollar las habilidades expresivas a través de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propios de los lenguajes musical, audiovisual, tecnológico, plástico y corporal.
  + Experimentar y explorar las posibilidades expresivas del gesto, el movimiento, la voz y también el color, la textura o los sonidos.
  + Desarrollar la sensibilidad estética y actitudes positivas hacia las producciones artísticas en los distintos lenguajes, además del interés por compartir las experiencias estéticas.

# Criterios e indicadores de evaluación por áreas para 4 años

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **INDICADORES** | |
| **Conocimiento de sí mismo y autonomía personal** | | |
| * Formarse una imagen personal ajustada y positiva. | 1. | Identifica y expresa las características físicas propias. |
| 2. | Identifica los cambios producidos en su cuerpo con el paso del tiempo. |
| * Nombrar y reconocer distintas partes del cuerpo. | 3. | Nombra y reconoce las extremidades superiores e inferiores del cuerpo. |
| * Conocer las propias posibilidades y limitaciones manifestando interés por mejorarlas. | 4. | Explora sus capacidades de atención y memoria mediante puzles y actividades de discriminación visual de elementos. |
| * Conocer y representar el propio cuerpo controlando con cada vez mayor precisión gestos, movimientos y posiciones. | 5. | Identifica las posiciones de frente y de espaldas. |
| 6. Identifica posiciones opuestas con un elemento de referencia.  - Delante/detrás.  - Encima/debajo.  - A un lado/al otro lado. | |
| 7. Reconoce y adopta diversas posturas corporales. | |
| 8. Compara las partes del propio cuerpo con las de distintos animales. | |
| * Participar en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas. | 9. Participa activamente en distintos tipos de juego. | |
| * Identificar los órganos de los sentidos y sus principales funciones. | 10. Identifica los órganos de los sentidos y la información que proporcionan. | |
| 11. Relaciona los sentidos con sus órganos correspondientes y valora su utilidad. | |
| 12. Identifica las partes de la lengua por donde se perciben los principales sabores. | |
| 13. Discrimina sabores dulces y salados. | |
| * Identificar y expresar los propios sentimientos, necesidades y preferencias. | 14. Identifica y expresa adecuadamente estados emocionales propios. | |
| 15. Identifica los sentimientos ajenos. | |
| 16. Identifica las necesidades físicas propias e intenta satisfacerlas de manera autónoma. | |
| 17. Ha interiorizado algunos hábitos de prevención frente al sol y el calor. | |
| * Adquirir hábitos relacionados con la higiene, la salud y el cuidado de los espacios del entorno. | 18. Practica hábitos elementales de higiene, alimentación, prevención de accidentes y cuidado personal. | |
| 19. Reconoce y adopta hábitos posturales correctos. | |
| 20. Manifiesta actitudes de respeto, conservación y cuidado del medio ambiente. | |
| 21. Muestra hábitos de cuidado y respeto hacia las plantas y los animales. | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **INDICADORES** | |
| **Conocimiento del entorno** | | |
| * Resolver con autonomía adecuada a su edad algunas actividades de la vida cotidiana. | 22. Se desenvuelve con autonomía en los espacios del aula y del Centro escolar. | |
| 23. Muestra actitud de ayuda y colaboración con los compañeros del grupo. | |
| 24. Valora el trabajo bien hecho, tanto propio como ajeno. | |
| 25. Respeta y cuida los materiales propios y comunes. | |
| * Identificar cambios naturales que afectan a la vida de las personas. | 26. Reconocer algunas características de las estaciones en la propia Comunidad. | |
| 27. Reconoce algunos cambios que se producen en el medio físico y en las actividades humanas relacionados con las cuatro estaciones. | |
| * Comprender el funcionamiento y las propiedades de objetos y materiales presentes en el entorno. | 28. Identifica las texturas suave/áspera de diferentes elementos. | |
| 29. Conoce la utilidad de distintas máquinas y aparatos. | |
| 30. Reconoce semejanzas y diferencias entre distintos tipos de viviendas. | |
| 31. Conoce la utilidad de algunos objetos de la casa. | |
| * Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. | 32. Identifica los principales miembros que integran su familia. | |
| 33. Reconoce y respeta distintos modelos de unidad familiar. | |
| * Identificar y nombrar algunos de los componentes del medio natural, estableciendo relaciones sencillas de interdependencia. | 34. Conoce distintos tipos de plantas y algunas de sus utilidades. | |
| 35. Identifica las partes de una planta y sus principales necesidades. | |
| 36. Discrimina animales según sus modos de desplazamiento. | |
| 37. Clasifica animales según su tipo de piel. | |
| 38. Observa y comprende el proceso de desarrollo de algunos animales y sus necesidades básicas. | |
| 39. Identifica alimentos de origen vegetal y animal. | |
| 40. Identifica distintos tipos de paisajes. | |
| 41. Identifica la procedencia y transformación de algunos alimentos. | |
| * Manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, y participar en actividades para conservarla. | 42. Muestra interés por el cuidado de las plantas y los animales de su entorno. | |
| 43. Comprende la utilidad del reciclado. | |
| * Conocer las necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad. | 44. Identifica y describe las principales características y servicios de la localidad donde se vive. | |
| 45. Reconoce los medios de transporte más habituales, las profesiones y los espacios relacionados con ellos. | |
| 46. Conoce y respeta normas elementales de comportamiento relacionados con la seguridad vial. | |
| 47. Conoce algunas profesiones relacionadas con las plantas y los animales. | |
| 48. Discrimina utensilios y herramientas de distintas profesiones. | |
| * Identificar formas de ocio y entretenimiento en el tiempo libre relacionándose con niños y niñas de su edad. | 49. Juega a distintos tipos de juegos siguiendo las reglas. | |
| 50. Reconoce distintos lugares de ocio y esparcimiento. | |
| 51. Conoce y practica distintas actividades de ocio y tiempo libre. | |
| 52. Discrimina objetos relacionados con los viajes y las vacaciones. | |
| * Reconocer algunas señas de identidad cultural del entorno. | 53. Conoce y participa en las fiestas y manifestaciones culturales del entorno. | |
| * Identificar el papel de las tecno- logías en la vida cotidiana de las personas. | 54. Conoce y valora la utilidad y función de los medios de información y comunicación. | |
| 55. Identifica las partes principales de algunos instrumentos y aparatos. | |
| * Utilizar el conteo como estrate- gia de estimación. | 56. Identifica y traza los números del 0 al 6. | |
| 57. Asocia los números del 0 al 6 con su cantidad correspondiente. | |
| 58. Realiza la serie numérica del 1 al 6. | |
| 59. Utiliza los ordinales 1.º, 2.º y 3.º en situaciones de la vida cotidiana. | |
| 60. Resuelve sumas con apoyo gráfico. | |
| 61. Realiza actividades sencillas de descomposición y agregación de cantidades con apoyo gráfico. | |
| * Identificar formas geométricas en elementos del entorno. | 62. Identifica y traza las formas planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y el óvalo. | |
| 63. Traza formas planas para reproducir figuras a partir de un modelo. | |
| * Iniciarse en la estimación y medida del tiempo. | 64. Ordena una secuencia temporal. | |
| * Discriminar, explorar y comparar las cualidades de los objetos. | 65. Discrimina las cualidades de los objetos: | |
| - Grande/mediano/pequeño. | |
| - Alto/bajo. | |
| - Largo/corto. | |
| - Grueso/delgado. | |
| - Lleno/vacío. | |
| * Identificar los atributos y cualidades de elementos para establecer relaciones de agrupamientos, orden y clasificación. | 66. Identifica las dependencias, objetos y materiales escolares. | |
| 67. Reconoce diferentes tipos de alimentos y sus características. | |
| 68. Respeta las señas de identidad y elementos de otras culturas. | |
| 69. Conoce, valora y participa en las tradiciones culturales del entorno. | |
| 70. Realiza seriaciones y clasificaciones de elementos. | |
| 71. Identifica las características comunes de distintos elementos. | |
| * Desarrollar habilidades lógico- matemáticas. | 72. Utiliza y completa tablas de doble entrada. | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **INDICADORES** | |
| **Lenguajes: comunicación y representación** | | |
| * Utilizar de forma progresiva un léxico variado con buena pronunciación y con creciente precisión en oraciones. | 73. Emplea un vocabulario adecuado referido a: | |
| - El cuerpo. | |
| - La casa y la familia. | |
| - El teatro y el cine. | |
| - Los medios de comunicación. | |
| - La calle. | |
| - Las plantas. | |
| - Los animales. | |
| 74. Pronuncia las palabras de su vocabulario habitual con una correcta articulación. | |
| 75. Se expresa con oraciones completas. | |
| * Diferenciar entre las formas escritas y otras formas de ex- presión gráfica. | 76. Interpreta palabras escritas con apoyo gráfico. | |
| 77. Comprende la utilidad de los listados. | |
| 78. Conoce la utilidad de algunos rótulos y carteles, e interpreta algunos de ellos. | |
| * Emplear las normas que rigen el intercambio lingüístico. | 79. Participa en las situaciones de comunicación que se producen en el aula. | |
| 80. Expresa de forma adecuada sus sentimientos, deseos e ideas. | |
| 81. Utiliza el lenguaje oral para describir y evocar distintos objetos, escenas, acontecimientos y situaciones. | |
| * Utilizar el lenguaje escrito con una finalidad real, teniendo en cuenta las convenciones del sistema de la lengua escrita. | 82. Escribe su propio nombre. | |
| 83. Identifica las vocales en nombres propios y comunes. | |
| 84. Realiza con precisión los trazos propuestos. | |
| 85. Copia palabras para completar listados. | |
| * Conocer algunas propiedades de las palabras. | 86. Reconoce palabras monosílabas, bisílabas y trisílabas. | |
| * Escuchar y comprender distintos géneros textuales tanto tradicionales como contemporáneos. | 87. Ordena temporalmente las escenas de un cuento. | |
| 88. Reproduce algunos textos orales: cuentos, poemas, adivinanzas y retahílas. | |
| * Mostrar interés por el aprendizaje de una lengua extranjera. | 89. Comprende y utiliza un vocabulario significativo en inglés. | |
| 90. Muestra una actitud positiva hacia el aprendizaje del inglés. | |
| * Iniciarse en las nuevas tecnologías. | 91. Participa en las actividades del aula que implican el uso del ordenador y el CD TIC. | |
| 92. Identifica elementos y herramientas básicas del ordenador. | |
| 93. Utiliza adecuadamente los medios audiovisuales y tecnológicos que existen en el aula. | |
| 94. Identifica las posibilidades de los medios audio-visuales como fuente de información y diversión. | |
| * Interpretar y valorar obras plásticas del entorno. | 95. Describe una obra de arte. | |
| 96. Muestra interés por conocer obras de arte de la tradición cultural. | |
| 97. Realiza creaciones propias a partir de la observación de obras de arte. | |
| * Realizar obras plásticas personales empleando distintos materiales y técnicas. | 98. Utiliza distintos materiales y técnicas plásticas: | |
| - Punteado | |
| - Estampación. | |
| - Picado. | |
| - Rasgado. | |
| - Pegado de materiales. | |
| - Recortado y plegado. | |
| - Dibujo con ceras blandas. | |
| - Pintura con rotuladores y agua. | |
| - Dibujo libre. | |
| - Grafismos. | |
| * Explorar las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo y de objetos cotidianos. | 99. Identifica las propiedades sonoras del cuerpo y de objetos cotidianos. | |
| 100. Discrimina si un sonido es fuerte/flojo. | |
| 101. Discrimina si un sonido es largo/corto. | |
| 102. Discrimina si un sonido es agudo/grave. | |
| * Explorar las posibilidades sonoras de instrumentos musicales. | 103. Identifica las cualidades sonoras de distintos instrumentos musicales. | |
| 104. Identifica visual y auditivamente instrumentos musicales de percusión y de viento. | |
| * Escuchar obras musicales del entorno. | 105. Canta, escucha y dramatiza canciones, y audiciones musicales clásicas. | |
| * Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo. | 106. Participa en actividades grupales (juegos, dramatizaciones, cantos, danzas...) con agrado. | |
| 107. Utiliza las posibilidades expresivas del cuerpo para representar hechos, vivencias y acontecimientos. | |
| 108. Realiza danzas y coreografías sencillas siguiendo el ritmo de la música. | |
| 109. Valora positivamente los usos expresivos y comunicativos del propio cuerpo. | |

**10. Medidas de atención a la diversidad**

Como resultado de la valoración inicial y ante el amplio abanico de capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses de los alumnos, se contemplan distintas vías de respuesta, y de acuerdo a las Instrucciones de 22 junio 2015 de protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa serían las adaptaciones curriculares, programas específicos o permanencia extraordinaria, que quedarían así:

- **Adaptaciones curriculares**.

Consideramos adaptaciones curriculares cuantos cambios se produzcan en el currículo con el fin de atender a las diferencias individuales de nuestros alumnos. Dentro de las adaptaciones curriculares vamos a diferenciar dos modelos de respuesta en función de las situaciones de distinta naturaleza que vamos a encontrar:

* + 1. ***Adaptaciones curriculares no significativas***. Se aconseja su uso cuando las dificultades de aprendizaje no son muy importantes. Las características fundamentales de este tipo de medidas son las siguientes:
* No precisan de una organización muy diferente a la habitual.
* No afectan a los componentes prescriptivos del currículo.

Aunque en cada una de las áreas se aplicarán de forma específica una serie de medidas concretas que permitan la adecuación a las diferencias individuales de los alumnos, hemos querido establecer en la Propuesta pedagógica una serie de pautas o directrices generales que actúen como marco de referencia para el conjunto del profesorado y que sirvan para unificar las actuaciones de cada profesor.

Metodologías diversas

Los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de:

* Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos.
* La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad.
* La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.

Estas modificaciones deben producirse no solo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

Actividades de aprendizaje diferenciadas: refuerzo y ampliación

Las actividades educativas deben situarse entre lo que los alumnos saben hacer de manera autónoma y lo que son capaces de hacer con la ayuda del profesor o de sus compañeros. Si son demasiado fáciles, pueden resultar poco motivadoras para algunos alum- nos, pero serán igualmente desmotivadoras si se encuentran muy alejadas de lo que pueden realizar, creando una sensación de frustración poco favorable para el aprendizaje.

Cuando se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades. Esto implica una doble exigencia:

* Realizar un análisis de los contenidos para determinar cuáles son fundamentales.
* Tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas, incluyendo actividades de ampliación o referidas a contenidos complementarios.

Material didáctico complementario

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue cuatro objetivos:

* Consolidar contenidos cuya adquisición supone una mayor dificultad.
* Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
* Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
* Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

Agrupamientos flexibles y ritmos diferentes

La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite:

* Que los alumnos puedan situarse en distintas tareas.
* Proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo.
* Adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.

Este tipo de adaptaciones requiere una reflexión sobre dos aspectos:

* Los aprendizajes básicos e imprescindibles para seguir progresando.
* La incorporación de una evaluación que detecte las necesidades de cada grupo.
  + 1. ***Adaptaciones curriculares de acceso***. Supone la provisión o adaptación de recursos específicos que garanticen que los alumnos y alumnas con necesidades educativas que lo precisen puedan acceder al currículo.

Condiciones para una atención efectiva

La integración de los alumnos con necesidades educativas especiales y la concreción de las adaptaciones curriculares serán posibles merced a las siguientes medidas articuladas en el centro:

* + La **cualificación del profesorado** y la importancia de la acción tutorial

El profesorado del centro posee la predisposición, la sensibilidad y la formación necesarias para asumir la tarea de colaborar con el Departamento de Orientación y seguir sus directrices.

#### La metodología

El centro parte de la constatación de que los alumnos con dificultades de aprendizaje aprenden, básicamente, de la misma forma que el resto. Es decir, los ajustes metodológicos van a responder a unos principios y unas consideraciones sobre el aprendizaje que son comunes a todos los alumnos. No obstante, conviene poner el énfasis en la planificación más rigurosa y minuciosa, en la flexibilidad, la metodología activa y la globalización.

#### Espacios

Para favorecer el proceso de integración-normalización y para crear las condiciones óptimas para el fomento de interacciones ricas y fluidas, se prevén las siguientes medidas:

* + - * Salas para las actividades de apoyo específico, cuando se considere necesario por las características individuales del alumnado con necesidades educativas especiales.
      * Posibilidad de realizar las actividades de apoyo dentro del aula.
      * Disposición adecuada del mobiliario y cuidado de las condiciones ambienta- les (acústica, visibilidad…).
      * Supresión de barreras arquitectónicas.

#### Tiempos

La gestión del tiempo se guiará por dos criterios: la adaptación a las peculiaridades especiales de cada alumno y la flexibilidad horaria. Así, algunas actividades requerirán tiempos más prolongados (talleres, salidas, etc.) y otras más reducidos, debido a la fatiga, falta de concentración u otros motivos.

* **Programas específicos (PE)**

Son el conjunto de actuaciones que se planifican con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, meta- cognición, estimulación y/o reeducación del lenguaje y la comunicación, con- ciencia fonológica, autonomía personal y habilidades adaptativas, habilidades sociales, etc.) que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave. El responsable de su elaboración y aplicación será el especialista en pedagogía terapéutica o audición y lenguaje con la colaboración del equipo docente y el asesoramiento del equipo de orientación.

* + - **Adaptaciones Curriculares para el alumnado con altas capacidades (ACAI)**

Podrán concretarse en adaptaciones curriculares de enriquecimiento y/o ampliación. Ambas requerirán de un informe de evaluación psicopedagógica. Elaborada por el tutor/a.

* **Permanencia extraordinaria**: en nuestro centro existe Unidad Específica para alumnado con algún grado de discapacidad, de los cuales según la valoración que se va realizando en el Equipo de Orientación del centro, se efectúa una integración a tiempo parcial del alumnado que se estima conveniente**.**

**Propuesta pedagógica 5 años**

**Índice**

**1. Presentación de la propuesta pedagógica.**

**2. Objetivos.**

2.1. Objetivos por área de **5 años.**

**3. Contenidos.**

3.1. Criterios para la secuenciación de los contenidos

3.2. Contenidos por áreas para **5 años**

* Área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
* Aportación del área a las competencias básicas
* Área de Conocimiento del entorno
* Aportación del área de las competencias básicas
* Área de Lenguajes: comunicación y representación
* Aportación del área a las competencias básicas

## Competencias básicas

4.1. Definición

4.2. Desarrollo de las competencias básicas

* Competencia en autonomía e iniciativa personal
* Competencia en comunicación lingüística
* Competencia matemática
* Competencia social y ciudadana
* Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
* Tratamiento de la información y competencia digital
* Competencia cultural y artística
* Competencia para aprender a aprender
  1. Aportación de las áreas a las competencias básicas
* Área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
* Área de Conocimiento del entorno
* Área de Lenguajes: comunicación y representación
  1. Competencias básicas para **5 años**

## Principios metodológicos

Desarrollo evolutivo y principios pedagógicos generales

Agrupamiento de los alumnos

Organización de los espacios

Organización del tiempo

El periodo de acogida y de adaptación

Selección de materiales y recursos

## Iniciación a la lectoescritura 28.Las nuevas tecnologías 29.La educación en valores

## Evaluación

7.1. La evaluación: un proceso integral

7.1.1. Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas

7.1.2. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

7.2. Criterios de evaluación del 2.º ciclo de Educación Infantil

7.3. Criterios e indicadores de evaluación por áreas para **5 años**

## Atención a la diversidad

8.1. Valoración inicial y vías de actuación

8.2. Medidas de atención a la diversidad

## Orientación educativa y tutoría

9.1. La tutoría

9.1.1. La tutoría con los alumnos/as

9.1.2. La tutoría con las familias

9.1.3. La tutoría con el equipo docente

9.2. Funciones del departamento de orientación

9.2.1. La acción orientadora

9.2.2. La acción de apoyo

9.2.3. La acción de asesoramiento

## OBJETIVOS

* 1. **Objetivos por área de 5 años**

***Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal***

* Adaptarse a las rutinas y horarios del aula.
* Identificar y expresar las características personales propias.
* Identificar las partes de la cara.
* Reconocer las extremidades.
* Reconocer el eje de simetría corporal.
* Afianzar el conocimiento del esquema corporal.
* Reconocer el lado derecho y el lado izquierdo en el propio cuerpo.
* Reconocer la existencia de diferencias y semejanzas físicas entre las personas.
* Utilizar los sentidos para descubrir las características de los objetos.
* Identificar los órganos de los sentidos.
* Conocer la función básica del corazón, los pulmones y el estómago.
* Identificar la función de los huesos en el cuerpo humano.
* Experimentar las posibilidades que nos ofrecen los sentidos para conocer características de los elementos.
* Experimentar a través de juegos las posibilidades motrices del cuerpo.
* Controlar con mayor precisión los gestos y movimientos.
* Potenciar las destrezas manuales.
* Discriminar hábitos posturales adecuados para cuidar la salud.
* Reconocer los hábitos de higiene necesarios para mantener la salud y prevenir enfermedades comunes.
* Identificar algunos síntomas y consecuencias de enfermedades comunes.
* Adquirir hábitos adecuados en el cuidado de la ropa, los juguetes y el material de aula.
* Adquirir hábitos de participación activa y responsable en la vida en sociedad.
* Identificar las acciones correctas que ayudan a cuidar el medio ambiente y son respetuosas con él.
* Reconocer los hábitos de salud adecuados para utilizar los medios de comunicación e información sin riesgos.
* Identificar los sentimientos propios y ajenos.
* Expresar sentimientos, gustos, preferencias e intereses propios.
* Descubrir y expresar los propios gustos y preferencias referidos a los medios de comunica-ción y al disfrute del tiempo libre.
* Conocer las prendas de vestir en función de sus usos y la parte del cuerpo donde se utilizan.
* Identificar tareas cotidianas.
* Planificar la acción que se va a llevar a cabo para realizar una tarea.
* Desarrollar la capacidad de observación y atención.
* Utilizar la percepción visual para completar imágenes según un modelo.
* Identificar y expresar correctamente los propios estados emocionales.
* Reconocer qué estado de ánimo representan distintas imágenes de personas.
* Reconocer la alimentación como una necesidad básica.
* Desarrollar hábitos de cuidados de la salud a través de una alimentación equilibrada.
* Conocer y utilizar las normas y convenciones sociales en la relación con los demás.
* Adecuar el propio comportamiento a las necesidades y requerimientos de los demás.
* Valorar el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.

***Área de conocimiento del entorno***

#### Medio físico

* Discriminar y clasificar objetos según su forma (circular, cuadrada, triangular, rectangular, romboidal).
* Trazar de forma correcta las formas geométricas (círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, rombo).
* Identificar los cuerpos geométricos de la esfera y del cubo en elementos de la vida cotidiana.
* Identificar el criterio de formación de una serie.
* Discriminar los elementos o partes que están a la izquierda o derecha de un referente.
* Asociar la cantidad y la grafía de los números del 0 al 10.
* Escribir de forma correcta los números del 0 al 10.
* Agrupar elementos en función de una cantidad dada.
* Conocer, utilizar y escribir la serie numérica del 0 al 9.
* Conocer y utilizar los ordinales del 1º al 9º
* Utilizar de forma contextualizada los primeros números ordinales.
* Utilizar adecuadamente los cuantificadores más/menos que y tantos como.
* Identificar las cualidades de los objetos: alto/bajo; grueso/delgado; ancho/estrecho.
* Verbalizar si un elemento está cerca o lejos de un referente dado.
* Discriminar elementos según sus cualidades.
* Ordenar y secuenciar elementos y escenas atendiendo al orden temporal.
* Aproximarse al concepto de semana.
* Establecer e identificar cantidades por comparación.
* Establecer relaciones lógicas entre los objetos.
* Conocer y usar de forma intuitiva los diferentes instrumentos de medida del tiempo.
* Ubicar temporalmente las actividades de la vida cotidiana.
* Observar algunas de las modificaciones que se producen por el paso del tiempo en el entorno.
* Realizar operaciones sencillas como comparar, contar, agregar y quitar elementos.
* Explorar las características de los objetos: forma, tamaño y medida.
* Resolver sencillos problemas de sumas y restas con apoyo gráfico.
* Realizar sumas para resolver problemas de la vida cotidiana.
* Aplicar el razonamiento lógico para resolver problemas sencillos.
* Conocer el valor de algunas monedas.
* Ordenar y colocar de forma adecuada las piezas de un puzle.
* Despertar el interés por los instrumentos de medida.
* Aprender a utilizar gráficos para representar cantidades.
* Valorar la utilidad de los números en la vida cotidiana.

#### Acercamiento a la naturaleza

* Conocer los cambios que se producen en los seres vivos con el paso del tiempo.
* Aproximarse al ciclo vital de los seres vivos.
* Conocer las partes principales del cuerpo de algunos animales, estableciendo semejanzas y diferencias entre unas y otras.
* Reconocer el tipo de alimentación que tienen diferentes especies animales.
* Conocer las partes fundamentales de una planta.
* Identificar diferentes tipos de plantas estableciendo clasificaciones según distintos criterios.
* Clasificar alimentos de procedencia animal y vegetal.
* Valorar la importancia de los animales y las plantas para la vida de las personas.
* Identificar los cambios estacionales del entorno.
* Reconocer las características fundamentales de las diferentes estaciones en el entorno.
* Discriminar las variaciones climáticas del entorno y los cambios de hábitos que se producen como consecuencia de ellas.
* Observar los fenómenos atmosféricos del medio natural.
* Asociar el tiempo meteorológico a los símbolos que lo representan.
* Observar las consecuencias de los cambios atmosféricos en el paisaje y en la vida cotidiana.
* Mostrar interés por conocer los cambios estacionales.
* Formular hipótesis sobre las causas y las consecuencias de los fenómenos atmosféricos.
* Reconocer el planeta Tierra y alguna de sus características principales.
* Diferenciar las actividades que se realizan durante el día y durante la noche.
* Observar y reconocer las fases de la Luna.
* Conocer la existencia del Universo, los planetas y el nombre de algunos de ellos.
* Descubrir diferentes tipos de paisajes que hay en el mundo y cuáles son sus características.
* Conocer algunos elementos significativos del relieve.

#### Cultura y vida en sociedad

* Identificar las dependencias de la escuela y las actividades que se realizan en ella.
* Reconocer las características de la propia escuela y establecer comparaciones con otras.
* Reconocer la forma de conservación de algunos alimentos.
* Establecer colectivamente algunas normas de funcionamiento en la vida escolar.
* Identificar distintos tipos de casas según el lugar donde se encuentran ubicadas.
* Reconocer semejanzas y diferencias entre casas del pasado y casas del presente.
* Discriminar las diferentes dependencias de una casa y conocer su función.
* Reconocer a los miembros que forman parte de la propia familia.
* Conocer y respetar otras formas de vida familiar.
* Comparar los avances producidos en la vida cotidiana con el paso del tiempo.
* Conocer las características de las calles en los ámbitos rurales y urbanos.
* Identificar máquinas e inventos que existen en nuestro entorno.
* Reconocer los cambios producidos en las actividades cotidianas gracias a la invención de máquinas y aparatos.
* Reconocer distintos oficios y profesiones, y sus servicios en la sociedad.
* Conocer algunos de los profesionales relacionados con el estudio del espacio y del universo.
* Conocer diferentes paisajes y las personas que viven en ellos.
* Relacionar actividades de ocio y tiempo libre con el lugar donde se realizan.
* Identificar los medios de comunicación e información más importantes.
* Distinguir algunas de las características principales del funcionamiento de los medios de comunicación e información.
* Descubrir las características de los programas televisivos dirigidos a los niños y niñas.
* Reconocer los hábitos más adecuados para utilizar los medios de comunicación e informa-ción.
* Identificar algunas manifestaciones festivas y costumbres de las diferentes celebraciones tradicionales y populares tanto propias como de otros lugares.
* Identificar adornos y alimentos propios en las celebraciones navideñas.
* Valorar la necesidad de los servicios públicos para el buen funcionamiento de la sociedad.
* Participar de forma activa en actividades sociales y culturales del entorno.
* Conocer y participar en las celebraciones y fiestas propias de la tradición cultural.
* Entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con los demás.
* Reconocer algunas señas de identidad cultural propias y del entorno.
* Interesarse por conocer otras culturas.
* Interesarse por conocer las características y costumbres de la época prehistórica.
* Conocer formas de vida prehistóricas y descubrir las diferencias con la época actual.
* Valorar y disfrutar el tiempo libre.

**Área de lenguajes: comunicación y representación**

##### Lenguaje verbal

* Adquirir y utilizar el vocabulario referido a la temática de las unidades.
* Identificar palabras significativas vinculadas con la unidad y algunas de las letras que las forman.
* Realizar asociaciones de ideas a partir de la observación de imágenes.
* Reconocer el nombre propio y su uso.
* Identificar personajes, elementos y objetos significativos de un cuento.
* Identificar elementos clave del argumento de un cuento.
* Expresar el orden en el que suceden los hechos de un cuento.
* Identificar y describir las escenas que pertenecen a un cuento.
* Identificar en textos palabras significativas de un cuento.
* Resumir el argumento de un cuento.
* Identificar las imágenes que se corresponden con el inicio y el final de un cuento.
* Expresar sentimientos, deseos e ideas utilizando el lenguaje oral con corrección.
* Conocer y utilizar la expresión oral y escrita para compartir ideas, sentimientos y preferencias.
* Reconocer carteles indicativos de pueblos y ciudades.
* Reconocer la carta como una forma de comunicación.
* Diferenciar los tipos de libros que se pueden encontrar en una biblioteca.
* Observar el formato de una noticia de periódico y elaborar una a partir de una idea.
* Comprender el sentido de las adivinanzas y aprender a solucionarlas.
* Conocer y reproducir algunos cuentos, poemas y adivinanzas.
* Comprender poesías y textos literarios.
* Discriminar palabras por el número de sílabas.
* Conocer el empleo adecuado del número en las palabras (singular y plural).
* Reconocer y valorar las propiedades rítmicas del lenguaje.
* Cuidar la pronunciación y la entonación en los mensajes orales.
* Asociar palabras que forman parte de la misma familia.
* Escribir palabras y frases sencillas.
* Observar, interpretar y describir escenas.
* Adquirir coordinación y habilidad en los trazos previos al proceso de la escritura de números, formas y letras.
* Valorar la importancia del lenguaje como instrumento de comunicación.
* Valorar las posibilidades de la lengua escrita como medio de expresión.
* Tomar iniciativa en participar en las situaciones de comunicación en el aula.
* Establecer relaciones entre el contenido de un texto y la ilustración.
* Aprender palabras significativas en lengua extranjera.
* Respetar el turno de palabra en conversaciones colectivas.

##### Lenguaje audiovisual y tecnológico

* Conocer y poner en práctica las normas básicas del funcionamiento del ordenador y diferenciar sus principales componentes.
* Acercarse a los materiales TIC con curiosidad y motivación.
* Ser capaz de entender las instrucciones requeridas a través de un material TIC y seguir estas indicaciones con precisión.
* Participar activamente en las propuestas que se hagan para el uso de las TIC.
* Ser capaz de manejar programas sencillos de un CD TIC.
* Descubrir las posibilidades educativas de los ordenadores.
* Identificar los diferentes usos de los ordenadores en las actividades de la vida cotidiana.

##### Lenguaje artístico

* Conocer y utilizar materiales para practicar diferentes técnicas plásticas.
* Aplicar las técnicas plásticas ejercitadas y distintos materiales para realizar composiciones artísticas personales.
* Explorar las capacidades expresivas propias y utilizarlas para realizar obras plásticas personales.
* Hacer composiciones plásticas personales utilizando combinación de técnicas y materiales.
* Observar y describir obras de arte.
* Conocer y reproducir canciones, valorando las posibilidades de la música como medio de expresión.
* Discriminar sonidos según su intensidad: fuertes/flojos.
* Discriminar y reproducir sonidos según su duración: largos/cortos.
* Discriminar y clasificar sonidos del entorno según su altura: graves/agudos.
* Desarrollar la actitud de escucha y atención en las audiciones musicales.
* Conocer las propiedades sonoras de diferentes instrumentos musicales.
* Discriminar algunos instrumentos musicales de percusión, de viento y de cuerda.
* Colaborar con los compañeros en la realización de trabajos colectivos.
* Disfrutar e interpretar el sentimiento que produce una audición musical.
* Interpretar y memorizar canciones y juegos musicales.

##### Lenguaje corporal

* Representar poemas para dramatizar.
* Participar en juegos dramáticos, simbólicos y de interacción social.
* Representar pequeñas obras de teatro.
* Dramatizar situaciones y acontecimientos.
* Mimar canciones, cuentos y poemas.
* Memorizar pequeños textos para participar en dramatizaciones.
* Expresar a través del lenguaje corporal sentimientos y emociones.
* Experimentar con gestos y movimientos para expresarse y comunicarse con los demás.
* Crear coreografías siguiendo el ritmo de la música.
* Colaborar en la preparación de la puesta en escena de una obra de teatro.

## CONTENIDOS

* 1. **Criterios para la secuenciación de los contenidos**

La secuenciación de contenidos realizados a lo largo del ciclo se lleva a cabo atendiendo a los siguientes criterios:

* Considerar el momento del desarrollo cognitivo y emocional propio de las diferentes edades, como uno de los criterios fundamentales para la organización de los contenidos.
* Presentar los distintos contenidos de un modo significativo para los niños y niñas de las distintas edades.
* Partir de los contenidos más concretos y más próximos a la realidad de los alumnos/as para avanzar, a través de la manipulación y la experiencia, hacia otros más abstractos.
* Atender a la globalidad propia de la etapa, estableciendo una adecuada interrelación entre los contenidos de las diversas áreas del currículo e incluyendo, como parte fundamental de los mismos, la educación en valores.
* Tratar los contenidos de modo cíclico a lo largo de este ciclo de forma que se avance y profundice en su consecución a través de aproximaciones sucesivas.
* Afianzar y ampliar las adquisiciones logradas en los distintos ámbitos de desarrollo del niño:

1. Capacidades de equilibrio personal:

Formarse una imagen de sí mismo/a progresivamente más ajustada, aceptando sus posibilidades y limitaciones, manteniendo una actitud positiva de confianza en las propias capacidades.

1. Relaciones personales:

Progresar en la ampliación y en la calidad de relaciones con los iguales en un marco que irá permitiendo de forma paulatina la articulación y coordinación de diferentes puntos de vista.

1. Capacidades de inserción social:

Adquirir y mejorar el sentido de pertenencia a diferentes grupos sociales y actuar de manera progresivamente más autónoma en el seno de dichos grupos.

1. Capacidades cognitivas y lingüísticas:

Avanzar en el dominio del lenguaje oral, así como en la función de regulación y planificación de la propia actividad.

* Los contenidos deberán tener como referencia obligada en cada momento del proceso educativo los objetivos y las competencias básicas cuya adquisición facilitan.

# Contenidos por áreas para 5 años

## Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal

* Características personales propias: nombre y edad.
* Identificación de los rasgos físicos propios.
* Las partes de la cara.
* Partes del cuerpo: extremidades.
* Eje de simetría corporal.
* El esquema corporal.
* Lateralidad: derecha/izquierda.
* Los sentidos y sus órganos.
* El corazón, los pulmones y el estómago.
* Juegos psicomotrices.
* Control de las habilidades motrices básicas: saltos, carrera y lanzamientos.
* Sentimientos: sorpresa, tristeza, alegría y miedo.
* Necesidades del cuerpo: la alimentación.
* Enfermedades comunes: síntomas y prevención.
* Diferencias y semejanzas entre las personas.
* Autoestima y asertividad.
* Prendas de vestir.
* El cuidado del entorno.
* Juegos para la ejercitación de las destrezas manuales.
* Hábitos higiénicos relacionados con la salud.
* Hábitos higiénicos y de salud relacionados con la alimentación.
* Hábitos de autonomía y resolución de conflictos.
* Hábitos: iniciativa, esfuerzo, respeto, ayuda.
* Adquisición de hábitos adecuados para tener una dieta equilibrada.
* Normas básicas de seguridad vial.
* Valoración de la importancia de mantener hábitos de cuidado de la ropa y del material del aula.
* Hábitos de cooperación y colaboración con los otros.
* Expresión de sentimientos, gustos y preferencias propios.
* Normas de comportamiento en lugares públicos.
* Actividades de discriminación visual.
* Iniciativa y autonomía en las tareas diarias, en el juego y en la resolución de pequeños problemas de la vida cotidiana.

## Área de conocimiento del entorno

#### Medio físico

* Formas geométricas planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo y rombo.
* Cuerpos geométricos: esfera y cubo.
* Izquierda/derecha.
* Números del 0 al 10: asociación número/cantidad.
* Escritura de los números del 0 al 10.
* Los números ordinales del 1.º al 9.º
* La utilidad de los números cardinales y ordinales.
* Cuantificadores: más/menos que, tantos como.
* Cualidades de los objetos: alto/bajo, grueso/delgado, ancho/estrecho.
* Nociones topológicas: cerca/lejos.
* Instrumento de medida del tiempo: el reloj y el calendario.
* Descomposición de números.
* Operaciones matemáticas: recuento, agrupaciones, sumas y restas.
* Problemas de sumas.
* Secuencias temporales.
* Razonamiento lógico: series y secuencias.
* Puzles.
* Gráficos matemáticos.
* Apreciación y valoración de la utilidad de los números en la vida cotidiana.
* Interés y curiosidad por los instrumentos de medida.

#### Acercamiento a la naturaleza

* El crecimiento de los seres vivos.
* Los animales: partes del cuerpo y alimentación.
* Las plantas: tipos y características.
* Alimentos de origen vegetal y animal.
* Las estaciones: el otoño, el invierno, la primavera, el verano.
* Fenómenos atmosféricos del medio natural: lluvia, viento…
* El tiempo meteorológico.
* La Tierra.
* El día y la noche.
* Las fases de la Luna.
* El Universo y los planetas.
* Paisajes del mundo.
* Elementos del relieve.
* Interés por conocer las características más importantes de las distintas estaciones en la propia Comunidad y comparar con las de otros lugares.
* Recogida de información sobre el tiempo atmosférico.
* Curiosidad por los fenómenos atmosféricos del medio natural: lluvia, viento…
* Prendas de vestir adecuadas para la época del año.

#### Cultura y vida en sociedad

* La escuela: dependencias y funciones.
* Cuidado de los espacios y objetos del centro.
* Tipos de casas según el lugar donde se encuentran.
* Casas del pasado.
* Dependencias y objetos de la casa.
* Los miembros de la familia.
* Análisis de distintos modelos de unidad familiar.
* La calle.
* Alimentos para una dieta equilibrada.
* Máquinas e inventos del pasado y del presente.
* Servicios públicos.
* Medios de transporte.
* Medios de comunicación e información: la televisión, la radio, la prensa, el teléfono y el ordenador.
* Oficios y profesiones relacionados con los medios de comunicación e información.
* El Universo: profesionales que trabajan en su estudio.
* La Prehistoria.
* Curiosidad por conocer distintos tipos de alimentos.
* Valoración de la importancia del orden y la limpieza en el aula.
* Utilización del diálogo para establecer colectivamente normas de comportamiento en el aula.
* Valoración positiva del entorno familiar y respeto hacia otros modelos familiares distintos del propio.
* Celebraciones especiales: Navidad, día de la Paz y carnaval.
* Participación y disfrute en las celebraciones y actividades del entorno.
* Respeto y valoración de las celebraciones navideñas distintas a las propias.
* Valoración positiva de los avances en las maquinas del entorno para la vida cotidiana.
* Disposición favorable para relacionarse con niños y niñas de otras culturas.

## Área de lenguajes: comunicación y representación

#### Lenguaje verbal

* Vocabulario temático: la casa, el periódico, la radio, la televisión, el Universo, los paisajes, los animales y las plantas.
* Cuentos.
* Descripción de objetos, láminas, escenas, personajes y situaciones.
* Descripción de hechos, acontecimientos y vivencias.
* Carteles informativos.
* Las noticias del periódico.
* El nombre propio.
* Identificación de palabras bisílabas y trisílabas.
* Rimas de palabras.
* Familia de palabras.
* El número de las palabras: singular y plural.
* Sopa de letras y crucigramas.
* Expresión oral y escrita de ideas y conocimientos.
* Verbalización de la secuencia de un cuento.
* Trazos: combinación de trazos horizontales y verticales, bucles ascendentes y descendentes, semicirculares, combinación de trazos semicirculares y verticales,
* Valoración del lenguaje como medio para comunicar sentimientos, experiencias y deseos personales.
* Establecimiento de relaciones entre el contenido de un texto y la ilustración.
* Interés por la poesía y el cuento como formas de expresión.
* Cuidado y valoración de los libros como instrumentos de comunicación.
* Iniciativa e interés por participar en las situaciones de comunicación en el aula.
* Normas de comunicación.
* Vocabulario en inglés.

#### Lenguaje audiovisual y tecnológico

* Actividades para aprender el uso del ordenador.
* Los ordenadores en la vida cotidiana.
* Uso de programas TIC.
* Memorys.
* Galerías de imágenes.
* Fotogalerías.

#### Lenguaje artístico

* Técnicas plásticas: punteado, recorte, pegado, picado, estampado, dibujo, plegado, dibujo con rotuladores, dibujo con ceras, esgrafiado, grafismo.
* Obras de arte.
* Cuidado y respeto por el material plástico.
* Canciones y audiciones musicales.
* Intensidad del sonido: fuerte/flojo.
* Duración del sonido: largos/cortos.
* Altura del sonido: graves/agudos.
* Instrumentos de percusión, de viento y de cuerda.
* Gusto por conocer y explorar las propias capacidades expresivas.
* Valoración de las producciones artísticas propias y de los otros.
* Apreciación de las posibilidades de la música como medio de expresión.
* Colaboración con los compañeros en la realización de trabajos colectivos.
* Interés por participar en manifestaciones artísticas de la tradición cultural.

#### Lenguaje corporal

* Juegos simbólicos y teatrales.
* Danzas.
* Obras de teatro.
* Danzas siguiendo el ritmo de la música.
* Interés por utilizar las propias posibilidades expresivas.
* Participación y disfrute con las actividades basadas en el lenguaje corporal y la dra- matización.
* Participación en actividades de juego dramático y simbólico.
* Gusto por experimentar diferentes movimientos como recurso para la expresión y la comunicación.

## COMPETENCIAS BÁSICAS

1. **1. Definición**

Se entiende por **competencia** la capacidad del niño y de la niña de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, tanto los conocimientos teóricos, como las habilidades o conocimientos prácticos, así como las actitudes personales adquiridas. El concepto de competencia va, pues, más allá del saber estar y del saber hacer o aplicar, ya que incluye además el saber ser o estar.

Las competencias básicas son:

* + Autonomía e iniciativa personal.
  + Competencia en comunicación lingüística.
  + Competencia matemática.
  + Competencia social y ciudadana.
  + Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
  + Tratamiento de la información y competencia digital.
  + Competencia cultural y artística.
  + Competencia para aprender a aprender.

Además en algunas autonomías se trabaja una novena competencia:

* + Competencia emocional.

Entre todas ellas, en la Etapa de Infantil se hace especial énfasis en la competencia relacionada con la autonomía e iniciativa personal, en la competencia comunicativa y de comprensión de su entorno, en la competencia de aprender a aprender y en la competencia social y ciudadana.

# 2. Desarrollo de las competencias básicas

#### Autonomía e iniciativa personal

Esta competencia se basa en el conocimiento de sí mismo que va construyendo el niño y la niña a través de su interacción con el medio, con sus iguales y con los adultos y en su capacidad para actuar por iniciativa propia.

La niña y el niño del segundo ciclo de Educación Infantil, a medida que conoce y con- trola su propio cuerpo, se muestra progresivamente más seguro de su propia eficacia en el manejo de diferentes útiles; de su capacidad para realizar y concluir ellos solos las rutinas personales de alimentación, vestido, aseo y descanso; y de enfrentarse a nuevas situaciones y actividades con iniciativa, asumiendo aquellos riesgos que se siente capaz de controlar.

#### Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia está relacionada con el desarrollo y uso adecuado de las destrezas básicas del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir.

El desarrollo de esta competencia contribuye de manera muy especial al desarrollo equilibrado del niño y la niña a nivel personal y social, permitiéndoles: crear vínculos con los demás y con el entorno, comprender y transformar la realidad, construir la convivencia y desarrollar una personalidad firme y segura.

#### Competencia matemática

Esta competencia inicia a los alumnos y alumnas en las habilidades matemáticas básicas, que le permitirán construir su pensamiento lógico necesario para el desarrollo progresivo de esta competencia.

Con la construcción del pensamiento lógico se ponen las bases para que el niño y la niña utilicen el mismo de forma automatizada en la resolución de problemas que se les puedan plantear, ya sea en el aula o en cualquiera de los otros ámbitos donde se desenvuelve de manera habitual.

#### Competencia social y ciudadana

Se entiende que la persona adquiere esta competencia mediante el desarrollo progresivo de habilidades sociales necesarias para relacionarse con los demás, de una forma equilibrada y satisfactoria, interiorizando las pautas de comportamiento social que rigen la convivencia y ajustando su conducta a ellas. A través del desarrollo de estas habilidades, el niño y la niña se inician en la adquisición de la competencia social, que es la base sobre la que construirán su comportamiento ciudadano y democrático.

En la etapa de Educación Infantil, se produce el proceso de socialización del niño y de la niña, que constituye toda una revolución en su forma de pensar y en el concepto que tiene sobre sí mismo, obligándole a reubicarse en un mundo donde él ya no es el centro. Este proceso, además condiciona la construcción de su autoconcepto, que se irá forman- do en gran medida a partir de las valoraciones que los demás hagan de él, tanto sobre sus capacidades como sobre su comportamiento.

#### Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Esta competencia pretende que los alumnos amplíen su conocimiento de las personas, los objetos y otros elementos que conforman el mundo que les rodea, desarrollando las habilidades y destrezas necesarias para interpretar la realidad.

El niño y la niña en la etapa de Educación Infantil sienten una gran curiosidad por su entorno, así a través del juego, la manipulación, la experimentación e interactuando con el mundo que les rodea se iniciará en la adquisición de esta competencia.

#### Tratamiento de la información y competencia digital

Esta competencia hace referencia al inicio del desarrollo de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento.

De una forma natural, a través del juego, la niña y el niño interiorizan y aprenden el código informático como un elemento más de su universo cognitivo, lo que les permitirá ir desarrollando la competencia suficiente para un uso progresivamente más autónomo del ordenador como un recurso más de conocimiento que complementa a los ya existentes en el aula.

#### Competencia cultural y artística

En la etapa de Educación Infantil, la adquisición de esta competencia debe ser entendida en una doble dimensión: en el contexto de acercamiento de los alumnos al mundo que les rodea y, de forma paralela, como el desarrollo de sus capacidades creativas.

El desarrollo de la competencia cultural y artística ayudará a las niñas y los niños a des- arrollar todas sus capacidades expresivas, valorando positivamente su propia creatividad y la de los demás, disfrutando con ellas y desarrollando valores de esfuerzo personal y solidario.

#### Competencia para aprender a aprender

La adquisición de esta competencia supone una mejora en la capacidad de aprender de forma autónoma ya que permite apoyarse en aprendizajes y experiencias anteriores con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en distintos contextos. Para el desarrollo de esta competencia, el niño y la niña tienen que iniciarse en to- mar conciencia de sus propias capacidades intelectuales y limitaciones, sabiendo qué puede hacer por sí mismo y qué cosas son las que tiene que hacer con ayuda de otras personas.

El “aprender a aprender” de los alumnos en Educación Infantil está marcado por la globalidad de la etapa y se encuentra estrechamente relacionado con el progreso del resto de las competencias básicas, abracando el desarrollo de las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura, de manera progresivamente más autónoma, en el manejo de los distintos recursos y herramientas para aprender a pensar, a sentir, a convivir, a comprender el mundo en el que viven, y a desenvolverse en él de forma adecuada, aplicando los conocimientos adquiridos, y las habilidades, destrezas y actitudes desarrolladas, no solo para la resolución de los problemas y otras situaciones que, de forma natural, se le puedan ir planteando, sino además para realizar e integrar nuevos aprendizajes.

# Aportación de las áreas a las competencias básicas

Dado el carácter global de la etapa, no se puede establecer una relación directa y unívoca entre cada una de las áreas y las competencias, ya que:

* + - Una competencia básica se alcanza a partir de las aportaciones de distintas áreas.
    - Cada una de las áreas contribuye, a su vez, a la adquisición de distintas competencias.

### Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal

* Autonomía e iniciativa personal

Los niños y niñas comienzan a partir de la consecución de los objetivos del área de conocimiento de sí mismos y autonomía personal a aprender a “ser ellos mismos y a hacer” base del desarrollo de esta competencia. Es por ello, que esta área persigue entre sus objetivos que los niños/as consigan un progresivo control motor, un conocimiento de sí mismos y una autoimagen positiva, y adquieran las destrezas necesarias para ser cada vez más autónomos, teniendo por ello más responsabilidad e iniciativa.

* Competencia en comunicación lingüística

Los niños y niñas inician el desarrollo de esta competencia, a partir de la estructuración del conocimiento de sí mismo y el desarrollo de la autoestima, aprendiendo a hacer un adecuado uso del lenguaje como medio para expresar y comunicar sus vivencias, opiniones, necesidades, sentimientos, emociones y preferencias, así como a escuchar los de los otros, especialmente los de sus iguales. Esto supone la ejercitación de habilidades de comunicación oral como la participación en diálogos y conversaciones, respetando el turno de palabra y las aportaciones de los demás.

* Competencia matemática

Nociones como el conocimiento del número de partes que tienen los segmentos del cuerpo, la resolución de problemas y la ordenación de secuencias de la vida cotidiana contribuyen al desarrollo de habilidades relacionadas con dicha competencia tales como el conocimiento de aspectos cuantitativos, la planificación, la obtención de información y la valoración de los resultados.

Por otro lado, se contribuye también al desarrollo de esta competencia mediante la interpretación y representación de la realidad que se realiza al trabajar contenidos relacionados con la situación del niño/a en el espacio y su relación con los objetos, así como en la estimación intuitiva del tiempo que realiza a través de las rutinas diarias.

* Competencia social y ciudadana

Esta área contribuye a su desarrollo en la medida en que el niño/a va siendo capaz de expresar las propias ideas en distintos contextos y escuchar las ajenas, adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, participar activamente en la vida del aula aceptando las normas de convivencia y utilizar el diálogo y la negociación como forma de resolver los conflictos.

* Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Desde esta área el niño y la niña desarrollan las capacidades necesarias para una adecuada percepción de su entorno más próximo, para interactuar, moverse y orientarse en los espacios cotidianos con autonomía e iniciativa personal, así como para adquirir adecuados hábitos relacionados con la salud y el consumo como generadores de bienestar individual y colectivo.

* Tratamiento de la información y competencia digital

Guiados por el adulto, los niños/as irán desarrollando, de forma progresiva, la capacidad de tratar y seleccionar la información que reciben con una actitud crítica y reflexiva, y esto fomenta su autonomía personal.

* Competencia para aprender a aprender

Las actividades que se proponen en esta área para conseguir el autoconocimiento contribuyen a iniciar el desarrollo de esta competencia.

En la medida en que el niño y la niña van conociendo sus propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y limitaciones, toman conciencia de lo que pueden hacer por sí mismos. De esta manera, van adquiriendo confianza en sí mismos y desarrollando un sentimiento de competencia personal que favorecerá la motivación y el gusto por aprender, esforzándose por alcanzar nuevas metas.

* Competencia cultural y artística

El área contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la utilización de los sentidos en actividades relacionadas con la percepción y apreciación de distintas manifestaciones artísticas y culturales (obras de arte, audiciones musicales, representaciones teatrales, danza...) y las sensaciones y sentimientos que estas les producen.

También lo hace mediante el reconocimiento de otras manifestaciones propias de su entorno cultural relacionado con el desarrollo de la motricidad, tales como los deportes y los juegos tradicionales.

Por otro lado, el dibujo es el modo más natural de expresión de los niños/as de estas edades. A través de él irá desarrollando su esquema corporal.

### Área de conocimiento del entorno

* Competencia matemática

Esta área contribuye al desarrolle al desarrollo de la competencia matemática en la medida que consigue el desarrollo en los niños/as la habilidad para interpretar y explicar datos, informaciones y argumentaciones dentro de su nivel madurativo. También en los contenidos de esta área se ponen en juego elementos matemáticos como números, mediadas, símbolos…, así como procesos de razonamiento para resolver problemas que se dan en la vida cotidiana.

* Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Esta área favorece el desarrollo de esta competencia en tanto en cuanto permite a los alumnos conocer el espacio físico en el que se desenvuelven y la actividad humana que se desarrolla en dichos espacios. Además, en la medida en la que los niños/as conocen el entorno en que viven, podrán moverse e interactuar con él.

* Competencia social y ciudadana

Esta área contribuye en la medida que ofrece a los niños/as los medios adecuados para que comprendan y conozcan la realidad social en la que viven, sobre todo en lo referido al ámbito familiar y escolar. Este conocimiento les permitirá, en la medida de sus posibilidades, ser conscientes de la pluralidad social.

Además, también esta área, inicia esta competencia potenciando la adquisición de habilidades como saber expresar las propias ideas en distintos contextos y saber escuchar y respetar otros puntos de vista.

Por último, en la medida que se desarrollan habilidades para participar en la vida del aula se están sentando las bases de un participación ciudadana posterior.

* Autonomía e iniciativa personal

El área de conocimiento del entorno contribuye a la adquisición de esta competencia desarrollando, en el niño y en la niña las habilidades y destrezas necesarias para desenvolverse con autonomía en los ambientes que les son propios, manifestando iniciativa en la realización de las rutinas y las actividades diarias, el uso responsable de los objetos y recursos y en el cuidado del medio ambiente, así como en el cálculo de los riesgos que comportan determinadas situaciones, actividades o conductas.

Desde esta área se favorece también la participación activa de los alumnos/as en la organización del aula y en la resolución de los problemas o las dificultades que pueden encontrar en el juego y en su relación con sus iguales o con los adultos.

* Competencia en comunicación lingüística

El área contribuye a la adquisición de esta competencia a través de la utilización de textos (orales y escritos) y de imágenes (viñetas, cuentos, fotografías, pictogramas, señales de tráfico...) que permiten a los alumnos/as comprender, representar e interpretar la realidad, así como expresar sus propias vivencias.

El adecuado uso de las destrezas básicas del lenguaje contribuye también al desarrollo equilibrado del niño y de la niña a nivel social, permitiéndoles crear vínculos con los demás, regular su conducta y construir la convivencia.

Además, facilita el acercamiento a manifestaciones culturales propias de su comunidad a través de cuentos y textos diversos de literatura infantil.

* Tratamiento de la información y competencia digital

Esta área contribuye al desarrollo de esta competencia guiando a los alumnos/as en la selección, interpretación y organización de la información recibida sobre las cualidades y características de los objetos y otros elementos del medio, natural y social, y en el tratamiento de esta información para agruparlos, clasificarlos y ordenarlos.

El ordenador y el resto de los medios audiovisuales forman parte de la vida diaria de los niños y las niñas que los manejan, de manera progresivamente competente, en los ambientes donde se desenvuelven habitualmente, como la casa y la escuela. De forma natural y a través del juego, interactúan con ellos, los manipulan, exploran sus posibilidades y los utilizan como un elemento más del medio.

* Competencia para aprender a aprender

Todas las actividades que se proponen en esta área para desarrollar la capacidad de observación del niño/a, despertando su curiosidad para plantearse preguntas sobre lo que le rodea y motivándole en la búsqueda de las posibles respuestas a través de la manipulación, la exploración y la experimentación, contribuyen a iniciar a los alumnos/as en la utilización de estas estrategias de aprendizaje.

Se inicia además a los niños en la dinámica del trabajo en equipo que conlleva la planificación de la actividad, su organización, el reparto de responsabilidades entre los componentes del equipo y la utilización de los recursos y materiales a su alcance.

* Competencia cultural y artística

Desde esta área se contribuye al desarrollo inicial de esta competencia aproximando a los niños/as al conocimiento y adecuada valoración de las manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio cultural de su comunidad y de aquellas propias de otros pueblos y culturas que están presentes en la sociedad de nuestros días.

### Área de lenguajes: comunicación y representación

* Competencia en comunicación lingüística

Esta área contribuye directamente a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística al tratar todos los aspectos que la conforman. Esta se ira desarrollando a través del uso social y funcional de los diferentes contextos comunicativos, donde los niños/as aprenden a expresar sus sentimientos, emociones, vivencias y opiniones. Por otro lado, se les acerca a la interpretación del lenguaje escrito mediante el acercamiento a los textos presentes en su entorno próximo.

* Competencia cultural y artística

Al abordar contenidos que facilitan la expresión mediante distintos códigos artísticos y que responden a diferentes realidades del mundo del arte y de la cultura, se contribuye al desarrollo de esta competencia. Por otro lado, esta área contribuye en tanto que proporciona a los niños/as la observación de variadas obras plásticas y musicales lo que permite a los alumnos enriquecerse con expresiones artísticas de distintas épocas y culturas.

* Tratamiento de la información y competencia digital

Su contribución se basa en el uso de la tecnología como herramienta para acceder a la búsqueda, selección y tratamiento de información en procesos relacionados con el lenguaje gráfico, sonoro y artístico. Si bien, en Educación Infantil, el uso de las tecnología debe estar guiada por el adulto que le ayudará a valorar críticamente su uso y contenido.

* Autonomía e iniciativa personal

El conocimiento de los elementos formales del lenguaje y el adecuado uso de los convencionalismos y normas sociales que rigen los intercambios lingüísticos favorece el desarrollo de la autoestima y la confianza en sí mismo, que son básicos para la adquisición de esta competencia. Además, el adecuado desarrollo del lenguaje ayuda al niño y a la niña a organizar su pensamiento y a poner nombre a sus emociones, lo que les permitirá un progresivo control de las mismas.

* Competencia matemática

Contribuye al desarrollo de esta competencia al aplicar de manera espontánea los conocimientos matemáticos a situaciones comunicativas de la vida cotidiana: al describir elementos de su entorno (tamaño, cantidad, forma...) y su situación en el espacio, en la narración ordenada de vivencias... o en aquellas otras situaciones planteadas en el desarrollo de las actividades en el aula: al usar algunas convenciones de la lengua escrita (linealidad, orientación y organización en el espacio), al clasificar los sonidos por contraste (largo-corto, fuerte-suave, agudo- grave), al utilizar algunos elementos del lenguaje plástico (línea, forma, color, espacio) o al reproducir ritmos sencillos.

* Competencia social y ciudadana

El área contribuye de manera fundamental al inicio de esta competencia. El entorno social de los niños/as se diversifica, colocándoles frente a nuevas experiencias, ampliando sus relaciones sociales y contribuyendo al desarrollo de las habilidades necesarias para saber comunicarse y aprender a convivir en las diferentes situaciones. En especial, de las habilidades lingüísticas que les permitirán resolver los conflictos a través del diálogo, expresar adecuadamente sus ideas y necesidades, escuchar y respetar las de los otros y aprender a trabajar en equipo.

* Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Desde las actividades planteadas en esta área los alumnos/as aprenden a hacer un uso adecuado de la lengua, oral y escrita, como instrumento de comunicación y también de aprendizaje. De este modo se favorece la comprensión de las cualidades y características del medio físico y social y de la interrelación que existe entre ellos, y se contribuye al desarrollo inicial de esta competencia.

* Competencia para aprender a aprender

Desde esta área, el niño y la niña pueden iniciarse en el desarrollo de algunas capacidades necesarias para el desarrollo de esta competencia, de forma que puedan aprender mejor y de manera progresivamente más autónoma, como: la comprensión, la expresión, la atención y la memoria.

Además, se iniciarán el desarrollo de aquellas habilidades que les permitirán transformar una nueva información en conocimiento propio, relacionándola con sus conocimientos y experiencias previos, de forma que podrán después aplicar este nuevo conocimiento en situaciones parecidas.

# Competencias básicas para 5 años

#### *Autonomía e iniciativa personal*

* Adquirir autonomía en la realización de las actividades cotidianas propias, de su edad.
* Reconocer las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las actividades cotidianas.
* Conocer los hábitos necesarios referidos a la alimentación para mantener la salud y realizarlos cada vez de forma más autónoma.
* Incrementar la propia iniciativa en la realización de actividades cotidianas para mejorar la autoestima.
* Perfeccionar las posibilidades motrices del propio cuerpo para mejorar la realización de las actividades y así poder concluirlas cada vez de una forma más correcta.
* Abordar nuevas tareas e iniciativas asumiendo ciertos riesgos que cada uno sea capaz de controlar.
* Adquirir cada vez más seguridad en las actividades que realiza el alumno para desarrollar su autoconocimiento.
* Aprender a resolver los problemas o las dificultades que se puede encontrar en el juego y en la relación con los iguales o con los adultos.

#### *Competencia en comunicación lingüística*

* Aprender a verbalizar las actividades antes de realizarlas para asegurar su reflexión y comprensión.
* Iniciarse en el aprendizaje de registrar información utilizando distintos soportes.
* Conocer la utilidad de la lengua escrita como instrumento para conservar y organizar la información.
* Aproximarse a la expresión escrita como medio de expresión de ideas, sentimientos y vivencias.
* Desarrollar las habilidades comunicativas para crear vínculos con los demás y con el entorno.
* Descubrir la literatura infantil a través de cuentos y relatos como medio para iniciarse en el conocimiento del código escrito.
* Comprender la información gráfica que aportan distintos tipos de libros para ampliar los conocimientos.
* Descubrir los libros como forma de disfrute en el tiempo libre.

#### *Competencia matemática*

* Aprender a agrupar objetos de la vida cotidiana según la función que realizan.
* Aplicar el concepto de secuencias temporales en las actividades cotidianas.
* Aplicar los aprendizajes de carácter matemático a otros ámbitos de la vida cotidiana.
* Iniciarse en el uso de nociones temporales como forma de organización de la sociedad.
* Afianzar la construcción del pensamiento lógico y utilizarlo en la resolución de problemas sencillos que se presentan en el aula y en la vida cotidiana.
* Aplicar las nociones topológicas en el conocimiento del entorno.

#### *Competencia social y ciudadana*

* Aprender a valorar y respetar otras manifestaciones culturales distintas de las propias lo que permitirá el incipiente desarrollo de conductas democráticas y solidarias.
* Valorar las distintas culturas, descubriendo similitudes y diferencias con la propia realidad para poder iniciarse en la construcción de un comportamiento democrático.
* Valorar las tradiciones culturales y artísticas de la Comunidad como punto de inicio para permitir una buena convivencia.
* Iniciarse en el conocimiento de las fuentes de energía renovables como medio para cuidar el medio ambiente.
* Tomar conciencia de las dificultades que tienen las personas con discapacidad en los distintos entornos y las soluciones que se han adoptado para que puedan participar en la vida social y cotidiana.
* Conocer y respetar los recursos naturales de los que disponemos en la Tierra.
* Participar en la elaboración de las normas sociales que rigen distintas actividades como base para la construcción de un comportamiento democrático.
* Valorar la importancia de la medida del tiempo para organizar las actividades de la vida en sociedad.

#### *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Conocer las características de la época del año en la que se está para adaptar el comportamiento a las mismas y construir hábitos básicos de cuidado de la salud.
* Iniciarse en la integración de aprendizajes del entorno natural en esquemas más complejos que sirvan de base para interpretar la realidad.
* Desarrollar la habilidad de interactuar con el mundo natural para aprender a anticipar situaciones y evitar riesgos.

#### *Tratamiento de la información y competencia digital*

* Iniciarse en las habilidades necesarias para manejar el ordenador y convertir este en un instrumento de aprendizaje.
* Iniciarse en la integración del uso de las nuevas tecnologías en las actividades cotidianas.
* Iniciarse en la búsqueda de información digital sobre contenidos tratados en el aula.
* Utilizar programas sencillos para reforzar y profundizar en los conocimientos adquiridos.
* Utilizar los programas TIC como medio de aprendizaje y de registro de información personal.

#### *Competencia cultural y artística*

* Controlar los movimientos del cuerpo a partir de la expresión corporal de forma que se puedan transmitir a partir de ella sentimientos y vivencias.
* Aprender a partir del juego cómo se puede utilizar la expresión corporal y dramática como forma de ocio.
* Aprender a valorar el canto como un elemento expresivo más.

#### *Competencia para aprender a aprender*

* Iniciarse en estrategias de observación para mejorar la atención y la memoria.
* Desarrollar la atención y la memoria en actividades de percepción para iniciarse en el aprendizaje autónomo.
* Mejorar la capacidad de aprendizaje practicando actividades de atención y memoria.
* Iniciarse en la aplicación de los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones de la vida cotidiana.
* Aplicar la información que nos aportan los sentidos en el conocimiento de las características de los elementos del entorno.
* Aplicar la estrategia de la orientación espacial para desenvolverse en el entorno próximo.
* Iniciarse en el aprendizaje de estrategias que ayuden a buscar soluciones en distintas situaciones problemáticas.

1. **Principios metodológicos**
   1. **Desarrollo evolutivo y principios pedagógicos generales**

El periodo de edad comprendido entre los tres y los seis años que se corresponde con el segundo ciclo de Educación Infantil, está caracterizado por una serie de rasgos evolutivos que afectan al desarrollo motriz, socio-afectivo y cognitivo de los niños.

## Desarrollo motriz

* Motricidad gruesa
* Consiguen permanecer un tiempo, cada vez más amplio, quietos y desarrollando la misma actividad.
* Muestran un progresivo dominio y coordinación general de su cuerpo, desarrollan el sentido del equilibrio y la independencia motriz. Esto permitirá a los niños/as un control cada vez más adecuado de sus movimientos en actividades ta- les como: subir y bajar escaleras, lanzar y recoger una pelota en movimiento, andar a la pata coja, seguir el ritmo de la música y bailar, etc.
* A lo largo del ciclo cada niño y cada niña irá estableciendo su predominancia lateral (diestro o zurdo).
* Motricidad fina
* Adquieren una progresiva habilidad e independencia en los movimientos finos de los dedos, lo que les permite: manejar objetos pequeños y ensartar; vestirse y quitarse la ropa utilizando de manera progresivamente más correcta botones y cremalleras; manejar libros, pasando las páginas con cada vez mayor facilidad; realizar trazos cada vez más controlados y dibujar con más precisión.
* Muestran una presión y dominio progresivo en el manejo autónomo de herramientas relacionadas con las tareas escolares (lápiz, tijeras, punzón…), la higiene (peine, cepillo dental…) y la alimentación (cuchara, tenedor…).

## Desarrollo socio-afectivo

En el segundo ciclo de la etapa de Educación infantil se produce un gran avance en el proceso de socialización del niño y de la niña a partir de dos procesos paralelos:

La construcción de su autoconcepto, que se va formando en gran medida a partir de las valoraciones que los demás hacen tanto sobre sus capacidades como sobre su comportamiento de este modo:

* Se reconocen a sí mismos como una persona frente a los demás, mostrándose progresivamente más independientes y autónomos en la realización de las rutinas y las actividades diarias.
* Son paulatinamente más capaces de asumir algunas responsabilidades y realizar pequeños encargos.
* Necesitan sentirse importantes para las personas de su entorno, especialmente para los adultos, les gusta que les elogien por sus logros y son capaces de reconocer sus errores.

El desarrollo progresivo de las habilidades sociales necesarias para relacionarse con los demás, interiorizando las pautas de comportamiento social que rigen la convivencia y ajustando su conducta a ellas; en este sentido los niños:

* Comienzan a desarrollar relaciones sociales con los compañeros/as y adultos que les rodean, comprendiendo la necesidad de establecer y respetar algunas normas de convivencia.
* Muestran actitudes de protección hacia los otros niños, en especial si son más pequeños, y son capaces de prestarles ayuda.
* Son capaces de tomar en consideración los sentimientos y deseos de los demás, y comienzan a desarrollar esquemas morales basándose en las opiniones de los que les rodean.
* A lo largo del ciclo los niños/as evolucionan desde el individualismo propio del egocentrismo hacia una progresiva cooperación y colaboración con sus iguales, lo que se manifiesta en prácticamente todas sus actividades y muy particularmente en el juego:
  + Hacia los 3 años, comienzan a jugar con los otros niños/as estableciendo relaciones de cooperación esporádicas, aunque todavía predominan los juegos solitarios.
  + Hacia los 4 años, participan ya en los juegos con otros niños/as de su edad disfrutando con su compañía, aunque le cuesta compartir.
  + Hacia los 5 años, les gusta jugar con sus compañeros/as desarrollando relaciones de amistad y colaboración.

## Desarrollo cognitivo

* Inicialmente poseen un pensamiento egocéntrico, íntimamente unido a sus necesidades inmediatas, que evoluciona a lo largo del ciclo permitiéndoles asumir, poco a poco, puntos de vista diferentes a los suyos: de sus iguales o de los adultos con los que se relacionan de manera habitual.
* Pueden seguir instrucciones cada vez más complejas, de hasta dos o tres pasos sencillos.
* A lo largo del ciclo, van desarrollando su capacidad de atención, que es progresivamente mayor y durante un tiempo más prolongado, van tolerando mejor las actividades tranquilas y sedentarias, finalizan las actividades que empiezan e incluso pue- den demorar una actividad que les interese y retomarla con posterioridad.
* Se desarrolla también su apreciación del tiempo, lo que favorece su capacidad para ordenar hechos temporalmente y, si bien en un principio les cuesta diferenciar pasado y futuro, a lo largo del ciclo van comprendiendo y utilizando conceptos temporales como: ahora, antes, después, ayer, hoy, mañana, por la mañana, por la tarde, por la noche...
* Utilizan dos medios fundamentales para el conocimiento de la realidad que les rodea: el juego y el lenguaje.
  + A través del juego, disfrutan experimentando, manipulando, ordenando, enumerando y clasificando objetos y elementos de su entorno. Además, acompañan sus juegos con comentarios, diálogos y explicaciones.
  + El desarrollo del lenguaje y el uso progresivamente más adecuado que hacen de él contribuye a construir su pensamiento y les ayuda a comprender e interpretar la realidad. Al finalizar el ciclo poseen un lenguaje formal y estructuralmente más completo.

Por tanto, teniendo en cuenta todo lo anterior, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

* Partir del nivel de desarrollo de cada niño/a, de sus características y necesidades personales, de los intereses individuales y de los distintos estilos cognitivos.
* Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la utilización de sus conocimientos previos y situaciones de aprendizaje basadas en la experiencia, proponiendo actividades de manipulación, experimentación e investigación, y fomentando el descubrimiento a través del juego y del movimiento.
* Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos, creando un clima afectivo positivo, en el que se sientan seguros para poder expresarse, investigar, plantear dudas o pedir ayuda.
* Programar actividades, adecuadas al nivel y características de todos y cada uno de los alumnos, favoreciendo la formación de un autoconcepto positivo y potenciando la autoestima.
* Procurar equilibrar la realización de actividades nuevas y variadas, que mantengan el interés y la curiosidad, con otras más rutinarias o reiterativas, indispensables en esta etapa.
* Potenciar el trabajo cooperativo planteando actividades que posibiliten la interacción alumno-alumno.

Según estos requisitos, los **principios que deben orientar nuestra práctica educativa** son los siguientes:

* Enfoque globalizador

El principio de globalización alude a la conveniencia de aproximar a los niños/as a lo que han de aprender desde una perspectiva integrada y diversa. Esto implica que la diferenciación entre las distintas áreas de experiencias que aparecen en el currículo no debe suponer que la planificación de la enseñanza y la práctica consiguiente traten dichas áreas de forma independiente.

* Metodología activa

Supone atender a los variados aspectos que favorecen un adecuado clima de participación en el aula que permita al alumno ser el protagonista de su propio aprendizaje: experimentar, investigar, expresarse, preguntar...; esto es, velar por la integración activa de los alumnos/as en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

* Motivación

Tomando como punto de partida el nivel de desarrollo de los alumnos/as y sus aprendizajes previos, se propondrán situaciones de aprendizaje que tengan sentido para ellos, partiendo de sus intereses, demandas, necesidades y expectativas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

* Autonomía en el aprendizaje

Como consecuencia de los dos puntos anteriores, la metodología favorece la mayor participación de los alumnos. Se concreta en los siguientes aspectos:

* La utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado en la presentación de los nuevos contenidos:

1. Utilizando estrategias comunicativas, un vocabulario y una terminología adaptados a la tipología de alumnado que tenemos en aula.
2. Presentando y explicando el contenido de las actividades a realizar comprobando que el alumnado ha hecho una representación correcta de su contenido.

* La gradación de las actividades en función del desarrollo evolutivo propio de la etapa, lo que supone jerarquizar las mismas en cada curso, teniendo en cuenta que deben aparecer en último lugar aquellas que requieran un mayor grado de habilidad y autonomía.
* El respeto de unas normas básicas sobre el trabajo. Los niños/as empiezan a ser capaces de adoptar una postura adecuada para realizarlo, según el tipo de actividad y los agrupamientos; de manera progresiva van adaptando su ritmo de trabajo a los tiempos marcados para cada tipo de actividad; aprenden a regular su conducta y su actividad para adaptarla a los diferentes espacios y se habitúan a usar los materiales y los recursos de forma ordenada y cuidadosa.
* Programación cíclica

Perfectamente integrada en los objetivos generales de la etapa; y una rigurosa selección de los contenidos, que refuerzan lo aprendido en los cursos precedentes y abren el conocimiento hacia nuevos temas.

* Atención a la diversidad del alumnado

La intervención educativa en Educación Infantil asume, como uno de sus principios básicos, la atención a las características individuales de cada uno de los alumnos/as, sus diferentes ritmos de maduración y aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

* Sensibilidad por la educación en valores

El progresivo acceso a formas de conducta más autónomas y la creciente socialización de los alumnos hace obligada la educación en valores. Esta se contempla en la presentación explícita de actividades que favorecen el desarrollo de capacidades, actitudes, hábitos y conductas positivas en relación con: la autonomía y el adecuado manejo de la afectividad, la comunicación, la relación con los demás, la adquisición de responsabilidades, la asunción de las normas sociales, el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente...

* Relación con las familias

Las características propias del aprendizaje entre los tres y los seis años exigen prestar una especial atención a la relación y coordinación pedagógica entre la escuela y las familias. En esta etapa, la educación de los niños y niñas está íntimamente relacionada con sus experiencias y vivencias en la vida cotidiana, ligándose de tal manera que todo lo que ocurre en el ámbito de la familia tiene una repercusión en la escuela y viceversa. Los niños de esta edad conciben la realidad de forma global: lo que “aprenden” fuera y dentro del colegio tiene para ellos la misma importancia educativa. La necesidad de una continuidad y complementariedad en las tareas educativas hace que la colaboración y cooperación se planteen como unos requisitos no solo deseables, sino imprescindibles para garantizar el éxito del proceso educativo.

Establecer cauces apropiados de comunicación y coordinación entre las familias y la escuela favorece que los niños perciban la participación y el interés de sus padres, quienes, comprendiendo y valorando su trabajo y sus logros, contribuyen a incrementar su autoestima y motivación.

* Evaluación del proceso educativo

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, se analizan todos los aspectos del proceso educativo favoreciendo la retroalimentación y la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

Por tanto, y como conclusión, la acción educativa, orientada por este conjunto de principios, debe servir para que los niños y niñas comiencen el desarrollo de las competencias básicas mediante la práctica del pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa, la solución de problemas, la toma de decisiones, el control de las emociones y el asumir riesgos, componentes importantes de todas ellas.

# Agrupamiento de los alumnos

Los modelos de agrupamiento elegidos para el grupo-clase estarán presididos funda- mentalmente por dos principios reguladores: que favorezcan el intercambio comunicativo y la resolución cooperativa de las tareas.

Con esta intención, a lo largo de la jornada se podrán organizar agrupamientos diversos y flexibles, en función del tipo de actividad y de las intenciones educativas, permitiendo tanto la realización de actividades individuales como compartidas. Así, el trabajo en pareja, en pequeños grupos o en gran grupo, favorecerá el diálogo y facilitará el desarrollo de la tolerancia, el respeto por los otros y la capacidad de pedir y ofrecer ayuda, habilidades imprescindibles para aprender a trabajar en equipo. Además, este tipo de agrupamientos potencian la autoestima y la motivación por aprender.

A continuación, se concretan los distintos tipos de agrupamiento:

* El trabajo individual se realizará tanto en las fichas de los cuadernos como en las actividades de los rincones para facilitar el ritmo individual de aprendizaje de los alumnos/as.
* El trabajo en pequeños grupos se propondrá en actividades que requieran una distribución de tareas para llegar a un fin común: confección de murales, juegos de construcción…
* El trabajo en gran grupo se organizará para determinadas actividades, por ejemplo: asamblea, actividades audiovisuales, propuestas de juegos, canciones, dramatizaciones y puestas en común.

Por otro lado, se fomentará la interacción entre todos los alumnos, favoreciendo el diálogo entre ellos en los momentos de trabajo o de juego, promoviendo la verbalización y el diálogo espontáneo y las normas elementales que rigen la conversación (respeto del turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás…). Igualmente se procurará desarrollar actividades que favorezcan la interacción entre grupos de diferentes edades dentro de la escuela.

# Organización de los espacios

La organización de los espacios escolares tendrá en cuenta la necesidad de crear ambientes agradables y funcionales, con los que los alumnos puedan identificarse y des- arrollarse:

* Favoreciendo la interacción grupal.
* Potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía tanto en los hábitos diarios (higiene, alimentación, descanso...) como en la realización de las distintas actividades escolares.

Dentro de estos espacios, se han considerado tanto las aulas como otros lugares de la escuela teniendo en cuenta el principio de flexibilidad y diversidad de elección, con el objetivo de respetar y adecuar la intervención educativa a las diversas características individuales y grupales*.*

## El aula

Estará distribuida en distintas *zonas de actividad o rincones*. Esta organización del aula favorece el desarrollo de la iniciativa de los alumnos y les ayuda a ser más autónomos.

* Se prestará especial atención a su disposición, de modo que los alumnos sean capaces de entender la funcionalidad de cada uno de los ambientes.
* Se procurará diferenciar claramente los distintos espacios, de modo que se eviten las interferencias tanto en las tareas realizadas como en su organización y funcionalidad.
* El número de rincones será variable dependiendo de la edad de los alumnos, del momento en que nos encontremos, así como de las incidencias y necesidades que surjan a lo largo del curso.
* Los rincones servirán tanto para la realización de actividades dirigidas por el educador como para la experimentación y el juego individual de los alumnos.
* Se establecerán colectivamente las normas de utilización de los rincones, prestando especial atención a cuestiones como el número de niños por rincón, la necesidad de recoger y guardar los materiales una vez utilizados, etc.
* Los espacios favorecerán la participación de todos, los desplazamientos, las necesidades fisiológicas y afectivas, la socialización, la autonomía, el control, el trabajo en grupo, el trabajo individual y el trabajo colectivo.

Por otro lado, se prestará una especial atención a la ambientación del aula de modo que se convierta en un espacio cómodo y confortable en el que los alumnos se sientan protegidos y con el que lleguen a identificarse. Para conseguir esto se procurará:

* Ambientar el aula teniendo en cuenta las diversas realidades culturales de todo el alumnado del grupo-clase; así como su edad, sus intereses y necesidades sociales.
* Utilizar las producciones realizadas por el propio alumnado como elemento de ambientación.

## Los espacios comunes

El funcionamiento y la organización de los espacios comunes (patio, sala de psicomotri-cidad, pasillos, etc.) se atendrán a las decisiones adoptadas en el Proyecto de Centro.

# Organización del tiempo

La organización del tiempo se contempla desde dos perspectivas claramente diferenciadas:

* La confección de un horario general con el correspondiente desarrollo de las áreas y acorde a su óptima temporalización. Este debe ser flexible para adaptarse a las necesidades propias del desarrollo evolutivo de los alumnos/as, permitiendo la creación de adecuados hábitos de higiene, alimentación y descanso mediante el desarrollo de las rutinas diarias.
* La elaboración de un horario de actividad docente, en el que se plantean las restantes actividades organizativas del centro.

En consecuencia, tendremos en cuenta las siguientes variables:

## Temporalización de las actividades

La temporalización se regirá por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la creación de hábitos estables de trabajo.

A la hora de planificar la distribución de actividades a lo largo de la jornada diaria se tendrá en cuenta la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:

* Periodos de descanso y periodos de actividad.
* Actividades que requieren atención y concentración y actividades que no las necesitan.
* Tiempo de dedicación a los alumnos que necesitan una atención individualizada.
* Contenidos que se trabajarán de forma globalizada y otros que requieren un tratamiento más sistematizado.
* Tiempo que se dedicará a las actividades colectivas y a las individuales.

En consecuencia, las actividades de enseñanza-aprendizaje seguirán una secuencia de rutinas que ayudará a los niños a organizar el tiempo que están en la escuela, contemplando, entre otras, la necesidad de reservar tiempos específicos para las siguientes actividades:

* **Tiempo de asamblea:** actividades propias de la entrada y del recibimiento del grupo; planificación colectiva con el adulto del trabajo que van a hacer durante la jornada.
* **Tiempo de trabajo individual:** realización de las actividades acordadas, ayudados por el docente.
* **Tiempo de rincones:** realización de actividades lúdicas y de pequeñas investigaciones, de acuerdo con los intereses individuales de los alumnos.
* **Tiempo de limpieza:** actividades como recoger y ordenar los materiales utilizados, guardar los trabajos no acabados, etc.
* **Tiempo de trabajo en grupo:** realización de actividades colectivas atendiendo a distintos criterios de agrupamiento.
* **Tiempo de actividades motrices:** propuestas relacionadas con el desarrollo psicomotriz.

## Actividad docente

Las actividades de coordinación del equipo docente y de relación con los padres y alumnos revisten una gran importancia en tanto que permiten al profesorado enriquecer el trabajo individual con aportaciones colectivas y establecer criterios de actuación; dar continuidad a los distintos niveles educativos; mantener una actitud abierta hacia innovaciones pedagógicas y posibles cambios en el planteamiento educativo.

En consecuencia, se organizará la actividad docente de modo que esta cubra las necesidades referidas a:

* Coordinación de equipos.
* Coordinación de ciclo.
* Coordinación interciclos.
* Coordinación de grupos.
* Coordinación pedagógica con las familias.
* Acción tutorial.

# El periodo de acogida y de adaptación

El periodo de acogida favorece la adaptación de los niños y las niñas que se incorporan al aula y es un aspecto básico de la acción tutorial en Educación Infantil.

Debe incluir un conjunto de actividades dirigidas a aceptar y resolver, de manera natural y normalizada, el conflicto que necesariamente produce la entrada en la escuela, que supone un cambio relevante en la vida de los alumnos/as y que afecta también a las familias.

Por ello se deberán ofrecer a las familias unas orientaciones básicas para que asuman este periodo con naturalidad, reduciendo los temores, la ansiedad y la angustia, y darles pautas de actuación que les permitan transmitir seguridad y confianza a los niños/as.

Una vez que los alumnos se incorporen al aula, el tutor/a confirmará esas expectativas creando un clima cálido en el que se sientan aceptados, seguros y queridos.

La entrada en la escuela debe ser organizada de forma gradual para conseguir que los niños/as se habitúen progresivamente a los espacios, a sus compañeros/as y al maestro/a.

# Selección de materiales y recursos

Los criterios de selección de los materiales didácticos que serán adoptados por los equipos docentes que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen una serie de pautas que dirigirán la selección:

* Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas, y a los proyectos de trabajo que se ha previsto realizar.
* Deben responder a las necesidades de seguridad y manipulación por parte de los alumnos.
* Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas.
* Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción tanto individual como colectiva.
* Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje.
* Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar de los alumnos.
* Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos.

En coherencia con lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta las orientaciones y principios didácticos adoptados, se sugiere una metodología de trabajo donde la utilización de cuadernos de fichas, entre otros elementos y recursos fundamentales, se convierte en un material didáctico de uso habitual.

Se han establecido una serie de pautas concretas que orientan esta selección y que están plasmadas en la siguiente guía de valoración de materiales didácticos:

* Se encuadra con coherencia en el proyecto curricular de etapa.
* Cubre los objetivos del currículo para el nivel.
* El número de unidades organiza adecuadamente el curso.
* Los objetivos están claramente explicitados.
* Los contenidos se han seleccionado en función de los objetivos.
* La selección de contenidos está adecuada al nivel de desarrollo y maduración de los alumnos/as.
* Contempla contenidos procedimentales y actitudinales.
* La progresión es adecuada.
* Integra de una forma plena la presencia de los temas transversales.
* Parte de los conocimientos previos de los alumnos/as.
* Asegura la realización de aprendizajes significativos.
* Despierta la motivación hacia el aprendizaje.
* Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
* La cantidad de actividades es suficiente.
* Permite la atención a la diversidad.
* El lenguaje está adaptado al nivel.
* La disposición de los elementos en las páginas aparece clara y bien diferenciada.
* El aspecto general del material resulta agradable y atractivo para el alumno.
* Presenta materiales complementarios que facilitan el desarrollo del proceso docente.

## Iniciación a la lectoescritura

**Marco referencial para la lectoescritura: la LOE**

La ley vigente dice respecto a la lectoescritura:

«… En el segundo ciclo de Educación infantil se pretende que los niños y niñas descubran y exploren los usos de la lectura y la escritura, despertando y afianzando su interés por ellos. La utilización funcional y significativa de la lectura y la escritura en el aula, les llevará, con la intervención pertinente, a iniciarse en el conocimiento de alguna de las propiedades del texto escrito y de sus características convencionales cuya adquisición se ha de completar en el primer ciclo de Primaria».

Y para conseguir estos objetivos establece como contenidos:

* El acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.
* Una diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.
* La identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales.

La percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. La iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.

La ley también habla del desarrollo inicial de la competencia lingüística; dicha competencia involucra cuatro dimensiones fundamentales para la comunicación humana: es- cuchar, hablar, leer y escribir.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Escuchar |  | Ser capaz de comprender mensajes orales. |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Hablar |  | Ser capaz de expresarse oralmente. |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Leer |  | Ser capaz de comprender y hacer uso de textos. |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Escribir |  | Ser capaz de componer diferentes tipos de textos. |
|  |

Este marco legal pone en evidencia que en el 2.º ciclo de Educación infantil, los niños, respetando sus diferentes niveles madurativos, e independientemente de la metodología utilizada, han de familiarizarse con el código escrito, a partir de experiencias significativas en el aula.

# Metodología

El aula ha de ser un entorno rico en interacciones comunicativas. Conviene asegurarse de que el niño, desde bien pequeño, observe que escribimos y leemos para comunicar- nos, y eso implica que en las actividades que propongamos quede claro cuál es el con- texto comunicativo –el que provoca la necesidad de comunicarse–, quién es el emisor, quién el destinatario y cuál es la finalidad de la comunicación que se establece con el escrito.

Dicha finalidad tan solo puede ser captada a través del propio lenguaje escrito y de su uso. Los alumnos han de ser conscientes de la existencia de textos escritos en contextos diversos y con funciones diferentes, y también de que, consecuentemente, estos adquieren formas distintas.

## Organización de espacios y materiales

Dotar al aula de espacios estimulantes que favorezcan el encuentro lúdico del alumno con el «mundo escrito» es, sin duda, una de las claves para favorecer el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.

Por ello, es interesante organizar el Rincón de Lenguaje, espacio adecuado para que los alumnos puedan realizar actividades y juegos lingüísticos que, poco a poco, les vayan abriendo las puertas al conocimiento y uso del código escrito.

En él será adecuado contar con materiales del tipo:

* Tarjetas de los nombres de los niños.
* Letras del abecedario troqueladas.
* Instrumentos de escritura (lápices, papel, rotuladores, ordenador, etc.).
* Textos diversos (libros, periódicos, revistas, etc.).

Otro espacio de encuentro con la lectura es, sin duda, la Biblioteca de aula. Esta debe ser, ante todo, un lugar confortable donde apetece disfrutar mirando o leyendo un libro, escuchar cómo leen otros y conversar en torno a las historias y a las imágenes que aparecen en los libros.

Será adecuado dotar a la biblioteca de variedad de libros, en cuanto a tipología textual, formatos, tipo de letra, tipo de ilustración... y materiales diversos, como por ejemplo:

* Libros de entretenimiento: libros de imágenes, cuentos, libros de juegos, adivinanzas, pasatiempos...
* Libros de consulta: libros de animales, plantas, paisajes y lugares, procesos, enciclopedias visuales infantiles...
* Otros materiales impresos: textos de los niños, diccionario de imágenes, revistas, ilustraciones y fotografías, tebeos, revistas infantiles, horarios, menús, etiquetas comerciales, listados, rótulos...
* Carteles y láminas variadas.
* Materiales audiovisuales: CD, DVD, ordenador.

## Propuesta de actividades

Además de las actividades propias que se derivan de la aplicación de un determinado sistema de aprendizaje de la lectoescritura, cotidianamente, se pueden proponer actividades significativas y funcionales del tipo:

* Ordenación de la biblioteca de aula, clasificando los elementos según determinados indicadores (formato, temática, tipo de género textual...).
* Lectura a los alumnos de textos diversos que pueden ser de su interés: catálogos, periódicos, revistas, instrucciones de juegos, cartas...
* Lectura continuada de relatos del gusto de los alumnos, por parte de la profesora, de las familias o de alumnos de niveles superiores.
* Lectura individual e interpretación de la misma.
* Escritura (el educador ante los alumnos, primero, y, más adelante, contando con su participación) de los textos que se necesitan en la dinámica cotidiana del aula: rótulos, carteles, murales, listados, notas informativas para las familias…
* Dictado al adulto (los niños, colectiva o individualmente, piensan un texto que dictarán a la profesora para que lo escriba en la pizarra).
* Escritura espontánea (explicando qué se ha querido transmitir).
* Copia de letras, palabras, frases y textos con modelos de referencia.
* Construcción colectiva de palabras, frases y textos.

## Orientaciones didácticas

Teniendo en cuenta todo lo expuesto hasta el momento, podemos concluir que:

* Para aprender a leer y a escribir es necesario tener una madurez cognitiva y motórica.
* La lectura y la escritura ha de ser considerada como una fuente de información, comunicación y disfrute. Es fundamental, por tanto, que los niños, además de tener la madurez adecuada, estén motivados.
* Nuestra intervención didáctica debe ir encaminada a estimular a los alumnos, proporcionándoles experiencias significativas en las que entiendan la funcionalidad del lenguaje escrito.
* Debemos plantear el aprendizaje de la lectura y la escritura de forma simultánea, porque ambos aprendizajes son complementarios.
* Los ritmos de aprendizaje de los niños son diferentes. Hay que estimular, pero no presionar para evitar efectos contraproducentes: falta de interés, problemas de aprendizaje, dificultades de comprensión...
* Más que a detectar errores que puedan cometer los alumnos y realizar una corrección inmediata de los mismos, debemos ayudarlos a que piensen y a que vuelvan sobre sus trabajos, para que reflexionen y lleguen a comprender cómo funciona el sistema y avancen en él.
* Hay que aprovechar el conocimiento que los niños tienen de los textos que hay en su entorno, de su funcionalidad, para aplicarlo en el aprendizaje de la lectoescritura, sea cual sea el método elegido.
* Es importante crear un entorno propicio para el aprendizaje de la lectura y de la escritura, tanto en el aula como en el ámbito familiar.
* Un buen método de enseñanza de la lectura y de la escritura ha de recoger las virtudes de los distintos métodos existentes, priorizando en todo momento los aspectos comprensivos.
* Es conveniente que haya una estrecha coordinación entre Infantil y Primaria con el fin de trabajar bajo un objetivo común: despertar el amor por la lectura y la escritura. No hay que olvidar que llegar a ser un lector y escritor competente requiere mucho tiempo.

## Las NuevasTtecnologías

**Las TIC en la escuela**

Entre las competencias básicas se encuentra la denominada **Tratamiento de la información y competencia digital (TIC)**, que hace referencia al inicio de las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Concretamente, en la etapa de Educación Infantil se pretende que los niños se inicien en el uso moderado de instrumentos tecnológicos como elementos de comunicación, así como su acercamiento a las producciones audiovisuales (películas, videojuegos…) y la distinción entre estas y la realidad.

La integración de las TIC en Educación Infantil es útil porque, entre otras razones:

* Favorecen el acceso a la información.
* Ayudan a mejorar las posibilidades expresivas de los alumnos.
* Facilitan la comunicación con las familias y la participación de las mismas.

De una forma natural, a través del juego, los niños interiorizan y aprenden el código informático como un elemento más de su universo cognitivo, lo que les permitirá ir des- arrollando la competencia suficiente para un uso progresivamente más autónomo del ordenador y de otras herramientas como recursos que complementan a los ya existentes en el aula.

El ordenador, los programas multimedia, la pizarra digital y otros medios audiovisuales se han convertido en un recurso más, habitual en las aulas de Educación Infantil. Por su condición interactiva y lúdica despiertan la curiosidad de los niños y su interés por explorar, ayudándolos a globalizar habilidades y conocimientos.

Su utilización permite trabajar en distintos agrupamientos, tanto en situaciones de gran grupo (trabajo con los cuentos, búsqueda de información, realización de actividades…) o de pequeño grupo, aunque también, según el objetivo que pretendamos, pueden usarse para el trabajo individual: creación de dibujos, refuerzo de contenidos mediante juegos…

Por todo ello, las tecnologías digitales se han convertido en unos instrumentos muy eficaces en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, no pueden ni deben en ningún caso sustituir al juego, en el sentido más convencional del término, ya que este es el medio de aprendizaje por excelencia en esta etapa educativa.

## Ventajas de las TIC en el aula

La utilización de recursos digitales y tecnológicos, dadas sus características de flexibilidad, facilidad y motivación, es especialmente interesante en el aula de Infantil.

* **Flexibilidad:** porque es un recurso que se adapta a distintos modelos de enseñanza- aprendizaje, que refuerza la práctica docente habitual al combinar el trabajo individual y el grupal de los alumnos.
* **Facilidad:** porque posibilita el acceso a una tecnología motivadora, atractiva y de fácil utilización, independientemente del grado de conocimiento y uso de las TIC que tengamos.
* **Motivación:** porque la presentación de los contenidos a los alumnos puede ser aún más amena para ellos.

## La educación en valores

La educación en valores se presenta como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar y cuyo desarrollo afecta a la globalidad del mismo. No se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados, que deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad.

Entre los valores que tienen una presencia más relevante en esta etapa destacamos:

# *Educación moral y cívica*

Pretende el desarrollo moral de la persona, como parte fundamental de la construcción del autoconcepto, así como educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en los siguientes ejes de contenidos:

* Autoestima, aceptación y confianza en sí mismo/a.
* Discriminación de comportamientos adecuados.
* Autocrítica: reconocimiento de errores, valoración de su propia actuación.
* Responsabilidad, compromiso personal.
* Regulación del propio comportamiento, autocontrol.
* Defensa de los propios derechos y opiniones.
* Autonomía e iniciativa, planificación y secuencia de la propia acción.
* Participación en el grupo y en el establecimiento de las normas.
* Respeto a los demás compañeros y a los objetos de uso común.
* Pautas de convivencia en la escuela y en la familia.
* Ayuda y colaboración con sus iguales y los adultos.
* Interés por compartir amistades, objetos, atención, etc.
* Uso de normas lingüísticas en los diálogos y conversaciones en grupo.
* Interés por comunicarse con los demás.
* Expresión del afecto y de los sentimientos.

# *Educación para la paz*

El objetivo es que el niño y la niña comprendan que la construcción de la paz es tarea de todos. Igual que sucede con los conflictos cotidianos, muchas veces el odio entre los pueblos es fruto del desconocimiento y la falta de comunicación, y la mejor manera de superar estos problemas es el diálogo y el respeto a la diversidad. Los objetivos y contenidos de este eje están relacionados con:

* Resolución pacífica y progresivamente autónoma de conflictos.
* Utilización del lenguaje para resolver conflictos y aprender a dialogar.
* La no-violencia: actitud crítica frente a la cultura bélica que se transmite a través de los juguetes, dibujos animados, juegos informáticos, películas…
* Conocimiento y valoración de las diferencias, evitando situaciones de discriminación con respecto a sexo, etnia, cultura, profesiones, clase social...
* Conocimiento y respeto de otras realidades, costumbres y formas de vida.

# *Educación para la salud*

Este contenido parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea los contenidos desde distintos ejes temáticos: cuidados personales (higiene y salud), alimentación y nutrición, **educación sexual**, prevención de accidentes y **educación vial**.

# *Educación ambiental*

Las grandes cuestiones de la educación ambiental se centran en el descubrimiento del entorno y en el desarrollo de actitudes favorables para su protección y conservación:

* Sensibilización por los problemas medioambientales.
* Hábitos de protección y cuidado del medio.
* Respeto, valoración e implicación en el mantenimiento del entorno.
* Hábitos de protección y cuidado de animales y plantas.
* Normas de utilización de los espacios urbanos.

# *Educación del consumidor*

La educación para el consumo responsable parte de la reflexión sobre las actitudes de los niños y niñas, que deben empezar a distinguir entre aquello que realmente necesitan (la ropa, la comida, el transporte, etc.) y aquello de lo que pueden prescindir fácilmente. Se plantean, entre otros, estos contenidos:

* El consumo responsable.
* Los juguetes y el material escolar.
* El reciclado y la reutilización de materiales.
* La valoración crítica de la publicidad...

# *Educación no sexista*

Se presenta a la mujer en situaciones iguales a las del hombre, tanto en el ámbito de la escuela como en el del trabajo y en otros contextos cotidianos, mediante un esfuerzo formativo en los siguientes ejes de contenidos:

* La expresión de los sentimientos y emociones en ambos sexos.
* Construcción de un autoconcepto adecuado, evitando la asignación de roles, estéreo-tipos, valores y comportamientos sexistas.
* Identificación y valoración de la existencia de diferentes modelos de familia, evitando una asignación previa de roles en el reparto de tareas.
* Aceptación y desarrollo por ambos sexos de valores tradicionalmente considerados femeninos (afectividad, sensibilidad, cooperación…) o masculinos (tipo de actividad, autonomía, competitividad…).
* Cooperación y participación de los alumnos, independientemente de su sexo, en las tareas cotidianas del hogar, en la medida de sus posibilidades.
* Valoración del uso no-sexista de los juguetes, desarrollando actividades de juego compartidas y evitando la dicotomía entre juegos de niños y juegos de niñas. Por otra parte, se utiliza un lenguaje coeducativo.

## Evaluación

* 1. **La evaluación: un proceso integral**

La evaluación se entiende como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos/as, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis del propio Proyecto educativo de centro.

## Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa) permiten al profesorado de esta etapa encauzar su acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño y niña alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades.

Evaluar consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo que permita poner en relación los criterios de evaluación, asociados a las capacidades que se pretenden desarrollar, con las características y posibilidades del alumno, orientando y reconduciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje. El referente para establecer los criterios de evaluación lo constituyen los objetivos generales, los objetivos de las áreas y los contenidos, así como las competencias básicas.

Entre los procedimientos de información, la observación directa y sistemática se con- vierte en un instrumento de primer orden, permitiendo al profesorado realizar el seguimiento a lo largo del proceso educativo, valorando y ajustando su intervención educativa en función de los datos obtenidos.

Como instrumentos de observación que permitirán recoger de manera organizada información individual sobre dicho proceso y, por consiguiente, proporcionar datos globales y pautas de actuación con cada alumno, se utilizarán los siguientes elementos:

* Entrevistas con las familias.
* El diario de aula.
* Las conversaciones con los alumnos.
* Las situaciones de juego.
* Las producciones de los niños y niñas.

La evaluación se concibe y práctica de la siguiente manera:

* Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno, teniendo en cuenta su situación inicial y particularidades.
* Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
* Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
* Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Dentro de esta se contemplan tres modalidades:
  + *Evaluación inicial*. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
  + *Evaluación formativa*. Se realiza de una manera continua durante el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno/a, con el fin de ajustar la intervención a las necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se consideren adecuadas.
  + *Evaluación sumativa*. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla la existencia de elementos de autoevaluación que impliquen a los alumnos/as en el proceso.

## Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La evaluación de la intervención educativa permite constatar qué aspectos de la misma han favorecido el aprendizaje y en qué otros deben introducirse modificaciones o mejoras.

Algunos de los aspectos a los que atenderá son los siguientes:

* Planificación de las tareas:
* Valoración de la planificación realizada, analizando los resultados obtenidos en función de los esperados.
* Organización de los espacios, tiempos y materiales.
* Adecuación de las programaciones y las medidas de refuerzo.
* Participación:
* Relación familia-escuela. Colaboración e implicación de los padres.
* Relación entre los alumnos/as, y entre estos y los profesores.
* Organización y coordinación del equipo:
* Ambiente de trabajo y participación.
* Clima de consenso y aprobación de acuerdos.
* Implicación de los miembros.
* Proceso de integración en el trabajo.
* Distinción de responsabilidades.

Los resultados de la evaluación del proceso de enseñanza incidirán en la adaptación del Proyecto Curricular, de la Propuesta pedagógica y de la Programación de Aula.

# Criterios de evaluación del 2.º ciclo de Educación Infantil

## *Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal*

1. Manifestar un progresivo control de su cuerpo, global y sectorialmente, dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.

Con este criterio se pretende comprobar si el niño/a es capaz de:

* + Manifestar un control progresivo de las posibilidades motrices, sensitivas y expresivas del propio cuerpo en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana.
  + Reconocer y nombrar las distintas partes del cuerpo y ubicarlas espacialmente, en su propio cuerpo y en el de los demás.
  + Identificar los sentidos y las principales sensaciones asociadas a cada uno de ellos: sabores, olores, colores, sonidos, temperaturas y texturas.
  + Desarrollar una imagen personal ajustada y positiva, que le permita conocer sus posibilidades y limitaciones, y tener confianza en las propias capacidades.
  + Manifestar respeto y aceptación por las características de los demás, sin discriminaciones de ningún tipo.

2. Dar muestras de mejora de sus destrezas motoras y de sus habilidades manipulativas y participar en juegos, regulando progresivamente la expresión de sentimientos y emociones.

Con este criterio se valora la capacidad del niño y de la niña para:

* + Participar de forma activa en distintos tipos de juego, manifestando aceptación y respeto de las normas que los rigen y disfrutando con ellos.
  + Mostrar un adecuado desarrollo de los elementos motrices que se manifiestan en desplazamientos, marcha, carrera o saltos.
  + Coordinar y controlar las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere.
  + Mostrar actitudes de ayuda y colaboración, evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio, especialmente entre niños y niñas.
  + Reconocer y comunicar necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos y otras situaciones de la vida cotidiana.

3. Mostrar cierta autonomía en la adquisición de hábitos elementales de cuidado personal, higiene, salud y bienestar y consolidarlos progresivamente. Avanzar en la realización autónoma de actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, mostrando interés e iniciativa.

Este criterio pretende evaluar si el alumno/a es capaz de:

* + Realizar, de manera progresivamente autónoma y con iniciativa, las actividades relacionadas con la higiene, la alimentación, el descanso, los desplazamientos y otras tareas de la vida diaria.
  + Participar en actividades que favorezcan un aspecto personal cuidado y un entorno limpio y estéticamente agradable, generador de bienestar.
  + Identificar algunos posibles peligros en sus actividades habituales, pedir y aceptar la ayuda del adulto ante situaciones peligrosas.

## *Área del Conocimiento del entorno*

1. Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento del entorno: identificar y discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles; discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad del niño y de la niña para:

* + Identificar y explorar, mediante actividades manipulativas, los objetos y materias presentes en su entorno.
  + Establecer relaciones entre las características o atributos de los objetos y otros elementos del entorno (forma, color, tamaño, peso…) y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar…)
  + Desarrollar determinadas habilidades lógico-matemáticas, como consecuencia del establecimiento de relaciones cualitativas y cuantitativas entre elementos y colecciones.
  + Adquirir la habilidad para utilizar estrategias convencionales o no convencionales para representar e interpretar la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana.
  + Explorar las relaciones numéricas con materiales manipulativos y reconocer las magnitudes relativas a los números elementales.
  + Iniciarse en la comprensión de los números en su doble vertiente cardinal y ordinal, el conocimiento de algunos de sus usos y su capacidad para utilizar- los en situaciones propias de la vida cotidiana.
  + Manejar las nociones básicas espaciales (arriba, abajo; dentro, fuera; cerca, lejos…), temporales (antes, después, por la mañana, por la tarde…) y de medida (pesa más, es más largo, está más lleno).

1. Dar muestras de interesarse por el medio natural, identificar y progresivamente: nombrar algunos de sus componentes, establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, y participar en actividades para conservarla.

Con este criterio se valora si el niño y la niña es capaz de:

* + Mostrar interés por conocer los elementos de la naturaleza, tanto vivos como inertes, investigando algunas de sus características y funciones generales, acercándose a la noción de ciclo vital y constatando los cambios que este conlleva.
  + Establecer algunas relaciones entre medio físico y social, identificando cambios naturales que afectan a la vida cotidiana de las personas (cambios de estaciones, temperatura…) y cambios en el paisaje por intervenciones humanas.
  + Mostrar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza mediante la participación en actividades para conservarla.
  + Manifestar interés por el conocimiento del medio, haciendo observaciones y preguntas, así como formulando hipótesis sobre sus causas y consecuencias.

1. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. Poner ejemplos de sus características y manifestaciones culturales, y valorar su importancia.

Con este criterio se pretende comprobar si el niño/a es capaz de:

* + Conocer los grupos sociales más cercanos (familia, escuela…), así como los servicios comunitarios que estos ofrecen (mercado, atención sanitaria o me- dios de transporte) y su papel en la sociedad.
  + Tomar conciencia de la importancia que, para la vida de las personas, tienen las organizaciones sociales y la necesidad de dotarse de normas para convivir.
  + Mostrar su integración y vinculación afectiva a los grupos más cercanos.
  + Participar de forma activa en la vida del aula, acomodando su conducta a los principios, valores y normas construidas y aceptadas por todos.
  + Analizar y resolver las situaciones conflictivas a través del diálogo y la negociación.
  + Comprender algunos símbolos o elementos que identifican a otras culturas presentes en el medio, así como las manifestaciones culturales de su comunidad y de dichas culturas.
  + Establecer y utilizar habilidades cooperativas para conseguir un resultado común: iniciativa en la presentación de ideas, respeto a las contribuciones ajenas, argumentación de las propuestas, flexibilidad ante los cambios, planificación de tareas.
  + Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuentes de información y como medio de interacción y comunicación.

## *Área de lenguajes: comunicación y representació*n

1. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con los adultos, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa, así como interés por comunicarse.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo de las capacidades necesarias para:

* + Expresarse y comunicarse oralmente, con claridad y corrección suficientes, para llevar a cabo diversas intenciones comunicativas (pedir ayuda, informar de algún hecho o situación vivida o imaginada, dar sencillas instrucciones, participar en conversaciones de grupo…).
  + Utilizar, de forma pertinente y creativa, la expresión oral para regular la propia conducta, relatar vivencias, razonar, resolver situaciones conflictivas, comunicar sus estados anímicos y compartirlos con los demás.
  + Escuchar y comprender mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones, informaciones que les permitan participar en la vida del aula, mostrando interés por expresarse.
  + Manifestar respeto hacia los demás, mostrando interés y atención hacia lo que dicen y en el uso de las convenciones sociales (guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema), así como en la aceptación de las diferencias.
  + Participar, con interés y disfrute, en situaciones comunicativas en una lengua extranjera, iniciándose en su uso oral.

2. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, Iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se proponen en el aula.

Con este criterio se evalúa la capacidad y el interés del niño y de la niña para:

* + Valorar la lengua escrita, iniciándose en la utilización funcional de la lectura y la escritura como medios de comunicación, de información y de disfrute, utilizando diferentes soportes.
  + Mostrar atención y curiosidad por los actos de lectura y de escritura que se realizan en el aula.
  + Hacer un uso adecuado del material escrito (libros, periódicos, cartas, etiquetas, publicidad…)
  + Explorar los mecanismos básicos del código escrito, así como el conocimiento y uso de algunas características y convenciones de la lengua escrita al interpretar y producir textos acordes a su nivel evolutivo.

3. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos, tecnológicos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibili-dades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.

Con este criterio se evalúa si el niño y la niña es capaz de:

* + Desarrollar las habilidades expresivas a través de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propios de los lenguajes musical, audiovisual, tecnológico, plástico y corporal.
  + Experimentar y explorar las posibilidades expresivas del gesto, el movimiento, la voz y también el color, la textura o los sonidos.

- Desarrollar la sensibilidad estética y actitudes positivas hacia las producciones artísticas en los distintos lenguajes, además del interés por compartir las experiencias estéticas.

**9.3. Criterios e indicadores de evaluación por áreas para 5años**

|  |  |
| --- | --- |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **INDICADORES** |
| **Conocimiento de sí mismo y autonomía personal** | |
| * Nombrar y reconocer distintas partes del cuerpo y ubicarlas en el esquema corporal. | 1. Identifica con detalle las partes de la cara. |
| 1. Diferencia las extremidades inferiores y superiores. |
| 1. Se dibuja y describe. |
| 1. Completa la figura humana. |
| 1. Sabe cuál es la parte derecha e izquierda de su cuerpo. |
| 1. Conoce la función del corazón, los pulmones y el estómago. |
| * Identificar los órganos de los sentidos y explicar las principales sensaciones asociadas a ellos. | 1. Discrimina lo que se percibe por cada uno de los sentidos. |
| 1. Discrimina dónde están los órganos de los cinco sentidos. |
| 1. Reconoce las cualidades de los objetos a través de la experimentación con los sentidos. |
| * Identificar y expresar los propios sentimientos, necesidades y preferencias. | 1. Expresa gustos y preferencias verbal y corporalmente. |
| 1. Expresa sus sentimientos y vivencias verbal y corporalmente. |
| 1. Relaciona estados emocionales con las situaciones que los producen. |
| * Adquirir hábitos relacionados con la higiene y la salud. | 1. Conoce hábitos básicos para cuidar su salud. |
| 1. Conoce qué alimentos son los más adecuados para mantener una dieta equilibrada. |
| 1. Reconoce los síntomas de algunas enfermedades comunes y los cuidados necesarios para prevenirlas. |
| 1. Practica hábitos adecuados para prevenir accidentes. |
| * Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas relativas a hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar. | 1. Tiene iniciativa para comenzar las tareas. |
| 1. Reflexiona lo que debe hacer antes de iniciar una actividad. |
| 1. Colabora en la realización de trabajos colectivos. |
| 1. Es consciente de las actividades cotidianas que puede realizar sin ayuda. |
| 1. Termina las actividades en el tiempo acordado. |
| 1. Recoge los materiales después de realizar sus trabajos. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **INDICADORES** | |
| **Conocimiento del entorno** | | |
| * Identificar a los seres vivos y valorar su importancia para la vida. |  | Conoce algunos animales y sus características. |
|  | Identifica algunas plantas y sus características. |
|  | Comprende la noción de ciclo vital. |
| Sabe los beneficios que aportan los animales y las plantas para los seres vivos. | |
|  | Sabe que la Tierra es el planeta donde vive. |
| Conoce el nombre de los planetas y su relación con la Tierra y el Sol. | |
|  | Conoce la relación de la Luna con la Tierra. |
| * Identificar los atributos y cualidades de elementos para establecer relaciones de agrupamientos, orden y clasificación. |  | Clasifica objetos según su forma. |
|  | Clasifica objetos según un criterio establecido. |
| Clasifica objetos según diferentes cualidades (peso, altura, grosor…). | |
|  | Clasifica alimentos según sean de origen vegetal o animal. |
|  | Continúa una serie lógica estableciendo cuál es su criterio. |
|  | Utiliza adecuadamente los ordinales del 1.º al 9.º |
| * Utilizar el conteo como estrategia de estimación. | Asocia los números del 1 al 10 a la cantidad de elementos correspondientes. | |
|  | Escribe los números del 1 al 10. |
| Aplica los cuantificadores tantos como o más/menos que en el recuento de cantidades. | |
|  | Resuelve problemas sencillos de sumas. |
|  | Resuelve restas con apoyo gráfico. |
|  | Interpreta gráficos sencillos de cantidades. |
| * Situarse a sí mismo y objetos en el espacio. | Sitúa objetos y se sitúa a la izquierda o derecha de un referente. | |
| Coloca de forma adecuada las piezas de un puzle para recomponer una escena. | |
| * Identificar formas geométricas en objetos del entorno. | Reconoce la forma circular, cuadrada, rectangular, triangular y romboidal en distintos elementos. | |
| Dibuja círculos, cuadrados, rectángulos, triángulos y rombos. | |
|  | Conoce la esfera y el cubo. |
| Discrimina objetos del entorno con forma de esfera o de cubo. | |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **INDICADORES** | | | |
| **Conocimiento del entorno** | | | | |
| * Identificar a los seres vivos y valorar su importancia para la vida. |  | Conoce algunos animales y sus características. | | |
|  | Identifica algunas plantas y sus características. | | |
|  | Comprende la noción de ciclo vital. | | |
| Sabe los beneficios que aportan los animales y las plantas para los seres vivos. | | | |
|  | Sabe que la Tierra es el planeta donde vive. | | |
| Conoce el nombre de los planetas y su relación con la Tierra y el Sol. | | | |
|  | Conoce la relación de la Luna con la Tierra. | | |
| * Identificar los atributos y cualidades de elementos para establecer relaciones de agrupamientos, orden y clasificación. |  | Clasifica objetos según su forma. | | |
|  | Clasifica objetos según un criterio establecido. | | |
| Clasifica objetos según diferentes cualidades (peso, altura, grosor…). | | | |
|  | Clasifica alimentos según sean de origen vegetal o animal. | | |
|  | Continúa una serie lógica estableciendo cuál es su criterio. | | |
|  | Utiliza adecuadamente los ordinales del 1.º al 9.º | | |
| * Utilizar el conteo como estrategia de estimación. | Asocia los números del 1 al 10 a la cantidad de elementos correspondientes. | | | |
|  | Escribe los números del 1 al 10. | | |
| Aplica los cuantificadores tantos como o más/menos que en el recuento de cantidades. | | | |
|  | Resuelve problemas sencillos de sumas. | | |
|  | Resuelve restas con apoyo gráfico. | | |
|  | Interpreta gráficos sencillos de cantidades. | | |
| * Situarse a sí mismo y objetos en el espacio. | Sitúa objetos y se sitúa a la izquierda o derecha de un referente. | | | |
| Coloca de forma adecuada las piezas de un puzle para recomponer una escena. | | | |
| * Identificar formas geométricas en objetos del entorno. | Reconoce la forma circular, cuadrada, rectangular, triangular y romboidal en distintos elementos. | | | |
| Dibuja círculos, cuadrados, rectángulos, triángulos y rombos. | | | |
|  | Conoce la esfera y el cubo. | | |
| Discrimina objetos del entorno con forma de esfera o de cubo. | | | |
| * Manejar nociones básicas de medida y temporales. | Discrimina objetos y personas por su altura y peso. | | | |
| Sabe cómo medir elementos con pies, palmos y pasos. | | | |
| Conoce los días de la semana. | | | |
| Conoce el valor de algunas monedas. | | | |
| Conoce la función del reloj. | | | |
|  | Ordena una secuencia de seis escenas. | | | |
| Coloca de forma adecuada las piezas de un puzle para recomponer una escena. | | | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **INDICADORES** | | | |
| **Lenguajes: comunicación y representación** | | | | |
| * Utilizar de forma progresiva un léxico variado con buena pronunciación y con creciente pre- cisión en oraciones. | Emplea el nuevo vocabulario en situaciones de comunicación. | | | |
| Muestra interés por conocer nuevas palabras y emplearlas en su expresión oral. | | | |
| Pronuncia palabras que tienen dificultad con una correcta articulación. | | | |
| Se expresa con oraciones que tienen una estructuración y entonación adecuadas. | | | |
| * Emplear las normas que rigen el intercambio lingüístico. | Respeta el turno de palabra en las conversaciones colectivas. | | | |
| * Mostrar interés por el aprendizaje de una lengua extranjera. | Comprende palabras, mensajes y expresiones significativas en inglés. | | | |
|  | | | Tiene una actitud positiva para aprender inglés. |
| * Utilizar el lenguaje escrito con una finalidad real, teniendo en cuenta las convenciones del sistema de la lengua escrita. |  | | | Identifica y escribe su nombre. |
| Conoce las características y la función de diferentes textos: los carteles informativos, los menús, el nombre propio y los periódicos. | | | |
|  | | | Completa pequeñas noticias con ayuda del adulto. |
|  | | | Clasifica palabras según el número de sílabas. |
|  | | | Completa y escribe nuevas palabras a partir de otras. |
| Escribe un pequeño resumen de un cuento a partir de palabras modelo. | | | |
|  | | | Realiza los trazos propuestos de forma correcta. |
| * Escuchar y comprender distintos géneros textuales tanto tradicionales como contemporáneos. | Cuenta con sus palabras cuentos e historias teniendo en cuenta la sucesión de los hechos. | | | |
|  | | | Memoriza pequeños poemas, refranes y adivinanzas. |
|  | | | Valora la importancia de los libros en su aprendizaje. |
|  | | | Escucha con atención cuando se leen cuentos. |
|  | | | Relaciona palabras que riman. |
| * Iniciarse en el manejo del ordenador. | Se sienta de forma adecuada delante del ordenador. | | | |
| Sabe manejar el ratón para resolver actividades sencillas en el ordenador. | | | |
| Sabe imprimir desde el ordenador. | | | |
| Entiende las instrucciones para la resolución de actividades en el ordenador. | | | |
| * Interpretar y valorar obras de arte del entorno. | Describe una obra de arte. | | | |
| Realiza trabajos plásticos personales a partir de la observación de una obra de arte. | | | |
| * Realizar obras plásticas personales empleando distintos mate- riales y técnicas. | Aplica diferentes técnicas y materiales plásticos para realizar composiciones personales. | | | |
| * Disfrutar de las audiciones musicales. | Expresa a través de su cuerpo y de trabajos artísticos el sentimiento que le produce una audición musical. | | | |
|  | | Escucha con atención audiciones musicales. | |
| * Explorar las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo y de objetos cotidianos. |  | | Identifica si un sonido es largo o corto. | |
|  | | Identifica si un sonido es fuerte o flojo. | |
|  | | Identifica si un sonido es grave o agudo. | |
| Conoce sonidos que puede producir con su cuerpo y con objetos. | | | |
| * Explorar las posibilidades sonoras de instrumentos musicales. | Discrimina el sonido producido por algunos instrumentos de percusión. | | | |
| Diferencia los sonidos producidos por algunos instrumentos de viento. | | | |
|  | | Reconoce el sonido de algunos instrumentos de cuerda. | |
| Reconoce el sonido de algunos instrumentos musicales en una audición musical. | | | |
| * Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo. | Se expresa a través de actividades de juego corporal y dramático. | | | |
| Participa con gusto en actividades de dramatización y juegos grupales. | | | |
|  | | Memoriza e interpreta pequeños textos de obras teatrales. | |
|  | | Disfruta en los juegos de expresión corporal. | |

# Medidas de atención a la diversidad

Como resultado de la valoración inicial y ante el amplio abanico de capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses de los alumnos, se contemplan distintas vías de respuesta, y de acuerdo a las Instrucciones de 22 junio 2015 de protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa serían las adaptaciones curriculares, programas específicos o permanencia extraordinaria, que quedarían así:

* **Adaptaciones curriculares**. Consideramos adaptaciones curriculares cuantos cambios se produzcan en el currículo con el fin de atender a las diferencias individuales de nuestros alumnos. Dentro de las adaptaciones curriculares vamos a diferenciar dos modelos de respuesta en función de las situaciones de distinta naturaleza que vamos a encontrar:
* **Adaptaciones curriculares no significativas**: Se aconseja su uso cuando las dificultades de aprendizaje no son muy importantes. Las características fundamentales de este tipo de medidas son las siguientes:
* No precisan de una organización muy diferente a la habitual.
* No afectan a los componentes prescriptivos del currículo.

Aunque en cada una de las áreas se aplicarán de forma específica una serie de medidas concretas que permitan la adecuación a las diferencias individuales de los alumnos, hemos querido establecer en la *Propuesta pedagógica* una serie de pautas o directrices generales que actúen como marco de referencia para el conjunto del profesorado y que sirvan para unificar las actuaciones de cada profesor.

Metodologías diversas

Los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de:

* Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos.
* La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad.
* La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.

Estas modificaciones deben producirse no solo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

Actividades de aprendizaje diferenciadas: refuerzo y ampliación

Las actividades educativas deben situarse entre lo que los alumnos saben hacer de manera autónoma y lo que son capaces de hacer con la ayuda del profesor o de sus compa- ñeros. Si son demasiado fáciles, pueden resultar poco motivadoras para algunos alum- nos, pero serán igualmente desmotivadoras si se encuentran muy alejadas de lo que pueden realizar, creando una sensación de frustración poco favorable para el aprendiza- je.

Cuando se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determina- dos contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades. Esto implica una doble exigencia:

* Realizar un análisis de los contenidos para determinar cuáles son fundamentales.
* Tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas, incluyendo actividades de ampliación o referidas a contenidos complementarios.

Material didáctico complementario

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue cuatro objetivos:

* Consolidar contenidos cuya adquisición supone una mayor dificultad.
* Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
* Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
* Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

Agrupamientos flexibles y ritmos diferentes

La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite:

* Que los alumnos puedan situarse en distintas tareas.
* Proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo.
* Adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.

Este tipo de adaptaciones requiere una reflexión sobre dos aspectos:

* Los aprendizajes básicos e imprescindibles para seguir progresando.
* La incorporación de una evaluación que detecte las necesidades de cada grupo.
* **Adaptaciones curriculares de acceso**. Supone la provisión o adaptación de recursos específicos que garanticen que los alumnos y alumnas con necesidades educativas que lo precisen puedan acceder al currículo.

Condiciones para una atención efectiva

La integración de los alumnos con necesidades educativas especiales y la concreción de las adaptaciones curriculares serán posibles merced a las siguientes medidas articuladas en el centro:

* + La **cualificación del profesorado** y la importancia de la acción tutorial

El profesorado del centro posee la predisposición, la sensibilidad y la formación necesarias para asumir la tarea de colaborar con el Departamento de Orientación y seguir sus directrices.

#### La metodología

El centro parte de la constatación de que los alumnos con dificultades de aprendizaje aprenden, básicamente, de la misma forma que el resto. Es decir, los ajustes metodológicos van a responder a unos principios y unas consideraciones sobre el aprendizaje que son comunes a todos los alumnos.

No obstante, conviene poner el énfasis en la planificación más rigurosa y minuciosa, en la flexibilidad, la metodología activa y la globalización.

#### Espacios

Para favorecer el proceso de integración-normalización y para crear las condiciones óptimas para el fomento de interacciones ricas y fluidas, se prevén las siguientes medidas:

* + - Salas para las actividades de apoyo específico, cuando se considere necesario por las características individuales del alumnado con necesidades educativas especiales.
    - Posibilidad de realizar las actividades de apoyo dentro del aula.
    - Disposición adecuada del mobiliario y cuidado de las condiciones ambientales (acústica, visibilidad…).
    - Supresión de barreras arquitectónicas.

#### Tiempos

La gestión del tiempo se guiará por dos criterios: la adaptación a las peculiaridades especiales de cada alumno y la flexibilidad horaria. Así, algunas actividades requerirán tiempos más prolongados (talleres, salidas, etc.) y otras más reducidos, debido a la fatiga, falta de concentración u otros motivos.

* + - **Programas específicos (PE)** son el conjunto de actuaciones que se planifican con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, meta- cognición, estimulación y/o reeducación del lenguaje y la comunicación, conciencia fonológica, autonomía personal y habilidades adaptativas, habilidades sociales, etc.) que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave. El responsable de su elaboración y aplicación será el especialista en pedagogía terapéutica o audición y lenguaje con la colaboración del equipo docente y el asesoramiento del equipo de orientación.
    - **Adaptaciones Curriculares para el alumnado con altas capacidades (ACAI)** podrán concretarse en adaptaciones curriculares de enriquecimiento y/o ampliación. Ambas requerirán de un informe de evaluación psicopedagógica. Elaborada por el tutor/a.

#### Permanencia extraordinaria: en nuestro centro existe una Unidad Específica con alumnado de algún nivel de discapacidad, que es integrado en aulas ordinarias a tiempo parcial cuando la valoración realizada por el equipo de orientación del centro lo estima conveniente.

1. **Orientación educativa y tutoría**
   1. **La tutoría**

La labor educativa empieza siempre en la familia. El profesorado de Educación Infantil comparte con ella esa responsabilidad, completando y ampliando las experiencias formativas que niños y niñas han adquirido en el marco familiar. La educación es un proceso compartido que se favorece desde el centro docente a través de la tutoría.

La tutoría es un amplio conjunto de actividades que el tutor/a desarrolla con su grupo- clase, con los padres y madres y con el resto de profesionales que inciden en ese grupo.

* + 1. **La tutoría con los alumnos/as**

Su objetivo es contribuir al desarrollo de las capacidades individuales de cada uno de los niños y niñas que conforman el grupo-clase y el desarrollo inicial de la Competencia en autonomía e iniciativa personal, la Competencia social y ciudadana, la Competencia emocional y la Competencia para aprender a aprender.

## La tutoría con las familias

Los tutores/as necesitan conocer las características de cada familia. Los padres y las madres necesitan depositar su confianza en el centro escolar, saber que su hijo/a va a ser valorado, respetado y apreciado. Por ello es esencial el diálogo, la comunicación entre la familia y los maestros/as y establecer cauces y formas de participación de las familias en el centro.

La comunicación y la coordinación permanente con las familias son imprescindibles para una adecuada acción educativa, ya que los valores y los aprendizajes que se promueven desde la escuela se integran más sólidamente cuando se produce una continuidad entre el hogar y la escuela.

Entre las actividades propias de la tutoría, se mantendrán entrevistas individuales, que facilitarán una colaboración organizada y continuada, el intercambio de información y la organización de procesos y actividades compartidos.

## La tutoría con el equipo docente

Para asegurar el desarrollo globalizado del currículo y establecer adecuados cauces de intercambio de información el tutor/a debe coordinarse con aquellos otros profesionales que incidan en su grupo-clase.

# Funciones del departamento de orientación

De forma general, la orientación educativa tiene esta serie de características:

* Es un proceso dinámico integrado en la actividad educativa y en todas las actividades del centro.
* Se inicia al principio del proceso escolar y se organiza de forma sistemática a lo largo de todo el periodo formativo del alumno/a.
* Su objetivo es la orientación del alumno. Los orientadores son los profesionales más adecuados para conocer la visión personalizadora del alumno en cuanto a características y capacidades.
* Para su correcto funcionamiento es imprescindible la existencia de una relación fluida y una adecuada coordinación entre el turor/a, los otros profesores que imparten clase en el curso y el Departamento de Orientación.

El conjunto de actividades, intervenciones y programas que comprende la orientación se agrupa en tres ejes o funciones básicas:

## La acción orientadora

Se encuentra incluida en el proceso educativo y tiene un carácter preventivo con tres momentos de intervención: al inicio de la etapa educativa, al final de la etapa y a lo largo del proceso educativo.

## La acción de apoyo

Tiene un carácter compensador. Comprende la actividad realizada por los profesores especialistas en problemas de aprendizaje, y por los logopedas, dirigida a algunos alumnos de forma directa y se concreta en actividades de refuerzo y recuperación de algunos alumnos, dentro y fuera del aula. Así mismo se realiza una intervención indirecta, a través del tutor/a, colaborando en la preparación de materiales o instrumentos para las actividades de enseñanza dentro del aula, en el proceso de evaluación a través de técnicas especializadas y en las adaptaciones curriculares de los alumnos.

## La acción de asesoramiento

Comprende la actividad realizada por el orientador/a y, a veces, por otros especialistas y dirigida a los órganos colegiados del centro, al profesorado y a los padres y madres.

Además, en esta área se integra el programa de acción tutorial, dirigido al alumnado, al profesorado y a los padres y madres, basado en los siguientes objetivos:

* Orientación personal: Potenciar un adecuado desarrollo del autoconcepto del niño/a, identificando y atendiendo las necesidades individuales en estrecha colaboración con las familias...
* Orientación interpersonal: Favorecer la socialización de los alumnos/as y la resolución de conflictos a través del diálogo e iniciarles en el desarrollo de las capacidades necesarias para el trabajo en equipo.
* Orientación académica: Informar a padres y madres de la programación del curso, objetivos generales..., así como de la evolución del proceso educativo de sus hijos/as.

1. [**MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS**](#indice)**.**

Como suele ser habitual en la Educación Infantil, prevemos utilizar un amplio repertorio de materiales y recursos didácticos para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niñ@s, dado que éste implica necesidades y actividades muy variadas. Desde los materiales de la editorial, materiales fungibles de uso diario (ceras de colores, folios, lápices, cartulinas, papeles de colores, tijeras, rotuladores, punzones, pegamento, plastilina, etc.), pasando por los materiales de psicomotricidad, diversos tipos de juguetes y juegos didácticos, cuentos, etc., hasta los medios tecnológicos, donde incluiríamos los equipos de sonido, CDs musicales, ordenadores y cañones y dotación de juegos educativos apropiados para el nivel de dichos alumnos.

1. **[TRATAMIENTO DE LA EDUCACION EN VALORES](#indice)**[.](#indice)

La Orden de 5 de agosto de 2.008 establece la integración transversal en el currículo de la Educación Infantil de los “valores democráticos, cívicos y éticos de nuestra sociedad, la diversidad cultural, la sostenibilidad, la cultura de paz, los hábitos de consumo y vida saludable y la utilización del tiempo de ocio”, así como el “patrimonio cultural y natural de nuestra Comunidad”. Considerando éste como uno de los factores fundamentales de nuestra labor educativa, hemos definido, pues, los siguientes valores para fomentarlos activamente en nuestro alumnado:

* + **Igualdad y tolerancia/respeto por las diferencias**. Se trabajan de diferentes maneras:
    - Estableciendo agrupamientos heterogéneos, sin ningún tipo de discriminación por sexo, raza o religión.
    - Evitando los estereotipos sexistas en la asignación de roles y en el lenguaje.
    - Fomentando una utilización coeducativa de los juguetes y materiales.
    - Introduciendo en las programaciones didácticas aspectos relaciona- dos con la igualdad entre los sexos, razas, culturas, religiones.
    - Organizando la utilización de los espacios de forma equitativa para niños y niñas.
    - Flexibilizando el tiempo teniendo en cuenta las diferencias individuales.
    - Celebración del Día Internacional contra el Racismo (21 de marzo).
    - Actividades conmemorativas englobadas en el Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en la Educación (Día Internacional contra la Violencia de Género, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, etc.).
* **Participación democrática en la toma de decisiones.** Cuando el tipo de actividad lo permite, se toman decisiones de forma democrática mediante un sistema de votación. Por ejemplo, instauración o modificación de normas de la clase, rutinas, elección de cuentos o canciones, nombres para mascotas, etc. Además, se planifican los contenidos a trabajar, en la medida de lo posible, siguiendo propuestas e intereses del alumnado.
* **Libertad responsable**. Se procura dar a los niñ@s libertad de elección, agrupamiento y movimiento en las distintas actividades, bajo la orientación de los tutores y tutoras, para conseguir que esta libertad se ejerza de forma responsable.
* **Cooperación como suma de esfuerzos**. En las programaciones didácticas se planifican actividades cooperativas, que requieran trabajar o jugar por equipos que impliquen la participación de todos sus miembros para con- seguir un objetivo. Asimismo, en las rutinas diarias se suscitan numerosas situaciones que precisan la cooperación de todos: repartir los materiales, recoger los juguetes, limpiar las mesas después del desayuno, etc.
* **Solidaridad.** Participamos en las actividades que tradicionalmente se organizan en el Centro relacionadas con la solidaridad: campañas de recogida de ropa y alimentos, recaudación de dinero para ONGs y actos simbólicos de apoyo a causas solidarias. Junto a ello, en las diferentes situaciones del aula (de juego, trabajo, normas, etc.) intentamos fomentar la empatía y el espíritu de ayuda al que lo necesita.
* **Resolución pacífica de los conflictos.** Nuestra actuación está encaminada a resolver los conflictos de forma pacífica, potenciando cauces de diálogo e intercambio para llegar a soluciones negociadas con los demás, intentando, en la medida de lo posible, que los niñ@s vayan siendo progresivamente capaces de gestionar autónomamente sus conflictos de manera razonable, sin utilizar la violencia física ni verbal. Además, tratamos de fomentar en el alumnado una actitud crítica frente a la cultura bélica que se transmite a través de los juguetes, dibujos animados, videojuegos, programas de televisión, etc. El desarrollo de hábitos cooperativos anteriormente mencionado contribuye también a la consecución de estos objetivos.
* **Justicia**: toma de decisiones y sanciones. Los tutores y tutoras del Centro establecemos unas normas claras de trabajo, comportamiento, relaciones con los otros, etc., razonadas y dialogadas con los alumnos, de manera que comprendan el porqué de las mismas, intentando que las asuman como suyas y no las vean como una imposición, sino como algo necesario y beneficioso para todos. Asimismo, ellos conocen las sanciones derivadas del incumplimiento de dichas normas, que son aplicadas de la forma más equitativa y ajustada a las circunstancias posible, escuchando los argumentos y explicaciones de los niñ@s implicados. Frecuentemente se pide opinión al grupo para razonar entre todos el porqué de esa sanción y cuál hubiera sido la conducta correcta que tenía que haber realizado ése o ésos alumnos.
* **Mantenimiento de la propia salud**. Introducimos en las programaciones didácticas numerosos contenidos relacionados con la salud y los promovemos diariamente: menú de desayuno semanal, lavado de manos y dientes, mantenimiento de la higiene y limpieza en los espacios que utilizamos, promoción del ejercicio físico como forma de salud, normas de seguridad en las entradas y salidas y en los recreos, normas de seguridad vial…Hay que señalar, en relación con ello, que el Centro suele participar todos los años en los Programas de Hábitos de Vida Saludable, así como en simulacros de evacuación (Plan de Autoprotección).
* **Sostenibilidad medioambiental**. En nuestro Centro se cuida mucho el re- ciclado mediante la utilización de papeleras y contenedores para papel, cartón, plásticos, tetrabriks, tapones de plástico, pilas, cartuchos de tinta y otros residuos tecnológicos, etc., así como medidas sencillas para el ahorro de luz y agua, que los niñ@s empiezan a aprender progresivamente desde el curso de 3 años, con la finalidad de convertirlos en adultos responsables, capaces de hacer un uso racional de los recursos comunes y de preservar el medio ambiente.
* **Consumo y ocio responsables**. Intentamos fomentar en los niños y niñas el espíritu crítico hacia la publicidad y los modelos de ocio negativos, proporcionándoles elementos de juicio que les ayuden a discernir aquellos productos, objetos y servicios que son fundamentales, en relación con las necesidades básicas, de los que no lo son; e igualmente, alternativas de ocio que resulten enriquecedoras y constructivas. Se trata, en definitiva, de evitar la sobrealimentación, las compras superfluas de ropa, calzado o juguetes, el consumo desmesurado de videojuegos y televisión, etc. Para ello, procuraremos hacer un máximo aprovechamiento de los juguetes y materiales que tenemos en clase, reparándolos nosotros mismos cuando sea posible, fabricar juguetes con materiales de desecho, aprender juegos tradicionales, hacer ginkanas, participar en actividades culturales gratuitas o accesibles, etc.
* **Acercamiento al patrimonio cultural y natural andaluz**. Contemplamos un progresivo acercamiento de los niñ@s a las señas de identidad de Nuestra Comunidad Autónoma a través del conocimiento de nuestros principales símbolos, textos literarios, refranero, folclore, arte, gastronomía, excursiones, manifestaciones como el Carnaval o la Semana Santa, así como el repertorio de actividades que se realizan para el Día de Andalucía. Todo ello siempre desde una perspectiva de respeto, valoración e interés hacia otras culturas presentes también en nuestro entorno.

1. **[ATENCION A LA DIVERSIDAD.](#indice)**

Las principales estrategias que adoptamos para atender la diversidad de nuestro alumnado son las siguientes:

* Procesos de evaluación altamente individualizados que posibiliten la detección temprana de dificultades.
* Organización de espacios, materiales y agrupamientos para dar a cada niño la atención que necesita en cada momento.
* Organización flexible del tiempo para que cada alumno disponga del tiempo que necesite para realizar una determinada actividad o alcanzar los objetivos propuestos.
* Adaptar la dificultad de las actividades al nivel de adquisición de aprendizajes y maduración de cada alumno, contemplando en ellas niveles de ampliación y refuerzo.
* Organización de los recursos humanos (tutores, personal de apoyo y especialistas) que permita prestar una atención lo más individualizada posible a los alumnos que lo requieran.

El Centro cuenta con un Plan de Atención a la Diversidad que prevé distintos tipos de medidas complementarias:

* Programa de Prevención en Educación Infantil, que incluiría el IESA (Instrumento de Evaluación y Seguimiento del Alumnado de Educación Infantil) en el primer trimestre del curso de 3 años, para la detección temprana de dificultades; y las Pruebas de Madurez (test de Mª Victoria de la Cruz) en el último trimestre de 5 años, orientadas sobre todo a la comprobación de la madurez de los niñ@s respecto a la adquisición de la lectura y escritura, sólo a los alumnos que presenten dificultad considerable.
* Programa de Refuerzo Educativo (5 años), para aquellos alumnos con dificultades o retrasos en el aprendizaje.
* Adaptaciones Curriculares Individualizadas elaboradas por el Orientador de referencia, para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, siguiendo el protocolo que marca la ley.
* Derivación a la especialista de Audición y Lenguaje, cumpliendo igual- mente el protocolo previsto, de los alumnos que presentan dificultades en su desarrollo lingüístico, priorizándose los casos más graves, que son atendidos en el Aula de Integración y Audición y Lenguaje. Otros casos de menor significación se atienden proporcionando pautas de intervención a las familias y tutores.

# [LA EVALUACIÓN.](#indice)

La evaluación es uno de los aspectos de la práctica docente que más hemos potenciado en nuestro centro, ya que entendemos que constituye un factor estrechamente asociado a la calidad de la enseñanza, dado que induce profundos procesos de reflexión docente, tanto a nivel individual como de equipo, que benefician el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y, consiguientemente, al alumno. Comprende tres vertientes estrechamente interrelacionadas.

* 1. Evaluación del alumnado.

La evaluación del alumno desempeña un papel fundamental para medir el grado de desarrollo de las capacidades de los niños y niñas, cumpliendo las siguientes características:

* Proporciona información sobre los conocimientos previos de los niñ@s para poder organizar la actividad a partir de éstos. Nos informa también del proceso de aprendizaje que realiza el alumno y la forma en que organiza sus conocimientos.
* Permite conocer el grado en que los alumn@s van adquiriendo los aprendizajes.
* Posibilita que el propio niñ@ conozca sus avances y logros, convirtiéndose así en un instrumento de automotivación.
* Debe ser formativa, continua y global, para que se pueda ir adaptando el programa a las necesidades del grupo y de cada niñ@ en particular, lo que hace más eficaz la práctica pedagógica.

Esta evaluación se basa fundamentalmente en la observación directa y continua del educador, ayudándose de distintos instrumentos de registro, como son, principalmente, el diario de clase, las escalas de observación y los registros anecdóticos, y apoyándose también en las informaciones aportadas por las familias, bien sea verbalmente o mediante cuestionarios, que a veces son enormemente valiosas para comprender e interpretar la evolución del proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.

El proceso evaluador integra tres tipos de evaluación:

***Evaluación inicial***

Nos informa sobre cómo está el niño al principio del curso o de cada unidad. Cobra especial relevancia al comienzo del curso de 3 años, cuando el niño inicia su escolarización, para lo cual los tutores y tutoras del Centro utilizamos los siguientes instrumentos de registro:

* Cuestionario para la entrevista inicial con los padres y madres al inicio de la escolaridad.
* Ficha de observación para el período de adaptación.
* Ficha de evaluación inicial en el nivel de 3 años.

***Evaluación continua y formativa***

Nos indica la evolución seguida por cada niñ@ durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. A medida que avanza el proceso didáctico, es necesario valorar los progresos y dificultades de los alumnos para adaptar y orientar la programación escolar. Realizamos un labor de observación lo más sistemática que podemos, elaborando escalas de observación para actividades que consideramos altamente demostrativas de ciertas capacidades, revisando a posteriori los trabajos realizados por los alumnos, anotando otras observaciones más generales en el diario de clase…Damos boletines informativos trimestrales a las familias indicando los logros y dificultades de los alumn@s y elaboramos actas de evaluación de carácter cualitativo trimestralmente. Asimismo, en el curso de 5 años, cumplimentamos también trimestralmente los Informes de Evaluación del Plan de Calidad, donde hemos incluido una selección de los criterios de evaluación que nos parecían más relevantes y de lectoescritura, secuenciados por trimestres. En 4 años son evaluados al finalizar el nivel.

***Evaluación final***

Se realiza al final de cada nivel y de la etapa y nos informa sobre las capacidades alcanzadas por el niñ@ hasta ese momento, aunque también tenemos en cuenta el grado de evolución del alumno respecto a sí mismo. Esta evaluación permite elaborar informes detallados (Informe de Fin de Nivel, Informe de Fin de Ciclo e Informe de Tránsito) que explican la situación del niño y, a partir de ellos, dar orientaciones para adaptar los posteriores períodos educativos al nivel que el alumn@ ha conseguido. Los tutores y tutoras nos seguimos basando para esta evaluación final en la misma observación directa y continua, apoyada en la me- dida de lo posible en los instrumentos de registro ya citados.

* 1. Evaluación de la propia práctica docente.

La evaluación de la propia práctica docente constituye un proceso de autoevaluación, tanto a nivel personal como a nivel de equipo, que nos permite recoger información e interpretaciones relevantes acerca de la intervención educativa, permitiéndonos reajustarla sobre la marcha de acuerdo con los aprendizajes reales y necesidades del alumnado. Los aspectos fundamentales de dicha auto- evaluación serían, sin duda, la capacidad de comunicación del docente, la motivación transmitida a los alumnos, la adecuación de la organización de espacios, tiempo, materiales y agrupamientos, la validez de las programaciones, la flexibilidad en nuestros planteamientos, la adecuación de las medidas para atender la diversidad, la capacidad para implicar a las familias y, por supuesto, el nivel de coordinación docente que hemos alcanzado, principalmente a nivel de ciclo, pero también con los demás ciclos del Centro, Equipo Directivo, maestros especialistas y EOE.

Esta evaluación ha de estar ligada al proceso educativo y, consecuentemente, debe ser continua. No obstante, establecemos unos momentos especialmente indicados para la valoración de nuestra práctica docente, que serían:

* Después de cada unidad didáctica.
* A la finalización de cada trimestre, aprovechando que disponemos de los resultados de la evaluación de los alumnos.
  1. Evaluación de la Propuesta Didáctica.

El Proyecto Curricular y las programaciones de aula se evaluarán en virtud de su desarrollo real y de su adecuación a las características específicas y necesidades educativas de los alumnos y alumnas. Por tanto, la evaluación de este Proyecto Curricular incluirá los siguientes aspectos:

* La adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos y alumnas.
* La validez de la secuenciación de los objetivos y contenidos.
* La validez de la metodología y estrategias de evaluación establecidas.
* El grado de consecución de los objetivos.
* La organización general del ciclo:
  + La gestión de los recursos.
  + La buena práctica docente.
  + La coordinación con todos los profesionales del Centro.
  + La atención a la diversidad.
  + La colaboración con las familias.
* La idoneidad de las actividades complementarias y extraescolares: fiestas, actos conmemorativos, salidas, etc.
* Participación en planes, proyectos y programas que desarrolla el Centro.
* Relación con el entorno: instituciones, ayuntamiento, AMPA…

Los resultados de esta triple evaluación de los alumnos, de la práctica docente y del propio Proyecto Curricular de Educación Infantil, se reflejarán en la Memoria Final de Curso del Centro, estableciendo un punto de partida para modificaciones posibles y pertinentes en cursos próximos.

# [ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.](#indice)

El equipo de educación infantil propone las siguientes actividades a realizar durante este curso escolar, si bien quedan detalladas, creemos oportuno considerar que pueden surgir algunas imprevistas, organizadas por el Ayuntamiento u otros organismos e incluso por el centro de interés que pudiéramos estar trabajando, que puedan ser interesantes y serán en el momento cuando se estime su aprobación y posterior realización:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| MES | UNIDADES DIDÁCTICAS | ACTIVIDAD |
| 1er  TRIMESTRE | El Colegio. | -Visita instalaciones del centro. |
| El Cuerpo. | -Charla sobre cuida- dos del cuerpo |
| El Otoño. | Fiesta del otoño.  Cuentacuentos. |
| Los derechos de la infancia | Teatro “Autobulling” |
| La Navidad, La Casa y La Familia. | Fiesta de Navidad.  Visita al Belén municipal |
| 2º  TRIMESTRE | Juegos y Juguetes. | -Charla sobre juegos tradicionales y populares. |
| La Calle y Las Profesiones. | -- Policía Nacional y/o panificadora.  - Unidad Específica: salida al entorno.  Próximo. |
| Carnaval | Taller de disfraces. Pasacalles. |
| Medios de Transporte y Medios de Comunicación.  . | - Circuito ed. Vial.  - Estadio de los Juegos Mediterráneos |
| 3er  TRIMESTRE | El Planeta | - Salida al teatro municipal. |
| La ciudad donde vivimos | - Salida al parque de bomberos. |
| Los Animales y Las Plantas. | - Salida a la granja escuela. |
| El Verano y Las Vacaciones. | Fiesta del verano.  Fiesta fin de curso |

Otras actividades complementarias y extraescolares del ciclo:

* Salidas al Teatro Municipal.
* Salida a la Biblioteca Municipal.

Señalar la importancia de la flexibilidad temporal en esta etapa, que aunque se han programado las actividades anteriores queda abierto a posibles cambios en la temporalización.

# [PLAN DE LECTURA.](#indice)

#### *Criterios generales plan de lectura ed. infantil*

En nuestra etapa se realizan de forma continua y globalizada diferentes actividades de acercamiento y motivación para el aprendizaje de la lectura, en cualquier espacio y tiempo de la jornada.

**Objetivos generales**:

* Despertar el interés y el gusto por la lectura.
* Tomar contacto con distintos tipos de textos (cuentos, rimas, adivinanzas…)
* Descifrar mensajes sencillos don distintos códigos, dependiendo de la edad y el momento madurativo del alumnado (imágenes, palabras sencillas, frases cortas…)

**Procedimientos:**

1. **años:** Actividades madurativas.
2. **años:** Actividades madurativas e inicio de las vocales.
3. **años**: Vocales, consonantes, palabras y frases sencillas.

**Actividades**:

Señalamos actividades que potencian y favorecen la aproximación a la lectura, así como ejercicios previos que ayudan a alcanzar nuestro objetivo, quedan solapadas a lo largo de toda la etapa, si bien es en Ed. Infantil 5 años, donde se van afianzando los contenidos de lectoescritura:

* + El primer paso es la Lectura de imágenes: los alumnos describen murales, enseñamos canciones, poesías, rimas, retahílas…con apoyo de imágenes y leen frases con apoyo en pictogramas.
  + La “hora del cuento” es un momento muy especial, a partir del cual se realizan preguntas de comprensión: personajes, lugares, acciones…
  + Conocemos las letras a partir de nuestros nombres (vocales y algunas consonantes en mayúscula) y con apoyo de un dibujo que empiece por ellas.
  + Copiamos nuestro nombre y palabras.
  + Identificamos letras.
  + Charlas en la asamblea con material específico, corrección de expresiones, conversaciones libres o dirigidas, ampliación de vocabulario sobre el centro de interés que estamos trabajando.
  + Utilización de bits de inteligencia: a partir de ellos potenciamos la memorización y ampliamos vocabulario.
  + Actividades con secuencias espacio-temporales: favoreciendo pautas de organización en la acción, así como en la estructuración de frases y su posterior verbalización.
  + Audición de cuentos, canciones…
  + Discriminación auditiva y visual.
  + Ejercicios bucofaciales.
  + Ejercicios rítmicos: con instrumentos musicales marcamos pautas que después imitan, favoreciendo más tarde la entonación.
  + Rincón de Biblioteca en el aula: los alumnos visitan y eligen cuentos, después dibujan o interpretamos su contenido.
  + Biblioteca del Centro: Visitamos la biblioteca del centro, mencionando las normas de uso y realizamos actividades en ella.
  + Asociación de dibujos con palabras, apreciando su significado.
  + Asociación de acciones con dibujos.
  + Trabajamos la direccionalidad: izquierda- derecha, arriba-abajo.
  + Presentación de consonantes a través de cuentos y canciones, fichas de trabajo: coloreo, picado, reconocimiento, escritura…
  + Lectura colectiva en la pizarra.
  + Fichas de lectura: en clase y a través de un registro, anotamos los resulta- dos individualmente de sus avances. Estas fichas o libros se trabajan en colaboración con las familias.

# [DOCUMENTO DE TRÁNSITO DE E. INFANTIL A E. PRIMARIA.](#indice)

#### 1. Modificación del programa de tránsito entre E. Infantil y 1º ciclo de E. Primaria.

Este punto ya fue revisado en una reunión anterior a la cual asistieron l@s maestr@s de Educación Infantil y l@s del Primer Ciclo de Primaria.

En dicha reunión se creyó conveniente, tras la experiencia del curso pasado, modificar la secuenciación temporal establecida desde el comienzo del curso hasta octubre.

Los contenidos reflejados se ven adecuados y se van a realizar todos pero adaptándolos al ritmo de trabajo del alumnado, que es el que nos marcará la temporalización de dicho programa de tránsito.

#### 2. Criterios y estrategias para la coordinación entre el segundo ciclo de infantil y el primer ciclo de educación primaria

**EDUCACIÓN INFANTIL.**

A lo largo de la etapa de Educación Infantil se propician experiencias que estimulan el desarrollo global de los niños que deben ser consideradas como punto de partida en el primer ciclo de la Educación Primaria, por lo que ambas etapas han de estar en conexión para garantizar un tránsito adecuado y los tutores del 1º ciclo han de conocer.

Las finalidades de las actividades del Programa de transición serían:

#### Facilitar al alumnado la adaptación al contexto escolar.

* + Orientar e informar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación a la nueva etapa educativa del alumnado.
  + Repercusión en mejores resultados escolares del alumnado.

La educación Infantil potencia y desarrolla al máximo, por medio de la acción educativa, todas las posibilidades del niño y por otro lado, los dota de las competencias, las destrezas , las habilidades, los hábitos, las actitudes...que faciliten la posterior adaptación a la Educación Primaria.

Es fundamental que exista un intercambio de información acerca de los aspectos más importantes. En los dos ciclos, se dará especial importancia, y por tanto se trabajará en todas las áreas la expresión oral y escrita, el fomento de la lectura, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores.

Asimismo, es necesaria que las actividades, los materiales, los recursos, los agrupamientos, los espacios ...no sean muy diferentes para que se garantice el desarrollo y el aprendizaje de todo el alumnado, a la vez que se preste una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno y especial- mente a los que presentan dificultades.

**Metodología**

Ambas etapas deben compartir un enfoque globalizador (si bien a partir de Primaria, se va a ir recibiendo un tratamiento específico en algunas de las áreas). Los equipos educativos deben organizar la enseñanza ofreciendo “unida- des de programación que sean potencialmente significativas”.

El juego y el movimiento libre no deben coartarse en la Educación Primaria como método de aprendizaje. Los primeros ciclos de primaria han de ser de transición a un sistema metodológico y disciplinar más rígido y estructurado, sin privar de lo anterior

**Iniciación a la lectoescritura**

En la Etapa de Educación Infantil se adquieren los fundamentos, habilidades y competencias necesarias que facilitan el dominio de la lectoescritura necesario en el Primer Ciclo de Primaria. Partiendo de la observación de imágenes, carteles, pictogramas..., la descripción de objetos, personajes y lugares, llegarán a ir asociando la palabra con las imágenes y adquiriendo los hábitos y las destrezas propias de la competencia lectora: direccionalidad, comprensión, descubrimiento y ampliación de vocabulario, primeros reconocimientos de palabras, etc.

A continuación detallamos los pasos esenciales de nuestro método lecto-escritor, coordinado con los equipos docentes de primaria:

1. Se enseñan las letras vocales primero en mayúscula, más tarde en minúscula, mediante su sonido utilizando láminas con figuras que inicien con la letras estudiadas..
2. La lectura se va atendiendo simultáneamente con la escritura, trabajada en doble pauta.
3. Se enseña cada consonante por su sonido, empleando la ilustración de un animal, objeto, fruta, etc. Cuyo nombre comience con la letra por enseñar, por ejemplo: para enseñar la m, una lámina que contenga una mesa; o de algo que produzca el sonido onomatopéyico de la m, el de una cabra mugiendo m... m... etc.
4. Cuando las consonantes no se pueden pronunciar solas como; c, ch, j, k, ñ, p, q, w, x, y, etc., se enseñan en sílabas combinadas con una vocal, ejemplo: chino, con la figura de un chino.
5. Cada consonante aprendida se va combinando con las cinco vocales, formando sílabas directas; ma, me, mi, mo, mu, etc.
6. Luego se combinan las sílabas conocidas para construir palabras: ejemplo: mamá, ama memo, etc.
7. Al contar con varias palabras, se construyen oraciones ejemplo: Mi mamá me ama.
8. Después de las sílabas directas se enseñan las inversas y oportunamente, las mixtas, las complejas, los diptongos y triptongos.
9. Con el ejercicio se perfecciona la lectura mecánica, luego la expresiva, atendiéndolos signos y posteriormente se atiende la comprensión.

Existe en el centro un Plan de Lectura de Educación Infantil, donde se recogen actividades y estrategias que completan este Método.

**3. Aspectos que se tienen en cuenta en el Plan de Lectura:**

* Establecer horarios más flexibles en primero de Primaria para que tenga más continuidad la labor docente del tutor/a, conocer las rutinas trabaja- das en EI.
* Proponer como criterio pedagógico que los maestros/as que impartan primero de Primaria sean definitivos para asegurar un mejor tránsito y mejores resultados.
* Establecer reuniones al final y al principio de curso entre maestros/as del primer Ciclo de Primaria e Infantil.
* Establecer continuidad en hábitos como hacer una fila, desayunar en clase...
* Respetar, a comienzos de curso, los agrupamientos y actividades de grupo.
* Dotar a las clases de primer curso de Primaria con material como puzzles, construcciones, libros...
* Visita a las aulas del primer ciclo de Educación Primaria de los alum- nos/as de Educación Infantil en el tercer trimestre.
* Buzón de sugerencias para niños y maestros de Primaria. Se hará un modelo para que hagan aportaciones sobre su experiencia en el cambio de etapa de Infantil a Primaria y propuestas de mejora.
* Reuniones trimestrales de los maestros/as entre ambos ciclos.
* Reunión con los padres y madres de Infantil de cinco años para informar sobre la transición. En la reunión asistirán miembros del Equipo Directivo, del EOE y maestros de Infantil y Primero de Primaria. Se hará en la primera semana de junio.
* Elaborar material de trabajo para los niños y niñas para los primeros días de curso en Primaria. Este material lo elaborarán los maestros de Infantil de cinco años, y será parecido al material que usaban anteriormente en coordinación con los maestros de Primaria.
* Los maestros y maestras de primer ciclo de Primaria harán propuestas a Infantil sobre habilidades básicas que consideran que los niños y niñas deben llevar adquiridas cuando cambien de etapa.
* Elaboración de los tutores de Infantil de un modelo de informe individualizado de cada niño/a que sea lo más práctico y operativo posible para los tutores de Primaria, donde aparezcan apartados como nivel alcanzado en lectoescritura o conceptos matemáticos, recomendaciones generales, dificultades de aprendizaje... y estudio por parte de los tutores de Primaria.
* Implicar a las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos.
* Insistir en la continuidad de hábitos de conducta en la transición a Primaria, como limpieza del patio, entradas y salidas ordenadas, desayunos, resolución de conflictos…
* Tener en cuenta al alumnado que ha presentado dificultad en la adquisición de contenidos e iniciación a la lectoescritura, y dedicar especial atención y apoyo.